

Políticas de la memoria

La conmemoración sanmartiniana en la prensa escrita 1950-2000

Autor:

Vernino, María

Tutor:

Luis, Carlos Rafael

2009

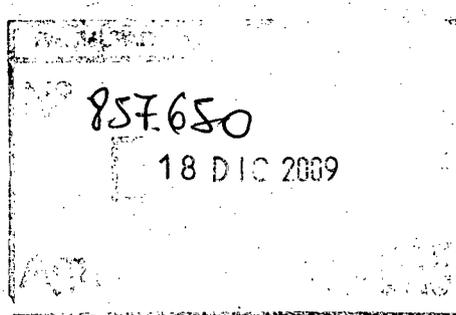
Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Magister de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso

Posgrado

Tesis
18.2.2

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras



Tesis 18-2.2

Maestría en Análisis del Discurso

Tesis de Maestría

**Políticas de la memoria: la conmemoración sanmartiniana en
la prensa escrita (1950-2000)**

Teresita María Vernino

Director de tesis: Carlos Rafael Luis

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas**

Ciudad de Buenos Aires, diciembre de 2009

Índice

Capítulo I. Lineamientos teóricos	6
I. 1. Introducción	6
I. 2. Periodos considerados	7
I. 3. Estado de la cuestión	7
I. 4. La celebración de la efemérides	14
I. 5. Objetivo general	15
I. 5. 1. Objetivos específicos	15
I. 6. Elección del corpus	16
I. 7. Metodología	17
I. 7. 1. El discurso argumentativo	21
I. 8. Contexto histórico	30
I. 9. El discurso periodístico	50
I. 9. 1. Los géneros periodísticos	51
I. 10. Referencias bibliográficas	55
Capítulo II. Los primeros años peronistas y la Revolución Libertadora	60
II. 1. 1950: Año del Libertador General San Martín	60
II. 1. 1. <i>Democracia</i> , una voz autorizada	63
II. 1. 2. El particular oficialismo de <i>Clarín</i>	68
II. 1. 3. <i>La Nación</i> : el diario de Mitre	72
II. 2. 1946: en los albores del peronismo	74
II. 3. 17 de agosto de 1956: ¿a quién le habla Aramburu?	79
II. 4. Algunas reflexiones finales	86
II. 5. Referencias bibliográficas	87

Capítulo III. El gobierno de Frondizi y los “planteos” militares	88
III. 1. La celebración sanmartiniana en 1958	88
III. 1. 1. <i>La Nación</i>	91
III. 1. 2. <i>Democracia</i> : el Ejército, más cerca del modelo	100
III. 1. 3. <i>Clarín</i>	106
III. 2. En las puertas de la “guerra civil” (1962)	108
III. 2. 1. <i>Democracia</i> conmemora al “general del pueblo”	111
III. 3. A modo de conclusión	122
III. 4. Referencias bibliográficas	122
Capítulo IV. Los intentos democráticos y la Revolución Argentina	124
IV. 1. Primera parte. La dictadura militar	124
IV. 1. 1. Comienza el gobierno militar: “el tiempo económico”	125
IV. 1. 1. 1. <i>La Nación</i> recuerda a su fundador	126
IV. 1. 1. 2. <i>Clarín</i> , inmerso en el presente	129
IV. 1. 2. Fin del “tiempo económico”	131
IV. 1. 2. 1. Los tópicos en la representación de San Martín	134
IV. 1. 3. 1. <i>La Nación</i> en la efemérides de 1970	135
IV. 1. 3. 2. <i>Clarín</i> está alerta	138
IV. 1. 4. En los albores del “tiempo político”: 1971	140
IV. 1. 4. 1. <i>Clarín</i>	140
IV. 1. 4. 2. <i>La Nación</i>	142
IV. 1. 4. 3. <i>La Opinión</i>	146
IV. 2. Segunda parte. Una democracia incipiente	148
IV. 2. 1. <i>La Nación</i> y la libertad de América	148
IV. 2. 2. <i>Clarín</i> o San Martín, hombre de derecho	152
IV. 3. Referencias bibliográficas	154

Capítulo V: La democracia peronista y la dictadura militar (1973-1983)	157
V. 1. San Martín en 1973	157
V. 1. 1. <i>La Nación</i> o la persistencia del ejemplo	157
V. 1. 2. <i>La Opinión</i> o el énfasis del presente	165
V. 1. 3. <i>Clarín</i> y la memoria literal	167
V. 2. San Martín en 1976	169
V. 2. 1. San Martín y la escenografía	169
V. 2. 2. <i>Clarín</i> : Las enseñanzas de San Martín	179
V. 2. 3. <i>La Opinión</i> y la argentinidad	183
V. 3. San Martín en 1978	186
V. 3. 1. Instancia de enunciación	187
V. 4. En el año 1981	193
V. 4. 1. <i>La Nación</i>	193
V. 5. Los últimos años. Después de la derrota de Malvinas	198
V. 5. 1. San Martín en 1982	198
V. 5. 1. 1. <i>Clarín</i> cambia de rumbo	199
V. 5. 1. 2. <i>La Nación</i>	201
V. 5. 2. San Martín en 1983	203
V. 5. 2. 1. <i>Clarín</i>	204
V. 5. 2. 2. <i>La Nación</i>	205
V. 6. Referencias bibliográficas	206
Capítulo VI. Los gobiernos democráticos	209
VI. 1. San Martín en el gobierno de Alfonsín	209
VI. 1. 1. <i>Clarín</i>	210
VI. 1. 2. <i>La Nación</i>	217
VI. 2. San Martín en 1988	221
VI. 2. 1. <i>Página/12</i> y la yuxtaposición noticiosa	222
VI. 2. 2. <i>Clarín</i> y la noticia de la semana	223
VI. 2. 3. <i>La Nación</i> y la celebración sanmartiniana	225
VI. 3. San Martín en 1989	226
VI. 3. 1. <i>La Nación</i>	227

VI. 3. 2. <i>Clarín</i>	230
VI. 3. 3. <i>Página/12</i>	232
VI. 4. San Martín en 1991	233
VI. 4. 1. <i>La Nación</i> y la persistencia epidéctica disgregada	234
VI. 4. 2. <i>Clarín</i> , un mosaico informativo	238
VI. 4. 3. <i>Página/12</i> o el sinceramiento de la política	240
VI. 5. La segunda presidencia de Menem	243
VI. 6. San Martín en el 2000	244
VI. 6. 1. <i>La Nación</i>	247
VI. 6. 2. <i>Página/12</i>	249
VI. 6. 3. <i>Clarín</i> enfatiza el espectáculo	251
VI. 6. 4. ¿Quién es San Martín?	253
VI. 7. Referencias bibliográficas	258
Capítulo VII. Conclusiones	260
VII. 1. Referencias bibliográficas	277

Capítulo I

Lineamientos teóricos

I. 1. Introducción

La noción de memoria, en tanto interjuego entre la rememoración y el olvido, constituye el punto de partida de esta investigación. Así concebida, la memoria nos permite interrogar los modos como se construye un sentido para el presente a partir del pasado. Cabe aclarar que este es un proceso siempre activo en el que se disputan, inevitablemente desde el presente, diferentes interpretaciones de acontecimientos ya ocurridos y ya dichos. En otras palabras: se produce una suerte de pugna interpretativa en la que, en relación y a partir de la influencia del presente, las condiciones de producción y los estereotipos vigentes imponen ciertas consideraciones en desmedro de otras.

En la celebración patria, en este caso, la efemérides sanmartiniana, se aprecia la estructuración de lo que fue “pensable” en una época dada, y si bien en el presente el trabajo de esta forma de la memoria produce una cierta previsibilidad, que crea la ilusión de que nada cambia, no obstante es posible revisar cómo ella se ve afectada por la irrupción del acontecimiento, por la acción del presente, que va enfatizando o desfasando aquellos sentidos ya producidos.

De acuerdo con sus características propias, de repetición y rutinización, el discurso periodístico refuerza esta previsibilidad, pero en la comparación de distintos medios gráficos y en el decurso de variadas y “accidentadas” coyunturas históricas es posible identificar sustituciones, permanencias y omisiones o reducciones en el tratamiento de lo discursivo, genérico y textual. En definitiva, la prensa, como toda actividad social, tiene un modo de conservar y remitir al pasado. Por esa razón nuestra búsqueda adopta dos líneas de trabajo en relación con el corpus y a partir de los ejes sincrónico y diacrónico. En lo que concierne al tiempo crónico, se comparan tres matutinos (eje sincrónico) en un recorrido que se extiende desde la conmemoración del centenario de la muerte de José de San Martín (1950, gobierno peronista) hasta el año 2000 (gobierno de la Alianza) (eje diacrónico).

Se considera para ello, primordialmente, el primer año de los respectivos gobiernos democráticos y de facto (eje diacrónico). (Examinamos entonces, siempre que las circunstancias políticas lo permiten, el primer homenaje a San Martín que cada gobierno conmemora. Por ejemplo, el primer año de gobierno de Frondizi, en 1958, y el

primer año de ocurrido el correspondiente golpe de Estado de 1962.) Esto no impide que en ocasiones nos ocupemos de otros años, ya sea para ratificar una tendencia identificada, ya sea para relevar una fecha que coincide con un hecho relevante. (Tal el caso del año 1978 en el que coincidía el aniversario del nacimiento de San Martín y el riesgo de que se iniciara una guerra con Chile.)

En lo discursivo se relevan aquellos géneros con los que la prensa consigna la realización del homenaje oficial en el cuerpo principal del diario. De ese modo, se busca indagar esta forma particular de la memoria a través de instrumentos que proporciona el análisis del discurso en textos tanto informativos (noticias) y narrativos (crónicas) como argumentativos (discursos oficiales, discursos reportados, editoriales, columnas de opinión).

I. 2. Períodos considerados

El primer gobierno de Perón y la llamada Revolución Libertadora (1946-1956).

El gobierno de Frondizi y los "planteos" militares. Golpe militar y asunción de Guido. Enfrentamiento entre los llamados azules y colorados (1958-1962).

Los intentos democráticos: el gobierno de Illia y la llamada Revolución Argentina (1963-1972).

El tercer gobierno peronista y el llamado Proceso de Reorganización Nacional (1973-1976). La cercana guerra con Chile, la Guerra de Malvinas y la disolución de la dictadura (1978-1983).

El advenimiento de la democracia: Alfonsín y el traspaso adelantado (1983-1989). El primer gobierno de Menem (1989-1994), el segundo gobierno de Menem y la asunción del gobierno de la Alianza (1995-2000).

I. 3. Estado de la cuestión

Paul Ricoeur (1999) en *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido* reflexiona acerca de la memoria según la siguiente secuencia: memoria, historia, olvido y perdón, e indaga, desde un enfoque cognitivo, los problemas que ella presenta. Es así como mediante el replanteo de tres aporías desarrolla un recorrido que parte desde Platón, Aristóteles y san Agustín y llega hasta la actualidad (en cuanto a la consideración de Nietzsche y la fenomenología de Husserl).

La primera aporía se ocupa de la difícil conciliación entre memoria individual y memoria colectiva. Los defensores de la memoria individual le atribuyen tres rasgos:

carácter propio, es decir, criterio de identidad personal; continuidad temporal de la persona y polaridad pasado-futuro.

Locke, en tanto propulsor de la secuencia identidad, conciencia, sí, sostiene que la memoria por sí sola constituye un criterio de la identidad personal. Dicho de otro modo: veía en la memoria una extensión en el tiempo de la identidad reflexiva que hace que uno sea igual a sí mismo. Y en esta permanencia del sí interviene “la conciencia que puede alcanzar retrospectivamente cualquier acción o pensamiento pasado; es el mismo sí ahora que entonces, y el sí que ejecutó aquella acción es el mismo que el que ahora reflexiona sobre ella”, sostiene Locke (citado en Ricoeur, 2004: 138).

El segundo rasgo consiste en que el “vínculo original de la conciencia con el pasado reside en la memoria” (*op. cit.*, 1999: 16). Señalado por Aristóteles y vuelto a decir por Agustín, la memoria es del pasado.

Por último, se halla vinculada a la memoria la sensación de orientarse a lo largo del tiempo, del pasado al futuro, o sea, la conciencia histórica.

Por su parte, en *Futuro pasado* (1996), Koselleck desarrolla su concepción de la historia y expone su tesis sobre el tiempo histórico. De modo sucinto presentamos la dimensión metahistórica que sustenta su postura: la historia concreta se madura en el medio de determinadas experiencias y determinadas expectativas, ninguna historia dejó de constituirse mediante las experiencias y esperanzas de personas que actúan o sufren. Estos dos conceptos –experiencia y expectativa– no refieren sólo a la concreción de la historia en tanto disciplina sino que como categorías formales remiten a la temporalidad del hombre. El propósito del autor es demostrar en qué medida la experiencia y la expectativa condicionan las historias posibles y en segundo término mostrar que la coordinación de experiencia y expectativa se ha desplazado y modificado en el transcurso de la historia. Para él, no se trata de simples conceptos contrarios, sino que indican modos de ser desiguales de cuya tensión se puede deducir lo que se ha denominado tiempo histórico.

Tres son los aspectos que Ricoeur toma de la obra de Koselleck.

El primero corresponde a la polaridad básica entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa.¹ El espacio de experiencia comprende el conjunto de herencias del pasado cuyas huellas sedimentadas constituyen en cierto modo el suelo en que

¹ La traducción del texto de Ricoeur prefiere “espera” en lugar de “expectativa” pero, para mantener un criterio único en la denominación de los conceptos empleados, hemos cambiado el lexema de acuerdo con la traducción del texto de Koselleck.

descansan los deseos, los miedos, las previsiones, en síntesis las anticipaciones que nos proyectan hacia el futuro, el horizonte de expectativa.

El segundo destaca el hecho de que el intercambio entre ambos conceptos se lleva a cabo en el presente vivo de una cultura. Este último media en la dialéctica entre ambos polos, lo que asegura la dinámica de la conciencia histórica. La experiencia, entonces, es un pasado presente; y la expectativa, futuro hecho presente. No la constituyen exclusivamente la esperanza y el temor, sino también el análisis racional, la curiosidad. Y el pasado cobra sentido en su relación con el futuro.

Por lo tanto –y hemos accedido al tercer aspecto considerado–, el dinamismo de la conciencia histórica es fruto de la sensación de orientarse a lo largo del tiempo. El horizonte de expectativa afecta, por un lado, al espacio de experiencia y, por el otro, otorga a la experiencia del presente su sentido o sin sentido, y proporciona el valor cualitativo a la conciencia histórica, en la cual el pasado no se encuentra separado del presente, teniendo en cuenta que el adjetivo “histórico” no califica a una ciencia (la histórica) sino a la condición humana, o sea, su historicidad.

La polaridad pasado-futuro sólo puede reconocerse plenamente en el ámbito de la conciencia histórica en el que se inscribe, a su vez, la polaridad existente entre la memoria individual y la memoria colectiva.

Maurice Halbwachs (1950) describió² la memoria colectiva como una corriente de pensamiento continua que retiene del pasado lo que es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la sostiene. La ritualización legitima al sociólogo francés para convertir cada memoria individual en un punto de vista de la memoria colectiva. Pero, por otra parte, el enfoque de no ingenuidad frente al lenguaje, que cuestiona tanto la posición de transparencia como la de una supuesta espontaneidad del decir, la convicción de que el trabajo de recordar conlleva un largo trabajo de interiorización, el narrar como condición identificadora de la experiencia temporal,³ todo ello permite avalar una constitución mutua y simultánea entre la memoria individual y una memoria colectiva.

En la práctica psicoanalítica, por ejemplo, interviene un tercero que ayuda al paciente a recordar; el paciente lleva al lenguaje sus síntomas, miedos y sueños. El

² Obra inacabada y póstuma, publicada en 1950, seis años después de su muerte en el campo de concentración de Buchenwald. En 1997, se publicó en París una edición crítica bajo el título *La memoria colectiva*.

³ Nuestros recuerdos se inscriben en relatos colectivos y muchas veces nuestros presuntos recuerdos se han tomado prestados de los relatos contados por otros.

modo como lleva a cabo esa exteriorización es eminentemente narrativo, el analizado cuenta sus síntomas. Y estamos en condiciones de concebir esa mediación lingüística como de naturaleza social y pública: la narración se practica en la conversación ordinaria en un intercambio recíproco.

Volviendo a Ricoeur, la segunda aporía concierne a la relación que existe entre la memoria y la imaginación y alude, por lo tanto, al problema de la representación. Tanto la memoria como la imaginación comparten el hacer presente algo ausente, pero, según este autor, debe destacarse en la primera la especificidad de la dimensión temporal.⁴ La fenomenología de la memoria debe reelaborarse entonces en función de la distancia temporal, destacar la diferencia entre el pasado que aún se confunde con el presente y el pasado que se diferencia de éste con toda claridad. La memoria se da sin las cosas mismas pero con el tiempo. No vivenciamos sólo el carácter pasado de las cosas ausentes sino el propio tiempo, de ahí la sensación de alteridad a la que accedemos cuando recordamos algo distinto de la cosa misma que se encuentra separado de nosotros por cierta distancia temporal.

La tercera aporía corresponde a la memoria herida. Exceso y ausencia significativa de la memoria.

Desde un enfoque pragmático, Ricoeur diferencia en *La memoria, la historia, el olvido* (2004) entre memorización y rememoración. En el caso de esta última, donde se ocupa de los usos y abusos de la memoria, propone una división entre memoria impedida, memoria manipulada y memoria obligada. Nos interesa particularmente la segunda, cuya especificidad la constituye el cruce “entre la problemática de la memoria y de la identidad, tanto colectiva como personal” (*op. cit.*: 110). Ricoeur aborda la problemática de la identidad a partir de tres causas: su difícil relación con el tiempo, es decir, la tensión entre lo que permanece y lo que cambia; la confrontación con el otro, siempre sentido como amenaza, y la herencia de la violencia fundadora. También, repara en el factor inquietante de la manipulación de la memoria (y/o el olvido) constituido por la ideología. Para explicarla recurre a Geertz, Weber y Marx y se apoya en las relaciones establecidas entre el poder y la acción, entre gobernantes y

⁴ Desde Platón se vincula a la memoria con la metáfora de la señal o de la marca. Por lo tanto, uno de los problemas abordados por Ricoeur comprende el esfuerzo de diferenciación del referente de la memoria respecto de aquel de la imaginación. Habría que prevenirse de considerar el pasado como un emplazamiento en el que se encontrarían los recuerdos olvidados y del cual la memoria (*anámnesis*) los extraería. En contraposición, la propuesta de Ricoeur recae en el testimonio, y el problema de la fiabilidad se centra en la confrontación de los distintos grados de fiabilidad de los testimonios. No se trata de la semejanza de un retrato sino de la credibilidad de un testimonio cuya presunta buena fe puede ponerse a prueba al cotejarse con otros.

gobernados. Pero además reconoce en su descripción de la ideología una mediación simbólica, o sea, la función narrativa. Este autor se alinea con los que conciben la ideología como manipulación. Los gobernantes proporcionan a los gobernados, mediante esta textura narrativa de lo ideológico, relatos de fundación, de gloria y humillación. Dice Ricoeur: "(...) la memoria impuesta está equipada por una historia 'autorizada', la historia oficial, la historia aprendida y celebrada públicamente" (*op. cit.*: 116). A esta memorización forzada, concluye el autor, se añaden las conmemoraciones convenidas.

Todorov en su libro *Los abusos de la memoria* (1995) señala dos usos de la memoria: literal y ejemplar. En el primer caso, el énfasis se centra en la absoluta contigüidad del acontecimiento recuperado. Se subrayan las causas y las consecuencias de determinado acto y se establece una continuidad entre el ser que fui y el que soy, o entre el pueblo que fue y el que es, y se extienden las repercusiones del trauma inicial a todos los instantes de la existencia.

En el segundo caso, memoria ejemplar, el suceso recordado es usado como modelo para comprender situaciones nuevas. Por un lado, tal como se procede en el trabajo propio del psicoanálisis, el dolor causado por el recuerdo se neutraliza, se margina, y, por el otro, se construye un *exemplum* del cual extraer una lección. Mientras el uso literal del recuerdo "desemboca en el sometimiento del presente al pasado", el uso ejemplar permite utilizar el pasado para intervenir en el presente. Esto es: se aprovechan "las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día" (*op. cit.*: 32).

La distinción entre memoria literal y ejemplar que propone Todorov se corresponde con la diferencia que Freud establece entre trabajo de repetición y trabajo de duelo. Si bien en el ensayo "Recuerdo, repetición y reelaboración" (1914), el interés prioritario de Freud reside en los conceptos de transferencia y resistencia, expone la situación del analizado que no recuerda nada de lo olvidado o reprimido (el olvido adopta una forma particular en el psicoanálisis) y en cambio lo vive de nuevo, no lo reproduce como recuerdo, sino como acto. En el caso del duelo, una vez finalizado este, el yo se encuentra otra vez libre y desinhibido (en el proceso de duelo se admite la realidad de la pérdida); en la melancolía, en cambio, "la existencia del objeto perdido continúa psíquicamente", el individuo, o el pueblo, sigue viviendo su pasado en vez de integrarlo en el presente. El uso ejemplar, vinculado al trabajo de duelo, permite utilizar

el pasado con vistas al presente, aprovechar las injusticias pasadas para combatir las presentes, separarse del yo para orientarse hacia el otro.

El otro aspecto, señalado por Todorov, consiste en el carácter selectivo de la memoria. La estrategia del relato mezcla la memoria con el olvido, y la pregunta que surge es cómo hacer un buen uso de ese poder de selección: ¿cómo evitar la manipulación del recuerdo?

Todorov propicia el cultivo de una memoria justa, lo que implicaría, además de lo ya señalado, dejar de poner el acento en el pasado para pasar a ponerlo en el futuro. En consecuencia, tanto el exceso como la insuficiencia de memoria comparten la posibilidad de convertirse en una forma de carencia.

La función crítica de la historia contribuye a deslindar algunos de los riesgos en los usos de la memoria. No obstante, la historia como disciplina también resulta, al menos, discutida, sobre todo en los alcances que se le da al tiempo pasado. Dice Hobsbawm: "Cuando el presente tiene poco que celebrar, el pasado proporciona un trasfondo más glorioso" (1998: 17), en alusión al uso que del pasado acostumbran a hacer los nacionalismos y fundamentalismos.

En su cuestionamiento en torno de la validez de la historia y en su intención de relacionarla y a la vez diferenciarla de la memoria, Rosa (2006, incluido en Carretero *et al.*) describe a esta disciplina como "una práctica epistémica disciplinada que genera una forma de conocimiento con pretensiones de verdad, si bien basada en una racionalidad construida y convencionalizada" por sus cultores (pág. 43). Y en su referencia a la memoria, aunque subraya su facultad individual, reconoce que los colectivos también recuerdan. Lo hacen a través de prácticas del recuerdo, y para ello crean "artefactos para el recuerdo (monumentos, memoriales), establecen rituales para el recuerdo" o recurren a narraciones que refieren acontecimientos significativos del pasado (*op. cit.*: 43-4), como forma de lograr que los "yo" se constituyan en "nosotros" y el "nosotros" se diferencie, a su vez, del "ellos".

Desde una perspectiva antropológica se plantea una oposición entre un recuerdo-evocación que depende de nuestra voluntad y un recuerdo-reconocimiento espontáneo. El primero apela a una memoria-razón, y el segundo, a una memoria-pasión. Candau (2002), sin embargo, observa que la evocación se produce en un marco construido previamente (la espera, el deseo, una fecha, el vínculo social) en el momento de la fijación que, en parte, condiciona las modalidades del recuerdo.

Por su parte, Briones (1994) indaga cómo la vinculación entre Antropología e Historia pasó de analizar el reflejo y el condicionamiento del pasado en el presente para centrarse en cómo los nuevos desarrollos se ocupan de examinar el “pasado en tanto construcción social siempre recreada desde un ‘presente’ local y posicionado” (pág. 99). De los diversos enfoques que la autora aborda, consignamos su nota de alarma respecto del primero de ellos, el de Hobsbawm y Ranger (1989). El historiador en la introducción del libro *La tradición inventada* (1989), del que es compilador junto con Ranger, define la expresión de “tradición inventada” como aquel conjunto de prácticas ritualizadas que busca inculcar ciertas nociones y valores a través de la repetición y la consecuente continuidad. El reparo de Briones se centra en la distinción que Hobsbawm propone entre tradiciones artificiales y genuinas, puesto que —señala la autora— la tradición está siempre constituida y construida simbólicamente.

Desde otro enfoque, cómo el pasado ha conducido al presente, Balibar (citado en Briones, 1994) refiere que la historia de las naciones se presenta siempre bajo la forma de una narrativa que atribuye a la “historia”, “autenticidad”, “tradición” y la continuidad de un “sujeto”.⁵ Mientras que Alonso (*idem*) describe la relación que se fija entre “territorio” e “historia” a partir de técnicas diversas: prácticas de “naturalización” (“los actores, discursos y conductas se re-presentan como ‘hechos dados’ difícilmente disputables” [pág. 115]); técnicas de “desparticularización” mediante las cuales los actores y discursos históricos se vacían de los significados que los ligaban a contextos, topografías y grupos concretos.

Finalmente, si bien su objetivo último es la consideración de la memoria discursiva en correspondencia con una particular línea de trabajo dentro del análisis del discurso (Pêcheux, Courtine, Orlandi), Mariani (1998) entiende por memoria social un proceso histórico resultante de una disputa de interpretaciones de los acontecimientos presentes o ya ocurridos. Este proceso da como resultado la hegemonía de una de tales interpretaciones y el olvido de las demás. Se naturaliza un sentido “común” de la sociedad o se mantiene imaginariamente el hilo de una lógica narrativa. No obstante, anticipa la autora, “esto no significa que el sentido que predomina diluya los demás sentidos o que estos no puedan llegar a modificarse. Muchas veces —señala— los sentidos

⁵ La acepción de “sujeto” es concebida en tanto posición que congrega rasgos pero también consideramos que puede ser homologable a la personalización que la efemérides sanmartiniana ha procurado en el vínculo entre el origen de la nación y San Martín o la relación entre la Independencia de la Patria y San Martín a lo largo del tiempo.

‘olvidados’ funcionan como residuos dentro del propio sentido hegemónico” (págs. 34-5).

I. 4. La celebración de la efemérides

El festejo de las efemérides surge conjuntamente con los Estados Nacionales y su preocupación por establecer políticas identitarias. La irrupción de la Revolución Francesa orientó en parte la secularización de las celebraciones anteriormente solo religiosas. En su libro *La educación política* advierte Siede (2007): “La existencia misma de estas conmemoraciones conlleva un mandato de memoria colectiva, que se enraíza en algún hecho pasado pero se celebra por su significado presente” (pág. 208). De acuerdo con Sigal (2006: 21), las conmemoraciones patrióticas resultan un fructífero recorrido para “examinar la constitución de la autoridad y la emergencia de un Estado Nacional”.

El homenaje a San Martín se inscribe en estas concepciones. Iniciado, en tanto celebración pública, en la segunda mitad de la presidencia de Avellaneda, más precisamente en febrero de 1878, fecha del centenario del nacimiento de San Martín, en “el pasaje de la fiesta profana a la sacralización ceremonial de la Nación” (Sigal, *op. cit.*: 88), San Martín queda entronizado como Padre de la Patria.

Bartolomé Mitre, quien reunía las condiciones de hombre de Estado e historiador, elaboró una historia en la que expuso los orígenes de la nación argentina, identificada a su vez con la propia Buenos Aires. Construyó sus relatos en torno a dos figuras emblemáticas del pasado: Manuel Belgrano (*Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, de 1858) y José de San Martín (*Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, de 1887-1888, si consideramos su definitiva edición). Pero a pesar de que la “monumentalización” de este último prócer ya había sido iniciada, habrá que esperar a 1934, advierte Sigal (*op. cit.*), para que el 17 de agosto San Martín vuelva a la plaza y a la dimensión pública, agregamos nosotros.

Según Kohan (2005), el ciclo fundacional de este héroe abarca desde 1841 hasta 1933. En 1841 Sarmiento publica en Chile un artículo sobre la batalla de Chacabuco; en 1933 se publica finalmente –pues se la esperaba antes– *El santo de la espada* de Ricardo Rojas, y ese mismo año se funda el Instituto Sanmartiniano, cuyo primer presidente fue José Pacífico Otero (otro de sus biógrafos).

A partir del marco expuesto, indagamos, como aporte al tema de la memoria, los movimientos en la construcción de significar la figura de San Martín que la prensa ha ejercido en los diferentes períodos políticos del país desde aproximadamente⁶ la segunda mitad del siglo XX hasta la finalización de nuestro siglo. Los diferentes sentidos otorgados a la celebración varían no solo según el presente que lo evoque sino también de acuerdo con la línea editorial del matutino analizado. Por último, tal como señala Waisbord (2004), si los medios integran el grupo de instituciones involucradas en la creación, mantenimiento y transformación de los miembros de la cultura, contribuyen a la construcción de la nación y a los consecuentes sentimientos comunes de pertenencia.

I. 5. Objetivo general

Indagación, análisis y comparación de las modalidades asumidas por la prensa en la construcción de una memoria de San Martín.

I. 5. 1. Objetivos específicos

Identificar la relación manifiesta entre los modos de inclusión de la evocación a San Martín y las condiciones de producción correspondientes a los períodos considerados (cfr. apartado I. 2).

Relevar los aspectos, dominios y segmentos que las diferentes líneas periodísticas expresan en su modo de representar el acontecimiento seleccionado.

Identificar las formas genéricas, los recursos discursivos y las modalidades polifónicas predominantes en la recordación.

Reconocer las variaciones en el vínculo pasado-futuro de acuerdo con las condiciones político-sociales predominantes en los períodos analizados.

Distinguir los diferentes dominios, estrategias y modalidades narrativas y argumentativas presentes en la discursividad analizada.

Comparar abusos y carencias en los usos de la memoria a lo largo del período de la muestra.

⁶ Nos parece pertinente revisar lo ocurrido en el acto realizado en 1946 por ser el primer año del gobierno en curso y porque la celebración de 1950 al corresponder al centenario de la muerte de San Martín resulta una recordación extraordinaria.

I. 6. Elección del corpus

Se han seleccionados textos extraídos de un mismo “género” de publicaciones de comunicación masiva: los matutinos.

Por un lado, se trabaja con el cuerpo principal de los diarios *Clarín* y *La Nación*, selección que responde a los siguientes criterios:

Publicación ininterrumpida durante el lapso elegido para la muestra.

Cubrimiento temático extenso.

Inclusión de editorial o firmas.

Extensión a otros medios de comunicación.

Carácter de vehículo de la “opinión autorizada”.

Por el otro, se incluye también el cuerpo principal de los diarios *Democracia*, *La Opinión* (ambos de publicación interrumpida) y *Página/12*, porque si bien presentan características disímiles entre sí comparten el responder en su constitución a otros criterios diferentes de los expuestos.

Clarín y *La Nación* constituyen el principal soporte de esta investigación porque pretenden cubrir un espectro temático amplio que comprende diferentes áreas, con prescindencia de las secciones particulares de cada uno de ellos. (Se decidió trabajar con el cuerpo principal del diario para acceder, al menos virtualmente, al “imaginario” del mayor número de lectores.)

Los dos diarios se caracterizan por diferenciar los géneros de opinión o de análisis (editoriales, columnas, notas de opinión) de aquellos otros destinados a producir un efecto de objetividad (la informatividad, la narratividad). En consecuencia conciben el lenguaje como transparente y distinguen el hecho, lo que ocurrió, de la opinión sobre ese hecho; el suceso se narra o se desarrolla a través de una pretendida imparcialidad mientras que la valoración manifiesta y los enunciados performativos se reservan para los géneros de opinión.

Más allá de la formación de multimedios y de su variada influencia a través de la prensa-televisión-radio, y en los últimos tiempos los medios digitalizados, la prensa escrita mantiene cierto protagonismo entre los otros medios de comunicación, sobre todo, en el radiofónico. En muchos programas de radio se “levantan” diferentes notas de los diarios para comentarlas o propiciar una entrevista al periodista autor de la nota. Algunos programas comprenden un recorrido de los titulares y las notas más “relevantes” de los diferentes matutinos.

El carácter de vehículo de la “opinión autorizada” registrada en estos dos diarios de la muestra constituye un índice de su virtualidad circulatoria y, por lo tanto, transmisora de un tipo de memoria.

En contraposición con lo desarrollado *supra*, se incluye *Democracia* en el corpus por los profundos cambios ideológicos por los que atravesó desde su aparición como tabloide en 1945. De medio difusor de la propaganda peronista (era conocido en el ambiente como el diario de Eva Perón), después de la llamada Revolución Libertadora fue expropiado y pasó a ser un diario antiperonista. Su marca principal estuvo signada por las diversas líneas editoriales que lo constituyeron. En consecuencia, predominan entre sus características la subjetividad manifiesta, la discontinuidad y la polaridad de posiciones.

La Opinión (1971-1980) marca una etapa decisiva en el desarrollo de un periodismo que le otorga protagonismo a la opinión de los periodistas y un lugar de privilegio a la información con análisis. No le interesa un cubrimiento temático extenso ni tampoco competir con la radio ni con la televisión. Contaba en su haber con más lectores que compradores lo que implica que aun cuando no colmara las expectativas de su fundador sí llegó a constituirse en un centro difusor de opinión.

Página/12 (desde 1987 hasta la actualidad) tampoco se interesa por un caudal informativo extenso. Priorizó secciones como “Educación” y “Universitarias” que recién en los últimos tiempos aparecieron en los diarios tradicionales. Se destaca por usar un lenguaje directo, sin solemnidad y con humor y da un importante lugar al periodismo de investigación y de denuncia. Predominan las notas firmadas y las colaboraciones de escritores e intelectuales reconocidos por sostener un claro compromiso político.

I. 7. Metodología

Se incorporan como herramientas del análisis diversos aspectos de la teoría de la enunciación. En particular, la relación enunciado/enunciación, al ocuparnos no solo de lo que se dice sino del decir y sus modalidades. “En un discurso”, señala Verón (2004: 173), “las modalidades del decir construyen (...) lo que ha dado en llamarse el dispositivo de enunciación”. Este incluye: el enunciador, el enunciatario y la relación que se establece en el discurso y a través del discurso entre ambos. Apelar a esta relación llamada, a su vez, por Filinich instancia de enunciación, nos obliga a reparar en la entidad discursiva de estos elementos y a su mutua incidencia.

Si en principio atendemos a los fundamentos expuestos por Benveniste (1977), esto es que la enunciación se hace palpable mediante marcas lingüísticas, los deícticos, que comprenden tanto la deixis personal, como temporal y espacial, el *ego*, *hic et nunc*, estamos en condiciones de identificar y precisar una variedad de elementos necesarios para el análisis. Distintos autores, por su parte, han contribuido al estudio de otros elementos y recursos lingüísticos que permiten identificar la subjetividad de un texto. Es así como accedemos a las contribuciones realizadas por Kerbrat (1986) en su estudio sistemático de los deícticos y de los subjetivemas, cuya revisión resultará provechosa para acceder a una interpretación de los usos del archivo en los que incurre la prensa.

Dentro del marco de lo textual-discursivo, contribuye al análisis una noción de anáfora más amplia, esto es, considerar no sólo el uso de los pronombres sino otras formas anafóricas, como la nominalización que, en su referencia a un elemento anterior, impone un saber compartido o no entre interlocutores, lo que implica el efecto de una presuposición de identificación (Seriot, 1988). La nominalización para este autor sobrepasa los marcos de una lingüística sujeta a la descripción solo de la lengua y abre la búsqueda de encarar la problemática de la enunciación (Seriot, 1986). Recurre, entonces, a la noción de preconstruido (desarrollada en los trabajos de Pêcheux y Henry, luego de Culioli) concebida como enunciados simples extraídos de discursos anteriores o presentes como tales.⁷

La distinción de las voces, de los actores sociales incluidos, en los discursos, las diferentes maneras de recurrir a la polifonía: ironía, citación, alusiones, negación polémica (Ducrot, 1986) constituyen, también, elementos significativos para el análisis. Authier-Revuz (1984), quien en los fundamentos de su estudio recurre en parte a la noción de interdiscurso, a la problemática del dialogismo de Bajtín y a la relectura que de Freud efectuó Lacan, ha hablado de heterogeneidad constitutiva para referirse a la presencia de un otro en todo discurso pero, también, de heterogeneidad mostrada con formas no marcadas, como en las alusiones o la ironía, y formas marcadas, como el discurso directo o indirecto, las comillas o las glosas.

A las formas clásicas de discurso referido (discurso directo, indirecto e indirecto libre) se le suman otras formas, llamadas "híbridas": los islotes textuales, el "discurso directo con *que*" frecuente en la prensa contemporánea (identificado como directo

⁷ Señala Seriot (1986: 23), "(...) esta anterioridad de construcción de ciertos elementos constituye el objeto del discurso como exterior al discurso: los preconstruidos están 'ya ahí' disponibles, ya que preexisten a las operaciones de apropiación del enunciado".

porque no se realizan los correspondientes ajustes de los deícticos a la situación de enunciación del discurso citante), el resumen con citas, usado en la prensa para dar una reformulación condensada del conjunto de una enunciación anterior (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Formas todas estas que en el marco del análisis del discurso impulsan a que se consideren los géneros en los que se las incluye, las diferentes maneras de referir y la evaluación que hace de ellas el discurso citante (*op. cit.*).

Discurrir sobre la nominalización y las diferentes formas polifónicas nos vincula con la amplia problemática de la reformulación. Al tratarse de una noción estudiada desde diversas perspectivas disciplinarias, admite que su consideración propicie el abordaje de lo intra e interdiscursivo, su alcance condensador y amplificador, su inclusión en diversos campos o actividades sociales (Arnoux, 2004).

Si bien el estudio de las características genéricas no constituye nuestro principal objetivo, consideramos prioritario atender a la noción y a los condicionamientos propios del género. Tal como señala Maingueneau (1999), no se puede interpretar un enunciado si no se sabe con qué género relacionarlo, y el ámbito periodístico, al que nos referimos *infra*, ha establecido una variedad de géneros que autorizan en la lectura diferentes grados de objetividad y subjetividad, informatividad y valoración.

Hablar de géneros periodísticos nos remite, por supuesto, a la cuestión de los géneros discursivos. Para Bajtín (1992) cada esfera de la actividad humana elabora tipos relativamente estables de enunciados que comparten características temáticas, estilísticas y de estructura, que reciben el nombre de géneros discursivos. Es así como para este autor, el enunciado como unidad discursiva presenta como cualidad ser una unidad inseparable de la cadena de enunciados emitidos anterior y posteriormente. De acuerdo con esta tendencia respecto del análisis del discurso, éste no se analiza como secuencia lingüística autosuficiente y cerrada sobre sí misma. Se consideran, en cambio, la relación entre la lengua, el proceso discursivo y las condiciones de producción del proceso discursivo, o sea, las circunstancias exteriores, que incluyen, según Costa (1986), "circunstancias discursivas, naturalmente", cuyos componentes estructurales son el emisor, el receptor y el referente, por supuesto como elementos re-representados (enunciador, enunciatario o instancia de enunciación y objeto representado).

Pero la expresión –géneros discursivos–, sabemos, aunque con otro alcance, se remonta a la Antigüedad y es abordada actualmente, entre otros, por la semiótica, el análisis del discurso y el análisis textual. Orlandi (1999), por ejemplo, señala los diversos criterios a partir de los cuales se constituyen tipologías en el análisis del

discurso. Una de las más comunes es la que se refiere a las distinciones institucionales y sus normas. Tenemos entonces el discurso político, jurídico, religioso, periodístico, pedagógico, médico, científico. También las diferencias entre disciplinas pueden estar en la base de tipologías: el discurso histórico, sociológico, antropológico, el biológico, etc. Existen además diferencias relativas a estilos (barroco, renacentista, etc.), a géneros (narrativa, descripción, disertación), subdivisiones en el interior de los ya categorizados (en relación con lo político: neoliberal, marxista, etc.). A su vez, para Charaudeau (en Charaudeau y Maingueneau, 2005: 288), a veces, se toman en cuenta para definir la noción “el anclaje social del discurso; otros, su naturaleza comunicacional”; otras, las regularidades compositivas y/o las características formales de los textos producidos o, como en el caso de Orlandi (*op. cit.*) el modo de funcionamiento. Es decir que para esta autora lo que caracteriza al discurso no es su tipo, es su modo de funcionamiento. Por ejemplo, un discurso político no lo es *a priori*, ya que discursos que no son tenidos por políticos después resultan serlo. En nuestro caso, de hecho, muchos de los discursos que parecen corresponder netamente al género epidíctico, mediados por el discurso periodístico, en un análisis ulterior son sensibles a una particular multidestinación que Verón (1987) identifica con el discurso político.

Por consiguiente en nuestro trabajo partimos de los formatos característicos del periodismo para adentrarnos luego en la identificación de tipologías, dominios y contaminaciones particulares.

De acuerdo con Atorresi (1995a), los géneros periodísticos aceptan una primera clasificación según su intencionalidad –informativos, de opinión y de entretenimiento—. En nuestro corpus sólo aparecen los dos primeros y la reproducción completa o fragmentada de los discursos oficiales pronunciados en los actos, o discursos reportados (Alonso, 2001).

Para dar cuenta de la efemérides, los diarios suelen incluir una noticia, una gacetilla y, sobre todo, una crónica que refiere el acto realizado. Género, este último, que es fundamentalmente un relato porque narra un acontecimiento dando la ilusión de un desarrollo cronológico. Existen muchas teorías que se han ocupado del discurso narrativo (sean textos literarios o no literarios), elegimos considerar aquellos elementos y conceptos que resultan operativos para nuestro propósito, teniendo en cuenta con particular atención el género que releva el homenaje a San Martín, y la específica modalidad que este condicionamiento le procura. En consecuencia, acudimos al aporte que el estructuralismo hace a los textos narrativos. A diferencia de otros estructuralistas

como Barthes y Todorov, Genette distingue en *Figuras II* (1969) tres instancias: la historia que señala el conjunto de acontecimientos que se cuentan; el relato, que ya sea de forma oral o escrita, los pone en palabras, y la narración, que consiste en la acción verbal que convierte la historia en relato. En *Figuras III* (1989) indaga las relaciones entre estas tres instancias, es decir, cómo se articula el nivel de la historia con el nivel del relato, y el nivel del relato con la narración. Este estudio de Genette es, a su vez, el punto de partida de Filinich para hacer corresponder estas instancias con la diferenciación de dos dimensiones en las que “el tiempo se manifiesta en el discurso: la dimensión enunciativa y la dimensión enunciativa” (1998: 50). Ambas dimensiones se corresponden con la oposición –advierte la autora– que, comentada por Ricoeur (1995) estableció Müller entre “tiempo narrado” y “tiempo de la narración”. En la medida en que lo permiten las restricciones genéricas propias de la crónica, de las líneas editoriales de los diarios consultados y del carácter particular del homenaje, consideramos en el despliegue temporal expuesto “la experiencia del tiempo tal como el discurso la construye, esto es, las formas de vivir el tiempo” que en nuestro caso manifiesta el cronista (*ibidem*) por su vinculación, a nuestro juicio, con un efecto de memoria.

También reparamos en la incidencia de la selección y organización del material informativo, en consonancia con los señalamientos de Kerbrat (1986).

En los géneros periodísticos aludidos *supra* y en la narración, en particular, es factible hallar, además, el discurso descriptivo, del que nos ocupamos en especial a partir del tratamiento temporal que provee, esto es, su espacialización del tiempo. No es que el tiempo esté ausente, acota Filinich (2003), sino que recibe en la descripción un tratamiento diverso.

Para el estudio de las columnas de opinión, editoriales y discursos oficiales recurrimos, sobre todo, a la teoría de la argumentación. Exponemos, en consecuencia, aquellos elementos especialmente productivos para nuestro análisis del corpus, más allá de que oportunamente en cada capítulo los ampliamos en función de los requerimientos del material consultado.

I. 7. 1. El discurso argumentativo

Como se sabe, la argumentación constituye un factor notable de coherencia discursiva. Definida como la acción de lenguaje a través de la cual se busca persuadir a los interlocutores, siempre que se argumenta se expone una tesis y se busca que los destinatarios adhieran a ella. En nuestro corpus así como encontramos géneros

manifiestamente argumentativos también identificamos géneros narrativos, por ejemplo la crónica, que incorporan en numerosas ocasiones fragmentos de aquellos discursos oficiales pronunciados en las celebraciones a San Martín. Estos discursos, por su parte, revelan un particular modo de dar cuenta de lo argumentativo, aspecto al que nos referimos *infra*.

Tanto Aristóteles, en su *Retórica* (1994), como Perelman *et al.* en su *Tratado de la argumentación* (1989), priorizan las nociones de orador y auditorio, las que concebimos dentro del dispositivo enunciativo ya aludido, y en consecuencia justifican la elección de esta línea argumentativa en particular. La estructura del *Tratado...* consta de tres partes: la primera comprende, entre otros temas, los conceptos, ya mencionados, de orador y auditorio; la segunda desarrolla el acuerdo, esto es, las premisas de la argumentación, y la tercera parte, las técnicas argumentativas.

En el establecimiento de las premisas de la argumentación se diferencian distintos tipos de objetos de acuerdo: por una parte, los hechos, las verdades y presunciones, que apuntan al menos en lo general al auditorio universal y que responden a la categoría de lo real,⁸ y por otra, los valores, jerarquía entre ellos y lugares con los que puede identificarse el auditorio particular, y que se engloban en la categoría de lo preferible.

Los autores no proporcionan una definición de hecho; justamente porque es imposible su consideración fuera del momento y lugar en que este se expone, y a la aceptación del auditorio universal. (Universalidad y unanimidad del auditorio que imagina el orador.) Su estatuto, por lo tanto, siempre es provisorio ya que es susceptible de ser cuestionado nuevamente. Resulta difícil en consecuencia precisar la abarcabilidad de un hecho pero pensamos que un modo de acceder a una descripción válida es la de certificar que su uso permanece constreñido al punto de partida, esto es que no hay necesidad de que sus fundamentos sean argumentados a lo largo del texto. En tanto, las verdades, si bien comparten el mismo estatuto atribuido a los hechos, corresponden en general a “sistemas más complejos, relativos a los enlaces entre hechos, ya se trate de teorías científicas o de concepciones filosóficas o religiosas que trascienden la experiencia” (*op. cit.*, 1989: 124). En cuanto a las presunciones están vinculadas a lo normal y a lo verosímil. Por supuesto, no resulta fácil y externo a la argumentación

⁸ Perelman *et al.* aclaran que “la concepción de lo real puede variar según las corrientes filosóficas que se profesen”, si bien corresponden a la búsqueda de la validez otorgada por el auditorio universal (1989: 120).

definir qué se entiende por normal y verosímil, o habitual, tal como señalan los autores. Por esa razón, la presunción no está exenta de un refuerzo exterior, de una argumentación previa.

En los lugares, según Aristóteles, es donde coinciden una gran cantidad de razonamientos oratorios. Para Lamy (siglo XVIII) se trata de opiniones generales que recuerdan a aquellos que lo necesitan todos los ángulos desde los cuales se puede abordar el tema. No son los argumentos sino los sitios en los que podemos encontrar los argumentos los que procuran las posibles ideas de cómo encarar un tema. Perelman y Olbrechts-Tyteca, en su *Tratado de la argumentación* (1989), exponen una red tópica cuyos lugares son: de la cantidad, de la cualidad, del orden, de lo existente y de la esencia. Nos referimos a ellos específicamente, sobre todo, en los capítulos III y VI, respectivamente.

La tercera parte del *Tratado...* comprende las técnicas argumentativas: argumentos cuasi lógicos; argumentos basados en la estructura de lo real y los enlaces que fundamentan la estructura de lo real. Estos últimos comprenden la argumentación por el ejemplo, la ilustración, el modelo (recurso frecuente y constitutivo en los homenajes a San Martín), y la analogía, especialmente considerados en los capítulos III y V. En algunos análisis resulta operativo ocuparse de la disociación de las nociones (cfr. cap. V).

De acuerdo con el estudio de la retórica abordado por Barthes (1982), esta comprende las siguientes partes: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*. Nos interesan particularmente las dos primeras en cuanto se ocupan de qué decir y cómo organizarlo en el discurso.

La *inventio* no se refiere a la instancia de invención sino más bien a la de descubrimiento de aquellos argumentos que se expondrán. En definitiva, tal como dice Barthes, todo existe solo se trata de saber encontrarlo.

De ella parten dos líneas: el convencer ligado a la lógica y el emocionar, vinculado a una línea psicológica. Comencemos por la primera.

Para convencer se requieren pruebas, y estas pueden ser de dos tipos: las intra-técnicas y las extra-técnicas. Estas últimas son aquellas pruebas sobre las cuales el orador no puede operar, en todo caso, podrá compaginarlas de tal forma que resulten soslayadas, mitigadas. En cambio, las pruebas intra-técnicas sí dependen del razonamiento, y suele definírselas según dos tipos: inductivas y deductivas. (Por

supuesto, pruebas retóricas y no científicas.) El más claro exponente de las primeras es el ejemplo, la argumentación basada en el caso particular, prioritario en las alocuciones que conmemoran a San Martín. En el caso de las segundas, sus pruebas son los argumentos, y de ellos, el entimema es el principal, también presente en los discursos epidícticos si bien se depende de cómo fueron articulados en el diario consultado.

Caracterizado como el silogismo retórico, “el entimema es modelado a partir del silogismo dialéctico”, dice Covarrubias Correa (2003), a pesar de que, mientras el dialéctico se dirige a un destinatario atento y bien preparado, el silogismo retórico busca la adhesión de las mayorías. En consecuencia, si estas mayorías adhieren no en tanto al seguimiento de la corrección lógica sino en tanto a la aceptación de un juicio, entra en consideración el *éndoxon*, es decir, aquello que para Aristóteles es conforme a la doxa, a la opinión generalizada, el terreno propio del discurso argumentativo: lo verosímil.

Ahora bien, si la *inventio* se relaciona con el descubrimiento más que con el inventar, ¿en qué consiste este descubrir qué decir? En última instancia dificultad siempre presente cuando se trata de escribir. Barthes (1982), como portavoz de los antiguos, nos proporciona la solución: esto es, a través de la tópica. Esta comprende premisas que pueden ser extraídas de ciertos lugares, aquellos donde, según Aristóteles, como señalamos, coinciden una gran cantidad de razonamientos oratorios. Varias son las tópicos existentes, pero para Aristóteles la tópica propiamente dicha comprende dos variedades: los lugares comunes y los lugares especiales. Nos ocuparemos de los primeros, que no tienen el significado que hoy en día les atribuimos: no son estereotipos, ni clichés. Y para el Estagirita son tres y solo tres:

- 1) lo posible/imposible;
- 2) lo existente/no existente;
- 3) el más/menos.

No obstante, a pesar de que los lugares comunes carecen, como ya dijimos, de especialidad, cada uno de ellos se corresponde con uno de los tres géneros oratorios: deliberativo, judicial y epidíctico. En cuanto a la finalidad, el deliberativo se ocupa de aconsejar/desaconsejar; el judicial, de acusar/defender, mientras que el epidíctico se encarga de elogiar y reprobar. Aristóteles determina esta división a partir de la consideración del oyente, sea que este es un espectador (género epidíctico), sea que es uno que juzga. En este último caso, además, distingue aquel que juzga sobre lo futuro, como, por ejemplo, un miembro de una asamblea (género deliberativo) y aquel que juzga sobre sucesos pasados, como hace un juez (género judicial). Este último fue el

mejor comentado en la Antigüedad. En la actualidad el género deliberativo resulta asociado con el discurso político, y el epidíctico suele vincularse con las efemérides, entre otras prácticas sociales, género que particularmente nos interesa por su predominio en nuestros análisis. Según señalan Perelman *et al.* (1989), Aristóteles y los teóricos que lo siguen se refirieron al género epidíctico en sus tratados. Sin embargo, este género al no ocuparse de materias controvertidas, como sí hacían los otros dos, comprendía tan solo un orador solitario, el que ni siquiera aparecía en público, y que presentaba las más de las veces un discurso por escrito “al que nadie se oponía, sobre temas que no parecían dudosos y de los que no se sacaba ninguna consecuencia práctica” (pág. 95). No obstante, señalan estos autores, el género epidíctico constituye una parte esencial del arte de persuadir. Dicen Perelman *et al.* (1989: 97): “La eficacia de una exposición, que tiende a obtener de los oyentes la suficiente adhesión a las tesis que les presentan, solo se la puede juzgar de acuerdo con los objetivos que se propone el orador”. Entre estos objetivos pueden concebirse el fortalecimiento de una disposición a la acción, mediante la adhesión a los valores que el discurso exalta, valores que a pesar de que no resultan ajenos a los destinatarios, si se los considera aisladamente, sí podrían no prevalecer sobre otros valores que entrarían en conflicto con ellos (*op. cit.*, 1989: 99). De acuerdo con lo que señalan los autores y en consonancia con lo que surge del análisis desarrollado en los próximos capítulos, el género epidíctico es frecuentado preferentemente por aquellos que “en una sociedad defienden los valores tradicionales, los valores admitidos” (*op. cit.* 1989: 100). En la aplicación de este género, entonces, el orador, al no estar expuesto a la confrontación, tiende a transformar en valores universales aquello que gracias al consenso alcanzado, o sea, que responde a una doxa predominante, ha adquirido consistencia en una sociedad.

EL DOMINIO POLÍTICO

Señalamos *supra* la vinculación entre discurso político y discurso deliberativo y también cómo en el discurso periodístico advertíamos la superposición de diferentes dominios (político, didáctico, religioso). Para establecer la pertinencia del dominio político consideramos la distinción propuesta por Dubois entre discurso polémico y discurso didáctico como posible tipología del discurso político desde el punto de vista de la enunciación (cfr. Mangone y Warley, 1994). En la primera tipología se inscribe una fuerte impronta del sujeto enunciator para conseguir una identificación de los destinatarios con su posición; en el “discurso didáctico, por el contrario, hay un

borramiento del enunciador a partir de la consideración de que las aserciones no deben ser confrontadas con otras sino que el estatuto del enunciador, su legitimidad (así como la situación enunciativa) dan la suficiente fuerza simbólica para que el objetivo persuasivo esté dado de hecho” (*op. cit.*, 1994: 25).

En su descripción del discurso político, Verón, por su parte, distingue los planos enunciativo y enuncivo, enunciación y enunciado. El primero, la enunciación política, parece inseparable de la construcción de un adversario.

“La cuestión del adversario significa que todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación, reales o posibles, opuestos al propio. (...) Metafóricamente podemos decir que todo discurso político está habitado por *Otro negativo*.⁹ Pero como todo discurso el discurso político construye también un Otro positivo” (1987: 16).

En la construcción de ambos destinatarios se impone una marcada diferenciación: por un lado, la relación entre el enunciador político y el destinatario positivo descansa en una creencia presupuesta, o sea, en una posición que supone a un destinatario que participa de las mismas ideas, reconoce los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador, el partidario, al que Verón denomina prodestinatario, cuya vinculación asume la forma característica de una entidad a la que llamaremos colectivo de identificación. Por el otro, el destinatario negativo está, por supuesto, excluido de ese colectivo de identificación (que las más de las veces se expresa en el “nosotros” inclusivo). Enunciatario que recibe el nombre de contradestinatario y al que podemos referirnos como el tercero excluido y al que se le atribuye una inversión de creencia.

Si bien esta polaridad prima, en nuestra investigación, en los discursos políticos expuestos en los gobiernos de facto (en especial los registrados en los capítulos IV y V), se suma en un contexto democrático, según señalan los autores mencionados, la presencia de un tercer tipo de destinatario, aquel que puede ser subsumido en la posición del paradestinatario, el no partidario, acreedor en el discurso político a que se le adjudique el carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia.

En nuestro corpus, este discurso o justamente este dominio está inserto en una conmemoración patria, de raigambre colectiva, en la que se enfatiza la figura de un prócer de proyección indiscutida por los distintos sectores, por supuesto a partir de la

⁹ Las bastardillas son del original.

exaltación de rasgos y acciones divergentes entre sí o de múltiples lecturas surgidas de esos mismos actos o rasgos.

En el plano del enunciado, dos niveles de funcionamiento parecen fundamentales: las entidades y los componentes.

Como entidades, Verón describe el colectivo de identificación, casi ausente en nuestro corpus; las entidades también numerables pero que designan colectivos que no funcionan como operadores de identificación pues corresponden a instancias más amplias que los colectivos, ubicados habitualmente en el lugar de la destinación: los ciudadanos, los argentinos.

También, metacolectivos singulares. Se los denomina singulares porque no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación, y metacolectivos porque son más abarcadores que los colectivos propiamente políticos: mundo, Estado, pueblo, ejemplifica el autor, patria Nación y República, según se registra en nuestro corpus.

Por último, formas nominalizadas y formas nominales, expresiones ambas que adquieren una cierta autonomía semántica y que funcionan como verdaderas fórmulas, que en el caso de las últimas suman, al decir de Verón, un poder explicativo, cuyo uso propicia un efecto inmediato de inteligibilidad por parte al menos del prodestinatario.

En cuanto a los componentes, es posible reconocer cuatro tipos distintos: descriptivo, didáctico, programático y prescriptivo. Tanto el componente descriptivo como el didáctico responden a la modalidad del saber. En el primer componente se postula una constatación; en el segundo se enuncia un principio general, lo que lo acerca a la verdad universal; ambos reconocibles en muchos de los textos analizados. En el componente prescriptivo se articula una modalidad deóntica, o sea, perteneciente al orden del deber. Imperativo que predomina sobre todo en los finales de las alocuciones destinadas a remarcar las acciones esperables en los ciudadanos de bien. Por último, el componente programático, señala Verón, se vincula con la modalidad del poder hacer. Responde al compromiso respecto del futuro, se hacen votos esperanzadores respecto de lo que vendrá. En nuestro corpus, sobre todo, se asimila al funcionamiento propio de la memoria, derivada de la fecha patria celebrada.

EL DOMINIO RELIGIOSO

Orlandi (1999) que, como ya señalamos, al indagar en una posible tipología de los discursos advierte que estos sean considerados como parte de un mecanismo en

funcionamiento, cuando caracteriza al discurso religioso, por ejemplo, plantea la distinción entre marcas y propiedades. Dentro de las marcas gramaticales señala el imperativo, la negación y la perífrasis; entre las textuales, la antítesis, la parábola, la metáfora, etc. Muchas de estas marcas son identificables, pero habrá que acudir a la propiedad para poder establecer el funcionamiento típico de sus condiciones de producción. Señala, entonces, la autora, como propiedad del discurso religioso la asimetría entre los planos espiritual y temporal, asimetría que hallamos sobre todo referida a la valoración otorgada a la figura de San Martín.

En su estudio sobre los campos discursivos Jitrik se refiere, entre otros, al discurso religioso también. Todos los subdiscursos religiosos, dice el autor, intentan dar cuenta de un “Objeto trascendente –la divinidad en todas y las más variadas expresiones– y de sus acciones –producto de sus atributos en obra: omnipotencia, extensión, compasión (...) eternidad, duración y todos los conexos– (2008: 72)”. Además propone una clasificación de subgéneros –discurso sagrado, exegetico, expansivo, eclesiástico–. Este último, surgido una vez que el discurso sagrado se ha institucionalizado, nos interesa en especial, puesto que en el establecimiento de lazos con el campo discursivo exterior con el cual tiene que lograr acuerdos en su necesidad de establecer hábitos y estilos, y “lugares de privilegios –las iglesias como lugares de refugio y de economía del sonido y del silencio– y de consagraciones –de una coronación hasta una boda, un sepelio y una fiesta patria”– ocupa un lugar en la celebración sanmartiniana cuando dentro de la Catedral metropolitana, donde se hallan los restos de San Martín, el vicario castrense renueva su credo (*op. cit.*: 80).

LA DISPOSITIO

Volviendo a las partes identificables en el discurso argumentativo, en un nivel macroestructural, si recurrimos al concepto acuñado por Van Dijk, no puede obviarse que existen reglas que gobiernan la organización global de la argumentación (cfr. Maingueneau, 1989). La *dispositio*, mencionada *supra*, es el nombre atribuido a esta parte de la retórica que se ocupa de disponer las grandes partes del discurso. Comprende, tal como vimos en el caso de la *inventio*, una dicotomía: por un lado, el conmover; por el otro, el informar, el convencer. Cuatro son sus partes principales: el exordio, la *narratio*, la *confirmatio* y el epílogo.

El llamado a los sentimientos ocupa el exordio y el epílogo, respectivamente, principio y final del discurso. El segundo término (la apelación a la razón) cubre la

narratio (narración de los hechos, sin que se refiera a la literaturización de estos) y la *confirmatio* (la argumentación propiamente dicha).

Finalmente, en su estudio de la argumentación, Amossy (2000) reseña el tratamiento recibido por la noción de *ethos* desde Aristóteles y los oradores romanos hasta Bourdieu y Goffman pasando por los teóricos de la enunciación, Benveniste, Kerbrat y Ducrot, y el particular tratamiento que de ella hace Maingueneau.

Según este autor la inscripción de un sujeto en el discurso no se hace solo a través de los embragues y la subjetividad en el lenguaje sino también por la activación de un tipo y un género discursivo, mencionado *supra*. En su referencia a la escena de enunciación Maingueneau distingue tres escenas: la escena englobante, la escena genérica y la escenografía. Esta última implica no solo una figura de enunciador y una figura de coenunciador sino también una cronografía (un momento) y una topografía (un lugar). Y es en la escenografía donde el *ethos* cobra especial dimensión en tanto noción discursiva. Tomado de la retórica, “el *ethos* designa la imagen que de sí construye el locutor en su discurso para ejercer influencia en su alocutario” (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 246). Ya dentro del ámbito del análisis del discurso, Maingueneau señala que el enunciador debe legitimar su decir y en consecuencia “se otorga una posición institucional y marca su relación con un saber” (*ibidem*). El autor desarrolla el concepto en consonancia con la noción de escena de enunciación, pues, según advierte, cada género posibilita un elenco de roles que determina en parte la imagen de sí del locutor. Dice Maingueneau: “(...) este puede elegir más o menos libremente su ‘escenografía’ (...) que le dicta su postura” (*ibidem*). Esta serie de escenas así como el *ethos* y la estereotipia prevalecen en muchos discursos de nuestro corpus, sobre todo en aquellos producidos bajo regímenes dictatoriales. La diferenciación de estas escenas permite, además, identificar en los discursos la imbricación de los dominios descriptos *supra*.

Con referencia a los procesos discursivos, la memoria histórica no se establece por la reflexión o las intenciones sino por la filiación. Se crea, así, una tradición de sentido que, yendo de atrás hacia adelante, conduce lo nuevo hacia un efecto de permanencia. Por lo tanto, nos ocupamos del reconocimiento de discursos fundadores, es decir, de indagar la historicidad de los procesos discursivos, o sea, cómo unos se constituyen en relación con otros, habida cuenta de cómo se establece, se sostiene y se difunde una mirada particular sobre San Martín (Orlandi, 1993).

I. 8. Contexto histórico

Los años peronistas

El golpe militar del 4 de junio de 1943, que destituyó al gobierno de Castillo, representó una vía libre para que el coronel Juan D. Perón, miembro de la logia secreta anticomunista y antiliberal, el GOU (Grupo Obra de Unificación), se convirtiera en una figura central de la política argentina del siglo XX. Fue la ductilidad y el desprejuicio político de Perón –dirá Altamirano (2001)– lo que permitió que ese régimen militar surgido a espaldas de las tendencias predominantes en el cuadro internacional (desfavorables al Eje fascista a partir de 1943) desembocara primero en la movilización popular del 17 de octubre de 1945 y, posteriormente, en el triunfo electoral de febrero de 1946.

El 24 de febrero Perón, candidato del oficialismo, ganó las elecciones, apoyado por el Ejército y la Iglesia, que tenían la perspectiva del retorno de los políticos tradicionales, en los que anidaba un espíritu de revancha tanto contra la Revolución de Junio como contra las conquistas que esta le garantizó al mundo católico. Además del tibio apoyo de los militares y del clero, Perón sumó a la coalición al Partido Laborista, agrupación conformada por los dirigentes sindicales, después del éxito del 17 de octubre, y la UCR-Junta Renovadora, desprendimiento del radicalismo. Las fuerzas de la oposición por su parte se nuclearon nuevamente como Unión Democrática, integrada por la UCR (Unión Cívica Radical), el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista, a la que se sumaba el Partido Comunista. Los conservadores vetados por los radicales se dividieron y hubo un sector que a pesar de todo apoyó a la Unión Democrática y otro que, silenciosamente, apoyó a Perón. Luego de la elección, y según señala Potash (2002), Perón se ocupó de establecer una relación con la corporación militar. Convocó a militares para que se hicieran cargo de áreas de interés estratégico para las Fuerzas Armadas, como el petróleo, el transporte y la energía, y hubo un aumento en el número de cargos de alto rango, y un especial interés en la expansión y modernización de la Fuerza. Tal como argumenta Torre, “este intercambio político no habría sido posible sin algún grado de identificación de los militares con los principios generales del gobierno de Perón, tales como el nacionalismo, la industrialización y el anticomunismo (2002: 41).

No obstante el respaldo de la Iglesia, las Fuerzas Armadas y una masa popular progresivamente encuadrada en una conducción organizada, Perón reforzó su régimen con medidas de control burocrático y represivo. Es así como se inició juicio político

contra los miembros de la Corte Suprema, hubo procesos de depuración en la Universidad y particularmente se clausuraron en 1947 los periódicos de la oposición. Con la expropiación de *La Prensa* en 1951, los medios de comunicación conformaron prácticamente un monopolio estatal, y aquellos diarios que sobrevivieron, entre ellos *Clarín* y *La Nación*, eligieron no desafiar abiertamente las medidas adoptadas por el régimen.

En política exterior el nuevo gobierno buscó aproximarse a los Estados Unidos, vencedor de la guerra, junto con las fuerzas aliadas; “envió al Parlamento las Actas de Chapultepec para ser ratificadas y oficializar el reingreso de la Argentina a la comunidad interamericana” (Torre, 2002: 43). Este tratado formaba parte de los acuerdos posteriores a los acuerdos de Potsdam, efectuados entre las grandes potencias, y en definitiva establecía el ordenamiento del continente americano bajo la égida de los Estados Unidos. Pero, el gobierno, además, deportó una cantidad de espías nazis y estatizó empresas de propiedad alemana y japonesa. Estas medidas fueron recompensadas y en 1947 se levantó el embargo de armas impuesto por Estados Unidos a la Argentina. Sin embargo, Perón se constituyó en defensor de la Tercera Posición que proclamaba “el respeto por la autodeterminación de los estados nacionales y la aspiración a un orden económico mundial más equitativo” (*op. cit.*: 44). Según advierte Paradiso, aunque Perón era decididamente anticomunista, ya desde 1945 se habían iniciado conversaciones para establecer relaciones con la Unión Soviética (interrumpidas desde 1917) por varios motivos: procurar un mercado importante para la producción pampeana y normalizar un vínculo con un país protagonista del nuevo orden mundial. Pero lo que en un principio contó con el beneplácito del Departamento de Estado estadounidense con posterioridad significó un motivo de desconfianza puesto que desde mediados de 1946 se había enrarecido el clima entre Moscú y Washington (2002: 536). Como quiera que sea, Perón intentó jugar el difícil juego del equilibrio para dar una prueba de independencia, calmar a la oposición de izquierda, abrir nuevos mercados y alertar a los Estados Unidos de lo que podía ser capaz de hacer si no cesaba en sus presiones. No obstante, la Tercera Posición, en el marco de la agudización de la Guerra Fría, se constituyó en una fuente permanente de tensiones en sus relaciones con aquel país.

En lo económico, la Argentina estaba libre de deuda externa, “con importantes reservas de divisas, una gran demanda y altos precios para sus exportaciones de alimentos y una industria en crecimiento” (Torre, 2002: 44). Además, se nacionalizaron

los ferrocarriles, teléfonos, gas, marina mercante y aerolíneas comerciales. En 1945, mejoraron los precios de las exportaciones agrícolas y la creación del IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio) favoreció la obtención de recursos para implementar las medidas propias de un Estado benefactor. El gobierno de Perón consolidó el rumbo trazado también mediante el autoritarismo. En 1949 tuvo lugar la reforma constitucional –aprobada en una Asamblea constituyente en la que hubo mayoría partidaria al Presidente– que incorporó un gran número de derechos sociales, medidas de índole institucional y política, y particularmente se suprimió la prohibición de la reelección presidencial inmediata. Iniciada la campaña electoral, la central obrera proclamó a Eva Duarte de Perón para que acompañara a Perón en la fórmula presidencial. Los jefes militares desaconsejaron esta decisión, el mandatario acepta el veto militar y Evita renuncia a la candidatura. Los oficiales opositores al régimen aprovechan la situación para rebelarse y el 28 de septiembre de 1951 se produce el levantamiento que en esta ocasión fue sofocado con facilidad. Perón impuso el estado de guerra interno, depuró los cuadros de oficiales, limitó la acción de los partidos de oposición en la campaña, pero, principalmente, en lo que concierne al desarrollo de la contienda electoral que se avecinaba, modificó los distritos electorales del país de modo de salir favorecido. “En los comicios de noviembre Perón, con la compañía de Hortensio Quijano, por segunda vez, alcanzó una aplastante victoria: 4.745.000 votos” contra los 2.415.000 sufragios que obtuvieron los candidatos del radicalismo, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi (*op. cit.*: 52).

La segunda presidencia profundizó la peronización de las instituciones. En 1952 el Congreso convierte por medio de una ley la doctrina peronista en doctrina nacional. Señala Altamirano: “En el discurso con que el Presidente lanzó, a comienzos de diciembre de 1952, el Segundo Plan Quinquenal, la identificación entre el gobierno, el Estado, el pueblo y la doctrina peronista como doctrina nacional era ya completa” (2002: 238-9). “La felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación (...) –señala Perón– debe ser socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” (*ibidem*). De acuerdo con Torre, se imponía una retórica que, propia de una tentativa fundacional, exaltaba un presente radiante que dejaba atrás un pasado ominoso, “hecho de pobreza, exclusión e inseguridad”, y hacía que en la Nueva Argentina no hubiera lugar para el conflicto pues “todo debía ser la expresión de la concordia social (...) definitivamente alcanzada” (2002: 57).

A partir de 1951, como vimos, se hace evidente el malestar de los efectivos militares, pues más allá del puntual descontento por la candidatura de Evita la conspiración ya estaba en marcha. Dos grupos distintos la alentaban: por un lado el general de división Eduardo Lonardi, comandante del Primer Cuerpo, con base en Rosario, quien había servido en la artillería hasta su ascenso a general; por el otro, el general de brigada Benjamín Menéndez, oficial retirado, perteneciente a la caballería. La renuncia de Evita hace que el primero se retire de la conjura mientras que Menéndez la lleva a cabo con el resultado consignado *supra*. No obstante, “el levantamiento de septiembre de 1951 tuvo una seria incidencia en las relaciones de Perón con las Fuerzas Armadas” (Potash, 2002: 110), pues si bien no hubo ejecuciones sí hubo reemplazos en los ministerios de Aeronáutica y Marina, se hicieron indagaciones sobre la conducta de todos los oficiales y suboficiales, se aplicaron sanciones, muchos oficiales cursantes recibieron sentencias de cárcel, fueron pasados a retiro o se los designó a guarniciones remotas. “Menéndez fue sentenciado a 15 años de cárcel en una prisión patagónica más la expulsión de la fuerza” y sus colaboradores recibieron penas de cuatro a seis años de cárcel. Según señala Potash, “alrededor de doscientos oficiales vieron frustradas sus carreras como consecuencia del levantamiento de 1951” (2002: 111). Más allá de la conspiración también abortada dirigida por el ex coronel José F. Suárez, las relaciones entre el gobierno de Perón y las Fuerzas Armadas se aquietaron entre mediados de 1952 hasta fines de 1954. No obstante, en 1955 se realizó la llamada Revolución Libertadora rebelión armada que contó con partidarios civiles y militares que tuvo un primer conato en junio de 1955 hasta que finalmente logró su objetivo en el mes de septiembre. Entre las causas, Potash sugiere el enfrentamiento producido entre la Iglesia y el Estado, y la propuesta del gobierno a la Standard Oil de California para que explorara y explotara los recursos petrolíferos del sur del país. Sin embargo, el propio analista se cuestiona si efectivamente estas fueron las razones de la destitución teniendo en cuenta el curso que posteriormente tuvo la explotación de recursos en la Argentina. La caída de Perón y el modo como esta se implementó dejaron a la vista dos cuestiones que propiciarían los problemas futuros: las graves diferencias entre las fuerzas (la Armada fue la única que participó monolíticamente en el golpe) y el intervencionismo político de la conducción militar que el propio Perón contribuyó a fomentar con sus medidas.

El gobierno de Frondizi y el desarrollismo

Luego del movimiento armado que derrocó a Perón, asumió el gobierno el general Lonardi con el carácter de presidente provisional. Las Fuerzas Armadas encabezaban una coalición conformada por liberales, nacionalistas, católicos y laicos. Era de esperar entonces que surgieran disputas en el modo de orientar las acciones de gobierno. La fracción liberal, liderada por el vicepresidente de la Nación, el contralmirante Francisco I. Rojas, veía con desconfianza las tendencias nacionalistas del general Lonardi, quien había incorporado en el gabinete a entusiastas del movimiento del 4 de junio de 1943 y a quien le atribuían querer ejercer una forma de peronismo sin Perón. Es así como el 13 de noviembre es desplazado por un golpe interno y se designa como presidente provisional al general Pedro E. Aramburu que encarna el triunfo de la fracción liberal.

Desde un comienzo la preocupación se centró en cómo reorientar la política económica del país. El informe de Raúl Prebisch pondría en primer plano la necesidad de que se cambiara el rumbo, esto es que se tomaran medidas propias del ideario liberal: ajuste de precios, reducción de salarios, fomentar y modernizar la actividad agropecuaria, y adquisición de los equipos, materias primas y combustibles que el país aún no generaba. Pero, dado que el principal esfuerzo recaería en los trabajadores, también la preocupación residía en cómo evitar que esas masas políticas seguidoras de Perón se sustrajeran a su influjo si veían especialmente negadas sus aspiraciones. Surge entonces la idea del desarrollo que después de 1955 influyó los análisis de la economía durante los siguientes quince años. "En la Argentina —señala Altamirano (2001: 54-5)— el término desarrollismo cristalizó (...) asociado al gobierno de Arturo Frondizi y al movimiento ideológico y político que lo tuvo como orientador junto con Rogelio Frigerio". El gobierno de Frondizi, iniciado en mayo de 1958, fue un propulsor del discurso desarrollista. Su surgimiento está directamente relacionado con el contexto internacional: si en un principio de la Guerra Fría los países de América latina fueron considerados como débilmente desarrollados después de la Revolución Cubana este subdesarrollo fue incluido en el cuadro de la revolución social. Para Frigerio, la alianza debía ser establecida entre el llamado radicalismo intransigente¹⁰ y el peronismo,

¹⁰ Si bien las asperezas en el interior del radicalismo pueden ser rastreadas en años anteriores, el quiebre de la unidad se produjo en el año 1956 cuando en la Convención Nacional se aprobó la fórmula Frondizi-Gómez y las delegaciones opositoras se retiraron antes de consumarse la votación. En 1957 se confirma la ruptura: la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) que representa a los frondizistas y la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo) liderada por Ricardo Balbín.

convergencia entre la clase media y la clase obrera, y el principal cometido era oponer “a la estructura y la mentalidad agroimportadoras” la Nación industrial e integradora de todo el territorio del país (Altamirano, 2001: 62).

Entre las primeras medidas de gobierno “hizo aprobar en el Congreso Nacional una ley de amnistía y derogación de las inhabilitaciones gremiales, anuló el decreto que prohibía el uso de símbolos peronistas y concedió un aumento salarial del 60 %”, permitió también mediante la ley 14.455, de asociaciones profesionales, el predominio peronista en los sindicatos (Tcach, 2003: 31). Pero si estas resoluciones contaban con el apoyo de la masa peronista, para la Unión Cívica Radical Popular (UCRP), la derecha liberal y las Fuerzas Armadas fue un motivo de inquietud. No obstante, Frondizi también se congració con la Iglesia Católica puesto que remitió al Congreso un proyecto para legitimar y reglamentar el funcionamiento de universidades privadas. En política económica firmó contratos con el capital extranjero para la exploración y explotación de las reservas petrolíferas, que el comité nacional de la UCRP se apresuró a desconocer.

Ya en 1959 el vínculo con su propia fracción y con el peronismo se resiente porque se implementa un duro plan de estabilización económica y se excluye a estos últimos de las contiendas electorales, a pesar de haberseles reconocido la personería jurídica. La dureza de las medidas, por otra parte, provocó una brecha recesiva y protestas gremiales que fueron reprimidas con la intervención de las Fuerzas Armadas pues se aplicó el plan CONINTES. (Conmoción Interna del Estado), puesto ya en práctica por el peronismo en 1951 para reprimir la huelga de los obreros ferroviarios. A pesar de estas medidas, la visión bélica de las Fuerzas Armadas, inserta en el conflicto Este-Oeste del ámbito internacional, sumaba a la lucha contra el comunismo la oposición a Perón y a sus seguidores, y, en consecuencia, la inclusión de los peronistas en las lides políticas reiteró una y otra vez intervenciones militares que limitaban la autonomía del Presidente para tomar sus decisiones, particularmente en el área de la Secretaría de Guerra. Según Tcach (2003), esta politización de los efectivos militares produjo su propia ruptura en dos grandes líneas: una llamada “legalista” que, si bien admitía las presiones militares, encontraba un límite en la legalidad constitucional. La otra fracción, en cambio, no reparaba en actitudes conspirativas en las que confluía con los sectores civiles más antiperonistas. Ambas líneas protagonizarían en los años futuros enfrentamientos bélicos. Finalmente, en 1961, la creencia en que se había consolidado el legalismo militar y el buen desempeño de su partido en comicios legislativos le dio ánimo a Frondizi para adoptar ciertos gestos de independencia: encontrarse con Ernesto

“Che” Guevara y abstenerse en la exclusión hecha en Cuba en la conferencia convocada por la OEA (Organización de Estados Americanos). Pero la medida que colmó la tolerancia fue la de permitir que el peronismo participara de las elecciones en marzo de 1962. Vencedor en todas las jurisdicciones, excepto Córdoba, Mendoza y Capital Federal, los militares presionaron al Presidente para que dispusiera la intervención federal en las provincias en las que el peronismo había ganado. Aunque Frondizi cedió a las presiones, el 29 de marzo fue arrestado y recluido en la isla Martín García; quedó a cargo del gobierno José María Guido, presidente del Senado.

La presidencia de Illia

El nuevo presidente electo en 1963, Arturo Illia, “pertenece a la generación de antiguos militantes radicales (...), fogueado en las luchas contra el conservadurismo en la década de 1930 y el peronismo después” (Tcach, 2003: 44). Consecuente con la tradición yrigoyenista, su gobierno respetó la matriz partidaria, diferenciándose del gobierno de Frondizi. Este modo de hacer política no le resultó muy ventajoso si se tiene en cuenta que la UCRP no contaba ni con mayoría ni con quórum propio en la Cámara de Diputados y que muchas de las gobernaciones correspondían a sus adversarios.

Entre las principales medidas adoptadas, anuló por decreto los contratos petroleros establecidos durante el gobierno de Frondizi e impuso límites al aumento del precio de los productos de la canasta familiar. Según señala Tcach (*op. cit.*, 2003), su orientación en política económica y social respondía a criterios keynesianos de intervencionismo estatal y a la influencia de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). En el ámbito militar, no hubo innovaciones: el general Onganía permaneció como comandante en jefe del Ejército. Los miembros de la Corte Suprema de Justicia conservaron sus cargos y el gobierno se mantuvo en buenos términos con la Iglesia Católica, aunque no así con los dirigentes gremiales. Interesado el Presidente en modificar la Ley de Asociaciones Profesionales, hubo de enfrentarse con un duro plan de lucha organizado por los sindicatos. Desde diferentes sectores y desde diferentes posturas se acusó al gobierno de pasividad: los empresarios porque no se declaraba el estado de sitio a pesar de que los trabajadores habían ocupado once mil establecimientos industriales; los dirigentes sindicales porque no se atendía, según ellos, a sus reclamos; la prensa porque asimilaba la pasividad atribuida al Presidente a ineficacia. En lo sindical, cabe recordar el predominio de Augusto Vandor (jefe de la Unión Obrera

Metalúrgica) y su pugna por imponer un peronismo sin Perón. En la prensa, la influencia de las revistas *Primera Plana* y *Confirmado* otorgaban un discreto lugar a los indicadores positivos de la macroeconomía –“crecimiento del PBI de un 8 % en 1964-1965, aumento de las exportaciones, reducción del desempleo” (Tcach, 2003: 48)– y en cambio proponían recetas golpistas que, en aras de la modernización, sugerían “‘superar’ al Parlamento”, que se hallaba “empantanado por la retórica antigua y el dañino populismo” (*ibidem*). Esta campaña de desprestigio contaba con los auspicios de los cambios operados en las Fuerzas Armadas. En particular el Ejército que, reordenado después de los enfrentamientos de 1962 y 1963, bajo la conducción del general Juan Carlos Onganía, volvía a su papel de “clase salvadora” (Altamirano, 2001: 79). Este general (principal figura militar desde el triunfo de la fracción azul), en su disertación ante la V Conferencia de los Ejércitos Americanos, celebrada en West Point en agosto de 1964, propuso que el papel de las Fuerzas Armadas en las naciones americanas añadiera a las funciones clásicas de la institución “la misión de colaborar en ‘el desarrollo económico y social del país’ y reclamaba de los gobernantes la obligación correlativa de posibilitar la cooperación de las Fuerzas Armadas ‘en la grande acción de gobierno’” (*op. cit.*: 2001: 80). Según advierte Romero, “para los militares, la democracia resultaba un obstáculo en el combate contra un enemigo comunista imaginado” y un aliciente pernicioso de costumbres y libertades reñidas con los valores occidentales y cristianos (1994: 227). Los sectores más tradicionales de la Iglesia ejercían influencia, además, entre militares y empresarios en su condena de una democracia liberal. Finalmente, la renuencia del presidente Illia a enviar tropas a la República Dominicana aceleró la conspiración golpista y el 28 de junio de 1966 es derrocado por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

La llamada Revolución Argentina

La autodenominada Revolución Argentina, que se regía en primer término por el Estatuto de la Revolución, elaborado por los golpistas, destituyó al presidente, al Parlamento y a la Corte Suprema de Justicia. Los comandantes de las Fuerzas Armadas designaron presidente al teniente general (RE) Juan Carlos Onganía, quien propuso entre sus principales metas el “consolidar los valores espirituales y morales que eran patrimonio de la civilización occidental y cristiana” (Tcach, 2003: 52).

Las primeras medidas adoptadas no dejaron duda de sus objetivos: se redujo el personal en la administración pública, en los ferrocarriles y en otras empresas estatales,

se intervinieron numerosos ingenios azucareros en Tucumán. Intervino las universidades nacionales y frente a la resistencia estudiantil la policía ocupó las facultades adoptando una medida represiva que se conoce con el nombre de la “noche de los bastones largos”. A muchos sindicatos y uniones sindicales se les quitó la personería jurídica. Onganía dividió su revolución en tres tiempos: tiempo económico, social y político, pero no alcanzó a cumplirlos. La movilización de los trabajadores industriales en Córdoba el 29 de mayo de 1969, conocida con el nombre de Cordobazo, y el asesinato del general Aramburu en mayo de 1970 fueron el golpe de gracia para su destitución.

En junio de 1970 asumió como presidente el general Roberto Marcelo Levingston, quien se propuso crear una fuerza política heredera de los lineamientos del régimen. Nacionalista en el ámbito económico, consiguió, entre otras, la enemistad de la Unión Industrial Argentina (UIA). En cuanto a sus ilusiones políticas, en noviembre de 1970 peronistas y radicales constituyeron el frente antidictatorial La Hora del Pueblo y los sectores de izquierda, renuentes a la lucha armada, formaron el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) también opositor. La resistencia a sus medidas se hizo efectiva, sin embargo, en marzo de 1971 cuando se produjo un levantamiento obrero en Córdoba, llamado Viborazo, que contribuyó al fin del segundo gobierno de la Revolución Argentina, según señala Tcach (2003: 56). La elección de los militares recayó en esta oportunidad en Alejandro Agustín Lanusse, antiguo opositor a Perón, quien se propuso el condicionamiento del próximo gobierno: “legitimación de la doctrina de la seguridad nacional en virtud del reconocimiento de la noción de ‘enemigo interno’” (*ibidem*), inclusión de los comandantes en jefe en el gabinete del próximo gobierno, renuncia de Perón a ejercer la presidencia del país.

Durante 1971-1972 Perón desarrolló una táctica ambivalente: por un lado alentó a las organizaciones armadas peronistas y, por el otro, creó, junto con agrupaciones políticas moderadas, el FRECILINA (Frente Cívico de Liberación Nacional), que fue el antecedente de la conformación del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional). Respecto de su primera táctica, Romero señala (1994) la gran atracción que el líder peronista ejerció en los jóvenes sin experiencias políticas desde su exilio: actualizó su discurso incluyendo temáticas que abarcaban desde las posiciones de “De Gaulle y el europeísmo hasta el tercermundismo, la liberación y también las cuestiones ecológicas o alimentarias” (1994: 247).

El 22 de agosto la ejecución de los 16 presos políticos en Trelew contribuyó al desmoronamiento del régimen. El 17 de noviembre Perón retornó al país y su encuentro con Ricardo Balbín pareció prometer que un nuevo ciclo de respeto era posible en la política nacional. Finalmente, Perón retornó a España y designó como “candidato presidencial a Héctor Cámpora, con el apoyo entusiasta de los sectores juveniles, aspecto clave en un país donde más del 50 % de la población no alcanzaba los 30 años” (Tcach, 2003: 59).

El retorno de Perón

El período comprendido entre los años 1973-1976 muestra el drástico pasaje de una sociedad movilizadora en procura del cambio a una sociedad “desarticulada, sumergida en una crisis plural, a la vez social y política” (Svampa, 2003: 383). Período que registra, además, según esta autora, tres momentos diferenciados. El primero corresponde a la breve presidencia de Héctor J. Cámpora, entre el 25 de mayo y el 12 de julio de 1973, donde el FREJULI obtuvo el 49,5 % de los votos contra el 21 % de los obtenidos por la UCR. Esta distancia en la inclinación de los votantes y “el clima de franca movilización popular”, señala Tcach (2003: 60), “tornó aconsejable no realizar la segunda vuelta”. Este estado de “movilización para el cambio” protagonizado por los jóvenes, los sectores del sindicalismo combativo y los intelectuales ligados a la modernización desarrollista representa el rasgo característico de esta etapa.

El segundo momento comprende el mandato provisional de Raúl Lastiri hasta la muerte de Perón, el 1° de julio de 1974. De acuerdo con Svampa, “esta fase confronta claramente a los diferentes actores con las contradicciones propias del populismo en el poder” y su imagen predominante es la guerra interna de peronistas contra peronistas (2003: 384). El 20 de junio de 1973 es el día elegido para el regreso definitivo de Perón al país. Una multitud de más de dos millones de personas lo esperaba para asistir a lo que se suponía una fiesta de reencuentro entre el líder y sus seguidores. Pero las cosas no ocurrieron así: para los grupos de extrema derecha había llegado el momento de escalear a la izquierda. Desde el palco y bajo las órdenes de Osinde y Rucci, grupos de derecha que portaban armas largas comenzaron a disparar contra la multitud que se “dispersó y buscó amparo detrás de los árboles o en los edificios allende al aeropuerto” (Svampa, 2003: 402). Al día siguiente, Perón dirigió un mensaje al país en el que, sin hacer referencia a los sucesos de Ezeiza, llamaba a que se “volviera al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y de justicia”. El 13 de julio el presidente

Cámpora y el vicepresidente Solano Lima presentaron sus renunciaciones. Asumió la presidencia provisional Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, puesto que el presidente del Senado, Alejandro Díaz Bialet, “llamativamente” viajó fuera del país. El 23 de septiembre de 1973, “plebiscitada por una avalancha de votos del 62 % del electorado”, era elegida la fórmula de Juan D. Perón y María Estela Martínez de Perón (Nicanoff y Pita, 2006: 331).

El tercer momento corresponde a la gestión de Martínez de Perón y la nota relevante de esta etapa es la “crisis plural, política, social y económica”. Entre los principales actores políticos se encuentra el “sindicalismo peronista tradicional, los sectores de extrema derecha, comandados por el ministro de Bienestar Social, José López Rega; la progresiva vacancia de autoridad, la opción por el militarismo por parte de la guerrilla” (Svampa, 2003: 385). Pero, sobre todo, se insinúa la relegitimación del sector militar en su lucha contra la subversión.

El llamado Proceso de Reorganización Nacional

El vacío de poder, la severa crisis económica, la represión oficial, la violencia generalizada, la inseguridad para las inversiones, la debilidad de los partidos políticos y el repliegue a fines de 1975 del movimiento obrero facilitaron la estrategia de los militares. “El golpe tenía las puertas abiertas –señala Quiroga (2005: 36-7)–. Una parte de la opinión pública esperó deseosa la intervención y la otra, mayoritaria, resignada”. Los editoriales de la gran prensa evidenciaban la indiferencia de la población ante el golpe militar y, según advierte Díaz (2002: 90), “algunos diarios sostuvieron un discurso francamente golpista”. En el mismo mes de marzo *La Opinión* informaba que “por esos días se registraba un asesinato político cada cinco horas, y cada tres estallaba una bomba” (Novaro y Palermo, 2003: 17). Una vez realizado el golpe el 24 de marzo de 1976, “*Clarín* hablaba de ‘un buen punto de partida (que) abre perspectivas en las que es dable depositar la hasta ahora defraudada confianza de los argentinos’ (26 de marzo de 1976)” (Novaro y Palermo, 2003: 24). “(...) el editorialista de *La Prensa* titulaba el 27 de marzo ‘Orden, seguridad y confianza’ y con un tono elogioso se expresa(ba) igualmente el diario *La Nación*” (Quiroga, 2005: 37-8).

Durante las primeras semanas, “la mayor parte de los obispos argentinos manifestó su apoyo a la decisión de las Fuerzas Armadas de ocupar nuevamente el poder” (Obregón, 2005: 58). Si bien la Iglesia católica veía con aprensión la

radicalización de la sociedad durante la década de 1970, en la que se pregonaban ideas socialistas, le inquietaban mucho más sus consecuencias: el desplazamiento de la religión del centro de ordenamiento social, causa, a su entender, de la grave crisis moral en la que se debatía la sociedad (*op. cit.*, 2005: 63).

En el ámbito empresarial, prevaleció la formación de un consenso, en lo que concierne a lo económico y político, librecambista y antiestatista que imperaba en “los centros de poder mundial, en particular en los foros militares, en los círculos de derecha y en los organismos financieros internacionales” (Novaro y Palermo, 2003: 36). El populismo y el “exceso” de democracia fueron vinculados con la subversión y, en consecuencia, se imponía eliminar de una vez y para siempre “la causa eficiente de la amenaza subversiva: la organización y la movilización política en clave populista” (*ibidem*). El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Jorge Aguado, “apoyó activa y públicamente en sus inicios al golpe militar” (Quiroga, 2005: 47) y la Sociedad Rural agradeció a las Fuerzas Armadas “por la victoria obtenida contra la subversión apátrida” (*ibidem*). Los militares también contaron con el consenso de los sectores empresarios y amplios sectores políticos que comprendían, incluso, a muchos peronistas, como Paladino, Cesarsky y Aranda (Novaro y Palermo, 2003).

La misión originaria de la dictadura establecida en 1976 era construir un “orden político en el que las Fuerzas Armadas tuvieran una participación orgánica y estable en el sistema de decisión” (Quiroga, 2005: 40). Desde 1930 hasta 1976 se produjeron seis golpes de Estado, pero mientras que las intervenciones de 1930, 1943, 1955 y 1962 pretendían cumplir una función ordenadora, los golpes de 1966 y 1976 se propusieron desempeñar “un rol protagónico en la reestructuración del Estado y la sociedad, buscando configurar un nuevo sistema de dominación autoritaria” (*op. cit.*, 2005: 41). En lo inmediato, el gobierno militar implementó un plan de reforma económica y un sistema altamente represivo para eliminar a las organizaciones guerrilleras y las voces disidentes cualquiera fuese su ámbito de participación. Tal como ocurrió en 1966, en esta oportunidad las Fuerzas Armadas organizaron una armazón jurídico-institucional; esto es, el “Acta” y el “Estatuto” del Proceso de Reorganización, que entre sus normas establecía un cuerpo colegiado, la Junta Militar, cuyo poder estaba por encima de la Constitución Nacional, y un ejecutor de las políticas trazadas por ese cuerpo colegiado, que asumía el rol de presidente de la Nación y cuyo mandato sería de tres años. “La

realidad demostró más tarde que las sucesiones en el poder fueron siempre conflictivas” y alcanzaron niveles de acentuada belicosidad (*ibidem*).

De acuerdo con la sucesión de las presidencias militares, pueden establecerse cuatro etapas: Videla (1976-1981); Viola (1981); Galtieri (1981-1982) y Bignone (1982-1983), pero, además, según señala Quiroga (*op. cit.*, 2005: 43), estuvieron signadas por “políticas, diseños y rumbos discrepantes”.

La presidencia de Alfonsín

La restitución de la democracia se produce, como advierte Suriano, en un contexto sumamente complejo. El cambio de rumbo de las economías de los países centrales –entrada en la globalización y afirmación a partir de la década de 1980 de la unipolaridad– incidió de manera concreta en nuestro país. El uniforme consenso de las medidas neoliberales, esto es, “la reforma del Estado, la reducción del déficit fiscal, las privatizaciones, la reconversión industrial y una excesiva libertad de mercado” (2005: 21) estableció condicionamientos desde el comienzo a los procesos de democratización del Cono Sur, que dificultaron su estabilidad. De hecho, en nuestro país limitaron, entre otros logros, la consolidación de las instituciones. No obstante, este proceso se extendió a lo largo del tiempo y podemos hablar de una divisoria de aguas: los cambios políticos se iniciaron en 1983 y “las reformas económicas estructurales comenzaron en 1989” (Quiroga, 2005: 93).

El 30 de octubre, “entre rumores de desestabilización, amenazas de los sectores golpistas y disidencias en el frente militar” (*ibidem*), tuvieron lugar las elecciones que permitieron el acceso a la vida democrática. La asunción de Raúl Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 fue vivida por la sociedad y por él mismo como la oportunidad de dejar atrás una etapa oscura para emprender un porvenir signado por el bienestar y el progreso. Sin embargo, esta idea de un “nuevo comienzo” era, tal como señala Novaro, cualquier cosa menos nueva: “repetida hasta el cansancio por mandatarios militares y civiles antes (y también después) de Alfonsín, revela más que nada la disposición a pensar la Argentina como un país que recurrentemente se desbarranca y renace” (2009: 23), concepción que, en parte, puede ser rastreada, también, en los discursos pronunciados en el homenaje a San Martín. “Una sociedad selectivamente desmemoriada, condenada a vivir siempre en tiempos discontinuos, fragmentados, en los que el resplandor muchas veces superficial, no arendtiano, de las coyunturas sustrae

a los acontecimientos del flujo de la historia', ha escrito Emilio De Ipola (2004) tal vez pensando en aquellos días" (Novaro, 2009: 24).

No obstante, durante los años 1983 y 1987 hubo una activa e intensa participación de la ciudadanía en torno a varios acontecimientos relevantes: juicio a las juntas militares, creación y desempeño de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), el Congreso Pedagógico Nacional, el tratado de paz con Chile, que le dio un cierre al conflicto iniciado en 1978, la aplicación del Plan Austral y las multitudinarias manifestaciones en defensa de la democracia durante el levantamiento militar de Semana Santa de 1987 (cfr. Suriano, 2005: 22). El apoyo inicial a la gestión alfonsinista dio pie a que "algunos políticos e intelectuales cercanos al gobierno hablaran de un 'tercer movimiento histórico', una especie de síntesis superadora de las dos grandes tradiciones populares de la historia argentina, el radicalismo yrigoyenista y el peronismo" (Filadoro *et al.*, 2006: 423). Este entusiasmo parece haber declinado, a partir de este año, a causa de las concesiones legales otorgadas a los militares y el errático rumbo encarado por la política económica del gobierno, fuertemente condicionado por el poder financiero y por las demandas gremiales.

Volviendo a la primera etapa del gobierno de Alfonsín, el juzgamiento de los militares constituyó el asunto más preocupante de los que tenía entre manos. "La fórmula escogida era de por sí compleja: apuntaba a juzgar a las cúpulas (las primeras Juntas y algunos jefes de cuerpo y unidad)", responsables de la represión ilegal, y a los miembros de las cúpulas guerrilleras (Novaro, 2009: 31), medidas que adopta mediante los decretos 158/83 y 159/83, respectivamente. Si bien los militares pretendían ser juzgados por sus pares, "al aprobar el Congreso, el 22 de diciembre, el proyecto del Ejecutivo que anulaba *ex nihilo* (desconociendo que hubiera tenido efecto alguno) la autoamnistía", dispuesta por el general Reynaldo Bignone, "por primera vez en décadas se cuestionó la continuidad entre regímenes de facto y constitucionales, que había tendido a homologar la legitimidad de leyes dictadas por unos y otros" (Novaro, 2009: 37). Tal como señala Quiroga, el juicio a las juntas militares representó el primer antecedente de este tipo en América latina (2005: 101). Pero el juicio a los responsables de la represión provocó, además, un conflicto entre el gobierno y las Fuerzas Armadas "que estalló con el alzamiento militar de Semana Santa, en abril de 1987. La Ley de Punto Final, sancionada cuatro meses antes", había tenido el objetivo de evitar posibles alzamientos. "El sentido de esa ley era evitar tanto la proliferación de los juicios como

disipar el estado de sospecha que pesaba sobre la institución militar, para lo cual se promovía la aceleración de las causas y la fijación de un término de prescripción de la acción penal” (Quiroga, 2005: 103).

Si bien en un principio el gobierno de Alfonsín ensayó una propuesta de modernización democrática; rápidamente, encontró resistencia en los principales poderes corporativos, como la Iglesia y los sindicatos, y, más tarde, en los grandes empresarios y en los ruralistas.

En lo económico, el país vivía una aguda crisis, agravada por el problema de la deuda externa y por los condicionamientos de los países centrales, situación que, según señalan los historiadores, el alfonsinismo demoró en percatarse de su profundidad.

“La respuesta antiinflacionaria de carácter gradualista aplicada por el ministro de Economía, Bernardo Grinspun, había resultado un rotundo fracaso” (Quiroga, 2005: 109). En febrero de 1985, este fue reemplazado por Juan Sourrouille, quien puso en marcha un plan económico heterodoxo, denominado Plan Austral, “que entre otras medidas modificó el signo monetario” (*ibidem*). El impacto inicial fue positivo, pues la inflación cayó de manera pronunciada. “Esto le permitió al radicalismo ganar las elecciones legislativas de 1985. Pero el fenómeno inflacionario retornó; los precios aumentaron y los salarios siguieron deteriorándose” (Filadoro *et al.*, 2006: 429). Si bien se impulsó la reestructuración del sector público a través de la privatización de algunas empresas públicas, de acuerdo con los imperativos de la época, no contó con el apoyo necesario en el congreso. Medidas que, en cambio, tendrían consenso, hiperinflación mediante, durante el gobierno de Menem.

El año 1987, constituyó un año difícil para la gestión radical; según advierte Quiroga, trazó una frontera en su período de gobierno. “Debió enfrentar los sucesos de Semana Santa, el fracaso de la alianza con el Grupo de los 15 (en alusión a un grupo concentrado de dirigentes sindicales), el malestar de los grupos económicos, el descontrol de la inflación, la derrota electoral de septiembre, las resistencias en el interior de su partido y la pérdida de legitimidad de apoyo” (2005: 113). El peronismo logró su caudal electoral histórico: obtuvo el 41 % de los votos. El mapa político había variado: el partido Justicialista venció en 17 provincias, mientras el partido Radical solo en dos, en las restantes provincias resultaron electos candidatos de los respectivos partidos provinciales. El radicalismo perdió también la mayoría en la Cámara de Diputados. En agosto de 1988, entonces, el gobierno lanzó el Plan Primavera, cuyo principal objetivo, indican Filadoro *et al.*, “era ‘ganar tiempo’ para arribar a las

elecciones presidenciales de 1989 con la inflación controlada” (2006: 430), puesto que el plan se apoyaba en una concertación de precios con los sectores más concentrados de la industria. No obstante, no alcanzó para detener el proceso que se avecinaba. “Los grandes empresarios, de incontenibles influencias en las instituciones políticas, olvidaron sus compromisos al ver que la crisis económica iba devorando la administración radical y que el Estado se mostraba incapaz de manejarla” (Quiroga, 2005: 97). Según señalan Filadoró *et al.*, “los bancos nacionales y extranjeros, acreedores del Estado, fueron los responsables de la corrida del dólar” (2006: 431-2). El país ingresó en la hiperinflación y el aumento de precios hizo insostenible la situación. El gobierno no contaba con el apoyo suficiente para encarar ningún tipo de medidas y se sucedieron las renuncias y los cambios en el gabinete. Tal como advierten los autores, la población extremadamente atemorizada legitimó los acuerdos entre los grandes grupos económicos locales y extranjeros, los que olvidaron sus compromisos.

Las presidencias de Menem

En medio de la hiperinflación el nuevo presidente emprendió un camino diferente. En lo económico se dedicó a aplicar el recetario liberal. Tardó sin embargo dos años en dominar la inflación. Desde abril de 1991 la cuestión económica fue conducida por el ministro Cavallo, quien logró concentrar una adhesión que no admitía réplica a las medidas adoptadas. Se aprueba la ley de Emergencia Económica y a través de la ley de Convertibilidad se fija la paridad del peso nuevo con el dólar. Se inicia también un proceso de privatización de las grandes empresas de servicios públicos. La empresa telefónica fue la primera de una lista a la que siguieron las empresas de electricidad, agua corriente, ferrocarriles, aviación y empresas de hidrocarburos.

En lo político, el gobierno de Menem apeló a cierta forma del autoritarismo a través de los abundantes decretos de necesidad y urgencia dictados. Durante su gobierno se reformó la Constitución, lo que le permitió acceder a una reelección en la que resultó vencedor. Finalizado el segundo período, el Justicialismo perdió las elecciones frente a una alianza, constituida por el Partido Radical y el Frepaso (Frente para el País Solidario). Resultó electa la fórmula integrada por Fernando de la Rúa y Carlos “Chacho” Álvarez. Este gobierno fue diluyéndose: primero con la renuncia de su Vicepresidente, luego con la dramática renuncia del Presidente algunos meses después del agosto estudiado en este trabajo.

El 14 de mayo de 1989 la fórmula encabezada por Carlos Menem ganaba las elecciones con el 47,3 % de los votos frente al candidato radical Eduardo Angeloz, que obtuvo el 32,4 %. Menem expresaba antes de asumir que “su programa de gobierno se basaría en el ‘salariazó’ y la ‘revolución productiva’ invocando la vieja iconografía peronista” (Filadoro, 2006: 443) pero una vez en el poder se basó en el liberalismo económico para diseñar las medidas que adoptó con el apoyo de algunos sectores de su partido y, en especial, de la derecha conservadora. La sociedad fue progresivamente confiando en estas reformas, “el radicalismo, que reunía la mayoría en la cámara legislativa hasta el 10 de diciembre de 1989, no obstaculizó la aprobación de las leyes de emergencia”, según señala Quiroga (2005: 119), y solo un sector del justicialismo se opuso a las anunciadas medidas de ajuste. El neoliberalismo dominante en el mundo demandaba, más allá de las diferencias asumidas por cada nación, un componente básico de resoluciones: la apertura económica, las privatizaciones, las desregulaciones y el equilibrio fiscal. Estas reformas estructurales fueron encaradas por el gobierno justicialista mediante la demanda de la emergencia y, en consecuencia, se logró que el poder legislativo delegara “atribuciones y competencias al Poder Ejecutivo para que encarara las innovaciones en la economía y la reforma del Estado” (Quiroga, 2005: 125). De ese modo, las leyes de Emergencia Económica (23.697) y la de Reforma del Estado (23.696) “allanaron el camino para privatizar las empresas públicas y reformular las bases del Estado” (Filadoro, 2006: 444). Pero además de la situación económica Menem debió encontrar una solución para la llamada cuestión militar. Esta presentaba dos problemas para resolver: por un lado, los juicios y las condenas por las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura de 1976 y, por el otro, las insurgencias de sectores del ejército cometidas durante el período democrático que transcurrió entre 1987 y 1988. Estas últimas además habían creado un problema en la propia fuerza, pues para una institución absolutamente vertical y jerárquica como el Ejército estas sublevaciones resultaban a todas luces improcedentes. Tal como señala Quiroga, la subordinación del poder militar al civil era una condición necesaria para que se completara el proceso de transición política y el modo que encontró Menem para llevarlo a cabo fue el siguiente. “En primer lugar, los (decretos) que se conocieron el 7 de octubre de 1989, que beneficiaron a militares comprometidos en la violación de derechos humanos, en las rebeliones durante el gobierno radical, en la guerra de Malvinas, y a guerrilleros, y, en segundo lugar, los que se anunciaron el 29 de diciembre de 1990, que liberaron a los comandantes y a otros militares” (Quiroga, 2005: 119-20).

“Con la frustrada rebelión militar del 3 de diciembre de 1990 se cerró definitivamente el ciclo de las sublevaciones carapintadas iniciado en 1987 por un sector disidente del Ejército”, refiere Quiroga (2005: 122), pues las Fuerzas Armadas que no se hallaban enroladas en la insurrección no dudaron en reprimir frente a la certeza de que se avecinaba el indulto presidencial. De ese modo, se cerró la posibilidad de que se continuara con los juicios y que se cumplieran las sentencias condenatorias de aquellos responsables de violar los derechos humanos. En compensación se obtuvo la tranquilidad en el ámbito militar y Menem consiguió resolver la transición política antes que la económica.

De acuerdo con los historiadores consultados, la gran preocupación de Menem se ceñía a restaurar la confianza en la moneda y evitar así el descontrol económico. La sanción de la Ley de Convertibilidad, a partir del arribo de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía en 1991, comprendió el inicio de una serie de reformas estructurales que cambiaron la economía del país. La nueva ley “estipuló un sistema monetario con una tasa de cambio fija que estableció la paridad, uno a uno, del peso con el dólar” pero se exigió además “que el Banco Central mantuviera reservas en divisas que totalizaran el 100 % de la base monetaria interna y se prohibió, por ende, la emisión de moneda sin respaldo en divisas, poniéndose fin a una de las fuentes abusivas de financiamiento del Estado” (Quiroga, 2005: 125). Como advierte Romero (1994), el compromiso de no emitir obligó al Estado a reducir sus gastos y para ello encaró la efectivización de algunas medidas. Se privatizaron empresas productivas (Somisa, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, entre otras) y de servicios (telecomunicaciones, ferrocarriles); se decidió la desregulación del mercado cambiario, el mercado de trabajo, el mercado de capitales, etc., y en 1992 se transfirieron los servicios de salud y educación a las provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires.

Tal como señala Quiroga, las privatizaciones contaron con la atención de los medios de comunicación y alentaron el debate entre los defensores y detractores de la privatización. Fueron pocos estos últimos, sobre todo, representados por los gremios estatales. “Estas posturas encontradas condujeron a la división de la Confederación General del Trabajo (CGT)”, aunque “más tarde, en un contexto político diferente, la CGT se unificó en oposición a la segunda etapa de la reforma del Estado” (Quiroga, 2005: 129).

Desde el comienzo de su mandato Menem mostró su interés por reformar la Constitución. Volvió sobre el tema en 1992 cuando se consiguió la estabilidad

económica, e insistió más tarde después de los comicios de octubre de 1993 cuando el justicialismo ganó las elecciones para diputados nacionales. Finalmente, Alfonsín accedió a que se discutieran los términos de la reforma constitucional y el 4 de noviembre se realizó una reunión secreta entre ambos políticos para fijar las bases del acuerdo. Este se fundó más que en las propias virtudes de la propuesta en las ambiciones de reelección de Carlos Menem y en las necesidades políticas de Raúl Alfonsín, quien buscaba recuperar parte del protagonismo perdido por el apresurado alejamiento de la Casa de Gobierno en 1989. El 13 de noviembre de 1993 entonces firman el Acuerdo para la Reforma de la Constitución Nacional, “que estableció un Núcleo de Coincidencias Básicas que debía ser votado sin revisión y de una sola vez por la Asamblea Constituyente” (Quiroga, 2005: 134). Alfonsín alegaba la intención de fortalecer la democracia pero en los hechos el acuerdo le permitió a Menem gobernar el país durante diez años. La reforma contempló además la figura del *ballottage*, la inclusión del jefe de Gabinete y el Consejo de la Magistratura, entre otros.

Luego de la reforma constitucional y el triunfo obtenido en las elecciones nacionales celebradas el 14 de mayo de 1995, Carlos Menem consolidó su poder y “confirmó su liderazgo y estilo de gobierno decisionista” (Quiroga, 2005: 135). Su segundo mandato fue inaugurado el 8 de julio de 1995 y finalizó en diciembre de 1999 cuando asume Fernando de la Rúa.

En esta segunda etapa “el plan de convertibilidad comenzó a mostrar sus límites en la tarea de estabilización macroeconómica” (*op. cit.*: 136). El principal problema residió en que el plan dependía del endeudamiento externo. A eso se le sumaron una serie de hechos internacionales, en la misma línea que la devaluación de la moneda realizada en México, conocida como efecto Tequila, que golpearon también a la economía argentina: “la crisis en Asia en 1997, la cesación de pagos en Rusia en 1998 y la posterior devaluación del real en Brasil a comienzos de 1999” (*ibidem*), entre otras razones, a causa de la aparición del déficit fiscal a partir del tercer trimestre de 1994 que continuó hasta la finalización del gobierno de Menem.

A mediados de 1996 Menem se había propuesto encarar la segunda etapa de la reforma: privatizar aquellas empresas que faltaban, profundizar la racionalización de la administración pública y emprender la desregulación del mercado laboral y el sistema de salud. Esta última medida en especial provocó un quiebre del justicialismo al confrontarse el poder político con el poder gremial. La reacción de los gremialistas no se hizo esperar y la CGT no solo se unificó sino que se decretaron dos paros nacionales

en los meses de agosto y septiembre. Según señala Quiroga, se sumaba a este malestar “el cuadro recesivo que castigaba a la economía y el aumento del nivel de desocupación” (2005: 131). A pesar de que en el estudio de la historia reciente los historiadores reiteran la prudencia obligada frente a sistemas y reformas políticas y económicas, cuya vigencia aún está cercana en el tiempo, coinciden en señalar los magros resultados obtenidos si se los compara con los ajustes permanentes y los sacrificios sociales realizados durante diez años. Si el financiamiento del Estado, mediante el aumento de la deuda pública, “creció en 66.000 millones de dólares entre 1991 y 1999, y el gasto público se duplicó en ocho años”, a lo que se suma el alto nivel de desocupación y el crecimiento de la pobreza estructural, evidentemente fue una década en la que se vivió gastando irresponsablemente sin considerar que los problemas se trasladaban hacia el futuro, como de hecho ocurrió: problemas cuya solución impostergable debió asumir el gobierno de la Alianza en 1999.

Entre las medidas positivas sin embargo el historiador, aun con reservas, puesto que la modernización de las organizaciones partidarias no se concretó, sostiene que se “produjeron rupturas meritorias con lo peor del pasado: la cultura política pretoriana” (Quiroga, 2005: 141).

La presidencia de De la Rúa

En los comicios realizados el 24 de octubre de 1999 triunfa la Alianza, coalición del radicalismo y el Frepaso. Fernando de la Rúa y Carlos “Chacho” Álvarez asumen el 10 de diciembre en un clima de notorio entusiasmo. No obstante, las dificultades por resolver no eran pocas: la desigualdad social heredada, en particular de la década de 1990; los deseos de la sociedad de que se eliminaran los hechos de corrupción política; el mejoramiento de las instituciones públicas, especialmente en el ámbito judicial. Se sumaba a esto el delicado equilibrio de poder entre las dos grandes fuerzas políticas, puesto que el peronismo resultó victorioso en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, y tenía el control del Senado. La Corte Suprema, además, continuaba siendo aquella heredada del gobierno de Menem. Asimismo, rápidamente se hicieron visibles las desavenencias entre los integrantes de la “propia coalición política, entre radicales y frepasitas, y dentro de la Unión Cívica Radical”, entre los que tenían funciones en el gobierno y entre aquellos que ocupaban cargos en la estructura partidaria (Quiroga, 2005: 143). En el ámbito político, la Alianza no podía definir un rumbo cierto y en materia económica se arrastraban problemas generados por el proceso recesivo que la

sujeción al plan de convertibilidad impedían superar. A pesar de que este había detenido la ola inflacionaria y se había convertido en un elemento de consenso entre la ciudadanía, “la ausencia de una estrategia de desarrollo coherente para mejorar la economía”, tanto durante el gobierno de Menem como durante el gobierno de la Alianza, no permitía el crecimiento económico (*ibidem*). Según este autor, dos hechos señalaron la crisis de la coalición gobernante y el fracaso de su política económica: la renuncia del vicepresidente Chacho Álvarez, enfrentado con el propio Presidente que se resistía a iniciar una investigación en torno de las denuncias de sobornos a senadores nacionales, y la incorporación al gobierno de Domingo Cavallo como ministro de Economía en marzo de 2001. Finalmente, a fines de ese año se produce la renuncia de De la Rúa, impotente, ante los graves hechos económicos, sociales y políticos que se desencadenaron en el país.

I. 9. El discurso periodístico

En los diarios, las modalidades de decir responden a las diferentes agendas temáticas y clasificatorias, que organizan el significado de la lectura de las noticias. Según Wanta (citado en Martini, 2000: 108) los diarios pueden demostrar “el significado que le otorgan a una historia determinada a través del énfasis y la significatividad”. Los lectores, por ejemplo, saben que las noticias largas son más importantes que las cortas. De manera similar, los lectores entienden que hay otros factores que indican la importancia relativa de las noticias: “noticias con fotografías *versus* noticias sin fotografías; amplios titulares *versus* pequeños titulares; primera plana *versus* contratapa; la parte superior de la página *versus* la parte inferior’ (1997: 144)” (*op. cit.*: 108). Por lo tanto, reparar en estas particularidades nos impone, si bien lo hacemos accesoriamente, ocuparnos del objeto paratexto (Alvarado, 1994). En especial, de los elementos característicos en la prensa, los verbales: título, bajada, volanta, etc. y la espacialidad que comprende los elementos icónicos, en particular los recuadros. Reparamos, además, en la ubicación de los diferentes géneros que dan cuenta de la efemérides dentro del cuerpo principal del diario, aspectos estos relativizados por la amplia extensión del período que contempla la indagación. Recordemos que si bien con el advenimiento de las nuevas tecnologías la página del diario se ha convertido en una especie de hipertexto (Landow, 1995) esto no era así en la década de 1950, por ejemplo. En el pasado los textos de los diarios eran más extensos que en la actualidad y contaban con menos elementos adicionales para complementar la titulación. “Esto

resultaba en páginas con gran densidad de textos, donde incluso difícilmente unas notas destacaban de otras” (Clauso, 2007: 18).

I. 9. 1. Los géneros periodísticos

La diferenciación entre géneros informativos y géneros de opinión, no obstante ser una clasificación que permite distinciones generales muy prácticas, de hecho, la mayoría de los textos que abordamos están comprendidos en el primer grupo (noticias y crónicas) y, en menor medida en el segundo (editoriales, notas de opinión, comentarios), merece una aclaración, pues aunque en términos generales lo informativo se asocia a la objetividad y la opinión a la subjetividad siempre el que enuncia es un sujeto. “A lo sumo –señalan Peralta y Urtasun (2004: 15)– puede haber menor grado de subjetividad, es decir, una intención del sujeto de parecer objetivo”. Dice Atorresi (1995a: 14): “El periodismo informativo procura dar a conocer lo que se refiere a un hecho ocurrido o por ocurrir ajustándose, en lo posible, a toda una serie de recursos que tienden al efecto de objetividad, a la ilusión de verdad y fidelidad respecto del acontecimiento”. Se caracteriza por constituirse a sí mismo como transmisor de otros enunciados y reforzar así su anclaje en la función referencial, de acuerdo con el sentido que le atribuye al término Jakobson (1981). Tradicionalmente ambos grupos, informativo y de opinión, se hallaban bien delimitados. Los editoriales, por ejemplo, eran ubicados en secciones diferenciadas (hoy en día aún persiste esa modalidad en los dos diarios principalmente consultados en nuestro trabajo) y siempre en la misma página. Se comprenden sobre todo dentro de esta concepción tradicional los matutinos *La Prensa* (1869) y *La Nación* (1870) surgidos después de setenta años de guerra civil y, sobre todo, “como respuesta a las necesidades culturales de información y educación de una sociedad en formación” (Atorresi, 1995a: 20).

Ya en el siglo XX, y a partir de la década de 1960, comienza a producirse una transformación profunda, especialmente en los géneros informativos. Esta primera fase de hibridación de los géneros periodísticos se vincula para Atorresi con el auge de los medios audiovisuales de comunicación. Es en este contexto que surge un nuevo diario *La Opinión* que como respuesta a ese fenómeno elige acentuar un estilo analítico e interpretativo de la noticia. Este cambio no implica que se deje de informar sino que se lo hace de modo diferente. La crónica, por ejemplo, deja de ser un relato lineal y transparente y obtiene con el uso de conectores interpretativos y modalizadores axiológicos una opacidad propia de los géneros de opinión. Para esta autora (*op. cit.*,

1995a), incluso, puede ser considerada dentro de lo que dio en llamarse en esa época “nuevo periodismo” por las incrustaciones de opinión y los recursos de la literatura.

En los años ochenta al privilegio asumido por los medios audiovisuales respecto de la gráfica se suma la expansión de las nuevas tecnologías informáticas y de telecomunicaciones. De acuerdo con Atorresi, el creciente papel de las agencias nacionales y extranjeras influye para que se produzca un cambio en la distribución del personal de prensa. Frente a la menor necesidad de corresponsales y reporteros se orienta el nuevo papel del periodista hacia la especialización, lo que “significa un paso más hacia la hibridación genérica” (1995a: 23).

El diario que mejor ejemplifica esta tendencia es *Página/12*. “Surgido en 1987, en la etapa de mayor concentración de la prensa diaria, fuera del circuito de la distribución de papel regido por Papel Prensa y en medio del apogeo de los oligopolios de la información, este diario, en lugar de negar como *La Opinión* los efectos de la industria cultural audiovisual, se hace cargo de ellos”. Además de la consabida intertextualidad de sus titulares con los enunciados propios del cine, de la televisión, de la música, etc., la fotografía presenta analogías con la tapa de una revista o con la pantalla de un televisor.

A continuación se esbozan las principales características de los géneros que predominan en el corpus analizado. Reparamos en aquellos rasgos que son propios de los formatos que informan sobre la efemérides sin que esta enumeración sea exhaustiva pues se reservan enumeraciones y definiciones para cuando efectivamente el análisis permite su ejemplificación y su aprovechamiento.

NOTICIA-PIRÁMIDE

Integran su estructura un copete, el cuerpo informativo en forma de pirámide invertida, o sea que la información se ordena en párrafos de importancia descendente, y un cierre no siempre definitivo. Se entiende por copete “la síntesis de lo nuevo e importante, lo nuevo e interesante, lo nuevo y destacado”, señala Domínguez (1994: 86). La noticia se usa para anunciar hechos por ocurrir; básicamente, se trata de información acerca de las actividades programadas por entidades oficiales o privadas y suministradas por fuentes. Se ciñe preferentemente a la enumeración de los datos esenciales de un hecho, aclara Atorresi (1995b: 21). Dada la importancia que el ámbito periodístico otorga al ordenamiento de los datos es que recurre habitualmente al

tradicional esquema de las cinco W. Este se refiere a las cinco preguntas que deben ser respondidas en la cabeza de la crónica o “lead” (Clauso, 2007: 94) pero que en rigor de verdad están presentes en todos los géneros periodísticos, en mayor o menor medida, ya sea abigarradas o diseminadas, en posición inicial (por ejemplo, en los copetes) o distribuidas a lo largo del texto. Advierte el diario *La Nación* en su *Manual de estilo*: “Durante buena parte de este siglo (refiriéndose al siglo XX) las crónicas debían ser encabezadas por un párrafo o párrafos que contuvieran circunstancias muy precisas. Ese párrafo o párrafos se denominaban ‘copetes’. El copete clásico debía ser sintético y contener las respuestas a las interrogaciones: ¿qué pasó?, ¿a quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo?”. Se las conoce como el esquema de las W porque se refieren a la inicial en inglés de las siguientes preguntas: what (qué), who (quién), when (cuándo), where (dónde), why (por qué), con el agregado muchas veces de how (cómo). Su consideración sigue vigente en la actualidad aun cuando el uso del copete perdió fuerza.

LA CRÓNICA PERIODÍSTICA

“La crónica es fundamentalmente un relato porque narra un acontecimiento dando la ilusión de un desarrollo cronológico”, dice Atorresi. Un relato que a su vez se “caracteriza por las relaciones entre las diferentes secuencias cuyo encadenamiento produce el efecto del despliegue temporal, y en el plano enunciativo por un sistema verbal que le es propio. Pero además presenta relaciones particulares respecto del acontecimiento que narra” (1995a: 25).

En primer lugar: la relación que existe entre un acontecimiento y el relato que se hace de él y, en segundo lugar, cada uno de los segmentos que pueden constituir dicho relato. Para esta distinción la autora acude a los conceptos de historia y relato definidos por el estructuralismo (cfr. *supra* apartado “Metodología”) y plantea dos modos básicos de organizar temporalmente la crónica desde el punto de vista del orden:

- a) correspondencia o paralelismo entre el orden de la historia y el del relato,
- b) anacronías entre el orden de la historia y el del relato.

Dice en relación con el caso a): “La correspondencia entre el orden de la historia y el del relato constituye un operador que permite borrar las huellas de la ‘actividad narrativa’” (1995a: 26): entre el relato y la historia que no haya ninguna intervención

del narrador produce el efecto de objetividad. Otro efecto producido por esta correspondencia es el de consecuencia: basta con que dos segmentos estén ubicados en posición de sucesión cronológica para que se produzca el apoyo de uno en otro, de tal modo que aparezcan no solo asociados en posición temporal sino también en función categorial, o sea, causalidad, finalidad, etc. Es decir que la correlación entre los dos órdenes, por una parte, da la impresión de que el relato "refleja" la historia y, por otra, genera el efecto de que la sucesión de acontecimientos constituye también un encadenamiento lógico (en este caso predomina la relación causa-consecuencia).

En el caso b) Atorresi se refiere a la no coincidencia entre historia y relato y discrimina entre retrospecciones y prospecciones, y las categorías de la duración y la frecuencia. La duración se refiere a la relación equivalente en su duración temporal y espacial entre la historia y el relato. Comprende la pausa descriptiva, la escena, el resumen y la elipsis. Pero además acude a los segmentos definidos por Malidier y Robin (1977). En consecuencia se refiere a los segmentos narrativos, descriptivos, comentativos y de diálogo.

En este apartado referimos el desarrollo que la autora hace de los segmentos descriptivos y comentativos por entender que el segmento narrativo puede ser asimilado con lo expuesto *supra* en torno de las relaciones temporales, y el segmento de diálogo resulta aclarado a partir también de lo señalado *supra* cuando mencionamos sobre todo el aporte de Authier-Revuz a esta cuestión.

En cuanto a los segmentos descriptivos, señala Atorresi: "La narración se dedica a los *acontecimientos* considerados como puros *procesos*, y por eso, pone el acento en el aspecto temporal del relato; la *descripción*, por el contrario, se detiene sobre objetos y seres considerados en su simultaneidad y yuxtaposición espacial y considera los procesos como *espectáculos*. Estos 'procesos-espectáculos' son comunes en la crónica: aparecen cada vez que la mirada del periodista se centra en individuos u objetos marginales respecto de la trama narrativa". La función principal de este segmento reside en justificar el porqué de los acontecimientos y la psicología de los personajes implicados en ellos, pero sobre todo, la idea del "haber estado allí", donde lo "real concreto" descrito se vuelve justificación del decir" (1995a: 30-1). Para esta autora, el segmento descriptivo siempre cumple una función respecto de la narración: es indicio, es justificativo de comportamientos y sucesos y, a la vez, es ilusión de objetividad, en clara alusión al texto de Barthes "El efecto de realidad" (1968).

El uso de los segmentos comentativos, por su parte, marca una ruptura en el orden verbal predominante en la crónica, el pasado, puesto que remiten al presente de enunciación. Algunas veces estos segmentos están introducidos por conectores y en general están asociados a modalizadores.

I. 10. Referencias bibliográficas

Alonso, Ernesto (2001) "Las prácticas de citación para exhibir neutralidad y expresar evaluación en el reporte periodístico del discurso político", en *Signo & seña* (Discursos de los medios), Buenos Aires, Revista del Instituto de Lingüística, UBA.

Altamirano, C. (2001) *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.

_____ (2002) "Ideologías políticas y debate cívico", en Torre, J. C. (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Alvarado, M. (1994) *Paratexto*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, CBC, UBA.

Aristóteles (1994) *Retórica*, Madrid, Gredos.

Arnoux de Narvaja, E. (2004) "La reformulación interdiscursiva en Análisis del Discurso", en Actas del IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas "Análisis del Discurso y enseñanza de la lengua", edición electrónica, Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Authier-Revuz, J. (1984) "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", en *Langages* n° 73, marzo de 1984.

Atorresi, A. (1995a) *La crónica periodística*, Buenos Aires, Editorial Ars.

_____ (1995b) *Los géneros periodísticos*, Buenos Aires, Colihue.

Amossy, R. (2000) "Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos" (traducción de Ana Soledad Montero) y "El ethos oratorio o la puesta en escena del orador" (traducción de Estela Kallay), en R. Amossy *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*, París, Nathan.

Bal, M. (1986) *Teoría de la narrativa*, Madrid, Cátedra.

Bajtín, M. (1992) *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

Barthes, R. (1968) "El efecto de realidad", en Barthes, R. (1994) *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.

_____ (1982) *Investigaciones retóricas I*, Barcelona, Ediciones Buenos Aires.

Benveniste, É. (1977) *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo Veintiuno Editores.

Briones, C. (1994) "Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos': usos del pasado e invención de la tradición", en *Runa XXI*, págs. 99-129.

Candau, J. (2002) *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Clauso, R. (2007) *Cómo se construyen las noticias*, Buenos Aires, La Crujía.

Costa, S. (1986) "La propuesta de Michel Pêcheux", en Ricardo Viscardi y otros: *Introducción al análisis del discurso político*, Montevideo, ciclo de conferencias organizadas por el Instituto de ciencias sociales de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales y el Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Covarrubias Correa, A. (2003) "La dimensión poética de la argumentación persuasiva en la *Retórica* de Aristóteles a partir del entimema", en Actas del Congreso Internacional "La argumentación" (editora María Marta García Negroni) (edición electrónica), Buenos Aires; Universidad de Buenos Aires.

Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu.

Díaz, C. (2002) *La cuenta regresiva*, Buenos Aires, ediciones La Crujía.

Domínguez, T. (1994) *Pragmática periodística*, La Plata, provincia de Buenos Aires, editora Nieves.

Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.

Filadoro, A. (2006) "Los noventa: del éxito al fracaso... ¿de quién?", en *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.

_____ et al. (2006) "El retorno a la democracia: la herencia de la dictadura y las ilusiones frustradas (1983-1989)", *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.

Filinich, M. I. (1998) *Enunciación*, Buenos Aires, EUDEBA.

_____ (2003) *Descripción*, Buenos Aires, EUDEBA.

Freud, S. (1914): "Recordar, repetir y reelaborar", *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1984, t. XII.

_____ (1917 [1915]): "Duelo y melancolía", *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1984, t. XIV.

Genette, G. (1969) *Figures II*, París, Seuil.

_____ (1989) *Figuras III*, Barcelona, Lumen.

- _____ (1998) *Nuevo discurso del relato*, Madrid, Cátedra.
- Halbwachs, M. (1950) "La memoria colectiva y el tiempo", en *La memoria colectiva*, París, PUF (traducción: Vicente Huici Urmeneta).
- Hobsbawm, E. (1998) *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica (Libros de Historia).
- Jakobson, R. (1981) *Lingüística y poética*, Madrid, Cátedra.
- Jitrik, N. (2008) *Conocimiento, retórica, procesos*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Kohan, M. (2005) *Narrar a San Martín*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Koselleck, R. (1996) *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós.
- La Nación (1997) *Manual de estilo y ética periodística*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Landow, G. P. (1995) *Hipertexto*, Barcelona, Paidós.
- Maingueneau, D. (1989) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette.
- _____ (1991) *L'Analyse du Discours. Introduction aux lectures de l'archive*, París, Hachette.
- _____ (1999) "Analysing self-constituting discourses", en *Discourses Studies*, 1 (2).
- _____ (2002) "Problemas de ethos", en *Pratiques* n° 113/114, mes de junio.
- Maldidier, D. y Robin, R. (1989) "Del espectáculo a la muerte del acontecimiento", en *Elementos de Semiología y Análisis del Discurso. Crónica periodística; selección de textos*, Elvira Arnoux y colaboradores, Buenos Aires, CBC.
- Mangone, C. y Warley, J. (1994) *El discurso político*, Buenos Aires, Biblos.
- Mariani, B. (1998) *O PCB e a imprensa. Os comunistas no imaginário dos jornais 1922-1989*, Río de Janeiro, editora Revan/Campinas: editora de la UNICAMP.
- Martini, S. (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Nicanoff, S. y Pita, F. (2006) "Regreso y fracaso en tres actos. El peronismo (1973-1976)", en *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.
- Novaro, M. (2009) *Argentina en el fin de siglo*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ y Palermo, V. (2003) *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires, Paidós.

Obregón, M. (2005) *Entre la cruz y la espada*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Orlandi, Pulcinelli E. (1993) "Vão surgindo sentidos", en E. Puccinelli Orlandi (comp.), en *Discurso fundador*, Campinas, Pontes.

_____ (1999) *Análise de Discurso*, Campinas, Pontes.

Paradiso, J. (2002) "Vicisitudes de una política exterior independiente", en Torre, J. C. (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Peralta, D. y Urtasun, M. (2004) *La crónica periodística*, Buenos Aires, La Crujía.

Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.

Potash, R. (2002) "Las Fuerzas Armadas y la era de Perón", en Torre, J. C. (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Quiroga, H. (2005) "La reconstrucción de la democracia argentina", en Suriano, J. (dir.) *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Ricoeur, P. (1995) *Tiempo y narración*, México, Siglo XXI, tomos I y III.

_____ (1996) *Sí mismo como otro*, Madrid, Siglo XXI.

_____ (1999) *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Arrecife.

_____ (2004) *La memoria, la historia, el olvido*, México, Fondo de Cultura Económica.

Robin, R. (1996) *Identidad y memoria. La imposible narración de sí mismo*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Romero, L. A. (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Rosa, A. (2006) "Recordar, describir y explicar el pasado. ¿Qué, cómo, y para el futuro de quién?", en M. Carretero et al. *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires, Paidós.

Schmucler, H. (2000) "Las exigencias de la memoria", en *Punto de vista*, n° 68.

Seriot, P. (1986) "Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations", *Langages* n° 81.

_____ (1988) "L'anaphore et le fil du discours (sur l'interprétation des nominalisations en français et en russe)", en H. Nolke (ed.), *Opérateurs syntaxiques et cohésion discursive*, Copenhague, Arnold Busck, págs. 147-160.

- Siede, I. (2007) *La educación política*, Buenos Aires, Paidós.
- Svampa, M. (2003) "El populismo imposible y sus actores, 1973-1976", en James, D. (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sigal, S. (2006) *La Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Teach, C. (2003) "Golpes, proscripciones y partidos políticos", en James, D. (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Todorov, T. (1974) "Las categorías del relato", en R. Barthes *et al. Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo.
- _____ (1995) *Los abusos de la memoria*, Buenos Aires, Paidós.
- Torre, J. C. (2002) "Introducción a los años peronistas", en Torre, J. C. (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ulanovsky, C. (2005) *Paren las rotativas (1920-1969) y Paren las rotativas (1970-2000)*, Buenos Aires, Emecé.
- Van Dijk, T. (1990) *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós.
- Verón, E. (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en E. Verón *et al. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- _____ (2004) "Ideología y comunicación de masas: sobre la constitución del discurso burgués en la prensa semanal", en *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.
- Waisbord, S. (2004) "Los medios y la reinención de la nación", en Luchessi, L. y Rodríguez, M. G. (coords.) *Fronteras globales*, Buenos Aires, La Crujía.
- Weinrich, H. (1999) *Leteo. Arte y crítica del olvido*, Madrid, Siruela.

Capítulo II

Los primeros años peronistas y la Revolución Libertadora

“Es esa movilización del pasado hacia el porvenir lo que permite a los individuos y a los grupos ser actores más que objetos sometidos a cambios sobre los cuales no tendrían la posibilidad de influir.”

“Memoria, historia, futuro”, ALAIN TOURAINE

II. 1. 1950: Año del Libertador General San Martín

“Declárase ‘Año del Libertador General San Martín’ el próximo año 1950, en conmemoración del primer centenario de su tránsito a la inmortalidad”, dice el artículo 1º del texto de la ley nº 13.661 sancionada en 1949 por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso.

Ese año, el acto de conmemoración a San Martín fue especialmente fervoroso si atendemos a los titulares de los matutinos de la época. El poder ejecutivo tomó parte en la organización del homenaje y los elementos y símbolos de la propaganda fueron considerados en todos sus detalles; de hecho, desde los materiales escolares hasta la prensa gráfica durante todo 1950 debían reproducir a diario la siguiente leyenda: “Año del Libertador General San Martín”.

1950 constituyó un año de actividad preelectoral; también, un punto sensible respecto de la bonanza justicialista. El año anterior había procurado la completa afirmación política, entre otras medidas, a través de la reforma de la Constitución, pero, también, el año en el que algunas huelgas tuvieron lugar. El año siguiente, 1951, Perón sería reelecto como presidente de la Nación. En consecuencia en esta etapa se había logrado un importante consenso y desplegado una profusa simbología partidaria.

Consecuente con esta perspectiva, entonces, el 18 de agosto *Democracia, Clarín* y *La Nación* relevan el multitudinario desfile que tuvo lugar en las calles adyacentes a la Plaza San Martín. “Los representantes de las fuerzas armadas de Chile, del Paraguay, del Perú, de Bolivia y del Uruguay se sumaron al desfile nacional” titula *La Nación* el 18 de agosto de 1950.

Hubo un especial cuidado en la escenificación simbólica (usamos el término “símbolo” en tanto signo convencional que representa otra cosa). Entre los símbolos seleccionados se contó el acarreo, desde el Perú, de la campana de Huaura, mercedora de la función de difusora de la memoria, no solo por el tañido que le es propio sino por

su atribución histórica. Así como el uso de los monumentos procura la integración a “los marcos sociales de la memoria” (Candau, 2002: 93-4) así el llamado al minuto de silencio convoca a un número importante de personas para hacer presente e identificable la recordación del muerto. Campanadas del Cabildo, trompas de la banda militar, número de salvas estipulado procuran esa convocatoria, especialmente enfatizada en el año del Libertador. Las respectivas crónicas periodísticas además de señalar ese momento de máxima tensión del acto dedicaron un recuadro a la pormenorización de cómo fue tañida la histórica campana.¹

Ese año, entonces, los homenajes comenzaron desde temprano: se asistió durante la mañana, a la Catedral; el vicario pronunció el responso y se depositaron las correspondientes ofrendas florales. En el acto central, que congregó a dos millones de personas, según *Democracia*, se desarrolló un espectacular desfile militar, pero no se consignan discursos oficiales ni información periodística de que no los hubo.

En nuestro recorrido, a lo largo de los sucesivos capítulos, en torno de cómo la prensa, y en cierto modo la memoria colectiva, rememora la figura del prócer cobran especial interés las alocuciones de los respectivos presidentes del Instituto Nacional Sanmartiniano, ministros, funcionarios y, en algunas circunstancias las reflexiones de los propios presidentes de la Nación (cfr. *infra* las palabras de los presidentes Raúl Alfonsín y Carlos Menem). No será el caso para 1950: los discursos, mayoritariamente epidícticos, que recordaban la figura de San Martín, corrieron por cuenta de los matutinos. Tanto en *Clarín* como en *Democracia* se exponen comentarios laudatorios que permiten el acceso a las peculiaridades propias de cada medio. *La Nación*, en cambio, no “editorializa”; permanece casi en silencio.

Quizá la ausencia de discurso oficial pueda explicarse mediante la siguiente noticia. Con fecha 15 de agosto *Democracia* informa acerca de la designación de nuevas autoridades al frente del Instituto y reproduce, en portada aunque continúa su desarrollo en la página 6, el discurso que el presidente Perón pronunció en esa ocasión. “La memoria del Libertador pertenece a todos los argentinos” –expresó Perón”, titula el diario. El siguiente fragmento grafica el tenor de la alocución del mandatario y explica, en parte, el poco protagonismo reservado al ente oficial:

¹ Reparemos en que el 10 de octubre de 1820 se efectuó finalmente el desembarco del Ejército Libertador en Huacho, en el valle de Huaura, como acción cumbre dentro de la campaña conjunta de liberación del Perú. Según señala Hermann Hamann Carrillo, presidente del Centro de Estudios Militares del Perú, esa campana (que ahora está en Lima) “fue la que hizo tañir San Martín el 27 de noviembre de 1824 para convocar al pueblo de Huaura, que es donde se declaró la independencia simbólica del Perú” (*Clarín*, 18 de agosto de 2000, sección Información General, pág. 39).

Y al final, señores, el Poder Ejecutivo se vio obligado a tomar medidas, porque, casualmente, en el Año Sanmartiniano se convierte la función de este Instituto –que debe ser sagrada para los argentinos– en un conflicto de hombres como si nosotros² valiéramos algo frente a la memoria del Gran Capitán, como si pudiéramos hacer primar nuestras intenciones y nuestros intereses frente a su recuerdo (*D*,³ 15/8/1950).

Tal como señalamos *supra* (cap. I), en la organización y disposición interna de cada capítulo nuestra indagación se orienta hacia el análisis comparativo. Pero ¿cómo comparar lo dicho con lo no dicho? Distintos autores, entre ellos Kerbrat (1986), advierten acerca del sentido que asume la omisión informativa pero también alertan en torno de su inasibilidad. Iniciamos el análisis por lo tanto con aquel episodio que los tres diarios coinciden en representar: el resonar de la campana de Huaura, durante el pedido de silencio en la hora en que San Martín “entrara en la inmortalidad”, según refiere *Clarín*.

“Instante de honda emoción”, titula *Democracia* (con una fotografía de la campana al lado del recuadro); “Con honda emoción se escuchó la campana de Huaura”, dice *Clarín* (también junto a una fotografía de la campana) y “Repitió su voz de libertad la vieja campana”, señala *La Nación* (que presenta la fotografía en la página anterior, o sea, en la portada, y forma parte de un conjunto de imágenes, puesto que el medio optó por este recurso en su primer relevamiento gráfico del acto).

Semejanzas y diferencias vinculan los tratamientos que los medios hacen del homenaje. Por un lado, en su titulación vemos cómo *Democracia* y *La Nación* recurren a una mayor opacidad mientras que *Clarín* es más informativo⁴ (cfr. Verón, 2004).

Los tres títulos además dan acabada cuenta de la orientación del texto que encabezan. Más allá de la insistencia en el sentimiento de emoción, redundancia

² A pesar del uso mitigador del “nosotros” persiste la admonición del Presidente a los funcionarios del Instituto.

³ Para facilitar la lectura elegimos eliminar de las citas extraídas de los matutinos el primer nivel en el uso de las comillas. Se advierte que es una cita por el cambio de cuerpo y de sangrado utilizado. Con la abreviatura *D* nos referimos al diario *Democracia*.

⁴ Establecemos esta distinción a partir de la lectura de dos trabajos sobre semanarios realizados por Verón en 1975 y 1984, respectivamente, incluidos en su libro *Fragmentos de un tejido* publicado en 2004. En ellos el autor señala, entre otras consideraciones, el problema que el semanario de actualidad debe resolver, en tanto decidir qué se presenta como conocido al lector y qué se presenta como no conocido. En nuestro caso, trasladamos esa diferenciación del dispositivo de enunciación al diario, soporte eminentemente informativo, que no obstante en nuestro ejemplo muestra una diferencia entre la voluntad de transparencia o de relativa opacidad en el enunciador, más allá de que los tres diarios cuentan con el apoyo de la fotografía de la campana.

absolutamente comprensible si reparamos en las proporciones del desfile, la pasividad de la concurrencia, la confluencia de fuerzas y representantes extranjeros para la ocasión evidencia, pues, cuál es el eje discursivo que predomina en cada diario.

¿Qué se recuerda de San Martín en esta coyuntura? Si bien hemos anticipado que se trabaja con una invariante referencial, el aniversario de la muerte de San Martín, las diferencias en su cobertura, ya sea por la línea política del medio, ya sea por el momento histórico del que se trate o por ambos a la vez revelan diferencias que muestran cómo el rito patriótico expone fracturas y tendencias encontradas en las posiciones predominantes.

Tomamos a los pequeños recuadros, entonces, como matrices de las tendencias ideológicas a las que estos matutinos nos permiten acceder. Para ello indagamos cómo su concepción del homenaje se repite, reformula o despliega en la crónica del acto central y en los comentarios. Tan solo *Democracia* y *Clarín* publican estas últimas.

II. 1. 1. *Democracia*, una voz autorizada

En el caso de *Democracia* el pedido de silencio y el tañir de la campana resultan expuestos a partir de un predominio narrativo descriptivo que enfatiza el momento de su realización. El énfasis puesto en la escenificación del tiempo presente, esto es, de la secuencia de pequeñas acciones que tuvieron lugar a las 15 horas del día 17 de agosto, tiene su correspondencia con el modo de referirse a los asistentes:

(...) El paso de las tropas se había detenido y la expectación ambiente era extraordinaria (*sic*) (...) (*D*, 18/8/1950).

La multitud, como tocada en lo más íntimo del ser, quedó inmóvil y el murmullo de pueblo que rodaba sobre el rumor del desfile cesó, quedando en el ambiente un silencio que parecía querer llegar hasta el más allá, y llevarle al Genio la admiración y el agradecimiento de una patria libre y soberana (...) (*D*, 18/8/1950).

Fue el homenaje fervoroso de un pueblo, a la figura admirable del que fuera libertador de un continente (*D*, 18/8/1950).

La relación entre el pueblo, el prócer, las tropas que se han detenido y, sobre todo, la minuciosidad con la que se expone el presente propio del nivel enuncivo nos permiten identificar tres parámetros con los cuales indagar el material presentado por este diario. Nos ocupamos entonces del recuadro, que “amplifica” el tañido de la

campana, la crónica que registra los pormenores del acto central, texto principalmente narrativo, y el comentario que recalca en lo epidíctico y en parte en lo político. No obstante sin dejar de reparar en las características de los géneros considerados el énfasis en el análisis recaerá en los segmentos que concentren el relevamiento de los actores políticos, el tiempo, y la figura del prócer. Para ello, entonces, consideramos, por un lado, la relación del pueblo, de los argentinos, de esta concreción de *patria justicialista* (en tanto libre y soberana) con el espíritu sanmartiniano; por el otro, la propagación de la “estirpe sanmartiniana”, en tanto se lo concibe como libertador de América, a los pueblos americanos, y finalmente el vínculo entre el espíritu sanmartiniano y las Fuerzas Armadas. Debemos destacar que esta última ligazón persiste a lo largo de la muestra pero reparemos en los modos como será expuesta en este período.

I. LA PATRIA JUSTICIALISTA ESTÁ INSPIRADA POR EL ESPÍRITU SANMARTINIANO

El pueblo, un pueblo de más de dos millones de seres humanos, concurrió a la Avenida Libertador General San Martín para hacer una reafirmación de fe argentinista y una *ratificación incontrastable de su querido y sagrado ideal sanmartiniano*,⁵ que es de paz, de concordia (...), de nítida intención justicialista (...) (crónica) (D, 18/8/1950).

(...) Las honras rendidas a San Martín correspondieron en este primer centenario de su muerte a la dimensión de su figura histórica y a la lealtad profesada de un pueblo que supo al fin, un 17 de Octubre memorable, recoger su mensaje y elevarse hasta su dignidad (comentario) (D, 18/8/1950).

El pueblo argentino tiene clara conciencia de esto, y siente y comprende a San Martín no en la imagen estática (...) sino en la realidad activa y fecunda de todos los días; no en la piedra idolátrica sino en el bronce animado por el verbo y en la grandeza del estado político y social que lo rodea y que emerge de la inspiración justicialista (comentario) (D, 16/8/1950).

(...) La visión justicialista de la Patria tiene el claro timbre sanmartiniano (comentario) (D, 16/8/1950).

⁵ Salvo indicación contraria el uso de la bastardilla en las citas es nuestro. El uso de las comillas, en cambio, corresponde siempre al original.

(...) Nos dejó de tal manera, con la talla heroica de su ejemplo, el igualmente excelso del pueblo que lo acompañó en su gesta inmortal, configurado hoy en el ejemplo del soldado desconocido de la Independencia, y al cual se parece, con la fidelidad de los rasgos que lo definen, este mismo pueblo sanmartiniano que levanta el nombre de Perón en la tenaz y no por pacífica menos heroica epopeya de nuestra Independencia Económica (comentario) (D, 16/8/1950).

Sus intactas reservas morales, subyacentes en los tristes tiempos de la esclavitud social y económica de que hemos salido a impulsos de la Revolución Justicialista, afluyeron de pronto al llamado sanmartiniano de Perón, acento renacido (...) que venía del fondo de la historia (comentario) (D, 16/8/1950).

(...) Tal la Nueva Argentina que advino a la historia con Perón y que, bajo la advocación consagrada del nombre del Héroe, retomó el camino de su ejemplo y dio término cabal a su epopeya libertadora rompiendo los últimos lazos de servidumbre que nos ataban al extranjero (comentario) (D, 16/8/1950).

Ya desde mediados de 1945 como resultado de la derrota del Tercer Reich y la consecuente ofensiva de la oposición, Perón corrigió el rumbo de su estrategia al convertir a los trabajadores de "una pieza importante pero complementaria en el principal soporte de la fórmula política de (su gobierno)" (Torre, 2002: 30).

Los conceptos que el diario expone reiteran ideas que el propio presidente Perón desarrolló en su discurso del 20 de noviembre de 1948 en Grand Bourg.⁶ Después de un racconto en que Perón narra cómo se interesó por seguir palmo a palmo los lugares propios de la epopeya militar sanmartiniana y su ostracismo (esa expresión usa el Presidente), concluye su tesis tal como se lee en el siguiente párrafo con la autoadjudicación del papel de continuador de la gesta de libertad e independencia emprendida en el siglo, representadas por las banderas del justicialismo: Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política.

Por eso confieso que, estudiante de su vida, profesor enseñando sus campañas, no lo había comprendido íntegramente a San Martín, no lo había sentido profundamente como lo siento hoy, empeñado en esta lucha de llevar a la Argentina también a una

⁶ El 29 de septiembre de 1944 por Decreto municipal 4.114 se denomina Grand Bourg (en alusión a la residencia, en las afueras de París, donde San Martín disfrutó de la "tranquilidad de una vida retirada") a la plaza donde actualmente se asienta el Instituto Nacional Sanmartiniano (cfr. Iburguren, 1950: 234).

causa, si no tan grande y tan extraordinaria como la de él, como la de un humilde ciudadano argentino que lucha por completar esa independencia y esa libertad, sin las cuales los argentinos no serán íntegramente argentinos (*Revista San Martín*, Instituto Nacional Sanmartiniano [INSM], año VIII, n° 27, año 1949).

II. SAN MARTÍN LIBERTADOR DE AMÉRICA

(...) a la figura admirable del que fuera libertador de un continente (recuadro) (*D*, 18/8/1950).

(...) como testimonio de *la veneración y gratitud que perviven en las actuales generaciones de los pueblos americanos* que reconocen estirpe sanmartiniana (crónica) (*D*, 18/8/1950).

(...) el nombre de San Martín brindó un nuevo y grande servicio *al viejo y noble sentimiento latinoamericano de unidad y solidaridad continental* mediante el *afianzamiento de patrias libres, prósperas y felices*, capaces de resistir absurdas pretensiones de hegemonía inaceptables (crónica) (*D*, 18/8/1950).

¿Cómo se vincula este parámetro, la exaltación de San Martín como Libertador de América, con las medidas encaradas por el gobierno justicialista en política internacional? Si bien en este período la política exterior sufrió ambivalencias y retrocesos y, tal como señala Paradiso, no correspondió a “la expresión irreprochable de un estratega (...) tampoco (fue) un compendio de desafíos gratuitos ni torpes aislacionismos” (2002: 541). Dos aspectos resultan especialmente significativos para la lectura de estos segmentos: la llamada Tercera Posición y la relación con el continente latinoamericano.

La definición “tercerista”, proclamada desde los años 1946-1947 como base doctrinaria del movimiento, alienta el objetivo de dejar atrás la postura asumida por el país durante la Segunda Guerra Mundial pero por sobre todo “proveer de un marco ideológico a la fuerza política que estaba conformándose” (Paradiso, 2002: 541) y mostrarla como defensora de valores universales, tales como la paz, la justicia y la libertad, elementos presentados como intrínsecos del ideario justicialista.

Por su parte, el continentalismo defendido por Perón desde agosto de 1946 respondía a la perspectiva estratégica que este tenía del lugar de América del Sur en el ámbito internacional, esto es, la necesidad de proyectar uniones económicas para

convertir la resistencia a las amenazas de los países hegemónicos en una oportunidad de comerciar los recursos naturales de la región.

III. REFUERZO DEL VÍNCULO ENTRE EL ESPÍRITU SANMARTINIANO Y LAS FUERZAS ARMADAS

El emocionado y grandioso homenaje nacional tributado por el pueblo argentino con magnífica unanimidad al Padre de la Patria tuvo su magistral culminación en el más brillante desfile militar realizado por las Fuerzas Armadas de la Nación, depositarias naturales de la gloriosa tradición sanmartiniana (crónica) (*D*, 18/8/1950).

Los Granaderos de ayer encarnaron en los trabajadores justicialistas de hoy (comentario) (*D*, 16/8/1950).

Lugar común habitual, este que remonta el origen de las Fuerzas Armadas a la organización del Regimiento de Granaderos⁷ a Caballo por San Martín, el pasaje procura otras relaciones posibles.

A pesar de que las fricciones fueron constantes entre las fuerzas y en las propias fuerzas, “las Fuerzas Armadas argentinas, y dentro de ellas, sobre todo, el Ejército, son las que le proporcionaron la plataforma que necesitaba Perón” de modo de lograr el apoyo popular para su proyecto político⁸ (Potash, 2002: 81) sin perjuicio de que fueran esas mismas fuerzas las que pivotaron su derrocamiento, no obstante los ingentes esfuerzos de Perón por peronizar a estas unidades.

Pero además se advierte en segundo plano otra tendencia relacionada con el parámetro anterior: la vinculación entre Granaderos y trabajadores justicialistas,

⁷ Al poco tiempo de su llegada a Buenos Aires, el teniente coronel San Martín se presenta ante el Primer Triunvirato con la propuesta de organizar una fuerza armada. El Triunvirato la acepta así como el reconocimiento de su cargo y el militar se ocupa entonces de la incorporación e instrucción de soldados en el llamado Campo de Marte, del Retiro, hoy plaza San Martín.

⁸ Téngase en cuenta que para entender la relación de Perón con el Ejército y con las Fuerzas Armadas en general hay que señalar que él mismo era un oficial profesional del Ejército. En 1942, ya vuelto de una misión en Italia, inicia la organización del Grupo de Oficiales Unidos (GOU), logia militar secreta que desempeña un papel clave en la destitución del presidente Ramón Castillo en 1943.

En octubre de 1945, Perón logra que se revierta la presión “ejercida sobre el presidente Farrell para obtener la renuncia (de Perón) a todos sus cargos” (Potash, 2002: 88). Que la carrera política de Perón no encontrara su fin, en ese momento, se debió en parte a “la actitud de sus partidarios en la clase obrera y sus oficiales amigos, decididos a devolverlo al poder” (*ibidem*).

En 1946 obtiene la presidencia y “presta juramento de oficio vestido con el uniforme de general de brigada, rango al que había sido recientemente ascendido” (Potash, 2002: 91). Ya en el gobierno recurrió a militares para que encabezaran organismos vinculados con áreas de interés estratégico para las Fuerzas Armadas (*op. cit.*: 92).

referencia asordinada a la participación efectiva de la clase obrera (“comandos civiles”, “soldados de Perón”) a la que con insistencia se aludió en el desarrollo de las acciones políticas sin que se arribase nunca a un reconocimiento acabado de su misión y su función (cfr. Sigal y Verón, 2003; y Narvaja de Arnoux, 2006). Relación que pone de manifiesto adhesiones y contradicciones del propio movimiento peronista: por un lado, la admiración y estudio que Perón dedicó a la vida del prócer, su posición de líder de la clase trabajadora y, por último, la ineludible pertenencia del conductor a las Fuerzas Armadas.

Por último, estos tres ejes son fortalecidos en el medio gráfico por su tratamiento del tiempo: una poco habitual exaltación del presente en su comparación con el no tan lejano pasado execrable y la aspiración de acceder a un futuro respetuoso del legado de los mayores, es decir, un futuro venturoso.

Establecidas ya las tendencias propias de un órgano de prensa oficialista, insistiendo además en el ideario peronista avancemos en el análisis de los otros dos diarios.

II. 1. 2. El particular oficialismo de *Clarín*

Si para abordar el análisis de la efemérides en este diario volvemos al recuadro dedicado a la campana de Huaura, observamos cómo en este caso se destaca la expansión espacial del tañido de la campana. El enunciador parte de un punto de referencia, el lugar del acto, para extenderse a lo largo y ancho del territorio argentino. Apela para esto a la imaginación y no a la memoria y predomina el uso de la descripción (reparemos que la descripción en tanto espacialización refuerza el uso del presente). Dice Filinich, citando a Dorra, la descripción es un “procedimiento discursivo que hace de su objeto un espectáculo” (2003: 16). La descripción no niega el tiempo pero lo espacializa, los objetos existen simultáneamente. En nuestro ejemplo, el pueblo argentino se “expande”:

(...) en los distantes confines del país, en las quebradas montañas (...) en el humilde puesto del vigía del macizo andino (...) (*Cl*,⁹ 18/8/1950).

(...) Mejor ha de ser situarse con la imaginación en los distantes confines del país (...) donde junto al receptor, el hombre del pueblo o el centinela avanzado de la República

⁹ Con la abreviatura *Cl* nos referimos al diario *Clarín*.

escuchara ayer *la voz de bronce de la histórica campana*, diciendo su homenaje al excelso Capitán en la hora (...) (*Cl*, 18/8/1950).

(...) Fueron tres tañidos tan sólo. Pero fueron tres eslabones de bronce uniendo en espíritu y en noble juramento de amor a la patria, a todos los argentinos (*Cl*, 18/8/1950).

En consecuencia, este texto también prioriza el presente (no en tanto categoría gramatical), pero lo hace en el énfasis descriptivo, donde la campana, tema-título de la descripción, es puesta en relación con el lugar, o sea, todo el territorio nacional, al que llega mediante un acto imaginativo. Lo auditivo, aspecto que se subraya, se constituye en el centro focal desde el que parte la relación entre el tañido de la campana y aquellos que lo escuchan. Ese tañido para este enunciador supera la localización espacial del aquí y ahora, y recorre, en tanto sujeto del nivel enuncivo, todo el país. Es el sintagma “la voz de bronce de la histórica campana” el que oficia de eslabón entre los argentinos. Se acude a la personificación del objeto y su raigambre histórica para decir el homenaje a San Martín y como correlato enfatizar la unión de todos los argentinos. Si *Democracia* acentúa el instante solemne del tañido, *Clarín* subraya la expansión del sonido y su efecto en los lugares más remotos del país (“remotos”, por supuesto, si consideramos el lugar de la enunciación).

Clarín incluye en su registro de la jornada, además del recuadro, también una crónica y un comentario. En este último reconocemos un pronunciado uso de las figuras retóricas. Prevalcen, asimismo, las notas características del género epidíctico, que se expresan, por ejemplo, en la etopeya (descripción de los caracteres morales de un personaje). En su doble función las figuras manifiestan la subjetividad del enunciador, identificable en las rasgos connotativos, pero también profundizan la recurrencia al lugar común, en tanto se suprimen las razones del exilio, del olvido, etcétera, o se los refiere a través de una interpretación eufemística. Veamos los siguientes ejemplos:

Las furias que habían querido roer el mérito de su obra se detienen como jauría asustada ante el valladar de la muerte (comentario) (*Cl*, 18/8/1950).

(...) Y la pluma de los historiadores haría el relato homérico de su epopeya, trazaría la imagen de su fisonomía moral y explicaría el sentido sublime de sus actos (...) (comentario) (*Cl*, 18/8/1950).

Son las Erinias vengativas las que intentaron perseguir a San Martín y de este modo se soslaya la mención no solo de sus adversarios sino de que los haya tenido; los historiadores, a su vez, son aludidos no tanto por su trabajo documental sino por la entidad épica que de San Martín hicieron, particularmente Mitre, en cuya obra se destaca la dimensión emancipadora del prócer, tal como lo señala claramente el título de su libro. Lejos y olvidadas han quedado las rivalidades y los desencuentros con Rivadavia.

Hasta aquí entonces la campana se vincula con el pueblo, pero este pueblo se refiere siempre al colectivo argentinos, sin ninguna mención al justicialismo, relación, además, ratificada en la particular sección del diario llamada “¿Qué dice la calle?”¹⁰ (sección fija). El matutino asimila la argentinidad con el protagonismo del pueblo pero de tal modo que sin acudir a la asociación entre justicialismo y espíritu sanmartiniano la legitima a través de la cita en discurso directo del propio presidente Perón. Citamos el correspondiente pasaje:

__ El pueblo fue ayer el dueño absoluto de la memoria de San Martín. Lo fue en todo sentido, porque expresó un homenaje sin limitaciones ni cortapisas.

__ Siempre debió ser así. Y la Casa de San Martín, Grand Bourg, debe ser, efectivamente, un santuario popular, aunque en su torno se advierta talante de romería.

__ Es lo que también ha dicho el presidente: “San Martín no es de nadie porque es de todos los argentinos. Nadie es dueño de esta heredad porque lo somos todos los argentinos” (“¿Qué dice la calle?”) (CI, 18/8/1950).

Paradójicamente, la citación a Perón, en la que se destaca la voz presidencial, en la recurrencia al colectivo “argentinos” propicia una diferencia respecto del pueblo justicialista enfatizado en *Democracia*. En cuanto al segundo parámetro (San Martín como libertador de América), en este caso sí aparece diluido en una expresión convencional referida a la función libertadora de San Martín sin remisión al presente histórico. Exponemos el pasaje:

San Martín estuvo ayer presente —y lo estará para siempre— en el espíritu de su pueblo y de todos los pueblos de América que él libertó (comentario) (CI, 18/8/1950).

¹⁰ Noble, fundador de *Clarín*, inculcaba a su equipo la necesidad de recoger las pulsaciones y vibraciones de la gente, según decía, “en el mejor estilo en que cada tarde el presidente doctor Roberto M. Ortiz, en los años iniciales de la década de 1940 preguntaba a sus colaboradores ‘¿Qué dice la calle?’. Tal fue, en efecto, el título de una famosa sección del diario (Ulanovsky, 2005: 111).

III. Refuerzo del vínculo entre el espíritu sanmartiniano y las Fuerzas Armadas

(...) pues a la emoción que siempre provoca la contemplación de los soldados de la patria, que son sangre del pueblo mismo, se unió (...) la de reverenciar al Libertador en el centenario de su paso a la inmortalidad (crónica) (CI, 18/8/1950).

El tercer parámetro, entonces, reconocido en la lectura de *Democracia*, asume en *Clarín* la misma nota prescindente que los dos anteriores. Si bien se asienta en el presente y se adecua a un registro popular, también acude a las formas cristalizadas del género epidíctico: tono grandilocuente, figuras retóricas que sostienen el carácter encomiástico de los textos y que en su retoricidad evitan adentrarse en zonas urticantes o ríspidas. A pesar de que se apela a la entidad de pueblo, este pueblo es dicho argentino y, en consecuencia, abarca a todos. Por supuesto el pueblo justicialista de *Democracia* también se pretende totalizador pero el propio adjetivo en su especificación restringe su alcance. San Martín ha libertado América pero se prefiere el uso del verbo, en tanto inspirado intérprete, y su función libertadora queda limitada a países concretos y no a una entelequia americana. Por último, si bien los soldados están vinculados con el pueblo, ambos son diferenciados de San Martín, a quien rinden su homenaje.

A lo largo de este trabajo, casi con un movimiento pendular se advierte la variedad de matices empleados y sus vaivenes para decir qué y quién fue y es San Martín. Prevalece su relación con lo militar, o esta se la da por supuesta, se lo recubre siempre de una ética inmaculada, y además se recurre a la santificación del prócer que, no obstante ser propiciada por el libro de Ricardo Rojas, *El santo de la espada* (cfr. caps. III y V), se corresponde con las dimensiones discursivas preponderantes en los géneros epidícticos de acuerdo con los aspectos ideológicos que imperan en los distintos períodos. Es decir que, más allá de los aportes intertextuales procurados por el discurso histórico, según cómo se jerarquicen las tensiones ideológicas algunas notas descriptivas de San Martín son enfatizadas en desmedro de otras. En el siguiente pasaje se advierten, aunque en germen, las atribuciones religiosas al prócer, especialmente subrayadas en el trienio 1976-1978.

(...) Es la explicación de la nacionalidad. Es la acción y el verbo hecho carne. Es algo más que un capitán victorioso, que un libertador de pueblos. Es el inspirado intérprete continental de un destino histórico. Es el creador de un estilo y de una ética. No es un

conductor, sino un rector que da forma a un caos de anhelos y pasiones y que plasma en realidades portentosas (...) (comentario) (CI, 18/8/1950).

Por último, más allá de los ejes propuestos, en *Clarín* se pone de manifiesto la coyuntura, en tanto no descuida sus intereses y proyecciones empresariales. En el anterior segmento continúa en la línea de legitimación ya descripta, en este caso concreto para denunciar la censura sufrida por el medio a causa de la acción del Instituto, a través del amparo que le procura el propio discurso admonitorio que el presidente Perón dirigió al organismo el 16 de agosto de 1950 cuando destituyó a las autoridades del organismo.

__Muy bien. No menos acertado estuvo el general Perón cuando dijo que se debe dejar en completa libertad para que rindan su homenaje en la forma que sepan y quieran expresarlo.

__Es lo más razonable, CLARÍN mismo fue víctima del prurito de reglamentación y uniformidad de los homenajes y expresiones populares seguido por la presidencia del Instituto Nacional Sanmartiniano a ese respecto, ya que se nos obligó a suprimir la característica de nuestros informativos radiotelefónicos, es decir, de "CLARÍN oral".

__¡CLARÍN. Limpia voz y noble empeño, como los de San Martín!

__Una característica que representaba, ante todo y por sobre todo, un homenaje permanente a la memoria del Padre de la Patria. Por eso, sin duda, se popularizó tan rápido y vastamente ("¿Qué dice la calle?") (CI, 18/8/1950).

II. 1. 3. *La Nación*: el diario de Mitre

A partir del recuadro que atestigua el tañido de la campana de Huaura, nos encontramos con la retórica de la historia. El presente politizado de *Democracia* y el presente ritualizado de *Clarín*, se vuelve pasado en *La Nación*. Un pasado que junto con el silencio militante soslaya el presente en el que se inserta el acto para refugiarse en el pasado propio de la gesta sanmartiniana

Con un predominio eminentemente narrativo, *La Nación* en su recurrencia a un tiempo anterior reactualiza la viva presencia de San Martín. La emoción ante el sonido de la campana peruana se debe ya no a su inserción en los logros del presente, ni a que el sonido sobrevuela el suelo argentino sino a la recuperación del momento histórico: "El viejo bronce no estaba ayer sobre las torres de adobe del templo de Huaura, pero su grave mensaje trajo el recuerdo del día en que el general San Martín anunció con ella la

libertad del Perú" (*La Nación*, 18/8/1950). La combinación entre la sinécdoque ("viejo bronce") y la metonimia ("grave mensaje") da pie a la connotación interpretativa del segmento: son las reminiscencias del tiempo histórico las que se hacen presentes en el acto. El matutino se encarga de poner las cosas en otro lugar: en su referencia al pasado, a la historia y a la memoria, la emoción del acto queda limitada al homenaje patrio. Este mismo tratamiento se manifiesta en la crónica (recuérdese que *La Nación* no expone ningún comentario).

Sobre las ondulantes cintas humanas desplegadas a lo largo de la avenida Libertador General San Martín, extendíase ayer la sombra de quien hizo posible el sueño de millares y millares de americanos. Estaba allí en la vecindad de banderas y bizarros soldados de países hermanos (crónica) (*LN*,¹¹ 18/8/1950).

Así como la campana se personifica en tanto "dice" su recordación, los ciudadanos, el público, se vuelven cintas y San Martín, una sombra protectora. En síntesis, los objetos se personifican, las personas se objetivizan como elementos patrios y el pueblo justicialista y el pueblo argentino, registrados respectivamente en los otros dos diarios, resultan aquí un público que asiste a una emotiva representación.

A su vez, los dos últimos parámetros pueden ser leídos en la clave expuesta por este medio, o sea, San Martín como libertador de América, vínculo entre la estirpe sanmartiniana y las FF. AA. Reproducimos algunos segmentos a modo de ejemplo:

El público comprendió la significación de tales presencias¹² y entregó entonces sus mejores aplausos a los representantes de las fuerzas armadas de Chile, del Perú, del Paraguay, de Bolivia y el Uruguay que compartían la emoción argentina (crónica) (*LN*, 18/8/1950).

(...) el público entendió que la de San Martín era una viva presencia y entonces aplaudió largamente (recuadro) (*LN*, 18/8/1950).

Lo fue en la actitud interior, en la vibración íntima de cada circunstancia y lo fue también por la sugestión que trascendía de presencias definidoras de la hermandad americana (crónica) (*LN*, 18/8/1950).

¹¹ Con la abreviatura *LN* nos referimos al diario *La Nación*.

¹² Con "presencias" se refiere a San Martín y al sueño de millares de americanos.

En ellos advertimos cómo la vinculación entre San Martín y las FF. AA. y la proyección política del sintagma “Libertador de América” asumen un carácter teatral, en tanto que son los soldados de los países vecinos los que representan y evocan la figura del prócer, que es aludido como unificador. La significación resulta de la simbología que expone el acto y se agota también en él mismo, restringiendo cualquier otro alcance que no sea el que procura la historia aceptada.

II. 2. 1946: en los albores del peronismo

A diferencia de 1950, año en el cual el Instituto Nacional Sanmartiniano permaneció, como vimos, silencioso, entre otras razones por el cambio de autoridades tres días antes de la conmemoración sanmartiniana, 1946 responde a las rutinas convencionales de esta efemérides y en consecuencia lo consideramos para contrastarlo con el acto extraordinario de 1950.

Ese año hubo dos actos centrales a los que concurrió el presidente de la Nación y otras altas autoridades del Gobierno. Durante la mañana el homenaje se desarrolló en Plaza San Martín, organizado por las Fuerzas Armadas; durante las primeras horas de la tarde, en Plaza de Mayo frente a la Catedral, organizado por el Instituto Nacional Sanmartiniano. En este último se conmemoró también y por segunda vez al Soldado Desconocido de la Independencia.¹³

Es así como el discurso pronunciado por el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, coronel Bartolomé Descalzo, comprende ambas recordaciones: la efemérides sanmartiniana¹⁴ y la evocación al soldado representante de los muertos anónimos. Se alude a ambos a partir de las citas de dos ex presidentes argentinos. En el caso de San Martín mediante las palabras de Avellaneda; en la referencia al Soldado Desconocido, retomándose las palabras de Mitre (ambos representantes del partido liberal, si bien pertenecientes a diferentes facciones).¹⁵ En el caso de Mitre, como sabemos, además, autor de una historia del prócer.

¹³ Edelmiro Farrell, presidente de facto de la Nación, decreta el 17 de agosto de 1945 como fecha para rememorar a San Martín y al Soldado Desconocido de la Independencia (decreto 14.932/45 inserto en el Boletín Militar [n° 505]). El 26 de agosto de 1945 los restos del Soldado Desconocido son colocados en el mausoleo a San Martín.

¹⁴ Recuérdese que el 2 de agosto de 1933 por decreto 26.129 se había oficializado la celebración de la fecha 17 de agosto como Día de San Martín.

¹⁵ Mitre conducía a la facción “nacionalista” y Alsina dirigía a los “autonomistas”, aliado en esta circunstancia “con los grupos federales del interior para imponer las candidaturas de Sarmiento y Avellaneda” (Botana, 1977: 66).

Las palabras de Avellaneda referidas en 1880, cuando finalmente se trajeron los restos de San Martín a Buenos Aires (recordemos el pedido expreso de San Martín de que su corazón descansase en esta ciudad), configuran una antítesis, en tanto expresión paralela de ideas contrapuestas, y son la base de la fundamentación que sustenta el discurso. Consignamos ambos pasajes, la cita del ex presidente y la relación del orador:

Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos y los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir (*LN*, 18/8/1946).

(...) El pueblo argentino no quiere olvidar sus tradiciones, porque tiene la conciencia de sus destinos y se apoya sobre las tumbas gloriosas de sus próceres consagrados por la historia, y en las de sus mayores, para robustecer su fe y sus esperanzas *en días cada vez mejores*, cuidando, celosamente el acervo moral y material heredado, acrecentándolo porque esta es la mejor forma de preparar el porvenir (*LN*, 18/8/1946).

Por lo tanto, la referencia intertextual no solo opera en el nivel retórico sino que expone de forma silogística la validación de la propia evocación: los pueblos que se apoyan en tumbas gloriosas son venturosos, el pueblo argentino se apoya en la tumba de San Martín, en consecuencia es un pueblo venturoso.

Como vemos, no obstante, la “ventura” no conoce el mismo énfasis que en 1950. Resuenan aún en este discurso los ecos de la celebración sanmartiniana realizada en 1945. Recordemos que ese año resultaron victoriosas las fuerzas aliadas, situación internacional que por supuesto involucraba políticamente a nuestro país, cuyas fuerzas políticas se manifestaban en una contienda polarizada (cfr. cap. I). “Con posiciones antitéticas ardorosamente sostenidas”, señala Sigal (2006: 273), “se convocaron simultáneamente dos actos, en dos sitios diferentes: el gobierno, en la Plaza de Mayo, la oposición en plaza San Martín”. Este último acto, realizado por la Unión Obrera Local, con mayoría socialista y comunista para festejar la rendición del Japón, el 14 de agosto. Por supuesto, la elección del día y del lugar no pasó inadvertida en su dimensión política. El mismo coronel Descalzo señalaba en su discurso: (La república) “no tiene sino un honor y un credo, como sólo tiene un nombre y una bandera, la Patria de los argentinos es una sola, indivisible y tiene una historia solamente” (*op. cit.*: 274).

Volviendo a 1946, se repiten casi textualmente las mismas palabras:

Si la República –como dijera el gran republicano– no tiene sino un hogar y un crédito como sólo tiene un nombre y una bandera, la patria de los argentinos es una sola, indivisible, y tiene una historia solamente, cuya página más brillante en la vida de sus hombres es la armoniosamente moral y heroica del Libertador (*LN*, 18/8/1946).

En el primer año de gobierno justicialista entonces se expone una tímida referencia al presente, “en días cada vez mejores”, frente a la exultante visión mostrada en 1950: “confortadora es la fe que trasciende hoy de la realidad argentina. La visión justicialista de la Patria tiene el claro timbre sanmartiniano”, según señala *Democracia* (18/8/1950). Como veremos, el único período histórico de nuestra indagación en que el presente exhibe la misma ventura que el futuro. Sin embargo, en lo que concierne a los mecanismos que relacionan lo ideológico con lo propagandístico, 1946 se muestra como germen de lo acontecido en el acto del centenario. El diario *La Nación* registra lo siguiente: “(se había dispuesto) el palco destinado a las autoridades, bordeado por un arco, en cuya parte central aparecía uno de los retratos del Libertador con dos fechas – 1850 y 1946– a sus lados. En el mismo arco leíase: ‘San Lorenzo, Chacabuco, Maipú’, y debajo de esos nombres gloriosos ‘Libertad de Chile’, y una frase de San Martín cuya verdad demuestra la historia: ‘Sacrificaré gustoso mi existencia en obsequio de la patria’. En otra parte estaba escrito: ‘El Callao, Lima. Libertador del Perú’, y una reflexión de San Martín que debe constituir una orden: ‘Todo ciudadano tiene la obligación de sacrificarse por la libertad de su país’” (18/8/1946). La marcada construcción de un San Martín libertador y la estrecha imbricación entre ciudadanía y prócer, presentes en los parámetros identificados en la primera parte del capítulo, muestran su sutil esbozo en el primer año de gobierno peronista. Además, la consabida recurrencia al modelo (tal como veremos *infra*) expresa el principal recurso retórico para afirmar la vinculación San Martín-pueblo.

(...) El recuerdo y el conocimiento de los grandes hombres tienen influencia en el espíritu del pueblo, especialmente en las horas difíciles,¹⁶ para atemperar el choque inevitable de las distintas pasiones individuales y colectivas (*LN*, 18/8/1946).

¹⁶ De acuerdo con Torre, Gerchunoff y Antúnez, durante los dos primeros años de gobierno (1946-1948) primó, sobre todo, una política distribucionalista más equitativa del ingreso nacional, por tanto muy probablemente el coronel Descalzo, con la expresión “horas difíciles”, alude a la irreductibilidad de los sectores opositores o en menor medida, a nuestro juicio, a la inestabilidad en “el equilibrio político internacional, con posibilidades ciertas de un nuevo estallido bélico” que Perón entreveía en junio de 1946 (Gerchunoff y Antúnez, 2002: 141).

Por lo tanto, el valor de la persona, su prestigio (que ninguno de los discursos abordados necesita construir porque ya le viene dado), constituye la premisa que alienta un comportamiento a seguir. Esta lección impartida por la vida ejemplar del prócer recibe un refuerzo a través del uso de la analogía. Continúa su discurso el presidente del Instituto:

Los maestros tuvieron en el corazón del Gran Capitán un lugar de predilección y de afecto paternal patriótico. Gustaba llamarles preceptores y señalarles el deber honroso y elevado de enseñar e instruir a los futuros ciudadanos (...) (LN, 18/8/1946).

Los actuales preceptores dignos descendientes espirituales y en el sentir patriótico de aquellos de la epopeya sanmartiniana tienen un lugar de predilección en el Instituto Nacional Sanmartiniano, para compartir la gratisima misión de difundir el conocimiento de la gloria y vida del Libertador (LN, 18/8/1946).

Es el Instituto, entonces, el lugar destinado para la difusión de las mejores lecciones sanmartinianas a la ciudadanía, hecho controvertido, como vimos, en 1950. Y eso es lo que propondrá el propio discurso: una reseña de las mejores virtudes de San Martín señaladas desde un registro acorde con el objetivo propuesto, o sea, el tono mesurado, formal, netamente laudatorio. En consecuencia, así como San Martín privilegió la función de los maestros así el Instituto “acoge” a “los actuales preceptores” que comparten la misión de difundir el conocimiento de la vida del prócer. El enunciador se hace cargo de esa enseñanza manifestando: “Tenemos que difundir el conocimiento de la vida del Gran Capitán, en las tres partes en que él la dividió (...)”, y refiere su juventud, dedicada a la madre patria; su madurez, en la que su actuación le proporcionó el ser “la figura prominente de la revolución, estrella de primera magnitud que se alumbraba con su propia luz”; y la vejez en la que, según Descalzo, “era un monumento viviente de gloria argentina, al que iban a visitar en Europa sus contemporáneos ilustres”. Tal como señalábamos en el comentario de *Clarín* de 1950 aquí también el exilio de San Martín no conoce actores responsables. Las características del género que comprenden la inclusión de figuras de sentido –metáforas, metonimias y sinécdoques– permiten soslayar los procesos políticos que tuvieron lugar en el pasado.

Con la frase de Mitre, “todavía le debemos los siete pies de tierra de una tumba”, se inicia la segunda parte del discurso, la conmemoración del Soldado Desconocido de

la Independencia. También aquí, la cita de autoridad del “patriarca de los historiadores” imbricado con el trabajo metonímico, “el coraje criollo”, y una remisión al horizonte ideológico del Centenario, el “gaucho manso”,¹⁷ se conjugan en una narración estrictamente elogiosa.

Cuando sonó el clarín de reunión para defenderla, cada uno se presentó con lo que tenía, su caballo, su lanza o su facón, y algunos llegaron deshilachados y descalzos después de recorrer a pie grandes distancias, trayéndole a la patria en peligro su coraje criollo, que es superior al valor común (LN, 18/8/1946).

Habían dejado en el rancho o en la tapera a su china querida, que era madre de sus hijos. Ella misma, corajuda, le alcanzó la lanza al que venía montado, y lo despidió con un mate (LN, 18/8/1946).

La otra, inmensamente pobre, despidió a su gaucho valiente con un beso y llorando con valor, para adentro, le dijo con su corazón a la patria: te mando mi amor y mi esperanza (LN, 18/8/1946).

Hacia el final, el texto vuelve a asumir una primera persona, pero el yo se propone como representante del pueblo argentino en el pedido de que todo el país lo acompañe repitiendo los versos de Olegario V Andrade, dedicados a San Martín. En consecuencia, si se eligió un *ethos* que concentrara en sí mismo la unión de todos los argentinos, el tono mesurado y cordial, la remisión al partido liberal y el recitado de los versos del poeta completan el cometido propuesto.

¹⁷ Reparemos en el sincretismo de posturas ideológicas que se dan cita en este tramo del discurso. Como sabemos, *El gaucho Martín Fierro*, publicada en 1872 por José Hernández, resume por antonomasia la concepción del gaucho. El argumento cuenta cómo el gaucho manso fue llevado injustamente a servir a la frontera y se volvió gaucho matrero. También sabemos que este poema se proponía como denuncia social “a la política antigaucha implementada sucesivamente por los gobiernos de Mitre y de Sarmiento” (Prieto, 2006: 67). Pero esta representación del gaucho se modificará en 1879 cuando con *La vuelta de Martín Fierro*, Hernández adhiera al llamado conciliatorio propuesto desde la presidencia de Nicolás Avellaneda y modere a su personaje principal. “(...) El compromiso afectivo de Hernández con el gaucho (...) – señala Prieto – y su adhesión política a la causa del progreso que (...) conducía a la desaparición de su condición de gauchos (...) cargan de cierta melancolía todo el último poema (*op. cit.*: 77). Habrá, sin embargo, que acudir al Centenario para terminar de completar el sentido del sintagma. En 1913, efectivamente, se condensa el movimiento de revalorización del *Martín Fierro*. “La nueva lectura del poema de Hernández no solo fue ocasión para la transfiguración mitológica del gaucho (...) sino también para establecer el texto ‘fundador’ de la nacionalidad” (Altamirano y Sarlo, 1997: 187). Influyeron en ello, las conferencias dictadas por Lugones sobre el *Martín Fierro*, el discurso con Rojas “se hizo cargo de la recién fundada cátedra de Literatura Argentina y por último la controversia promovida por la encuesta de *Nosotros* a propósito del poema de Hernández” (*ibidem*).

II. 3. 17 de agosto de 1956: ¿a quién le habla Aramburu?

CONTEXTO HISTÓRICO. Perón fue derrocado en 1955. El 16 de septiembre comenzó el movimiento armado que puso fin a su gobierno después de varios días de lucha. Uno de los jefes del movimiento triunfante, el general Eduardo Lonardi, asumió la dirección del Poder Ejecutivo. Sin embargo, en noviembre este debe renunciar, presionado por un grupo de oficiales del Ejército al que se sumaba el apoyo de la Marina. Asume como nuevo presidente de facto el general Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Rojas conserva la vicepresidencia.

El homenaje a San Martín en 1956 se conmemoró, como es costumbre, en todo el país, y la autodenominada Revolución Libertadora estaba cerca de cumplir su primer año de gobierno. En Buenos Aires, el acto realizado en Plaza San Martín comprendió un desfile, hubo guardia de honor ante el Mausoleo del General San Martín en la Catedral metropolitana de los efectivos del Regimiento de Granaderos con uniforme de gala. Pero, ese año, el acto realizado en Salta, contó con la presencia del general Aramburu, presidente provisional, quien viajó para dirigir el congreso del petróleo, “en cuyo transcurso los mandatarios de Mendoza, Salta, Neuquén Patagonia y Chubut” se reunieron para discutir el régimen de “exploración y explotación petrolífera más conveniente” (CI, 18/8/1956).

Desde la provincia norteña la información periodística de esta efemérides cuenta entonces con la publicación del discurso pronunciado y transmitido a todo el país en cadena. Tanto *Clarín* como *La Nación* y *Democracia*¹⁸ incluyen en sus páginas el texto completo pero los correspondientes paratextos, títulos y epígrafes de las fotografías, contribuyen a que nos preguntemos por cómo se conforma el dispositivo enunciativo del discurso presidencial. El propio discurso del militar presenta una multidestinación no del todo explicitada, sumamente ambivalente, a tono con la coyuntura vigente en el país.

Recordemos que el profuso adoctrinamiento justicialista impartido en los colegios militares, durante el régimen peronista, que había logrado el efecto contrario en los oficiales, no fue revertido por la Revolución Libertadora, en tanto los militares profundizaron su politización. Después del derrocamiento de Lonardi, del fusilamiento de los sublevados de junio, incluso, se transformó a la división política de las Fuerzas Armadas en un “drama irremediable” (Rouquié, 1982: 136). La depuración fue

¹⁸ *Democracia* que formaba parte de los medios manejados por el peronismo, después del golpe militar es expropiado y se lo transforma en un diario típicamente antiperonista.

inevitable, así como la “reincorporación en masa de los militares dados de baja o pasados a retiro por Perón” (*ibidem*). Esto último no resultaba sencillo de realizar, pues a las divisiones políticas se sumaba en consecuencia la división generacional. En efecto, las modalidades de reincorporación elegidas suponían un consejo de calificación integrado por oficiales revolucionarios que oportunamente habían sido subalternos de aquellos camaradas desplazados por el peronismo que aspiraban a que se los reincorporara. Es así como muchos de ellos ante esa situación sentida como humillante se retiraron.

Por su parte, los jóvenes ultraliberales acordaron rápidamente con los partidos políticos para desperonizar el ejército; la educación democrática reemplazó a la doctrina nacional peronista en los colegios militares. Pero algunos altos mandos militares temían “con razón”, según Rouquié (*op. cit.*: 135) “que se formara un ejército partidista y deliberante, similar al que Perón había intentado” sustentar. Sin embargo, estas voces representaban una minoría; las nuevas tendencias se inclinaban por “democratizar” al ejército. En el plano internacional, se rompe “con una tradición diplomática de independencia continental y de desconfianza respecto de los Estados Unidos. Los militares que se encontraban en el poder parecían haber descubierto la guerra fría con la caída de Perón” (*op. cit.*: 133).

Veremos entonces cómo en el discurso presidencial que advierte de los riesgos a que se verá sometida la recuperación democrática, la construcción de la relación enunciador-enunciario muestra una labilidad significativa. En principio, se reconoce una diferencia entre marco y discurso propiamente dicho, y este último, a su vez, suministra deslizamientos considerables de la instancia de enunciación.¹⁹

En una suerte de discurso enmarcado, entonces, diferenciamos la referencia al lugar geográfico y al motivo de la alocución, y lo propiamente enmarcado. Este marco se acerca al concepto de escenografía (cfr. caps. I y V) no por su destinación a los salteños y su encomio de las figuras salteñas prestigiosas a lo largo de la historia, que efectivamente aparecen mencionadas, sino, sobre todo, porque a los destinatarios se los cubre con el patriotismo de los hombres de Güemes, el lugar se convierte en la República y principalmente porque el enunciador legitimará su alocución en su recurrencia a San Martín y a un *ethos* acorde con las más excelsas virtudes militares.

¹⁹ Diferenciamos estos dos niveles en una suerte de extensión de la enunciación referida, como el epígrafe, la cita o el relato enmarcado. Concebimos el marco, en el caso que nos ocupa, como aquel que proporciona la escenografía adecuada al discurso que enmarca. Y lo enmarcado, como el discurso merecedor del marco que lo abarca.

Barthes, citado por Maingueneau (1999), subraya este punto para definir el concepto: “Son los rasgos de carácter que el orador debe mostrar al auditorio (poco importa su sinceridad) para dar una buena impresión. El orador enuncia una información y al mismo tiempo él dice: yo soy esto, yo no soy aquello (Barthes, 1970: 212)”, o sea que encarna aquello que prescribe. Citamos fragmentos de lo que hemos dado en llamar marco:

(1) Creemos que la más grande demostración de reconocimiento al Padre de la Patria es *hablar en esta ocasión con su mismo verbo de verdad* (Cl, 18/8/1956).

(2) Hablaremos con los militares, con nuestros camaradas de las tres armas, a quienes les cabe un honor inmenso y una responsabilidad tremenda, con los más jóvenes y con los más viejos que visten uniforme, con los que montan o montaron guardia en un buque, en un avión o en un cuartel (Cl, 18/8/1956).

(3) Hablaremos con ellos y el recuerdo puesto en el Gran Capitán, sintiendo en *nuestras frentes la brisa que refrescó frentes de gloria* de mil gauchos indómitos (Cl, 18/8/1956).

(4) Y ese repiqueteo hoy invade a la *República* (Cl, 18/8/1956).

A su vez, la vuelta al marco hacia el final del discurso enmarcado, se inicia con la rubricación de que el *ethos* asumido por el enunciador y otorgado por la figura del prócer alcanza cabalmente a las Fuerzas Armadas.

(5) Lo dicho trasunta el verdadero espíritu sanmartiniano de *nuestras fuerzas armadas*. La expresión en este día es homenaje al Gran Capitán, pero el mejor homenaje lo será el cumplimiento de la palabra empeñada (Cl, 18/8/1956).

En cuanto al discurso propiamente dicho, reparemos en las fluctuaciones del dispositivo enunciativo. Si atendemos a lo expuesto en lo que denominamos marco, el enunciador manifiesta dirigirse a los militares, y de hecho en buena parte del discurso ocurre esto, pero, además, se incluye a destinatarios directos e indirectos alternativos.

La Nación reproduce casi literalmente una de las advertencias formuladas por Aramburu. Titula el matutino: “Nada podrá impedir el proceso de democratización”;

mientras que en la alocución del presidente de facto figura el verbo “atajar”, más propio de la jerga coloquial. *Democracia*, por su parte, también elige titular con un sintagma extraído del discurso: “Nada detendrá la democratización”. Anula, incluso, la modalización de enunciado presente en el propio texto del presidente de facto. En cuanto a *Clarín*, su título recupera el objeto del enunciado, la referencia al tercero, o sea, los políticos: “Refirióse Aramburu al sentido de responsabilidad de los políticos”.

Volviendo al discurso, las variadas posiciones que adopta el enunciador comprometen, tal como expusimos en el capítulo I, a los enunciatarios. Nos referiremos, entonces, a las modulaciones que asume la instancia de enunciación en el desarrollo del discurso.

Ahora bien, el propio enunciador fluctúa en sus alcances. La primera persona plural refiere a un nosotros exclusivo que comprende al Gobierno pero también a un nosotros exclusivo que abarca a los militares en general.

En los primeros tiempos de la Revolución Libertadora la Junta Consultiva presidida por el almirante Isaac Rojas tenía como “finalidad afirmar la orientación liberal y democrática del nuevo poder”, como forma de resistencia frente a los proyectos nacionalistas del presidente provisional Lonardi (Rouquié, 1982: 127). Del mismo modo, una vez que asumió Aramburu, los “militares, grandes electores del nuevo presidente, no estaban dispuestos a darle carta blanca” y se creó conjuntamente un Consejo Militar Revolucionario “que intervendría entre otras cosas en la ‘reestructuración ministerial’” (*op. cit.*: 128). El “hablaremos” en consecuencia no expone los límites claros de su alcance: incluye a los militares, al gobierno, al Consejo mencionado, o sea, a todos al mismo tiempo.

Si reparamos en (2) la expresión “nuestros camaradas” nos advierte que el nosotros exclusivo no los contempla. Pero más adelante sin embargo el enunciador se engloba como militar. Citamos el correspondiente pasaje:

(6) *Los militares sabemos* que a la herencia dejada por una etapa que quedó atrás se agrega ahora la *agitación preelectoral* (CI, 18/8/1956).

En (6) advertimos tanto el deslizamiento del enunciador —ya no comprende solo al Gobierno— como la prefiguración de un destinatario indirecto, el que llegará a convertirse a lo largo de la alocución en el tercero excluido.

Avanzado el discurso, al uso de los dos tipos de “nosotros” exclusivos se adiciona una tercera persona.

(7) Este proceso será el triunfo de la *Revolución* imparcial, prescindente y patriota. Pero de nada valdrá el patriotismo, la imparcialidad o *nuestra prescindencia* si se exhuman viejas maniobras políticas (*Cl*, 18/8/1956).

Como vemos, el referente objetivo “la Revolución” no es más que otro modo de designación del enunciador, que a través de una forma despersonalizada actúa la prescindencia e imparcialidad confesada. No podemos adelantar ninguna precisión respecto del enunciatario, aunque lo militar se infiere como aún presente dada su identidad con la propia revolución, junto con el sintagma “nuestra prescindencia”, a tono con las excelsas virtudes declamadas. Pero la figura que se revela en (7) es a quién se designa como destinatario indirecto, esto es, la clase política a la que veladamente se amenaza. De acuerdo con lo señalado por Rouquié (*op. cit.*: 141), “las organizaciones, el potencial militante y los votos del peronismo caídos en orfandad no podían dejar de tentar a los políticos pragmáticos que no compartían el fervor liberal del gobierno y de los gorilas”. No obstante, en consonancia con ese *ethos* sugerido por el aniversario celebrado y las cualidades que se sugieren como propias de quien enuncia, la más clara revelación de ese destinatario aparece llamativamente sin que sea aludido por ninguno de los “nosotros” empleados. Seleccionamos para ello los siguientes pasajes:

(8) La cuestión, y esto lo saben los que visten el uniforme de la Nación, es que junto al político auténtico estará el falso, junto al demócrata sincero estará el demagogo, junto al adversario franco y leal jugarán armas ocultas, con rostros ocultos y con ocultas intenciones (*Cl*, 18/8/1956).

(9) Habrá también, quienes inseguros de sus fuerzas para la lucha política han de ensayar llegar al poder por la violencia (*Cl*, 18/8/1956).

(10) Para quienes aún no lo hayan advertido, es necesario decir que nada podrá atajar al proceso de democratización (*Cl*, 18/8/1956).

(11) Gustamos de la bondad porque sabemos de la energía y de nuestra limpieza de intenciones (*Cl*, 18/8/1956).

Acorde con el registro asumido, la admonición resulta dicha desde una forma impersonal. El nosotros no asume la modalización deóntica expuesta en (10) sino que la

no atribución a una entidad es la que se hace cargo de terminar de nombrar al destinatario indirecto: "quienes aún no lo hayan advertido". Este trabajo discursivo nos permite, en el desglosamiento de enunciadores y enunciatarios múltiples, advertir por qué el discurso se dice dirigido a los militares y por qué podemos admitir que esto en parte es así. Es en (8) donde, desde la atribución de conocimiento, los militares, aquellos "que visten el uniforme de la Nación", resultan alertados de las maniobras de los políticos, los que conforman con mayor claridad el lugar del adversario. Pero en ese pasaje, el (8), reforzado en el (11), el enunciador se separa de los militares, pues ya no comprende a las fuerzas armadas en general. Citamos la continuación de lo anterior:

(12) No ignoramos los miembros de las fuerzas armadas que han de aparecer interesados en disociarlas, pero estamos ciertos de que su poder reside en la cohesión, en la conducta consciente, en el respeto por la jerarquía, que es disciplina sólida, y en el bien entendido espíritu de cuerpo (*Cl*, 18/8/1956).

Sin embargo en (12) el enunciador se desliza del lugar de prescindencia de (8), sobre todo, para volver al llano de "los miembros de las Fuerzas Armadas".

El conocimiento además pone sobre aviso a este "nosotros" exclusivo, que se refiere a los militares, de los intereses aviesos del adversario. No obstante conserva el tono elegido y la advertencia refuerza la certeza de que los valores preservarán a ese cuerpo. Por lo tanto, el gobierno, su encarnación de la Revolución y las Fuerzas Armadas como institución se recubren de connotaciones positivas, valiosas, en la línea del *ethos* asumido. Del otro lado, quedan algunos militares y, especialmente y sobre todo, los políticos.

En el título de *Clarín*, "Refiriose Aramburu al sentido de responsabilidad de los políticos", donde aparece una destinación implícita a los políticos, podemos encontrar dos enunciadores, E₁ y E₂, respectivamente responsables de los contenidos presupuesto y afirmado. El E₂ es asimilado al locutor, lo que permite, según advierte Ducrot (1986: 236), un acto de afirmación: el tema principal del discurso versó en torno de la responsabilidad de los políticos. El E₁, en cambio, puede ser asimilado a una voz colectiva, en cuyo interior se sitúa el propio locutor, que pone en primer plano la necesidad de que los políticos sean responsables. Pero además también en la inclusión de los subtítulos el diario expresa su armonización con el régimen. Así como en el discurso diferenciamos dos partes que casi podrían leerse como una mostración de un

tiempo de la enunciación y un tiempo del enunciado, el matutino nombra y divide la alocución del siguiente modo: “El proceso político”, “Llamada al patriotismo”, “Sobre militarismo” y por último “Madurez democrática”. Este último, justamente, presenta lo que para nosotros constituye el cierre del discurso propiamente dicho y pone de vuelta en primer plano la recurrencia a la escenografía representada. Coincide en este caso en la disposición del subtítulo con *Democracia* que también apela a ese recurso. Este último diario, sin embargo, en la elección de los paratextos encarna más acabadamente el punto focal del enunciador: “Culmina la Revolución”, “Futuro gobierno del país”, “La misión de los militares”, “Deseamos civilidad en el gobierno”, y en el mismo punto en que *Clarín* titulaba “Matriz democrática”, *Democracia* incluye “Por una nación pacificada”.

(13) Debe quedar absolutamente claro para todos que los militares deseamos a nuestro país en la ubicación, (...) que le corresponde; que no admitimos revoluciones demostrativas de atraso; que estamos seguros de haber llegado a la madurez democrática; que ambicionamos una expresión argentina por las urnas, con un país pacificado, y que creemos que la pecaminosa conducción de unos pocos no debe esclavizar la pureza de muchos (*CI*, 18/8/1956).

(14) Lo dicho trasunta el verdadero espíritu sanmartiniano de nuestras fuerzas armadas (*CI*, 18/8/1956).

(15) Su expresión en este día es homenaje al Gran Capitán pero el mejor homenaje lo será el cumplimiento de la palabra empeñada (*CI*, 18/8/1956).

A través de la modalidad deóntica (13), el enunciador, que en este cierre se corresponde con un nosotros exclusivo que comprende a los militares, alerta a un enunciatario abarcativo de cuáles son los deseos y los logros de esta fuerza heredera de las virtudes sanmartinianas.

En el sintagma “revoluciones demostrativas de atraso”, resuenan los ecos de lo ocurrido en junio de 1956, cuando un grupo de militares retirados apoyados por civiles impulsó un levantamiento encabezado por el general Juan José Valle. Este alzamiento tuvo un destino trágico, ya que “el gobierno implantó la ley marcial y fusiló a seis de los militares sublevados, entre ellos a Valle” (Tcach, 2003: 24-5). En cuanto a los civiles,

18 fueron ejecutados en Lanús y según se consigna en *Operación masacre*,²⁰ la investigación de Rodolfo Walsh, un grupo de obreros no vinculados directamente con el motín fueron fusilados “desprolijamente” en un descampado de José León Suárez. Tal como señala Tcach, este episodio “puso al desnudo una nueva dimensión que los argentinos creían haber abandonado en el siglo XIX: la pena de muerte por razones políticas” (*ibidem*).

II. 4. Algunas reflexiones finales

En este capítulo, que comprende el primer año de gobierno peronista y su derrocamiento, hemos partido de 1950 por ser el punto máximo tanto en la celebración como en la concentración de fuerzas del gobierno justicialista.

Año de rispideces para el Instituto, el acto fue organizado enteramente por el Gobierno. No obstante la ausencia de un orador oficial el discurso fue dicho, en realidad ya estaba dicho e instalado. El diario *Democracia* como medio oficialista asumió el tono epidíctico correspondiente y el elogio tradicional al prócer se revistió de las máximas propias de la doctrina peronista: La efemérides no fue una conmemoración más sino la fiesta por un logro. Asimismo, *Clarín* exalta la argentinidad abarcadora, extensiva, completa, mientras que *La Nación* se hace eco de la celebración en tanto memoria de lo histórico.

1946, a su vez, muestra los prolegómenos de la tendencia expuesta por el diario oficialista: se conmemora a San Martín y al Soldado Desconocido, que es mostrado como un sencillo representante del pueblo. En consecuencia, puede rastrearse el germen de la relación entre las virtudes sanmartinianas y el pueblo.

En 1956 en cambio San Martín es vuelto al tradicional panteón de los próceres y su proyección e influencia comprende solo a los militares. Es así como el discurso oficial a la vez que dice hablar con la verdad de San Martín se erige en verdad. Fuerzas Armadas, no obstante, que no habían sido alcanzadas por el descrédito de la década de 1980.

²⁰ *Operación masacre*, escrito por Rodolfo Walsh, es un trabajo de investigación periodística, concebido dentro de lo que se dio en llamar la *non fiction*.

II. 5. Referencias bibliográficas

- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1997) "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en Altamirano, C. y Sarlo, B. *Ensayos argentinos*, Buenos Aires, Ariel.
- Candau, J. (2002) *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.
- Filinich, M. I. (2003) *Descripción*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Gerchunoff, P. y Antúnez, D. (2002) "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo", en Torre, J. C. (dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ibarguren, C. (1950) *San Martín íntimo*, Buenos Aires, Peuser.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) *La enunciación*, Buenos Aires, Hachette.
- Maingueneau, D. (1999) "Analysing self-constituting discourses", en *Discourse Studies*, 1 (2), Londres.
- Narvaja de Arnoux, E. (2006) *Análisis del discurso*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor.
- Paradiso, J. (2002) "Vicisitudes de una política exterior independiente", en *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Potash, R. (2002) "Las Fuerzas Armadas y la era de Perón", en *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Prieto, M. (2006) *Breve historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Taurus.
- Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina II (1943-1973)*, Buenos Aires, Emecé editores, 11^a reimpresión 1998.
- Sigal, S. (2006) *La Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
- _____ y Verón, E. (2003) *Perón o muerte*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Tcach, C. (2003) "Golpes, proscripciones y partidos políticos", en James, D. (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Torre, J. C. (dir.) (2002) "Introducción a los años peronistas", en *Los años peronistas (1943-1955)*, Barcelona, Sudamericana.
- Ulanovsky, C. (2005) *Parén las rotativas (1920-1969)*, Buenos Aires, Emecé editores.
- Verón, E. (2004) "Ideología y comunicación de masas: sobre la constitución del discurso burgués en la prensa semanal", en *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.

Capítulo III

El gobierno de Frondizi y los “planteos” militares. Golpe militar y asunción de Guido

III. 1. La celebración sanmartiniana en 1958

Si bien con discreción, en 1958, primer año de gobierno democrático después del golpe militar ocurrido en 1955, el homenaje a San Martín ocupa un lugar en las primeras planas de los diarios del día 18 de agosto, ya sea mediante una fotografía, ya sea también con la inclusión de la correspondiente crónica.

La Nación desarrolla una noticia el día 16, en la que describe la rutina protocolar que ha de llevarse a cabo al día siguiente, y el 18 (recordemos que en esos años el día 17 de agosto no aparecían los diarios) incluye una crónica, iniciada en la portada, a la que se suma un recuadro, que funciona como sucinto editorial, también una referencia glosada del discurso del general Florit, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano (único medio que incorpora esta voz entre los diarios consultados), y además una extensa citación del discurso del general de división Solanas Pacheco, secretario de Guerra. Ambos discursos fueron transmitidos por radio, y en cadena. Por su parte, *Clarín* presenta una noticia del acto el día 16, en página 11, sección Información,¹ y una crónica el 18. *Democracia*, en cambio, anuncia la celebración del acto los días 14, 15 y 16, y el 18 publica una crónica de los homenajes realizados y también una glosa del discurso del secretario de Guerra.

Según registran los diarios, la celebración fue sencilla: concurrieron las altas autoridades de la Nación, inclusive los representantes de las diferentes fuerzas armadas, cuya asistencia, como veremos, fue implícitamente puesta en duda. El doctor Frondizi presidió el acto organizado por el Instituto Nacional Sanmartiniano en el que no se pronunciaron discursos. Se entonó el himno, se recordó a través de las salvas y el sobrevuelo de la cuadrilla de aviones la hora exacta de la muerte del prócer, se convocó a un minuto de silencio y se depositaron flores en el monumento ecuestre ubicado en la plaza, que como informa el diario *La Nación* “muestra al libertador de pueblos en la actitud que señala el camino de la gloria” (*LN*, portada, 18/8/1958). Recordemos que el ademán de la mano de la estatua que representa a San Martín señala las calles Maipú y

¹ Durante la década de 1960 y principios de la década de 1970, la indicación de sección en este diario (mucho menos en *La Nación*) no funciona como elemento diferenciador significativo. En cambio, distingue sus hojas pares de las impares mediante los siguientes cabezales: “El diario para toda la familia” y “El matutino de mayor circulación”, respectivamente.

Chacabuco, victorias de la campaña de los Andes. Por último desfilaron frente al monumento los efectivos militares.

Para iniciar el análisis de esta recordación elegimos el discurso pronunciado por Solanas Pacheco según lo consigna *La Nación* en una columna aparte de la crónica y al que presenta con la siguiente titulación: "Un mensaje de Solanas Pacheco", como título; "No es la hora de la lucha armada, sino de la civilidad", frase extraída, aunque no literalmente, del propio discurso, como subtítulo.

El mensaje del funcionario, según se publica en este matutino, expone una intención persuasiva manifiesta sobre todo por el énfasis puesto en los tres elementos que, como vimos (cfr. cap. I), se consideran en el abordaje del estudio de la retórica, esto es, siguiendo a Aristóteles (1994: 175) "el que habla, aquello de lo que habla y aquel a quien habla". De acuerdo con nuestro marco teórico estos abarcan: la instancia de enunciación, que comprende enunciador-enunciario, y el referente, objetivo de esta indagación, a través de los cuales el análisis muestra qué representación se hace de San Martín. Para este último aspecto se tienen en cuenta, sobre todo, aquellos argumentos que fundamentan la estructura de lo real y los modos de intervención de diversas formas polifónicas.

El discurso de Solanas Pacheco se corresponde fundamentalmente con el género deliberativo: manifiesta un predominio de lo inductivo, en su modo de razonar se distinguen los *exempla*, y se propone aconsejar sobre lo ventajoso y desventajoso de futuras acciones. No obstante, es necesario considerar que se trata, en lo formal, de un discurso que conmemora la figura del prócer don José de San Martín, y esto lo lleva a enfatizar la virtud, "al ser bueno", propio del discurso epidíctico. A su vez, su clara intencionalidad lo acerca a la práctica política. Sin embargo, si pensamos en el discurso político tal como lo describe Verón (1987), advertimos que la construcción del adversario, esto es, del contradestinatario, aparece en esta alocución especialmente mitigada. Conviven en el mismo discurso, entonces, lo ventajoso y lo virtuoso.

Para fundamentar esta última aseveración recurrimos, en primer lugar, a la revisión de la situación político-institucional del país; en segundo lugar, a describir el tono y la estrategia argumentativa elegidos. El primero nos conduce hacia el contexto; el segundo, hacia la noción de *ethos* y las técnicas argumentativas, en tanto son marcas discursivas que procuran la atenuación del oponente político construido.

CONTEXTO HISTÓRICO: Victorioso en las elecciones de febrero, como sabemos, Arturo Frondizi asumió el cargo el 1º de mayo en un clima de tensa incertidumbre. Entre la población prevalecían los rumores de golpe de Estado o de planteos, tal como “se llamó durante cuatro años a ese tipo de pronunciamiento ‘seco’”, dice Rouquié (1982: 150). El objetivo de las fuerzas armadas fue, entonces, cuidar celosamente que el presidente electo no se desviara de los principios de la Revolución Libertadora: liberalismo político y económico, relegamiento de los peronistas.

Consciente de lo renuentes que eran los militares a su asunción, pues de hecho había triunfado, en parte, gracias al acuerdo con Perón, si bien Frondizi siempre lo negó, el presidente electo trató de cubrir los puestos con oficiales que no le fueran adversos, y concederles cierta autonomía.

El 1º de mayo convocó a una reunión a los altos mandos: el general Ossorio Arana, los almirantes Rojas y Hartung, y el comodoro Landaburu. Se trataba de crear un Ministerio de Defensa bajo el cual quedarían las secretarías de las tres fuerzas, así como consensuar los nombres de los oficiales elegidos para cubrir esos puestos. El Ejército y la Aeronáutica discutieron con el presidente las designaciones, mientras que la Marina no entró en el juego: aceptó porque en realidad no aceptaba nada, ni siquiera discutir.

“Sea como fuere –dice Rouquié (*op. cit.*, 161)– se sabía desde el principio que los secretarios de Guerra, general Solanas Pacheco, y de Aeronáutica, comodoro Huerta (oficiales elegidos por Frondizi), no gozaban de la confianza de sus subordinados”.

Por otra parte, a pesar de que Frondizi se propuso permanecer en su cargo, el que saldara deudas con los peronistas, sus aliados, no lo ayudó mucho en esta labor. “Los miembros de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), además de los militares, le eran francamente hostiles. En el ámbito castrense aspiraba a contar con el apoyo de los militares lonardistas, nacionalistas y antiliberales, pero esto no ocurrió así” (*op. cit.*, 164), y desde julio comenzaron los problemas y su poder comenzó a debilitarse.

Por tanto no es de extrañar el trabajo de legitimación que promueve el texto en relación con la correlación de fuerzas contrarias a su permanencia en el cargo. Este vacío de poder alcanza al funcionario: Solanas Pacheco no goza de la plena confianza de sus subordinados ni de aquellos pares que ven con desconfianza al régimen democrático, en tanto no les garantiza la prescindencia política de los peronistas.

III. 1. 1. *La Nación*

El *ethos*: entre la buena disposición y la emulación

Sabemos que el enunciador se construye a sí mismo en la construcción de ese otro al cual discursivamente se dirige. En el mensaje de Solanas Pacheco, según lo presenta *La Nación*, se opta, además, por que la persuasión se corresponda con un talante apropiado a la celebración: la recordación de este personaje histórico revestido de innumerables virtudes.

Nos referimos ya en los capítulos anteriores al *ethos* y a la exposición que de este término hace, en principio, Aristóteles y posteriormente diversos autores, como Barthes, Amossy, Eggs, y Maingueneau. Señalamos su vínculo con la enunciación, en tanto propicia que el enunciador sea considerado digno de fe sin que el enunciado lo señale expresamente. La eficacia del *ethos* reside en que envuelve, por decirlo así, a la enunciación sin ser explicitado dentro del enunciado.

Pero además, según Maingueneau, el *ethos* se vincula con la noción de garante. Mediante este elemento la dimensión verbal se aúna con el “conjunto de las determinaciones físicas y psíquicas ligadas al ‘garante’ a través de las representaciones colectivas. Así este se ve atribuyendo un ‘carácter’ y una ‘corporalidad’, cuyo grado de precisión varía según los textos” (2002),² y que el destinatario consigue identificarlo a partir de un conjunto difuso de representaciones sociales y de estereotipos que la enunciación confirma, transforma o refuta. En nuestro análisis el *ethos* asumido se inviste de la “corporalidad” de San Martín, ya sea, entre otros y sin agotar la posible enumeración, por la labor de los historiadores y su sostenimiento en el ámbito escolar, ya sea por la repetida rutina de la efemérides consignada en la prensa, entre otros medios masivos y prácticas comunicacionales, y también por lo icónico. Por lo tanto, la figura del orador se corresponde en su tono con el influjo sanmartiniano que pretende impartir y, también, con la figura que él representa y busca representar: miembro del Ejército, funcionario de un gobierno civil que aspira a conseguir un traspaso no traumático de una forma de gobierno a otra, figura en la que, en consecuencia, se articulan lo epidíctico con lo deliberativo.

Solanas Pacheco y su grupo de referencia efectivamente buscan despolitizar el Ejército y en consecuencia se oponen al sector que ambicionaba, en cambio, depurarlo de nacionalistas y frondizistas, en aras de mantener el predominio ultraliberal.

² Maingueneau, D. (2002) “Problèmes d’ethos”, en *Pratiques* n° 113/114, junio de 2002. (Traducción inédita: M. Eugenia Contursi.)

Confrontación esta que se profundizará hacia 1962 y 1963 en la lucha entre azules y colorados. Sin embargo, en consonancia con el *ethos* planteado, la pugna vigente no surge explícitamente de este mensaje oficial.

Transmitido a través de la radio, y en cadena, nos llega a nosotros porque, aunque sea parcialmente, lo reproduce la prensa, *La Nación* y *Democracia*, con algunas diferencias atendibles, mientras que está ausente de las páginas de *Clarín*.

Las técnicas argumentativas: de lo particular a lo general

Representación de San Martín

El dispositivo enunciativo

Dentro de las técnicas argumentativas, predominan en este discurso, como dijimos *supra*, los enlaces que fundamentan la estructura de lo real, específicamente el fundamento por el caso particular y el razonamiento por analogía. Dentro del caso particular, entre otros, Perelman *et al.* (1989) señalan el ejemplo, la ilustración y el modelo. Justamente este último prevalece a lo largo del texto, y es un recurso habitual en las celebraciones sanmartinianas.

“Cuando se trata de la conducta”, explican los autores, “un comportamiento particular puede, no sólo servir para fundamentar o ilustrar una regla general, sino también para incitar a una acción que se inspira en él” (*op. cit.*, 1989: 554). Es normal, por otra parte, que la propuesta recaiga en el modelo glorificado para que todos lo imiten. ¿Qué rasgos son imitables? En conjunto, es una figura heroica que superó los obstáculos en lo militar pero también en lo espiritual. Consecuente con sus principios y proyectos encarna una dimensión superhumana que genera agradecimiento y deuda.

En el discurso del que nos ocupamos, se presenta al prócer a partir de una frase de Ricardo Rojas, extraída de su libro, *El santo de la espada*, de 1933. Tal como dice Kohan, al aspecto militar con el cual Mitre consagra a San Martín se le suma la espiritualidad que le incorpora Rojas. Este autor, señala Kohan, “no pone en cuestión al héroe militar –hacerlo implicaría lo imposible, poner en cuestión al propio San Martín— pero procede a agregarle las virtudes que lo completan con la dimensión del heroísmo civil” (2005: 89). Por lo tanto, al acudir a la voz de Rojas, el texto incluye un argumento de autoridad, propio de los enlaces de coexistencia, el que se utiliza como medio de prueba a favor de una tesis. Señalan Perelman *et al.*: “(...) no existe argumento de autoridad que no tenga repercusión en el que lo emplea” (*op. cit.*, 1989: 472), y este caso no será la excepción.

(1) Ricardo Rojas en su libro *El santo de la espada* consigna estas palabras: “Es sin duda un honor para el Ejército Argentino tener a semejante general como patrono de sus armas pero si es misión de los héroes seguir obrando desde la inmortalidad; el San Martín de estas páginas viene a dar oportunas lecciones a los que militan bajo la misma bandera libertadora que él llevó en triunfo por el continente americano” (LN, 18/8/1958).

La cita pertenece al prólogo de la obra de Rojas, y si continuamos su lectura, confirmamos lo señalado *supra*, pues, para este autor, San Martín no pertenece a la tradición homérica de Aquiles y Héctor sino a la de Parsifal y Lohengrin (Rojas, 1950: 10). En perfecta armonía, el modelo seguido ejerce su influencia en el enunciador: predominan entonces la mesura y la temperancia.

Ahora bien, el enunciador se hace eco del tono conciliador que asume el discurso y, en su intención didáctica, de hecho recurre a esa voz autorizada para exponer las lecciones que, se infiere, ha impartido el prócer. Voz que se configura en el propio discurrir de la alocución, que el discurso muestra pero no dice.

En un comienzo, este tono conciliador se expone, por un lado, a través del uso de un nosotros, que abarca sobre todo a los militares, por las virtudes que se mencionan y, además, por la serie de ilustraciones imbricadas en analogías. Señalamos en (2) la presencia del nosotros exclusivo:

(2) Y así es efectivamente: San Martín es la fuente permanente de irradiación de ejemplos de todas las virtudes militares que *nos envía* desde la eminencia de su sitial de héroe, para que a su contacto *suprimamos* diariamente siquiera una de las debilidades de *nuestra imperfecta condición humana* (LN, 18/8/1958).

A pesar de que no encontramos un sintagma nominal que acompañe al nosotros no deíctico, o sea aquel “nosotros” que conlleva un elemento de tercera persona, la expresión “virtudes militares” deja afuera a la civilidad y habilita a la forma verbal “nos envía” como nosotros exclusivo, y el enunciador, en consecuencia, se asimila con el resto de los camaradas: es uno más entre ellos. También en (1) podemos encontrar una confirmación de cuál es la destinación en el sintagma “a los que militan”.

Con referencia al uso de la analogía, en su *Tratado de la argumentación* Perelman *et al.* (cfr. 1989) refieren cómo ella fue asociada más con la invención que con un medio de prueba. Se suele señalar, entonces, que esta forma parte de una serie, identidad-semejanza-analogía, de la que constituye el grado menos significativo. Su único valor sería el de permitir la formulación de una hipótesis que se debe comprobar por inducción. Pero para los autores del *Tratado...* la preferencia de una hipótesis en lugar de otra le otorga a la analogía un valor argumentativo y, por lo tanto, algún caudal de fuerza probatoria. Estos señalan: “Nos parece que se resaltará con la mayor claridad posible el valor argumentativo de la analogía si se la considera como una similitud de estructuras, cuya fórmula más general sería A es a B lo que C es a D” (*op. cit.*, 1989: 570). Entre la pareja A-B, el tema de la analogía, y la pareja C-D, el foro de la analogía, no se afirma una igualdad simétrica sino una asimilación que tiene por fin aclarar, estructurar y evaluar el tema gracias a lo que se sabe del foro. Esto se produce porque normalmente se conoce mejor el foro que el tema, cuya estructura o cuyo valor debe establecerse.

Analicemos la serie de analogías expuesta:

(3) Bajo el impulso de su voluntad de hierro se forjó el gran Ejército de los Andes, instrumento armoniosamente movido bajo la autoridad nata del Jefe; autoridad de esencial moral, mística, edificada sobre un alma varonil y una conducta inmaculada.

Tal como San Martín, el ejército de hoy ama el orden y la libertad.³

La analogía queda establecida una vez que se describen cuáles eran los valores del ejército que San Martín “forjó”: tal como el Ejército “libertador” amó el orden y la libertad en el pasado así también lo hace el Ejército de hoy. (Por otra parte, al señalarse que el Ejército fue creado bajo el impulso del prócer, se produce una identificación entre el Ejército y San Martín, argumento comprendido entre los cuasi lógicos y que continúa reforzando en esta vinculación la legitimidad del Ejército.)

El tema de la analogía, en consecuencia, lo constituye el Ejército de hoy, es decir, el de 1958. Pero, a su vez, este Ejército ya dio claras pruebas de sus virtudes. Al

³ La coordinación de ambos sustantivos nos induce a configurar un oxímoron en la atribución de sentido, creemos, sin embargo, que, a la luz del contexto en la que está incluida, e intentando seguir el pensamiento del orador (no hablamos tan solo del texto sino del discurso prevaleciente durante ese período), responde a la libertad conseguida por haber desterrado a un gobierno despótico, y al orden, si se acuerda con la postura de que el Ejército no debiera inmiscuirse en las lides políticas sino garantizar las condiciones básicas para las cuales fue creado: la independencia y la libertad del suelo argentino.

anhelo de libertad propiciado por el espíritu sanmartiniano y demostrado en la búsqueda de la liberación de las fronteras (gesta sanmartiniana) se suma la actitud del arma frente a la “catástrofe de ayer”, en clara referencia, a través de esta calificación valorativa, al gobierno del presidente Juan Domingo Perón. Citamos el correspondiente fragmento:

(4) En las grandes contiendas intestinas contra la opresión liberticida es dable ver también al sable del ejército, contribuyendo decisiva y abnegadamente. *Ved*, si no la *catástrofe de ayer* (LN, 18/8/1958).

No obstante justificar el golpe de 1955 y equipararlo a las campañas antimonárquicas del siglo XIX, el discurso evita concluir la habilitación del Ejército tan solo con este hecho y acude a una nueva analogía, quizá más compleja, puesto que una de las parejas de los términos, el foro, sufre una inversión en la evaluación de su accionar.

(5) Julio César se sintió una vez abandonado por sus legiones. El general romano presentose resueltamente ante sus huestes y (...) pronunció estas palabras: “Sé que ustedes quieren abandonarme (...) seguiré la guerra aunque sea solo con la legión undécima que es la única de cuya lealtad estoy seguro”. La legión undécima se sintió tocada en lo más íntimo, le conmovió la idea de la rebelión contra quien la había hecho única depositaria de su confianza y se transformó súbitamente en leal (LN, 18/8/1958).

La analogía compara el hecho de que la legión undécima en tiempos de los romanos se volvió fiel a Julio César (como reservorio de fuerzas sustentables de su poder) con la función del Ejército en tiempos del régimen peronista cuando, a pesar de ser la elegida para sostenerlo en las acciones de gobierno, prefirió oponerse y sufrió en consecuencia persecución. Por consiguiente: así como Julio César eligió a la legión undécima como depositaria de su fuerza, así Perón eligió al Ejército. Pero el encadenamiento continúa porque, a pesar de que la legión undécima aceptó esta elección de Julio César no lo hizo así el Ejército, que, amante de la libertad y el orden, supo resistirse al presidente Perón. Acá, entonces, aparece la inversión aludida:

(6) Pues bien, el régimen de opresión en que vivió sumido *nuestro país* hasta 1955 había escogido también su legión undécima, el Ejército Argentino. Usó de todos los recursos de su extraordinaria propaganda y lo hizo depositario exclusivo de su

confianza (...) Pero como en el Ejército alentaban *profundas virtudes sanmartinianas* veamos cuál ha sido la respuesta (LN, 18/8/1958).

Ya desde un comienzo empezaron a caer las primeras víctimas en el Ejército en forma ininterrumpida. Tiempo después se produjo este hecho significativo y elocuente: un numeroso grupo de oficiales desde general a subteniente juntamente con oficiales de las otras fuerzas armadas *inauguró y pobló una cárcel en la Patagonia helada*, bajo un régimen de rigor desconocido. *Ocho cárceles del mismo tipo albergaron después a los oficiales del Ejército* sin que esas rejas tuvieran mayor dureza que la voluntad y la decisión de aquellos hombres de quemar sus naves en la jornada, hombres a quienes miles de camaradas seguían con el pensamiento, con el estímulo y la solidaridad (LN, 18/8/1958).

El Ejército, entonces, supo enfrentarse al régimen, a pesar de los inconvenientes sufridos. En consecuencia la analogía refuerza el sentido de la cita de autoridad del comienzo: las oportunas lecciones que imparte San Martín, según ha dicho Rojas, cumplen su cometido, pues el Ejército se resistió porque “alentaban (en él) profundas virtudes sanmartinianas”. San Martín es el modelo indiscutible y en su influencia no solo ha señalado el camino sino que su enseñanza persiste en los tiempos presentes, es decir, en el período que nos ocupa.

Recuperamos la última analogía, implícita: así como San Martín se templó en las batallas por la libertad, así la “batalla final de septiembre de 1955” procuró la libertad, y nos valemos para ello del uso metafórico identificado en la correspondiente nominalización. Citamos el pasaje:

(7) La *batalla final y victoriosa* de septiembre de 1955 es para el Ejército la culminación de una larga y cruenta campaña contra las fuerzas oscuras de la opresión (LN, 18/8/1958).

Esta metáfora, no obstante, no solo implica un caso de cohesión léxica (intradiscurso) sino que siguiendo a Seriot (1986) mediante una nominalización nos remite al interdiscurso. En primera instancia la denominamos metafórica porque en lo intradiscursivo funciona como sustitución y, sobre todo, como coronación de los sintagmas que con bastardillas señalamos en (6), es decir que la oposición al régimen peronista se parangona con una serie de batallas. Pero, además, la elección del lexema “batalla” permite que la actuación del ejército sanmartiniano tenga su clara continuación

en este ejército: en lo interdiscursivo se equiparan las batallas de emancipación con el golpe al gobierno peronista. Revisemos cómo esta vinculación se refuerza en el siguiente fragmento:

(8) El Ejército siente también un respeto abnegado por la civilidad. Terminada *la batalla, envainó su espada* y se erigió juntamente con las otras fuerzas armadas en el sostén del “orden constitucional”⁴ o “estado legal”. Esta expresión vista desde el Ejército comprende a todas las instituciones que se desenvuelven dentro de la ley (LN, 18/8/1958).

Se establecen las virtudes propias de la defensa, intrínsecas al ámbito militar, y se opta por el uso anacrónico y sinecdóquico del lexema “espada” que enfatiza esta vinculación con el Ejército de los Andes. Pero también, afirmadas las virtudes del Ejército, orienta la argumentación hacia lo institucional y ya no mediante una analogía sino a partir del refuerzo de un acuerdo (cfr. cap. I), acuerdo⁵ que, aunque necesite “apuntalamientos”, es presentado, como hecho aceptado, según la acepción que proponen del concepto Perelman *et al.* También, dentro del inventario del acuerdo, habíamos señalado los valores, las jerarquías y los lugares de lo preferible. En el texto que nos ocupa, consideramos que se argumenta, sobre todo, desde el lugar del orden. Este comprende la superioridad de lo anterior sobre lo posterior, de la causa, de los principios, también la superioridad del fin o del objetivo. En su discurso Solanas Pacheco da relieve a los orígenes y destaca el camino marcado por el prócer en función de una meta que debe ser alcanzada.

Ahora bien en este discurso en el que predomina el discurso didáctico, lo epidíctico, en ningún tramo se asume explícitamente una modalidad deóntica o polémica sino que la impregnación ética, las estrategias argumentativas y el modo como se despliega el dispositivo enunciativo elude la confrontación expresa. Señalamos en (2) el uso del nosotros exclusivo en el que el sujeto se constituye en conjunción con el

⁴ Las comillas incluidas son del original.

⁵ Si bien en el discurso analizado la atribución del auditorio a un grupo de referencia específica resulta compleja, tal como señalamos *supra*, exponemos la serie de mediaciones encontradas: la alocución es dicha por un funcionario de gobierno en una fecha que convoca a toda la ciudadanía, se transmite a través de la radio y nos llega porque lo reproduce la prensa. El orador forma parte de la institución FF. AA. y, de algún modo, el uso del nosotros nos hace pensar que comprende a los hombres de su fuerza. En consecuencia, cabe hacer un desdoblamiento entre un auditorio “universal” en tanto abarca a los argentinos y un auditorio particular circunscripto a los miembros del Ejército. Auditorio este último que cuenta con marcas discursivas que lo identifican.

Ejército. Sin embargo, si volvemos a los pasajes (3), (4), (6), (7) y (8) observamos cómo el enunciador toma distancia del ámbito militar, y objetiva a la institución Ejército deslizándose en (6) hacia el uso de un nosotros inclusivo. ¿Cuál es el sentido de este cambio? Si en el capítulo II establecimos que el orador Aramburu se incluía en un nosotros al que integraba al Ejército para amonestar a los políticos, en este discurso vemos cómo el enunciador se asimila al Ejército cuando señala su imperfección, su necesidad de revestirse de virtudes sanmartinianas, y asume en cambio su entidad de ciudadano común, en el uso del posesivo, “nuestra patria” o el pronombre personal, “veamos” (en [6]), al referirse al abnegado accionar del Ejército frente a la persecución sufrida durante el gobierno de Perón. Reparemos en la distancia que asume el enunciador en (4) a través de “ved” cuando se refiere al logro alcanzado por el Ejército. Se incluye cuando se hace cargo de la imperfección de la institución militar, se distancia cuando exalta su accionar durante la llamada Revolución Libertadora.

Además con (8) se cierra la remisión al pasado reciente y se vuelve en (9) al presente y al futuro. En este caso, el enunciador se hace cargo del matiz sentencioso adoptado, tanto a través del uso del adverbio “ya” en su cierre de los episodios de armas referidos como en el valor modal que se confiere al futuro. El tono didáctico se ha tornado en este punto deliberativo pero apuntalado rápidamente por el ejemplo sanmartiniano que aparece en (10).

(9) *Ya* no es la hora de la lucha armada, es la hora de la lucha de la civilidad. El Ejército no se *inmiscuirá* en las lides políticas sino que acatará su deber constitucional (LN, 18/8/1958).

(10) Cuando San Martín dijo que era peligroso para una *República naciente* la presencia de un militar afortunado,⁶ lejos de no participar en la consolidación de su obra (...) sumó activamente este concepto en beneficio del desenvolvimiento armónico de las instituciones civiles (LN, 18/8/1958).

Y para aconsejar (afianzamiento de un *ethos* benevolente y virtuoso) se ha acudido a las palabras del prócer, ya sin la intermediación de un historiador. De hecho, en el cierre de la alocución es una primera persona singular la que apela a una instancia

⁶ El orador se refiere a la proclama pronunciada por San Martín el 20 de septiembre de 1822 cuando abandona el gobierno de Perú.

superior, “el Todopoderoso”, al que se acompaña con el sintagma “fuente de toda razón y justicia”, tal como aparece en el Preámbulo de la Constitución Argentina (tanto en 1853 como en 1994).

(11) Finalmente, *invoco* al Todopoderoso fuente de toda razón y justicia para que si algún día voces interesadas y ofuscadas *nos dicen* al oído que *debemos emplear injustamente las armas* para ahogar las libertades del pueblo, *cada hombre armado sepa pensar como San Martín y contestar con sus palabras*: “Yo soy un instrumento de la justicia, el tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado” (LN, 18/8/1958).

Pero esta primera persona se desliza hacia una primera persona plural exclusiva, nuevamente frente a la referencia de una acción impropia, “emplear injustamente las armas”, para luego singularizar el colectivo, implícito, “ejército” en el uso del distributivo “cada” (hombre armado).

Si en este punto atendemos a la *dispositio*, en el exordio y el epílogo,⁷ particularmente, se evidencia el trabajo argumentativo del propio texto, es decir, cómo el discurso que cita articula el discurso citado, fragmentos (1) y (2), por un lado; y (9), (10) y (11), por el otro. Si en la articulación del discurso que el matutino expone el secretario de Guerra acudía a Rojas para acceder al modelo brindado por San Martín, ya en el epílogo se redobra la apuesta y es el propio orador, quien directamente expone las palabras del prócer: “Yo soy un instrumento de la justicia, el tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado”. No obstante, de acuerdo con el *ethos* elegido, el acto de habla, el consejo, la orden indirecta, si se quiere, descansa en la invocación a un ser superior, el Todopoderoso, uniendo en lo discursivo, a su vez, a las dos instituciones habitualmente vinculadas entre sí, Ejército e Iglesia, y sus exponentes máximos San Martín y Dios. Puede repararse, para ello, en el campo semántico vinculado con lo religioso (por ejemplo, los subjetivemas que valoran lo militar a través de esa isotopía: “autoridad de esencia moral”, “mística”, “conducta inmaculada”) y observar entonces la correlación de la perspectiva desde la que se enfoca la figura de San Martín con el lugar del *ethos* del orador, que termina invocando al Todopoderoso (y a la Constitución), para que el Ejército actúe espiritual y conceptualmente en forma positiva.

⁷ Como sabemos, la *dispositio*, en los estudios retóricos, consta de cuatro partes: exordio, *narratio*, *confirmatio* y epílogo (cfr. cap. I).

En el despliegue de las analogías se nos muestra cómo el Ejército se vincula con su destino histórico: el de estar ligado a la fundación de la patria. Tal como la nación surge cobijada por la intervención fundante del Ejército, así en esta coyuntura —de 1955 a la fecha en la que tuvo lugar la efemérides, 1958— la república es refundada, gracias a los gestos abnegados del Ejército. Y, también, así como San Martín enuncia su máxima directiva encuentra en el enunciador Solanas Pacheco a un alumno y continuador de sus preceptos.

A su vez, la lección que puede deducirse de la frase extraída del libro de Rojas agota su objetivo en este miembro del Ejército, el que expresa su consejo habiendo aprendido del modelo. Puede leerse en la cita del exordio, entonces, un modo de prueba lógica: el entimema. Se constata, pues, que si los inmortales sirven con su ejemplo y San Martín es uno de ellos, en consecuencia él, San Martín, sirvió, ha servido y servirá con su ejemplo. Por lo tanto, esta primera persona explícita en la máxima del prócer “Yo soy un instrumento de la justicia, el tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado” está puesta en boca del auditorio, por supuesto con miras al futuro (en este tramo “el hombre de armas”, o sea, un integrante del Ejército, o sea una derivación del nosotros exclusivo en el que se integran Solanas Pacheco y todos los militares, y del que queda excluida la civilidad, la que en todo caso será preservada por las virtudes militares). Tal como se lo presenta, Solanas Pacheco ha aprendido y aspira a que sus camaradas y subordinados también hayan aprendido.

III. 1. 2: *Democracia*: el Ejército, más cerca del modelo

Tal como señalamos *supra*, ya desde el día 14 *Democracia* anuncia la conmemoración de la efemérides sanmartiniana, y consigna los pormenores del acto el 18 de agosto. En la edición de ese día presenta una fotografía con su correspondiente epígrafe en la primera plana y desarrolla el acontecimiento en las páginas 3 y 5, respectivamente. En la página 3 expone fragmentos de la alocución de Solanas Pacheco, y en la página 5 presenta la crónica del acto.

A diferencia de *La Nación*, la alocución del secretario de Guerra figura en este medio en hoja aparte, desprendida de la crónica correspondiente, con el siguiente título: “Un mensaje ha dirigido anoche el secretario de Guerra, Solanas Pacheco”.

El diario cita el discurso desde el inicio, o sea, con la frase de Ricardo Rojas, y en consecuencia también aquí se enfatiza el uso de la cita de autoridad y se expone el modelo encarnado por San Martín. Pero, si en *La Nación* luego se pasaba al tramo que

incluye la analogía, en *Democracia*, en cambio, se profundiza la labor ejemplificadora del modelo, pues inmediatamente después de presentar la voz autorizada del historiador, a continuación con el subtítulo “La lección de una vida” se refiere la tarea aleccionadora y la especificidad de las virtudes del prócer.

(i) Reseñó el orador las diferencias que debió superar el libertador para estructurar sus huestes y su integridad especial, de la que emanaba una autoridad de “esencia moral, mística, edificada sobre un alma varonil y una conducta immaculada”.

“Tales son los ejemplos que nos dejara el patrono del Ejército –agregó–. Pero hay una lección que se desprende de su vida misma, y que adquiere nueva vigencia en esta *hora de confusión y de extravío*: San Martín fue el militar que teniendo en sus manos el argumento de las armas, supo acallarlas oportunamente para dar la palabra a los argumentos de la civilidad” (*D*, 18/8/1958).

El Ejército es aludido, también en este caso, a través del nosotros exclusivo, “nos dejara el patrono del Ejército” en el que se incorpora el orador,⁸ pero, como vemos, en el pasaje se va más allá de los ejemplos de índole militar y se recurre a otros aspectos de la personalidad del prócer para referir específicamente la tesis sostenida: San Martín fue el militar que teniendo en sus manos el argumento de las armas dio la palabra a los argumentos de la civilidad. No obstante, el apelar a un ámbito externo a lo estrictamente militar no impide que estos ejemplos sanmartinianos sean inherentes a los miembros del Ejército, puesto que más adelante la identificación analógica entre San Martín y el Ejército se sostendrá del siguiente modo:

(ii) Tal como San Martín, el Ejército de hoy ama el orden y la libertad. Pero, para que el orden sea legítimo y no una mera manifestación exterior, debe dar como consecuencia la libertad pues solo en ella puede operarse el ordenamiento auténtico, substancial, profundo (*D*, 18/8/1958).

Y a pesar de las expresiones de modestia con las que se cubre al Ejército:

⁸ Pensamos, sin embargo, que el hecho de que el alcance del nosotros esté restringido al orador y al Ejército se debe a la repetición del lexema “patrono”, aunque avanzado el discurso esta tendencia se refuerza todavía más.

(iii) y si no nos es dado lograr el ideal de todas estas perfecciones, conformémonos con que aliente en nuestros pechos el anhelo de seguir sin desfallecimiento por el camino de su virtud y de su gloria (D, 18/8/1958).

esta relación entre el prócer y el Ejército será ejemplificada con la analogía de la legión undécima de Julio César, que citamos en el apartado anterior, como forma de reforzar la aseveración de que el Ejército ama la libertad y por lo tanto a pesar de que hubiera sido previsible que adhiriera al régimen peronista, tal como lo hizo con Julio César en su oportunidad la legión romana, eligió en cambio dar “batalla” “al régimen de opresión”, en referencia al régimen peronista y a la oposición encarnada por las fuerzas militares, que también en este diario se refiere a través de una anáfora, que de modo metafórico alude a un campo semántico propio de lo bélico, con un rasgo anacrónico y eufemístico, la batalla (incluido en [iv]). Matiz que ubica en un mismo plano la lucha del Ejército sanmartiniano y el golpe de Estado del Ejército de la década de 1950.

Ahora bien, si en tanto seguidor de las virtudes sanmartinianas el Ejército aprendió a defender la libertad también habrá de defender el orden a pesar de que el presente sea una “hora de confusión y extravío”, como el propio discurso advierte en el segundo párrafo de (i). Es así como el matutino finaliza su reproducción del mensaje de Solanas Pacheco:

(iv) (...) “La *batalla* final y victoriosa de septiembre de 1955 es para el Ejército la culminación de una larga y cruenta campaña contra las fuerzas oscuras de la opresión”. Por último el general Solanas Pacheco afirmó que “ya no es la hora de la lucha armada; es la hora de la lucha de la civilidad. El Ejército no se inmiscuirá en las lides políticas sino que acatará su deber constitucional” (D, 18/8/1958).

En consecuencia las virtudes atribuidas al Ejército, como imperfecto seguidor de su “patrono”, deben primar en esta hora “difícil” porque prevalece en la institución el anhelo de persistir en el “camino de la virtud y de su gloria” (cfr. pasaje [iii]). Si en *La Nación* se enfatizaba el *ethos* del orador, en consonancia con la actitud derivada del modelo, en su recurrencia a un destinatario integrante del Ejército; en *Democracia* se hace a esta institución depositaria de un carácter de modestia y de persistencia en la virtud que proviene también del general San Martín. Y se opone, además, el “régimen de opresión” vencido, o sea la batalla dada por el Ejército en 1955, con la actual “hora

de confusión y extravío”, en la que le toca actuar al poder civil, ya que es “la hora de la lucha de la civilidad” y por lo tanto al igual que San Martín el Ejército da la palabra a los civiles para que rijan sus argumentos.

Ambos diarios, entonces, advierten de las dificultades del momento pero a diferencia de *La Nación en Democracia* no se intenta persuadir al Ejército de su prescindencia en “la hora actual” sino que después de vincular a la institución con su “patrono”, o sea, San Martín, y ejemplificar cómo el Ejército se constituyó en resistencia frente al peronismo se determina, a través del uso de la aseveración, que su misión queda cumplida porque procedió en defensa de la libertad y es respetuoso del orden. En consecuencia, el accionar del Ejército se expone como el resultado esperable de acuerdo con las virtudes sanmartinianas que prevalecen en la institución.

El dispositivo enunciativo, por otra parte, está casi⁹ estrictamente referido al uso del nosotros exclusivo, vinculación del enunciador con el Ejército, y el uso de la tercera persona concierne a la estrecha identificación entre la institución y San Martín.

Volviendo al diario *La Nación*, sabemos que entre las características de este medio predomina la búsqueda de un nítido límite entre opinión e información,¹⁰ y la premisa de sostener una posición pretendidamente objetiva y transparente de lo noticioso. Sin embargo, el despliegue argumentativo en torno del discurso del militar que hemos revisado en el apartado anterior muestra en su comparación con *Democracia* la particular selección y la organización que se hace del discurso de Solanas. Operación propia, en todo caso, de una doble enunciación, en tanto asistimos a la enunciación del cronista y a la enunciación del orador, en este caso Solanas Pacheco. Pero, además, este énfasis de lo argumentativo se corresponde en *La Nación* con otras voces y advertencias que el medio refuerza. Señalamos en el comienzo del capítulo que entre los formatos periodísticos que se consignan en este matutino se hallaba un recuadro, incluido en la crónica. Pues bien, aunque inmerso en el despliegue de la secuencia narrativa, este pequeño destacado hace las veces de un breve editorial. Citamos parte de él:

⁹ Asumimos que el sintagma “nuestro país” incluido en el siguiente pasaje de la alocución se refiere a un nosotros inclusivo: “Pues bien –expresó– el régimen de opresión en qué vivió sumido nuestro país hasta 1955, había escogido, también, su legión undécima: el Ejército Argentino” (*D*, 18/8/1958).

¹⁰ Señala *La Nación* en su *Manual de estilo y ética periodística*: “Para que el lector no pueda ser inducido al error de confundir noticias con opinión, y viceversa, los textos que expresan pensamientos, comentarios, juicios de valor, creencias o interpretaciones de los redactores deben ser presentados gráficamente de un modo diferente de las crónicas, gacetillas y referencias a hechos y datos registrados por el periodista” (1997: 45).

(v) Colectiva o individualmente, en público o en el seno del hogar; la fecha sanmartiniana sirvió una vez más para renovar la alianza entre los ciudadanos, que no pueden enfrentarse sino olvidando la enseñanza magistral del Libertador. Una enseñanza de heroísmo militar y civil, de unión en la moral y la democracia, de fidelidad a la Nación. (LN, 18/8/1958).

Se advierte entonces cómo esa demanda indirecta dirigida a las fuerzas militares inferida del mensaje de Solanas alcanza también a los civiles en la reflexión de la que el diario se hace cargo. Reflexión que se desprende de la explicativa, “que no pueden enfrentarse sino olvidando las enseñanzas...”, en la que está implícita la posibilidad de un enfrentamiento.

Asimismo la inclusión de la voz del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Florit, hace presumir que hubo indefiniciones de la institución militar respecto de la asistencia al acto. Téngase en cuenta que el diario refiere de forma indirecta el discurso que el día anterior se transmitió por radio. Señala el presidente del Instituto:

(vi) Dijo asimismo (Florit), aludiendo siempre a la ceremonia que se efectuaría en la plaza San Martín, de la cual se informa en otro lugar, que no se invitaría a nadie pues debería asistir todo el que lo deseara; que no habría discursos y que cada cual diría su propia *oración* (LN, 18/8/1958).

A pesar de que no se explicita de qué institución o de qué sectores sociales se trata, ciertas aclaraciones y renuencias expresadas en las correspondientes crónicas y noticias avalan esta inferencia. De hecho, la lectura de *Clarín* contribuye a establecer estas suspicacias, tal como veremos en el próximo apartado.

Por otra parte, si bien en la reformulación que *La Nación* hace de los dichos de Florit se infiere el tono estereotipado propio del discurso de la efemérides, se advierte, además, el mismo tono conciliatorio que señalamos en la alocución de Solanas Pacheco, que presupone la desavenencia.

(vii) Anunció que se escucharía el clarín de las victorias sanmartinianas, el de sus jornadas gloriosas; que se escucharía el Himno Nacional y que cada cual depositaría

una *flor* al pie del monumento a San Martín, con cuyo tributo se formaría el *gran ramo* de flores del homenaje unánime (*LN*, 18/8/1958).

La ausencia de discursos en los actos (los discursos son transmitidos por la radio desde los organismos y lugares de trabajo de los funcionarios pero no fueron pronunciados durante el acto), la oración, que además de remitir al ámbito religioso implica un mensaje silencioso, reconcentrado e individual, y por último la flor que metafóricamente se convierte en ramo, pues la ofrenda coincide en el destinatario del homenaje, ejemplifican las disidencias aludidas.

A su vez, *Democracia* “institucionaliza” la voz que *La Nación* personaliza. En este último diario, en consecuencia, se refuerza el presupuesto de malestar a través de las propias palabras de los oradores-funcionarios. Mientras que en *Democracia*, en cambio, el comunicado del Instituto no revela las marcas de autonomía de las distintas armas, que sí registra la crónica. (Es oportuno adelantar en este punto que durante los gobiernos democráticos es el Instituto Nacional Sanmartiniano el encargado de organizar el acto y no se especifica la particular asistencia de ninguna de las tres armas: su presencia se da por descontada. Es anunciada como un hecho incontrovertible.) Citamos el correspondiente pasaje:

Con motivo del aniversario del gral. San Martín, el Instituto Nacional Sanmartiniano difundió un comunicado por el que expone su criterio respecto a los homenajes que se tributarán ese día al prócer.

Dice el mencionado Instituto que las ceremonias deben caracterizarse “por la sobriedad, la solemnidad, el silencio y la popularidad” (*D*, 14/8/1958).

En relación con el análisis comparativo que desarrollamos resulta al menos atendible el tratamiento de las disidencias que hacen los tres diarios. Mientras que *La Nación* expone la conflictividad vigente, ya sea por intermedio de su recuadro, ya sea a través de cómo son configuradas las voces del general Solanas Pacheco y el general Florit, pero no informa si las distintas armas adhieren o no lo hacen, *Democracia* anticipa desde el 15 de agosto la adhesión y el modo de participación tanto de la Marina como de la Aeronáutica.

(...) Las fuerzas armadas han dispuesto su adhesión al acto para honrar la egregia figura del Libertador General de San Martín (...).

(...) La Marina de Guerra se adhirió a la celebración y se hallará representada en el acto que ha organizado el Instituto Sanmartiniano en la plaza San Martín (...) (D, 15/8/1958).

Si bien estas diferencias en el modo de referir los pormenores de la celebración no niegan o neutralizan el clima de tensión predominante, la acentuada tendencia de *La Nación* por el discurso argumentativo favorece su exposición. En el caso de *Clarín*, en cambio, nos hallamos con la casi ausencia de muestras de conflictividad.

III. 1. 3. *Clarín*

Este matutino anuncia en la página 11 de su edición del 16 de agosto que al día siguiente se conmemorará el 108 aniversario de la muerte de San Martín, y el 18 de agosto presenta en primera plana una fotografía de la ceremonia en Plaza San Martín, con el correspondiente epígrafe. La crónica del acto aparece en la página 5 con la siguiente titulación:

Título: Con solemnes actos evocóse la memoria del general San Martín

Bajada: Presidió el Dr. Frondizi la ceremonia central

Bajada: Adhirieron a los homenajes las Fuerzas Armadas (CI, 18/8/1958)

La doble bajada nos impulsa a encontrar, según establecen las rutinas periodísticas, ya sea en los subtítulos del cuerpo del texto, ya sea en un formato aparte, el desarrollo de la información anunciada. Sin embargo, la única mención de que los militares adhieren figura en el mismo párrafo en que se anuncia la asistencia de los miembros del Instituto a la Catedral metropolitana. Con esto queremos señalar que la expectativa que promueve el título resulta mitigada en la propia noticia. Se subraya un acontecimiento y al mismo tiempo se le resta importancia. Citamos el pasaje:

Las ceremonias evocativas dieron comienzo a las 10 y en esa oportunidad una delegación del mencionado instituto concurrió a la Catedral metropolitana para depositar una ofrenda floral junto al mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán.

Idénticos actos cumplieron más tarde los representantes de la aeronáutica, la marina y el ejército (*sic*) (*CI*, 18/8/1958).

Es factible, sin embargo, suponer o al menos dejar la opción de que la bajada funcione como rectificación implícita de lo informado el día 16 por el propio diario, ya que se había anticipado que la Marina además de concurrir a la Catedral asistiría a Plaza San Martín “recién” a las 16, “hora en la que ya el acto oficial habría finalizado”. (El uso de las comillas advierte que la interpretación es nuestra, no del matutino.)

(...) y ha ordenado, además, que mañana a las 16 concurra allí una compañía con bandera de la Escuela Mecánica de la Armada para rendir honores, acto en cuya formación intervendrán delegaciones de la Escuela Naval Militar, del Liceo Naval Almirante Brown y de la Prefectura Nacional Marítima (*CI*, 16/8/1958).

Del mensaje del secretario de Guerra, *Clarín* informa el 16 de agosto, y más allá de que confunde el día en que el funcionario hablará —señala que lo hará ese mismo día— no incluye en las siguientes ediciones ni citas o paráfrasis del discurso, ni ninguna otra mención. Tampoco advertirá de la necesidad de unión de los argentinos, ni de la responsabilidad conjunta, ni de las horas difíciles por las que atraviesa el país.

La información periodística, en consecuencia, se ajusta en este medio al austero relevamiento de los actos, las adhesiones, los participantes y los lugares. No aparece ningún comentario, ni opinión, ni apreciación atribuible al diario.

Por otra parte, entre el registro de las adhesiones a la conmemoración, encontramos una gacetilla titulada “Mensaje venezolano” expuesta tanto por este matutino como por *Democracia*. En el mensaje se congratula a la civilidad argentina por su vuelta al régimen constitucional y se les da estímulo a las FF. AA. por “interpretar la tradición sanmartiniana”. Citamos la información que ambos diarios consignan:

Los suscriptos, ciudadanos de la patria de Bolívar, queremos hacer llegar nuestra solidaridad al pueblo argentino, que gracias a la voluntad cívica que ha demostrado, goza de un régimen constitucional, circunstancia esta que propiciará el desenvolvimiento moral de sus posibilidades dentro del marco (...) de convivencia indispensable a los países libres y civilizados del mundo.

Es propicia la oportunidad —agregan luego— para expresar nuestra palabra de estímulo a las fuerzas armadas argentinas, que se han constituido en fieles intérpretes de la

tradición sanmartiniana, contribuyendo al afianzamiento institucional y democrático de la patria de Sarmiento (*Cl*, 18/8/1958) (*D*, 18/8/1958).

Mientras *Clarín* finaliza la información con esta cita, *Democracia* continúa la exposición del siguiente modo:

Confiamos en que habrán de seguir siendo los más celosos guardianes de las conquistas democráticas argentinas (en referencia a las Fuerzas Armadas) que responden a las más preciadas aspiraciones de los próceres de la independencia americana (*D*, 18/8/1958).

Pasaje que, como vemos, no cierra en la alabanza sino en el deseo (modalidad epistémica no factiva)¹¹ de que la institución mantenga la dirección que los próceres, inferimos que se refieren a Bolívar y San Martín, habían procurado. Una modalización de enunciado que *Clarín* elide.

En consecuencia, se advierte en este diario su inclinación por soslayar la polémica, las modalizaciones o cualquier inclusión o referencia a la tensión política del momento. Este matutino presenta el acto en memoria del “héroe máximo de nuestra historia”, “figura luminosa del gran héroe militar” (*Cl*, 18/8/1958) con prescindencia de cualquier información respecto de la situación imperante y una restricción a la hora de incluir voces que confronten o que involucren actos de habla performativos.

III. 2. En las puertas de la “guerra civil” (1962)

CONTEXTO HISTÓRICO. Como sabemos, el 28 de marzo de 1962 fue derrocado Arturo Frondizi, luego de que se pusiera en evidencia la imposibilidad de vencer a los justicialistas por el camino democrático y triunfara, en consecuencia, la inflexibilidad de las FF. AA. Recordemos que “los candidatos peronistas ganaron ocho de las catorce gobernaciones en juego, incluida la de la provincia de Buenos Aires”. Aunque Frondizi anuló las elecciones e intervino esas provincias, esto no alcanzó “para salvar su presidencia” (James, 2003: 136). Asumió el gobierno José María Guido, presidente del

¹¹ “Los verbos que se comportan como *creer*, *pensar*, señalan la presencia de predicados no factivos, puesto que el hablante no se compromete ni con la verdad ni con la falsedad de las proposiciones enunciadas por la cláusula complementaria” (Filinich, 1998: 93).

Senado, pero el real poder seguía en manos de los militares.¹² Dentro de las fuerzas armadas, los ultraliberales y los autodenominados “legalistas”, por su parte, profundizaban su brecha: de aquí en más se enfrentarían con la posibilidad de una guerra interna. Tuvieron lugar, en consecuencia, diferentes movimientos de piezas entre Campo de Mayo, los comandantes y el Gobierno.

Las pretensiones de organizar el campo civil tampoco prosperaron. Por una parte no quedaba claro cuáles serían las funciones del Congreso, por el otro la injerencia de la actividad de la Secretaría de Informaciones del Estado hizo que el ministro del Interior J. W. Perkins renunciara. Ocupó su lugar, entonces, un radical del pueblo, Carlos Adrogué, más cercano a los ultraliberales del Ejército, quien en agosto, mes del que nos ocupamos, se encuentra acompañado por el conservador Adolfo Lanús, que está al frente de la cartera de Defensa. Según advierte James (2003: 136), José María Guido “formó un gabinete decididamente antiperonista”.

Las medidas económicas adoptadas por Alsogaray, ministro de Economía, para sanear las finanzas públicas tampoco contribuyeron a impedir el marasmo. “Quienes se vieron más directamente afectados (...) –refiere Rouquié (1982: 202)– fueron los asalariados, la clase obrera y los empleados estatales”. Entre las medidas de resistencia de los sectores populares frente a la recesión e inflación, figura la huelga de gráficos, que se extendió a lo largo de una semana, entre el 15 y el 22 de agosto. “Fue en ese clima de extrema confusión ideológica”, señala Rouquié (1982: 199), “que se desarrolló, entre julio y septiembre, el episodio de fuerza que colocó al país a las puertas de la guerra civil”. En ese escenario se desarrolla entonces la celebración sanmartiniana.

Ante las medidas de fuerza de los gráficos, el único matutino que salió con normalidad durante esa semana fue *Democracia*. Por su parte, *La Nación* logra sacar una edición reducida el día 15 en la que señala lo siguiente: “Debido a que aún se mantienen los paros de trabajo del personal gráfico de *Clarín*, *El Mundo*, *La Prensa* y *La Nación* nos vemos en la necesidad de continuar con la reducción del número de páginas de nuestra edición de hoy. No obstante procuramos que nuestros lectores cuenten con las informaciones de todos los hechos importantes ocurridos en el día de ayer” (*LN*, 15/8/1962, pág. 1). También incluye lo que sucederá dos días más tarde, ya que consigna una breve noticia en la primera plana en la que informa de la celebración sanmartiniana. Luego no aparece hasta el 23 de agosto. En cuanto a *Clarín*, se halla en

¹² El vicepresidente, Alejandro Gómez, había renunciado a fines de 1958 por discrepancias con el presidente Frondizi (Rouquié, 1982: 165-6).

la misma situación que *La Nación*, pero el día 15 no informa sobre el acto sanmartiniano. *La Prensa*, en cambio, consigue aparecer durante ese período, si bien en ediciones de pocas páginas, porque el personal jerárquico se hace cargo de la publicación. Para contar con otros testimonios, dada esta situación excepcional, consultamos a los vespertinos, *La Razón* y *Noticias Gráficas*. Sin embargo, el material de mayor interés lo provee, en esta oportunidad, *Democracia*.

En el caso de este último, el día 16 publica en la portada una suerte de editorial en el que vincula los últimos hechos: la sublevación de cierto sector del Ejército, con la figura de San Martín, ante la cercanía de la correspondiente efemérides. En la página 2 incluye una noticia con una introducción comentativa que refiere los actos que tendrán lugar el día siguiente para recordar al prócer. El 18 de agosto, el diario ubica en tapa una foto del acto y un epígrafe valorativo, mientras que en la página 3 desarrolla la correspondiente crónica. *La Razón*, por su parte, presenta una crónica el día 18; *Noticias Gráficas* informa el día 16 de los pormenores del acto que se llevará a cabo y presenta un comentario de la escritora Lilian Morelli.

Según consignan los diarios que logramos consultar, por las razones ya mencionadas, el acto fue similar al realizado en 1958, aunque todavía más austero. No hubo ninguna clase de discursos ni en las ceremonias ni a través de ningún medio de comunicación masivo.

Acudimos a un pasaje de *Noticias Gráficas*¹³ para describir el protocolo indicado para la ocasión:

En horas de la tarde se desarrollará un acto evocativo en la Plaza San Martín, de acuerdo al siguiente programa: a las 14.40 formación de tropas; a las 14.45, el primer magistrado, doctor Guido, pasará revista a la formación; a las 14.50, colocación de ofrendas florales; a las 15, silencio, por banda militar, invitándose a meditar sobre la grandeza del prócer; salva de 21 cañonazos y pasaje de escuadrillas de la Fuerza Aérea; a las 15.05, Himno Nacional; a las 15.10 la concurrencia desfilará ante la estatua del Libertador y arrojará una flor, como expresión del agradecimiento de los argentinos al Padre de la Patria y a las 15.20 desfile de tropas, rindiendo honores (NG,¹⁴ 16/8/1962).

¹³ *Noticias Gráficas* es un tabloide vespertino que apareció el 10 de junio de 1931. A pesar de que Jorge Mitre siempre negó que *Noticias* (así se lo denominó en un principio) y el diario de su familia tuvieran alguna vinculación, “era un secreto a voces que el nuevo medio había sido impulsado por *La Nación* en el entendido de que la clausura de *Crítica* había dejado necesitados a miles de lectores” (Ulanovsky, 2005: 69). Para esta época el diario se acercaba a su cierre, ocurrido en 1963.

¹⁴ Con la abreviatura NG nos referimos al vespertino *Noticias Gráficas*.

Esta enumeración coincide con las noticias publicadas en los medios consultados pero la información del acto se reproduce “en crudo”, sin que se haga intervenir la pluma del periodista. A continuación de este segmento, además, se especifican las directivas¹⁵ emanadas del flamante secretario de Guerra, el general Cornejo Saravia, respecto de los efectivos que tomarían parte en el acto.

Lo reducido del corpus limita sin embargo los alcances del análisis. En *Clarín* no encontramos registro informativo de la recordación y en *La Nación* ésta es aún más escueta que en cualquiera de los vespertinos. En consecuencia, restan para el análisis *Democracia*, *Noticias Gráficas* y *La Prensa*. Los dos últimos son diarios que no integran el corpus elegido. Tampoco, *La Razón*, vespertino también consultado.

A pesar de estas limitaciones, podemos trazar una primera distinción: *Democracia* y *Noticias Gráficas* relevan la celebración mediante géneros informativos y argumentativos; en el caso de *La Prensa*, tan solo a través de los géneros informativos, según la distinción canónica de los géneros periodísticos.

A su vez los tres diarios abren juicio explícita o implícitamente sobre la crisis en las fuerzas armadas. En consecuencia, tomaremos como centro del análisis lo publicado por *Democracia* pero sin dejar de considerar su “diálogo” con *La Prensa* y *Noticias Gráficas*.

III. 2. 1. *Democracia* conmemora al “general del pueblo”

Si consideramos los títulos que este medio incluye el día 16 de agosto en la portada, queda delineada, además de la agenda periodística propuesta, no solo su posición frente a la situación militar sino también los participantes involucrados en ella y una particular representación de San Martín.

(1) Sobrevolanta: El pueblo evocará mañana a San Martín

Volanta: Las minorías insisten en aplastar al pueblo

Título principal: Más revanchismo

Bajada: El secretario de Guerra se define gorila

Último título: La oficialidad joven quiere un Ejército Sanmartiniano (*D*, 16/8/1962)

¹⁵ “La Secretaría de Guerra, por su parte, ha dictado una resolución (...) De acuerdo a lo dispuesto, una delegación, integrada por un general, dos jefes y cuatro oficiales, concurrirá a la ceremonia que se cumplirá a las 10 en la Catedral. Por la tarde, formarán los siguientes efectivos: una sección con bandera y escolta de los regimientos I, II y III de Infantería Motorizada” (...) (*Noticias Gráficas*, 16/8/1962).

Es posible entonces identificar los destinatarios que construye esta titulación en torno de los desacatos y los cambios de autoridades militares que se produjeron en ese período, es decir, delimitar los sectores en pugna.

Dentro de los dos grupos enfrentados se hallan, para este diario, por un lado, “las minorías”, y por el otro, “la joven oficialidad que aspira a imitar al prócer”. Además, se advierte la tendencia editorial del diario en el reconocimiento del metacolectivo “pueblo” con el cual se identifica el enunciador.

En síntesis: esta página informa acerca de la celebración sanmartiniana pero también de la designación del general Cornejo Saravia, en lugar del general Señorans, como secretario de Guerra. Volvamos, entonces, a lo que puntualmente ocurría en esos días. Sin duda, varios hechos se conjugaron en el invierno de 1962 para acentuar el malestar y la inestabilidad: restricciones a los partidos políticos, represión a los obreros, persecución ideológica a los estudiantes, restricciones al normal funcionamiento de la CGT. “En este clima enrarecido”, dice Tcach (2003: 39), “el general Federico Toranzo Montero, comandante del IV Cuerpo del Ejército (Salta), rechazó la designación del general Eduardo Señorans como secretario de Guerra”. Argumentaba la necesidad de que los propios generales designaran el nombre del funcionario. Y “Guido ahora, como Frondizi antes, se inclinó por este requerimiento” (*ibidem*). Señorans presentó su renuncia y envió una “severa” carta al presidente, publicada el 16 de agosto por *Noticias Gráficas* y parcialmente citada por *La Prensa*. Por su parte, su sucesor, general Cornejo Saravia, que “fue un mes más tarde la figura central de los festejos que celebraban un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora” (*ibidem*), dirigió un mensaje al Ejército que se publica en *La Prensa* y en *Democracia*, con diferente tratamiento.

La diferenciación de adversarios y el fortalecimiento de la entidad “pueblo”, que expone *Democracia*, habrá de alcanzar, en consecuencia, una diversidad de concepciones en torno de la figura de San Martín. Así este matutino no solo dice quién es San Martín para el pueblo sino también quién es el prócer para el sector ultraliberal y para el sector “legalista”. A continuación se consigna quién se señala que es San Martín para cada uno de estos actores políticos. En el caso del pueblo insistimos en la estrategia discursiva desplegada en el diario, que relaciona enunciador- pueblo (metacolectivo) y argentinos (colectivo genérico).

(2) *El pueblo de la República* evocará mañana la memoria inmortal de su más grande héroe nacional, a 112 años de su muerte. En un acto oficial se hará la recordación formal del Libertador, sin presencia del pueblo. La paradoja es solo aparente, porque para los argentinos de este desventurado presente argentino la figura de José de San Martín es la de un guerrero popular que consumó, a punta de sables gauchos y casi siempre por encima de los intereses de las clases dirigentes que gobernaban el país, la liberación nacional (*D*, noticia del 16/8/1962).

Este comienzo justifica la titulación (1) analizada *supra* y abre a nuevas consideraciones: la resolución de la paradoja, el modo de referirse al presente y la referencia a la historia, tópicos que revisaremos más adelante.

III. 2. 1. 1. ¿Quién es San Martín para el pueblo y para los sectores militares en conflicto, según *Democracia*?

PARA EL PUEBLO, ES DECIR, PARA EL ACTOR IDENTIFICABLE CON EL ENUNCIADOR QUE SE CONSTRUYE EN EL MATUTINO

auténtico General del Pueblo: San Martín (título de la noticia del 16/8/1962)

su más grande héroe nacional (noticia del 16/8/1962)

guerrero popular (*idem*)

San Martín es la expresión en armas de su (del pueblo) incuestionable derecho a la soberanía (*idem*)

el pueblo argentino –el de ayer, el de hoy, el de siempre– ve en José de San Martín a su más preclaro caudillo nacional (*idem*)

El pueblo de la República recordó ayer al Padre de la Patria (*D*, 18/8/1962).

PARA EL SECTOR DENOMINADO ULTRALIBERAL

Para estos (el sector considerado minoritario), San Martín prócer tiene el significado vacío de un jefe militar afortunado que venció a los ejércitos del enemigo realista (noticia del 16/8/1962).

PARA LA “OFICIALIDAD JOVEN”

El ejército con tradición nacional (...) es el ideal de la oficialidad joven (comentario del 16/8/1962).

De acuerdo con lo expuesto, se traza la posición del diario: resulta evidente que este se alinea en una tendencia de corte populista, en la que se enfatiza, entre otros rasgos, la civilidad en desmedro de lo militar. Más allá de los alcances del término “pueblo”, que “no es una constelación fija, sino una serie de recursos discursivos que pueden ser utilizados de modos muy diferentes” (Laclau, 2005: 220), su uso en este medio induce a que se lo vincule con un haz de denominaciones propias de la retórica peronista de esos años, sobre todo, frente a la inclusión del calificativo “gorila” revisado *infra*. Ahora bien, en su cobertura periodística de los sucesos actuales manifiesta una clara interpretación de cómo se conforman las tendencias en el ámbito castrense.

LOS ULTRALIBERALES

(...) minorías (que) insisten en aplastar al pueblo (comentario del 16/8/1962)
Cumpl(en) el plan de hambre y (...) ejerce(n) la más absurda política represiva contra la CGT, contra los sindicatos y toda expresión popular (*idem*)
han copado el poder en el Ejército (*idem*)
han subvertido el orden en la institución (*idem*)
son los pseudodemócratas, personeros del más crudo sector antinacional (*idem*)
están destruyendo al país y a la verdadera democracia (*idem*).

LA JOVEN OFICIALIDAD

está ubicada mucho más cerca de los verdaderos intereses del país (comentario del 16/8/1962)
militares que dicen tener sentido nacional (*idem*).

Como vemos, al sector “minoritario” se le atribuyen las connotaciones netamente negativas mientras que a los militares “jóvenes”, de menor rango, en términos generales, se les adjudica un voto de confianza, si bien tendrán que demostrarle, a este enunciador, o sea, al pueblo, si es genuina la expectativa que generan.

Volviendo a (1), entendemos entonces que el general Cornejo Saravia, quien se “define gorila”, es el nuevo secretario de Guerra por el cual se ha inclinado el presidente Guido a pesar de representar a los grupos sublevados.¹⁶ *Democracia* a tono con esa

¹⁶ Respecto de la inclusión de este término con el que se denomina al nuevo secretario de Guerra, sabemos que su uso tanto califica al destinatario como al destinador, puesto que implica una doble norma: “referida a la clase de objeto al que se atribuye la propiedad (...)” (en nuestro caso al funcionario),

valoración, esto es, depositar cierta expectativa en la oficialidad joven, parafrasea algunos tramos del discurso del general Cornejo Saravia y a partir de ellos propone su interpretación: “El secretario de Guerra se define gorila”, citado *supra*. El pasaje en cuestión introduce una noticia, con el título “Cornejo Saravia se define”, que dice así:

(3) El secretario de Guerra dirigió su primer mensaje al Ejército, afirmando que “vive y vivirá en el respeto al sentido ético y a los principios e ideales que inspiraron a la Revolución Libertadora”. Además que se “extirpará” toda “sombra de retorno a lo que no debe ser” (*D*, 16/8/1962).

En consecuencia, el enunciador manifiesta una posición partidaria claramente peronista, pues no solo se hace cargo de una denominación propia de los seguidores de esta corriente política sino por cómo interpreta las definiciones ideológicas de quien se dice seguidor de la Revolución Libertadora, “lectura” que el nuevo secretario de Guerra propone de la Revolución Libertadora, en la que prevalecen la connotación negativa del gobierno de Perón y de cualquier inclinación populista identificable en el sintagma “extirpación de toda sombra de retorno”.

En la explícita comparación que *Democracia* establece entre San Martín y la presente situación de los militares se nos induce, como ya dijimos, a que reparemos en cómo se consignan los hechos y en cómo se exponen las disputas por el poder en los otros diarios, esto es, *La Prensa* y *Noticias Gráficas*.

La Prensa,¹⁷ entonces, publica las palabras del secretario de Guerra sin verbos que lo segmenten o reformulen. Se inclina por la literalidad, que, como sabemos, confiere una ilusión de transparencia (cfr. Reyes, 1995):

(4) El mensaje del secretario al que hacemos referencia dice así:

“El país acaba de salir de una nueva y grave crisis. Suele sostenerse equivocadamente que la Nación y la paz pública son periódicamente conmovidas por episodios exclusivamente militares.

Grave error. Los hechos demuestran que es el país el que se debate en el desasosiego, la frustración y el enfrentamiento y que es necesario cuanto antes encuentre el camino

“referida al sujeto de enunciación y relativa a sus sistemas de evaluación (...)” (solo quien se ubica en una posición peronista o al menos propia del llamado campo popular se permite usar este sustantivo adjetivado) (cfr. Kerbrat, 1986: 119).

¹⁷ Reintegrado a sus propietarios en 1956, este diario “será desde entonces el más obstinado detractor del ex partido oficial y de todo lo que al mismo se refiera” (Academia Nacional de la Historia, 2002: 351).

del orden, la decencia, la verdad y el trabajo, evitando el constante sacrificio que para las FF. AA. significa el tener que buscarlas por sí solas.

Es necesario que se sepa definitivamente que el Ejército vive y vivirá en el respeto al sentido ético y a los principios e ideales que inspiraron a la Revolución Libertadora. No hay sofisma que pueda infiltrarse dentro de este concepto en busca de su destrucción” (LP,¹⁸ 16/8/1962).

Mediante este pasaje advertimos, además de la connotación de signo positivo que recibe el sintagma “Revolución Libertadora”, el efecto de sentido que asumen los hechos para cada matutino y la “pretensión” de exponer “literalmente” las palabras del funcionario. Mientras que en *Democracia* el pueblo asiste al revanchismo de los generales ultraliberales, grupo “minoritario y gorila”, en *La Prensa* la dimensión del conflicto se hace extensiva a todo el país y se concibe a las fuerzas armadas como los custodios que velan por la “salvación” de la Nación. Hasta aquí podría argüirse que el medio reproduce las palabras “literales” del general, pero si acudimos a su nota editorial con fecha 16/8/1962 advertimos que ratifica esta evaluación.

(5) Con las designaciones de comandos efectuadas y el paulatino restablecimiento de la disciplina parecería que tiende a tener principio de solución la crisis militar que fue en último término una derivación más de la crisis política prolongada con intermitencias desde 1955. Este aspecto general de los hechos ha de ser tenido muy presente por todo el que se proponga enjuiciarlos con equidad vinculándolos con realidades que le dan su verdadero sentido, por encima de la manifestación accidental de tan lamentables episodios (LP, 16/8/1962).

La Prensa, por lo tanto, no solo encuadra la crisis militar en una política, de mayor abarcabilidad, sino que sin solución de continuidad considera la incertidumbre militar como un “remezón” de la Revolución Libertadora. Hasta aquí, las disímiles consideraciones que recibe el grupo ultraliberal. Por otro lado, advertimos, también, la optimista expectativa del medio de que la “crisis militar” se solucione frente a la desazón manifestada por *Democracia*, cuyos títulos de la primera plana del 18 de agosto consignan lo siguiente:

¹⁸ Con la abreviatura LP nos referimos al diario *La Prensa*.

(6) Sobrevolanta: Sería inminente la intervención a la CGT

Volanta: Habría 420 pedidos de retiro en Ejército

Título: Crisis: sin solución

Título de un reporte periodístico: Cunde el malestar en las tres armas; lapidaria carta de Señorans a Guido

Fotografía: Monumento a San Martín, en plaza Retiro

Epígrafe de la fotografía: Ejemplo El pueblo de la República recordó ayer al Padre de la Patria, General José de San Martín. Y al hacerlo deseó, íntimamente, que el ejemplo preclaro de aquel General con mayúscula vuelva a ser el modelo de virtudes que oriente la formación y el desempeño de las promociones militares de hoy (*D*, 18/8/1962).

Más allá de que se apele al recurso del modelo y que se refuerce la expectativa puesta en “la joven oficialidad” se infiere la negativa, en esta particular coyuntura, a que se identifique a los altos mandos con el prócer. Señalamos ya en el capítulo II la relación que se establecía en *Democracia* entre el soldado y San Martín, en su específico vínculo entre el pueblo y el hombre de armas. Si bien el matutino¹⁹ no mantiene la misma línea editorial de entonces, parece persistir, en cambio, esta asociación propia de la ideología peronista. En cuanto a la carta que el general Señorans, secretario de Guerra renunciante, repartió a la prensa, *Noticias Gráficas* la publica completa mientras que *La Prensa* la reseña y *Democracia* la reformula. Citamos aquellos pasajes que amplían la información respecto de cómo son considerados los sectores “legalistas” del Ejército en estos dos últimos diarios:

(7) La enérgica carta, en la que el general Señorans coloca al doctor Guido en la situación de “legalizar”²⁰ la ilegalidad y el desquiciamiento del orden, trasunta el real estado de ánimo de los militares “legalistas”, que dicen sentirse “traicionados”. Lo que enfurece a los “legalistas” es que en vez de ofrecerse una solución prescindente, que contribuyera a restañar las heridas internas del ejército, se haya permitido a los rebeldes perseguir, por medio de detenciones (como las de los coroneles Guevara y

¹⁹ Aunque el diario responde a la doctrina peronista en estos dos períodos, en 1950 exponía una voz oficialista del peronismo mientras que en 1962 su director Mario Valotta se inclina más hacia lo que fue llamado “la resistencia peronista” en un contexto claramente diferente del anterior.

²⁰ Todas las comillas de este pasaje son del original.

Toscano y el teniente coronel Lebrero),²¹ el relevo de los jefes “legalistas” y el reemplazo en sus mandos por oficiales sediciosos (D, 18/8/1962).

La Prensa, por su parte, va a usar el estilo directo e indirecto para referirse a los conceptos relevantes de la carta:

(8) (...) recuerda (Señorans) al Presidente el propósito que tenía desde el cargo de secretario de Guerra, de someter el alzamiento y la rebeldía pero observa que el doctor Guido lo sorprendió con su defección: “En la primera reunión del gabinete ejecutivo realizada inmediatamente después de asumir mis funciones hice partícipe a los miembros del mismo del propósito que me animaba y del único objetivo que me había fijado que no era otro repito que la urgente restitución del principio de autoridad en la institución”.

Tras otras consideraciones sobre el curso de la crisis afirma que apoyar la sedición pactando con los que él califica de sediciosos o impidiendo la represión equivalía a sembrar la semilla de la propia destrucción de las FF. AA. (...) (LP, 16/8/1962).

Como vemos, *Democracia* hace propias las denominaciones “legalistas” y “rebeldes”, mientras que *La Prensa* se distancia del término “sedicioso”, al atribuirle esta calificación al propio Señorans. Casi un mes más tarde tendrá lugar, sin embargo, el enfrentamiento entre los militares autodenominados “legalistas”, los que pasarán a ser rebeldes, y los “ultraliberales”. Hasta que finalmente el 23 de septiembre los colorados se rindieron a las fuerzas comandadas por el general Onganía. “La crisis de septiembre y la victoria de los azules ocasionaron considerables cambios en las cúpulas de las tres armas” (Rouquié, 1982: 212).

Pero volviendo al análisis dijimos en el comienzo de este apartado que *Noticias Gráficas* y *Democracia* incluían la modalidad argumentativa para referirse a San Martín mientras que el resto de la prensa solo incluía noticias sobre las rutinas del protocolo, a causa del paro de los obreros gráficos. En el caso del primero, advertimos que el discurso argumentativo comprendía la disertación de una escritora, Lilian Morelli. El título de su columna manifiesta la conocida ejemplaridad atribuida al prócer: “Sed discípulos de San Martín”, y a pesar de que señalemos que la orientación persuasiva del

²¹ Se trata de oficiales de comprobada tendencia azul. De hecho, José Toscano se vinculará en posteriores acciones con el general Onganía. En el caso del coronel Juan Francisco Guevara, “denuncia a los colorados que no acatan las jerarquías” (Rouquié, 1982: 214).

texto se dirige al comienzo a un destinatario extendido, el ciudadano, para ceñirse después a uno particular, el soldado, no nos centramos en su análisis por no pertenecer a un medio gráfico de nuestro corpus, pero, sobre todo, porque, más allá de lo expuesto, no constituye un aporte para el análisis.²² Nos limitamos tan solo a advertir la coincidencia de este otro diario, aunque por intermedio de una “especialista”, en el protagonismo acordado a la “joven oficialidad”, destinatario ya revisado. En cambio, referimos los matices que asume la construcción del modelo sanmartiniano en *Democracia*, diario que sí integra nuestro corpus.

Los materiales históricos suelen constituirse en tópico en los discursos epidícticos aunque con diversas variantes. Hemos visto la versión “inocente” que proponía de ella el general Bartolomé Descalzo en el capítulo II, en la efemérides de 1946, y accedimos al prólogo de Ricardo Rojas y a algunas citas del propio San Martín en la primera parte de este capítulo. *Democracia* también acude a la historia en esta coyuntura según su sello personal y en armonía con la tendencia peronista, inferida a partir de los adversarios que construye su discurso. Revisamos además la vinculación que el enunciador establecía entre el prócer y el “pueblo”. Al comienzo de esta sección (cfr. final del apartado III. 2. 1), sin embargo, advertimos que dejaríamos dos aspectos para el final. Nos referíamos, por un lado, a la apelación a la historia reciente en la que se invoca la línea San Martín, Savio, Mosconi²³ “en tanto tuvo actitudes inconfundibles

²² El vespertino *La Razón* tampoco será considerado en un primer plano. Aborda la celebración en su crónica del día 18, en la que mantiene estrictamente la objetividad propia del género (en una exposición canónica). Sin embargo, hacia el final incluye las palabras de un diputado que se disculpa por no poder asistir al acto, de las que se desprende la preocupación por el estado de la crisis.

“Razones ajenas a mi voluntad me impiden hacerme presente, pero no quiero dejar pasar la oportunidad para expresar mi emocionada adhesión al homenaje que, en esta hora, debe hacernos meditar aún más sobre el significado ético del general San Martín que dio la espalda a la lucha fratricida y prefirió el ostracismo a una victoria sangrienta sobre los propios hermanos que habían luchado con él para redimir a su pueblo”, dice el doctor Olegario Becerra, ante la invitación de Ernesto Florit (*LR*, 18/8/1962). También aquí resuenan los ecos de la prescindencia de San Martín en las guerras internas, pero se acude a un lugar común dentro de la historia del prócer: su exilio. Lugar especialmente aludido en los discursos conmemorativos de la década de 1970 (cfr. caps. IV y V).

Surgido en 1905, el diario *La Razón* se diferencia de *La Nación* y *La Prensa* tanto en su tipografía como en lo temático. En 1911, Cortejarena, su director, sugiere a sus redactores que no “confundan la moral con los sentimientos ni que mezclen los principios con las instituciones” (Ulanovsky, 2005: 31). Hacia 1935, el nombre de Ricardo Peralta Ramos pasará a estar estrechamente asociado con el diario, tal como el de Félix H. Laiño, quien lo dirigió durante un extenso período, desde 1937 hasta 1984.

²³ Serie que si bien recuerda la consabida tríada San Martín, Rosas, Perón, establecida por el revisionismo, en su misma evocación la soslaya. Más allá de que nombrar a Perón estaba prohibido, esa serie no se encuadra en el posicionamiento ideológico sostenido por el diario: *Democracia* incluye en el pie de página de la portada del día 18 de agosto una frase atribuida a Esteban Echeverría, “¡Muerte a los usurpadores del poder y la soberanía del pueblo!”, con lo cual Rosas, evidentemente, queda ligado, en todo caso, con el sector ultraliberal que no atiende a los “requerimientos populares”.

al servicio exclusivo de la soberanía nacional y de la felicidad del pueblo” (D, 16/8/1962). Por el otro, a la mención que hace el matutino de la asonada de 1812 contra el primer Triunvirato y el renunciamiento de Rancagua (1819-1820), sintagmas que nos remiten a la historia de la emancipación. Señala el diario:

(9) (...) Cuando el 8 de octubre de 1812 enfrenta al Primer Triunvirato lo hace en función de un alto ideal nacional (D, 16/8/1962).

(10) (...) En 1819 desobedece en Rancagua, precisamente para salvar la guerra por la liberación. Es la desobediencia del genio, distinta de la rebeldía barata de los ambiciosos. En ambos casos no enfrenta al pueblo sino que se hace intérprete del pensamiento popular para enfrentar a quienes aspiran a erigirse en sus tutores (D, 16/8/1962).

(11) (...) la figura de José de San Martín es la de un guerrero popular que consumó, a punta de sables gauchos y casi siempre por encima de los intereses de las clases dirigentes que gobernaban el país, la liberación nacional. Esa interpretación genuinamente veraz de la epopeya sanmartiniana está proscripta de la historia oficial y de sus exponentes actuales, tanto como de los detentadores del poder (D, 16/8/1962).

Savio y Mosconi,²⁴ generales del ejército, pertenecen a “la gloriosa historia de la contribución militar a la industria y al desarrollo nacional”, dice Rouquié (1982: 348). Esta misma identificación entre generales yrigoyenistas y peronistas y San Martín que *Democracia* rescata muestra una inserción afincada en el imaginario político, por ejemplo, en el homenaje que una revista teórica comunista hace al general Carlos Jorge Rosas (“prestigioso general ‘azul’” adversario de Onganía) en su muerte, a quien en 1969 califica de “auténtico general sanmartiniano” (*ibidem*: 344). Esta tendencia a constituir series se manifiesta, por lo que vemos, como un lugar común de consabidas filiaciones, tal como la conocida relación San Martín, Rosas, Perón a la que nos referimos en la nota 23. La omisión de este último resalta su presencia en la omisión, puesto que estaba prohibido mencionar su nombre o cualquier otra consigna propia del

²⁴ Enrique Mosconi, ingeniero militar, presidió desde 1922 Yacimientos Petrolíferos Fiscales, creado por Yrigoyen. Bajo su dirección “la empresa se expandió en la explotación y (...) avanzó en el mercado interno, poblando el país con sus característicos surtidores” (Romero, 1994: 81). El general Manuel N. Savio, “inspirador de la política siderúrgica militar, fue el primer presidente” de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) “que colocó a la siderurgia argentina bajo el control efectivo del ejército” (Rouquié, 1982: 81).

imaginario peronista. De alguna manera, en las expresiones “general del pueblo” y “guerrero popular” que el diario incluye resuenan ecos de ese otro general.

En la recuperación de los hechos históricos más lejanos (Rojas, 1950), recordamos que el 8 de octubre de 1812 por la mañana, acudieron a la Plaza de Mayo una multitud civil y un contingente militar²⁵ para entregar un peticionario al Cabildo. En este se le pedía al organismo que reasumiera el mando y eligiera un Poder Ejecutivo después de que el Gobierno, o sea, el Primer Triunvirato, cesara en sus funciones.

En cuanto a la desobediencia de San Martín, esta comprende un período confuso en el que se congregan varios factores: existe la amenaza de que una flota española arribe al Río de la Plata; sublevación de los ejércitos de Tucumán, Córdoba y San Juan, que se extendió más tarde a Mendoza y San Luis, porque estos soldados no quieren intervenir en la guerra civil; el gobierno de Buenos Aires resulta vencido en Cepeda; plena convicción de San Martín de la imperiosa necesidad de que si no se vence a los españoles en su bastión peruano pelagra la emancipación lograda hasta el momento. En consecuencia, no responde a los requerimientos del gobierno de Buenos Aires y cruza los Andes para dirigir su campaña a Perú.²⁶

Volviendo a los pasajes (9) y (10) advertimos cómo en la apelación a la historia se refuerza la descalificación del adversario: San Martín participa de un enfrentamiento porque sigue “un alto ideal nacional”; la acción de San Martín es la “desobediencia de un genio” opuesta a “la rebeldía barata de los ambiciosos”. Ya sea su intervención en la asonada de 1812, ya sea su cruce de los Andes con el Ejército requerido por el Director Supremo, general Rondeau, ambas acciones responden, en *Democracia*, a altos intereses.

El prócer es el modelo que debe seguir el Ejército, pero los militares cuyo poder prevalece en el período que nos ocupa, los llamados ultraliberales; están, según estas calificaciones, en las antípodas de esa figura ejemplar.

²⁵ Dice Rojas (1950: 79): “Como los cabildantes manifestaran que deseaban complacer al pueblo y pidieran a los jefes que tomaran parte en la elección de las nuevas autoridades, los jefes contestaron ‘que debía evitarse toda intervención y el menor influjo de la tropa en una elección propia del pueblo; (...) además de que su honor no les permitía ni aún indicar sujetos en quienes pudiera recaer la elección’”.

²⁶ Según refiere Mitre (1963): La situación de San Martín era anómala por donde se la mirase: desobedecía al gobierno, se comprometía en una empresa internacional y lejana, usaba los hombres y bienes de la nación. No tenía gobierno al cual dirigirse; de hecho había desobedecido, por lo tanto de vuelta de los baños de Cauquenes, donde había logrado una ligera mejoría, escribió una nota que entregó a Las Heras, en presencia de Alvarado pidiéndole que la abriera en presencia de los máximos oficiales del Ejército de los Andes (cfr. cap. xxiv).

III. 3. A modo de conclusión

Frente a la profunda crisis que predomina en el período abordado, la comparación entre el primer año de gobierno democrático y el primer año de golpe institucional no puede llevarse a cabo con un corpus completamente equivalente. No obstante, se ha podido atisbar cómo la persistencia de la conflictividad militar exacerba la recurrencia al modelo de San Martín. Si bien se acude a características propias de sus virtudes morales, el mayor peso reside en su actitud como militar, tanto como general que en “su amor por el orden y la libertad” deja paso a los “argumentos de la civilidad” como general del pueblo al que debe emular la “joven oficialidad”. Así, entonces, como su figura ejemplar sirve para convocar a la unidad, también sirve para poner en evidencia a aquellos que “no siguen sus preceptos”.

III. 4. Referencias bibliográficas

- Academia Nacional de la Historia (2002) *Nueva historia de la Nación Argentina. La Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Planeta, t. IX.
- Filinich, M. I. (1998) *Enunciación*, Buenos Aires, EUDEBA.
- James, D. (2003) “Sindicatos, burócratas y movilización”, en James, D. (dir.) *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Kohan, M. (2005) *Narrar a San Martín*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Maingueneau, D. (2002) “Problèmes d’ethos”, en *Pratiques*, nº 113/114, págs. 55-67.
[Traducción inédita del artículo: María Eugenia Contursi.]
- Mitre, B. (1963) *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Peuser.
- Perelman, Ch. y Albrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.
- Reyes, G. (1995) *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid, Arco Libros.
- Rojas, R. (1950) *El santo de la espada*, Buenos Aires, Losada.
- Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé editores, t. II, 11ª reimpresión 1998.

- Seriot, P. (1986) "Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations", *Langages*, nº 81.
- Tcach, C. (2003) "Golpes, proscripciones y partidos políticos", en James, D. (dir.) *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Verón, E. (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en Verón, E. *et al.*, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.

Capítulo IV

Los intentos democráticos y la Revolución Argentina

Introducción

En este capítulo estudiaremos el modo como la prensa gráfica, específicamente los diarios *La Nación* y *Clarín*, y oportunamente *La Opinión*,¹ configuran el acto de conmemoración del 17 de agosto en el período que abarca desde la elección del presidente Arturo Illia, en 1963 hasta su destitución, en 1966, por un golpe de Estado, conocido con el nombre de Revolución Argentina.

Dadas las características discursivas y el cambio, en lo político, del material periodístico y del período estudiado, el capítulo se inicia con el primer año del golpe militar y los años sucesivos y, en la segunda parte, se ocupa del primer año de gobierno democrático, esto es, 1964.

IV. 1. Primera parte. La dictadura militar

El discurso periodístico se caracteriza por la conservación de estructuras fijas y establecidas que responden a los requisitos necesarios para que un hecho se convierta en noticia y que se responda así a la exigencia de verosimilitud. Se suelen incorporar, en consecuencia, fórmulas estereotipadas, con una estructura determinada a priori y cuya pretensión consiste en cubrir ciertos *topoi* también previsibles. Esta reproductibilidad propia del dominio analizado se enfatiza aún más en la efemérides de la que nos ocupamos, en tanto las formas celebratorias suelen reproducir “lugares” obligados.

El uso de las 5 w² es un ejemplo de estas fórmulas, y los rituales reiterados un ejemplo del hecho del cual se parte. Esta tendencia, por otra parte, se acentúa en la prensa que se considera “seria”. (Caracterizamos con mayor amplitud el discurso periodístico, sus géneros o formatos y sus restricciones en el capítulo I.)

Como hemos visto, sobre todo, a lo largo del capítulo III,³ la recordación sanmartiniana, en la prensa, responde a la repetición de rutinas. La descripción del lugar

¹ *Democracia* dejó de salir de forma paulatina y discontinua entre 1963 y 1964. *La Opinión* aparece el 4 de mayo de 1971, según refiere Mochkofsky (2003).

² Las cinco preguntas “deben estar respondidas –qué, quién, cuándo, dónde, por qué– en la cabeza de la crónica (...) para que contenga la información esencial y se pueda resolver cómo encarar la nota periodística (Clauso, 2007: 94).

³ El capítulo II, que incluye la efemérides del centenario de la muerte de San Martín, manifiesta, sin duda, un carácter diferente.

de encuentro, la llegada del presidente, la ubicación que ocupan los distintos funcionarios o jefes militares, la mención del responso o su reproducción textual, parcial o completa, según los casos. Posteriormente, el minuto de silencio, los disparos de salvas, el sobrevuelo de alguna escuadrilla de aviones, si el tiempo lo permite, la entonación del Himno, la mención o cita de la alocución oficial, el desfile, y algún otro detalle particular que se consigne. Esta reiteración e incluso ritualización del propio ritual muestra, durante estos años, poca variación en su cobertura periodística cuando comparamos los medios gráficos entre sí, por tanto, las mínimas variaciones se vuelven significativas. Mínimas variaciones que nos pondrán en ocasiones frente a un punto de observación caleidoscópico según la articulación de dominios y géneros que reconozcamos.

IV. 1. 1. Comienza el gobierno militar: “el tiempo económico”

En 1966, la Junta de Comandantes, responsable de los primeros decretos, en los que se destituye al presidente y el vicepresidente, los miembros de la Suprema Corte, los gobernadores y los intendentes electos retiene el poder durante veinticuatro horas y designa luego como presidente de la República al general Juan Carlos Onganía. “El Estatuto de la Revolución Argentina –dice Rouquié (1982: 251)–, carta del nuevo régimen que reformaba la Constitución, no fijaba plazo alguno para su mandato”. El 28 de junio, entonces, comienza una dictadura que, como sabemos, se extenderá por siete años.

Estamos en el 17 de agosto de 1966. Hace menos de dos meses que la Revolución Argentina tomó el poder. Su programa de gobierno, sin embargo, puede rastrearse en diciembre de 1965 cuando *Confirmado* (semanario de la época) publicó un artículo titulado: “¿Qué sucederá en 1966?” en el que se detallaban las operaciones militares diagramadas para derrocar al gobierno.

Tal como lo consignamos en los anteriores capítulos, el 16 de agosto suele anunciarse la conmemoración que se realizará al día siguiente y el 18 se narra a través de una crónica qué sucedió el día anterior. (También durante este período el día 17 continúa siendo feriado fijo y no aparecen los diarios.)

La Nación incluye una noticia el día 16 y una extensa crónica el día 18, que se inician en la primera plana y se continúan en las páginas interiores (en la 16, el día 16; en la página 20, el día 18). En tanto *Clarín* publica una noticia en la sección Información, página 14, el día 16, e informa del acto a través de una crónica también en

la sección Información, el día 18, en página 12, y en la 13, se refiere a otros actos (homenajes escolares y la inauguración de un monumento a San Martín en Berazategui).

En cuanto a los géneros incluidos, como vimos en capítulos anteriores, “la crónica es fundamentalmente un relato porque narra un acontecimiento dando la ilusión de un desarrollo cronológico” (Atorresi, 1995: 25). Si afirmamos, siguiendo a Filinich (2003: 15), “que la narración modela el material verbal sobre el eje de la sucesión temporal” comprobamos que, en la comparación de ambos diarios y considerando lo dicho *supra* respecto de la repetición de acciones, *La Nación* acentúa la sucesividad mientras que *Clarín* subraya la simultaneidad. Es decir que, si bien ambos matutinos desarrollan el 18 lo acontecido el día anterior, el primero apelará ya desde el primer párrafo a un predominio del segmento narrativo, al que luego nos referiremos, que resulta solidario con el modo de relevar el discurso oficial; mientras que *Clarín* enfatiza la coyuntura y se circunscribe a los pormenores del tiempo presente.

IV. 1. 1. 1. *La Nación* recuerda a su fundador

En ese año se realizaron dos actos. Por la mañana miembros del Instituto asistieron a la Catedral y por la tarde, cercano a las 15, tuvo lugar el homenaje oficial en tanto contó con la presencia de las máximas autoridades. Además del protocolo ya descripto tomó la palabra el subsecretario de Cultura de la Nación, doctor Alejandro R. Caride.

En el comienzo de la crónica el diario *La Nación* remeda un estilo literario, propio de una retórica convencional, para justamente desplegar algunos hechos sobresalientes de la vida de San Martín. Este predominio narrativo se sostiene, a su vez, en la selección y articulación de fragmentos del discurso oficial que el diario expone. Por tanto, que se incluya el discurso oficial en las crónicas analizadas impone atender simultáneamente a dos aspectos: por un lado, al modo como se lo incluye, punto que abordaremos a medida que nuestro análisis lo requiera, y por el otro, a no perder de vista la noción de totalidad, al menos en lo que concierne a este golpe militar en particular.

Comienza la crónica con un segmento narrativo que desde un presente evoca las cualidades de la figura de San Martín así como resume las acciones de la jornada conmemorativa. El despliegue temporal, entonces, que se fija en un presente

enunciativo, es decir, lo ostenta, recorre en el plano enuncivo desde la intervención militar de San Martín, su adhesión a indeclinables valores y su muerte en Boulogne-sur-Mer hasta llegar al acto central realizado en Plaza San Martín, o sea, el presente coincidente, y su proyección, a través de una cita poética de Olegario Víctor Andrade,⁴ a un futuro lejano, casi lindante con la eternidad. El tono épico del poeta se extiende a la propia crónica y el estilo literario, entonces, se imbrica en el discurso periodístico para hacerse cargo de las marcas subjetivas que exponen la vigencia de los principios sanmartinianos. Ejemplificamos el comienzo de la crónica de *La Nación*:

(1) A los ciento dieciséis años de la muerte de José de San Martín, cuya espada señaló el camino de la libertad al pueblo *hispanoamericano* (...) toda la República vibró de consuno para memorar sus grandes hazañas, renovar sus expresiones de filial agradecimiento y reiterar su (...) adhesión a los principios que para él tuvieron carácter indeclinable (...)

Los niños en las escuelas, los vecinos (...), las tropas (...) las supremas autoridades (...) todos los argentinos (...) se concitaron en la tarde de ayer, justamente a la hora exacta en que la muerte cayó sobre el héroe en Boulogne-sur-Mer, para mostrar con su presencia, con su voz y con su emoción que fue profecía auténtica la de Olegario Víctor Andrade al escribir sus versos inmortales: “No morirá tu nombre/ ni dejará de resonar un día/ tu grito de batalla/ mientras haya en los Andes una roca/ y un cóndor en su cúspide bravía” (*LN*, 18/8/1966).

Ahora bien, ¿por qué resulta operativo destacar el predominio narrativo en este primer párrafo? En la diferenciación de planos, enunciativo y enuncivo, el progreso temporal al que hemos aludido solo corresponde al segundo plano. El nivel de la enunciación narrativa muestra un avance que no es temporal –“pues se trata del presente continuo de la enunciación– sino que tal progresión afecta solo la dimensión cognoscitiva: hay una acumulación progresiva del saber” (Filinich, 2003: 18).

Veamos cómo un plano incide en el otro. Las virtudes y acciones de San Martín destacadas en la alocución oficial nos permiten un rastreo de tres sintagmas en los que se incluye el lexema “hermanos”. No es nuestra intención relevar o sistematizar este

⁴ Olegario Víctor Andrade (1839-1882) muestra a través de su obra literaria y periodística un pasaje que va desde la exaltación de los caudillos en clara oposición a la centralidad de Buenos Aires hasta un acercamiento paulatino a Avellaneda y Roca. En lo poético, pertenece al romanticismo tardío y se destaca sobre todo como “poeta cívico, cantor de las glorias patrias y las figuras ilustres” (Foffani y Costa, 2006: 57).

término como forma de acceso al estudio del nivel léxico, sin embargo, el lexema “hermanos” aparece vinculado con las huellas de la instancia de enunciación (enunciador/enunciario) y reparamos en él porque responde, en principio, a una doble significación: la de ciudadanos de una nación/patria que San Martín fundó o contribuyó a fundar y la de hijos que tienen en común al Padre de la Patria (repárese en el sintagma “las expresiones de filial agradecimiento”) en esta primera etapa del golpe militar. A su vez serán destinatarios diferenciados del otro-adversario cuando la dimensión política tiña la dimensión periodística, y se convertirán en miembros de una comunidad católica cuando más adelante (en el tiempo y en este capítulo pero, sobre todo, en el capítulo V) la dimensión religiosa avance sobre el discurso periodístico.

Reproducimos los tres sintagmas correspondientes a 1966:

(2) Él cuya pasión de patria podría decirse ilimitada, entendió servirla mejor apartándose del terreno donde los *hermanos* contendían. El espectáculo de la guerra civil repugnó su espíritu. Y no hesitó en decidirse por un *nostálgico alejamiento* hacia el Viejo Mundo, testigo de sus primeras hazañas guerreras, preservando a su glorioso corvo de la eventualidad de un enfrentamiento con quienes antes lo acompañaron en la común epopeya de dar la libertad a medio continente (LN, 18/8/1966).

(3) Sólo la noticia –continuó diciendo– de la amenaza exterior determinó su intento de retorno hacia el primer lustro del que sería su prolongado y definitivo extrañamiento. Mas disipándose, entretanto, aquel peligro y advirtiendo que las pasiones subalternas oscurecían aún el *raciocinio de los argentinos*, se impuso nuevamente el *duro sacrificio de permanecer retirado* de la patria. Suponer que le arredraba la perspectiva de los riesgos consiguientes a una toma de posición equivaldría a afrentar su entereza legendaria y a ignorar los claros testimonios históricos que acreditan su fidelidad al designio de no atizar la lucha de sus *hermanos* (LN, 18/8/1966).

(4) *Argentinos*: coincidente de las horas graves que transcurren para el mundo y, en él, para *nuestra patria*; seguros asimismo, del destino de grandeza que la providencia nos señaló; anhelosos, como todos lo estamos, de que imperen en verdad en nuestro suelo la concordia y la paz, sírvanos la recordación del tránsito glorioso del Libertador para *estrecharnos en abrazo fraterno*, volviendo espaldas a las discrepancias estériles que pudieron entorpecer nuestra impostergable carrera hacia los grandes objetivos de la Nación (LN, 18/8/1966).

Se cierra la alocución con el colectivo “argentinos”, apelación manifiesta al enunciario al que se dirige, además de que es reforzada con el uso del nosotros

inclusivo (“nuestra patria”, “nos”). Los hermanos en (2) y en (3) se refieren dentro del despliegue narrativo del enunciado a los contemporáneos de San Martín,⁵ a aquellos que se empeñaron en guerras civiles, mientras que en (4) los hermanos son convocados a la superación de las “discrepancias estériles”. El orador ha desplegado la confrontación en el pasado, y en el presente une a todos los argentinos hermanados al identificar a la Revolución Argentina con San Martín en ese anhelo de unión, que se convalida, además por “el destino de grandeza que la providencia nos señaló”.

IV. 1. 1. 2. *Clarín*, inmerso en el presente

Por su parte, la tendencia de *Clarín* a espacializar el tiempo se ve fortalecida, entonces, también por la selección de pasajes de la alocución de Caride (orador citado) y por la manera como el diario los articula. Los fragmentos parafraseados aluden a evocaciones de fechas patrias, a excelsos rasgos de San Martín y al propósito de que la recordación no se agote en una fórmula ritual sino que fructifique en hechos positivos. Estos hechos positivos prevén que se imite la vida del héroe.⁶ Como se ve, en una primera lectura se nos introduce en un efecto de sentido cerrado, inmutable, repetido de la recordación. Pero solo en apariencia: esta tendencia a lo descriptivo, al refuerzo del presente, que, en definitiva, nos remite a vincularlo con la preocupación del diario por subrayar la coyuntura revela su sentido manifiesto en la cita en que Caride, a su vez, alude a la proclama de la Junta Revolucionaria. En alguna medida, el diario se convierte en portavoz⁷ del gobierno de facto. Citamos a continuación el pasaje:

⁵ El 10 de febrero de 1824 San Martín zarpó hacia Europa. Según señala Rojas, “hostilizado por el gobierno, los amigos se le alejaban”, y en consecuencia sin lazos que lo retengan en América, excepto su hija Mercedes, y, “vedadas ya para él las tierras de Chile, del Perú y del Plata parte rumbo a Europa” (1950: 365). Según Pérez Amuchástegui, la insistencia en procurarle a Mercedes una esmerada educación era un pretexto para todos y recurriendo, sobre todo, a los conceptos de Torre Tagle, a quien en Perú San Martín había delegado el mando, señala: “Es indudable que San Martín cavilaba en asuntos de singular importancia, y por esa vía se manifiesta la intención significativa de su viaje” (1966: 69).

⁶ (*) “Acto seguido habló el subsecretario de Cultura, doctor Alejandro R. Caride, quien inició sus palabras señalando que en el sesquicentenario de la declaración de la independencia que San Martín contribuyó a inspirar con su genio y a sostener con su brazo, y a 116 años de su paso a la inmortalidad ‘cabe esperar que la recordación de hoy, lejos de agotarse en una nueva fórmula ritual, fructifique en hechos positivos, procurando captar el mensaje ejemplar de la vida del héroe’” (CI, 18/8/1966).

(**) “Destacó el genio militar del Gran Capitán, al que calificó de ‘arquetipo del hombre americano, con vocación de libertad, respetuoso de la independencia de la institución judicial, piedra angular de la efectiva garantía de los derechos humanos’” (CI, 18/8/1966).

⁷ No usamos este término de acuerdo con la significación y el alcance que le confiere Guilhamou (en Goldman, 1989) sino “como aquella persona autorizada para expresar de manera oficiosa la opinión del gobierno en alguna cuestión” (Moliner, 1991: 810).

(5) En la última parte de su discurso, el doctor Caride aludió al “Mensaje Revolucionario” difundido hace 50 días, el cual señalaba que la fórmula del tan ansiado bienestar general debía reconocer como propósito básico la unidad de los argentinos (*CI*, 18/8/1966).

(6) Recordó al respecto que “la proclama afirmaba que nadie más que la Nación misma es la destinataria de este hecho histórico que ampara a todos los ciudadanos por igual, sin otras exclusiones que cualquier clase de extremismos, siempre *repugnantes* a *nuestra* acendrada vocación de libertad” (*CI*, 18/8/1966).

Con “Mensaje Revolucionario” se refiere a la proclama de la Junta Revolucionaria pronunciada el 28 de junio de 1966. En ella se fundamentan las razones de la “destitución” del presidente Illia, las primeras medidas que comprenden la separación de los cargos de las autoridades y la disolución de los partidos políticos. También, el anuncio de que el teniente general Onganía se haría cargo de la presidencia. El fragmento citado en (6) aparece casi hacia el final del documento de la Junta. Tal como se lo incluye en el diario, creemos que la vocación de libertad está atribuida también al enunciatario a través del nosotros inclusivo, aunque con una clara restricción: “estar fuera de cualquier clase de extremismos”, que da por supuesto en el acuerdo el establecimiento de un hecho, en el sentido de Perelman *et al.* (1989), en tanto son “repugnantes” al destinatario construido. Y este último no es otro que el ser argentino. Veamos el final de la alocución, según la reproduce *Clarín*:

(7) Afirmó, por último, que “la consigna de unión nacional para la empinada empresa que urgentemente debe acometer el país, tiene una única insignia distintiva: la bandera celeste y blanca”, exhortando a la ciudadanía a ser fiel a la vocación de servicio común que a nadie excluye (*CI*, 18/8/1966).

Como vemos, la selección que *Clarín* hace del discurso de Caride tan solo nos permite remontarnos hacia un pasado próximo, en todo caso, a menos de dos meses atrás. En los pasajes, incluidos en la nota 6, al pie, advertimos la exaltación de los caracteres morales de San Martín, y la exaltación de las fechas patrias, Independencia y muerte del prócer, así como su función ejemplarizadora. Observamos entonces cómo mientras *La Nación* persuade a un destinatario amplio a que se sigan los designios del prócer, *Clarín* exhorta a un destinatario, ajeno a “cualquier clase de extremismos”, a imitar a San Martín pero sobre todo a que cumpla con el designio de unidad nacional, fortalecido con la cita de la expresión “vocación de servicio” que connota un claro rasgo

militarista, consecuente con el señalamiento de lo expuesto oportunamente por el gobierno.

IV. 1. 2. Fin del “tiempo económico”

“Cuando el 28 de marzo de 1969 Onganía anunció, ante ministros, secretarios y comandantes, el comienzo del ‘tiempo social’, la Revolución Argentina no parecía tener en el horizonte grandes nubarrones”, advierte Altamirano (2001: 85). Recordemos que el programa de la Revolución Argentina comprendía tres tiempos: el “tiempo económico”, etapa consagrada al cambio de estructuras, “consagrada al imperativo de sacar al país del desorden económico” (*op. cit.*, 2001: 81); “el ‘tiempo social’ en que se organizaría la participación de la comunidad y, por fin, como corolario de las transformaciones, la última etapa, la del ‘tiempo político’, en que se organizaría la participación de la comunidad” (*ibidem*).

Pero en dos meses ese panorama cambia bruscamente. “Las movilizaciones obreras coincidieron con la agitación de los estudiantes (...). El 15 de mayo, en el marco de acciones de protesta por el cierre del comedor estudiantil, fue asesinado en Corrientes el estudiante de Medicina Juan José Cabral” (Gordillo, 2003: 351). La solidaridad estudiantil trasladó la agitación a la ciudad de Rosario y la oposición al gobierno se generalizó. Onganía, entonces, dispuso la ocupación militar de la ciudad. Como reacción, las dos CGT declararon un paro general para el día 30 de mayo.⁸ Finalmente, el 29, en Córdoba, “donde los sindicalistas habían dispuesto un paro de 48 horas con movilización callejera, estalló la revuelta obrero-estudiantil que se conocería como ‘Cordobazo’ y en que los enfrentamientos con la policía y el Ejército dejaron un saldo de más de veinte muertos” (Altamirano, 2001: 85).

Estos hechos marcaron el comienzo del fin. Onganía resultó destituido por los comandantes de las tres fuerzas en junio de 1970. Como sabemos, asumió el cargo por un breve lapso el general Marcelo R. Levingston.

La celebración sanmartiniana en 1969 se celebró en Plaza de Mayo ante la Catedral y fue presidido por el presidente de facto, Juan Carlos Onganía. En el discurso

⁸ Repárese en que en el congreso de marzo de 1968 los sindicalistas combativos, al asumir el control de la central obrera, consagraron a Raimundo Ongaro como secretario general de la Confederación General del Trabajo. “Este joven dirigente de la Federación Gráfica Bonaerense era un católico progresista que se encontraba en las antípodas de los burócratas ‘realistas’ de las grandes organizaciones” (Rouquié, 1982: 283). Como ocurrió en esta y en otras ocasiones el resultado no fue respetado por los antiguos dirigentes y se produjo una escisión: la CGT de los Argentinos, dirigida por Raimundo Ongaro, y la CGT de la calle Azopardo.

que estuvo a cargo del profesor José Carlos Astolfi predomina la recurrencia a lo didáctico, en tanto se exalta al prócer a través de un despliegue explicativo, que postula un saber. Dentro de las tendencias de cada medio, *La Nación* (que publica una crónica en la portada que continúa en la página 9) seleccionó de la alocución aquel pasaje referido al pasado, a la consustanciación de lo militar y lo humanitario del prócer.

Luego de subrayar que San Martín “poseía en grado eminente la ciencia, el arte, y la mística militares”, señaló que “pocos casos registra la historia, si hay alguno, comparable a su campaña al Perú donde el empleo oportuno y eficaz de los más variados resortes operativos –marchas, combinaciones, maniobras marítimas y terrestres, asociados al manejo de factores psicológicos- le permitió entrar en Lima y proclamar la independencia de la nación hermana sin recurrir a otro Maipú” (*LN*, 18/8/1969).

En el caso de *Clarín*, se acude a la descripción de sus virtudes, al conocimiento de los hombres, a “su docencia cívica”, pero se desliza también llamativamente hacia el discurso religioso.

Estudia la mentalidad elemental del hombre común; su emotividad, su imaginación y las moviliza con acierto y perspicacia; emplea su lenguaje sencillo: le da consejos; atiende a sus necesidades, a su salud, a la educación y a la de sus hijos; corrige los defectos y vicios, y le exhorta con vibrantes y elocuentes arengas y proclamas de seguro efecto, densas de docencia cívica. Confía firmemente en la bondad y sinceridad de las reacciones colectivas que provoca; (...) conoce el impacto del contagio espiritual; los acerca a Dios con las prácticas del culto, emplea cada uno según su índole particular, porque es buceador de almas; se impone con la luminosa autoridad de su conducta rayana en el apostolado (*CI*, 18/8/1969).

No obstante esta diferenciación, ambos coinciden en el énfasis otorgado a la dimensión religiosa que aparece en el discurso, aunque se impone advertir el manifiesto acento que de ella hace *Clarín*.⁹ Es interesante advertir esta primera irrupción de lo

⁹ Dice *Clarín*: “Posteriormente, el orador expresó que San Martín ‘es un redentor, el portador de un mensaje de libertad y necesitó revestirse de la envoltura material para comunicarse con sus semejantes y llevarlos a la acción. Pero el cuerpo fue un medio, un instrumento. Concluida su misión enaltecida por el

religioso, en el que la ejemplaridad aparece todavía por encima de la posterior identificación que los discursos de los gobiernos de facto establecen entre San Martín y Jesucristo. En 1969, la recurrencia al dogma católico puede pensarse todavía impreciso, difuso, abstracto, si se quiere. San Martín es el ejemplo máximo, es un ser del más allá pero también es un astro y su trascendencia no aparece todavía justificada, o sea, no se apela al desarrollo argumentativo, se la propone como un hecho. Es más bien una hiperbolización de lo epidíctico. Presentamos el pasaje que ambos diarios reproducen:

Su muerte no fue un aniquilamiento sino una transfiguración. Lo que le sobrevive justo es repetirlo, son sus enseñanzas profundas, la grandeza de su ejemplaridad. La lámpara de arcilla que sustentaba la llama azul de su ideal se quebró y desmenuzó en polvo. Pero la luz, lejos de apagarse, remontó el cielo de la Patria y, como un astro señala desde allí a la actual y a las futuras generaciones de argentinos las rutas del deber y del honor” (CI, 18/8/1969) (LN, 18/8/1969).

A partir de 1970 se identifican en las efemérides dos modificaciones notables respecto de los años anteriores: se acentúa la reproducción mecánica, es decir, repetida y escueta del hecho, y aparece un predominio del discurso político, cuyas huellas se concentran en la alocución oficial. En 1966 reparamos en el predominio de un estilo épico, grandilocuente; en 1969 mencionamos la primacía de lo didáctico y una inclusión generalizadora de lo religioso. En cuanto al dominio político nos referimos ya al estudio desarrollado por Verón (1987). En él, el autor identifica tres funciones, refuerzo, persuasión y polémica, y los correspondientes destinatarios de esa multifuncionalidad: prodestinatario, paradesinatario y contradestinario. La consideración de esta multidestinción no puede desatender la particularidad propia de lo político en un gobierno de facto. Estas diferenciaciones deben contemplar que este tipo de discursividad, o esta dimensión mejor dicho de lo político, se incluye en un texto informativo que incorpora, a su vez, una alocución que rememora una fecha patria bajo un gobierno que, constitutivamente, anula el disenso. Esto significa una superposición del pro y paradesinatario no solo por la pretensión totalizadora de un gobierno militar sino, además, por la entidad del acto, que comprende, no una acción partidaria sino la

resignado ostracismo, el cuerpo volvió a la tierra cerrando el ciclo vital de la sentencia bíblica” (CI, 18/8/1969).

reminiscencia, en el imaginario colectivo, de una de las fechas clave de la fundación del país.

El acento, en consecuencia, deberá ser puesto en la construcción del adversario es decir, en el rastreo de las marcas que lo identifican. Dicen García Negroni y Tordesillas Colado (2001: 55): “Este último protagonista (el adversario) puede recibir en los diferentes discursos distinto tratamiento enunciativo. Variadas son las estrategias para aludir o dirigirse a ellos, pero todas coinciden en que nunca se los constituye más que como el tercero discursivo”.

IV. 1. 2. 1. Los tópicos en la representación de San Martín

San Martín o mejor dicho la representación que la historia y el mito han hecho de él congregan ciertos lugares obligados: la estrategia militar, las grandes hazañas libertadoras, la preocupación por la independencia de la patria, o sea, su fundación, las virtudes morales, la partida del país, la renuncia a honores. Todos estos tópicos reciben alguna mención en los discursos oficiales pero en el decenio de los setenta el énfasis se circunscribe preferentemente al exilio, la renuncia a participar en guerras civiles, la proyección de un San Martín que mira más allá de la coyuntura.

De acuerdo con la matriz narrativa, que Kohan resume, se enfatiza, por lo tanto, la última etapa. “Finalmente hay un período de retiro, de 1822 a 1850, que abarca el renunciamiento en Guayaquil, la partida a Europa, el fallido regreso a América en 1829, y el exilio definitivo, recluso en la vida familiar, hasta su muerte” (2005: 73). Es decir que su alejamiento resulta evaluado como sacrificio en pos de un objetivo que trasciende el presente, que va más allá del aquí y ahora y que en consecuencia construye un opuesto: el adversario, que no internaliza, en sentido figurado, ni la altura moral ni el ejemplo de San Martín en su renuncia.

Este saber renunciar en pos de una meta superior se halla en relación directa con la conformación de un otro rotundamente descalificado, acreedor de notas negativas que se irán agudizando en las rememoraciones del golpe de 1976 llamado Proceso de Reorganización Nacional (cfr. cap. V) pero que empiezan a identificarse ya en la declinación de este otro golpe militar.¹⁰

¹⁰ Este paulatino crescendo negativo del antagonista se corresponde con las características de la segunda de las tres fases propuestas por Rock (1993: 201): “(...) el período posterior a 1960 puede dividirse en tres fases. La primera marca la emergencia de la doctrina de la seguridad nacional, desde principios de la década y hasta la culminación del régimen militar encabezado por Juan Carlos Onganía entre 1966 y 1970”. La segunda fase estará signada por la emergencia de los nuevos movimientos populistas y

IV. 1. 3. 1. *La Nación* en la efemérides de 1970

La Nación es el único diario de los que integran la muestra que reproduce en su totalidad el responso del cardenal Caggiano. El acto de evocación se realizó en estos años 1970-1971 en Plaza de Mayo y en consecuencia el habitual rezo y las ofrendas florales que se depositan en la tumba de San Martín, en la Catedral, asumen un primer plano. En los años anteriores, en que el acto central se desarrollaba en Plaza San Martín, eran solo las autoridades del Instituto Sanmartiniano las que asistían al templo, y, por los criterios válidos para acceder a lo noticiable (es decir aquellas condiciones y valores relevantes, significativos y pertinentes en la relación negociada entre emisores y receptores, en este caso específico la representatividad y la importancia de los cargos de quienes presiden, offician y concurren [cfr. Martini, 2000]), es entendible que su cobertura permanezca en un segundo plano. En lo que concierne al estilo del discurso informativo, la retórica y el “vuelo literario” de 1966 han cedido paso, como advertimos *supra*, a la síntesis estrictamente informativa que consigna con un subtítulo aparte fragmentos del discurso del presidente del Instituto, general Carlos A. Salas.

Señalamos ya el acento que los actos de este período ponen en el exilio de San Martín y cómo se afianza la conformación de un otro diferente.

Reproducimos a continuación el pasaje que muestra ambos tópicos:

(8) Cuando su consejo y su voz no fueron oídos –dijo– se fue de la patria en busca de sosiego y tranquilidad, después de doce años de luchas y fatigas, y cuando vio fracasados sus anhelos de fundar una Argentina de los ciudadanos y no una Argentina de los *caudillos* (LN, 18/8/1970).

“Los caudillos” entonces representan ese otro opositor, que expone una de las antinomias fundamentales (entre unitarios y federales) en el estudio de la historia argentina y aluden indirectamente a la situación vigente. Recordemos que a fines de mayo de ese año los Montoneros, grupo armado de extracción peronista, se adjudica el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu. “Como su nombre lo indicaba –señala Rock (1993: 221)–, los Montoneros (...) se autodefinían como herederos de los federales del siglo XIX”.

revolucionarios que se extiende desde fines de la década de 1960 hasta mediados de la década de 1970, período en el que nos encontramos. La tercera comenzó en 1976 durante el régimen militar encabezado por Videla, Massera y Agosti.

En el siguiente pasaje el destinatario será apelado mediante el “compatriotas”, denominación justificada en tanto se comienza a perfilar una “modalidad de guerra” sobre la que se alerta. El plural “Américas” esboza un primer toque de atención que cobrará luego un sentido más claro.

(9) Se refirió después al momento actual en toda América y expresó: “*Compatriotas: En estas difíciles horas las Américas parecen ser las elegidas para librar en ellas otra guerra de conquista, después de casi quinientos años de la primera. Estamos ante una nueva modalidad de guerra que nos toca soportar y hacer frente (LN, 18/8/1970).*”

En este segmento del discurso “las Américas” explícitamente aluden al descubrimiento en 1492 (se habla de 500 años), pero, avanzado el texto, serán circunscriptas a la época de las luchas de la Independencia, como veremos en el próximo pasaje (10). No obstante, el plural de Américas es llamativo. Podemos pensar que en parte funciona diacríticamente como diferenciador ideológico de la América latina, preferido por los sectores de izquierda, y que en parte tiene como referente la América del Sur, la América Central y la América del Norte, en función de las hipótesis de conflicto predominantes en los hombres de armas del continente americano.

(10) La sociedad libre está conmovida y amenazada y peligra el mensaje de libertad que nos dejaron en las Américas estas cumbres que se llamaron José de San Martín y Simón Bolívar (LN, 18/8/1970).

Como vemos las “dificiles horas” y “la otra guerra” de (9) se refuerza en (10) puesto que “peligra el mensaje de libertad” legado por los próceres, y a continuación el locutor señalará la posible salida. Citamos el pasaje:

(11) Toca a los gobernantes remediar a tiempo los factores desencadenantes de este estado de pensamiento y de acción para preservar la libertad, y a los pueblos, secundarlos en este alto propósito. Unámonos los argentinos para conservarla, y únense los pueblos de las Américas por encima de sus intereses particulares, para mejor defender la libertad que nos dejaron como herencia los próceres mencionados (LN, 18/8/1970).

(12) La tarea que nos impone a nosotros, este estado de desorientación de masas, es preparar con premura a la juventud de las Américas: prepararlas espiritualmente, para que no erren (*sic*) la ruta cuando les toque gobernar a sus pueblos. Los niños de hoy serán los gobernantes del año 2000 (*LN*, 18/8/1970).

El nosotros exclusivo que comprende a los gobernantes se reconvierte en el propio pasaje, cuando se recurre a la apelación colectiva: esto es, al sintagma “unámonos los argentinos para conservarla”. En consecuencia, desde el pasado (ténganse en cuenta las referencias históricas), el enunciador se afinca en el presente en el que el destinatario engloba a todos los argentinos. Sin embargo, tal como advertimos *supra*, en 1970 se percibe un acrecentamiento de lo político en la identificación de un adversario que en la descalificación discursiva que se le infiere (incluso al enfrentarlo indirectamente con San Martín) se afianza una estrategia persuasiva hacia el destinatario (el pro y el paradesinatario ya señalados). Incluimos el correspondiente pasaje:

(13) Nuestras patrias libres crecerán y sobrevivirán mientras sus pueblos sean capaces de afrontar victoriosamente a las fuerzas de la disolución, de la esclavitud y del despotismo que hoy buscan, en el río revuelto, la destrucción de nuestra determinación de libertad: buscan el enfrentamiento de argentinos y el desaliento y la negación de los fundadores de la Nación (...) (*LN*, 18/8/1970).

Para cerrar, el diario se hace eco del “compatriotas” expuesto por el locutor y reproduce en estilo directo la exhortación que involucra a todos los argentinos.

(14) El general Salas formuló luego un llamamiento a todos los compatriotas. “Que esta tumba –dijo– que guarda en su seno al padre de la Patria, que amó cual ningún otro la libertad y la concordia, nos inspire en esta hora difícil para los pueblos el amor fraterno, la unión nacional y el propósito de seguir construyendo en paz la Argentina que él libertó” (*LN*, 18/8/1970).

Vemos, entonces, cómo, si bien aparece una diferenciación de destinatarios, prevalece el talante propio de la celebración que alcanza a un enunciador que se presenta medido, consustanciado con las virtudes del prócer y hermanado con sus connaturales. Advertimos también cómo el propio diario hace suya la destinación conjunta a “todos los compatriotas”.

IV. 1. 3. 2. *Clarín* está alerta

En *Clarín* advertimos diferencias sugerentes, al menos, si las pensamos en el conjunto del material revisado. Menciona pero no reproduce el responso y atestigua, al igual que *La Nación*, una gran asistencia de público.

(15) Una significativa expresión de homenaje cívico militar constituyó el acto central evocativo de la muerte del General José de San Martín (...) (*CI*, 18/8/1970).

Y, acto seguido, se publica el discurso de Salas completo. A pesar de que esta inclusión es llamativa, dado que este matutino suele incorporar solo fragmentos de las alocuciones oficiales, y breves, y muchas veces solo las menciona, resulta aún más notable la puesta en escena que establece y que reproduce. *Clarín* en su modo de articular el discurso de Salas nos instala en 1850, mientras que en *La Nación* se nos remitía a un pasado heroico sin definición temporal precisa en el que persistía una ambivalencia entre la época de la Conquista española (nos referimos a “otra guerra de conquista después de casi quinientos años de la primera”) y las luchas por la Independencia. Consignamos el pasaje:

(16) Cumpro hoy con el doloroso deber de comunicar la más triste noticia que pueda transmitirse a las repúblicas de la América del Sud, la muerte del general D. José de San Martín¹¹ (*CI*, 18/8/1970).

Estamos, entonces, en 1850 y ante la noticia de la muerte de San Martín anunciada desde Francia por Mariano Balcarce. Por tanto el enunciador se muestra como vocero del yerno de San Martín, quien informa del fallecimiento a Juan Manuel de Rosas y, en su calidad de diplomático del gobierno, al doctor Felipe Arana, ministro de Relaciones Exteriores. La puesta en escena establecida por la selección y organización que del material discursivo hace el diario recrea el impacto emocional que siempre provoca el anuncio de la muerte y aún más si la recurrencia a la memoria evoca la figura “de uno de los más leales servidores” de la Patria. Una vez develado el misterio de quién ha muerto, se resalta, sin embargo, su condición de inmortal y se despliegan los

¹¹ Respecto de 1850, los restos no pudieron ser traídos: en 1851 tiene lugar el pronunciamiento de Urquiza y al año siguiente Rosas es vencido en la batalla de Caseros. Posteriormente la alianza victoriosa se rompe casi inmediatamente y las desavenencias entre urquicistas y representantes de Buenos Aires continúan enfrentando al país y, en consecuencia, las prioridades fueron otras.

pormenores del exilio del prócer para establecer la *narratio* (parte integrante de la *dispositio*, de acuerdo con la organización discursiva señalada por Aristóteles en la *Retórica* [cfr. cap. I]) que conduce a la argumentación propiamente dicha.

(17) (...) Compatriotas: hoy no venimos a recordar un muerto, estamos aquí con la más alta autoridad de la República para saludar a un inmortal (CI, 18/8/1970).

(18) De los desgarrones de las luchas *fratricidas*, del encono de las pasiones políticas en la organización nacional que siguieron a las batallas de la independencia, hizo San Martín bandera para enseñar a sus *compatriotas* los grandes males de la guerra civil, y enseñarles el camino fecundo de la paz de la democracia y de la concordia entre *hermanos*, que es el único que conduce a la organización definitiva de los pueblos.

San Martín quiso, como hoy debemos anhelar *nosotros*, que en la Argentina libre, hubiera conciencia de que formamos una sola *familia*, y que la felicidad de una rama de esta familia no puede construirse sobre la ruina de la otra (CI, 18/8/1970).

El apelativo “compatriotas” además de inducirnos, al menos, discursivamente hacia el pasado y remitirnos, por su intermedio, a San Martín, nos sitúa en el dominio de la arenga. Este término adiciona a su valor deíctico, esto es, a su rol de destinación, una fuerte carga emotiva, y la secuencia narrativa, por su parte, está al servicio de la siguiente analogía, tramo eminentemente argumentativo: así como San Martín enseñó a sus compatriotas los grandes males de la guerra civil, así él, el orador, enseña a través de la figura del prócer y, a partir de otra dimensión, la de la espiritualidad, la de la inmortalidad, que los contemporáneos se reconozcan como hermanos. En esta hermandad resuenan atisbos de una inclinación hacia la dimensión religiosa, enfatizada durante los años venideros, pero además evoca la pertenencia a una familia. Como también señalamos en el capítulo V, en la configuración narrativa dispuesta por Mitre queda establecida esta metáfora como modelo de la nación. El historiador en su *Historia de San Martín...* apela no solo a la familia particular sino también a la familia en tanto entidad colectiva.

La proyección americana de *La Nación* mitiga, en un sentido, la dimensión del conflicto, si lo comparamos con *Clarín*, y, en otro, lo expande al continente. El primero privilegia de ese modo la proyección americana y elude la mención del período histórico en que ocurre la muerte del prócer. También, evita las referencias a la muerte. El segundo enfatiza la localización del conflicto entre hermanos y sigue en detalle los

pormenores necrológicos. Sin que la identificación del adversario alcance la nitidez apreciable en los discursos que tienen lugar durante el siguiente año, aparece la amenaza de la fractura familiar, a través de la metáfora propuesta, que *La Nación* obvia.

IV. 1. 4. En los albores del “tiempo político”: 1971

IV. 1. 4. 1. *Clarín*

Con la publicación de una noticia el día 16, en la sección Información (pág. 20), y una crónica el 18, también en la sección Información (aunque en pág. 25) este matutino informa sobre los homenajes con los que se recuerda a San Martín.

En la crónica, después de destacar los pormenores del acto, se presenta *in medias res* el discurso del general Salas, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, y de ese modo el diario se suma, en su forma de reproducir las palabras del otro, a la pugna entre el discurso retórico-militar y el discurso político, identificable en la alocución del orador.

(19) Luego de recordar el cruce de los Andes, del que dijo que “esta sola empresa sirve para glorificar a cualquier conductor de la Tierra”, el presidente del Instituto Sanmartiniano, general Salas, manifestó que “*si grande* fue San Martín como *organizador y guerrero*, más grande lo fue quizá como *ciudadano*” (CI, 18/8/1971).

Como suele ocurrir en este período, el perfil militar de San Martín cede paso a su relevancia como ciudadano y, a partir de ella, se encadenan los verbos “enseñar” y “aprender” que destacan su función de modelo.

(20) Nos enseñó con su silencio y su moderación a *no contestar* a la diatriba y a la calumnia. Nos enseñó con su largo y permanente silencio a *no agitar las pasiones*, a *no mezclarse en las luchas de partidos para no perturbar* la independencia y para ayudar con su *mesura a consolidar la organización nacional*, tan necesaria *en todo tiempo*. Aprendamos los argentinos esta gran *lección* (CI, 18/8/1971).

El dispositivo enunciativo comienza con un nosotros, no especificado, del que se puede presumir un uso deíctico aunque existen argumentos para señalar lo contrario: todas las referencias a la participación en acciones de gobierno. De todas formas, enseguida se acude a un nosotros abarcador que comprende el colectivo argentinos.

Indudablemente las virtudes atribuidas al prócer se pretenden propias y es así como el enunciador apela a un *ethos* medido frente al adversario identificable en (21), pero previsto ya en (20) en la polifonía que sugiere el uso de la negación, en el que se prevé un enunciador (E₁) que agita, calumnia, acciones todas ellas que involucran el uso de la palabra, del que se distancia el locutor, tal como señala Ducrot (1986: 219). Reponemos el pasaje

(21) Más adelante expresó que “existe *acaso una generación dispuesta al crimen* para imponer su ideología. *Busquemos* el camino que *San Martín nos enseñó* que es el de la comprensión y de la tolerancia. ¿O acaso *se pretende la ruina del orden y de la paz* para construir sobre ella el reino de la violencia? ¿Acaso *la generación actual quiere destruir* la libertad del país que tanto sacrificio costó lograr? ¿Acaso *la actual generación olvidó* el urgente llamado de San Martín a la concordia y a la unión nacional? (...) ¿*Nos hemos olvidado* acaso del mensaje de ese otro luminoso misionero (...) [que] *nos enseñó a amarnos* los unos a los otros en su Sermón de la Montaña?” (CI, 18/8/1971).

Si bien modalizado por el adverbio de duda “acaso”, se propone la existencia de una “generación dispuesta al crimen”.¹² Esta “generación” encarna, entonces, al antagonista, al adversario que no atiende las razones ejemplificadoras expuestas. Pero hacia el final en su recurrencia a la figura de Cristo, o sea en su deslizamiento hacia las enseñanzas cristianas se apeló a un destinatario amplio, construido por medio del discurso religioso y acorde con el *ethos* señalado.

La prescripción propia del discurso político, que suma la ejemplaridad (constatación) surgida de las acciones atribuidas a San Martín, recibe un matiz de persuasión al ligarse con las palabras y el ejemplo de Jesucristo, que atenúa la virulencia del pasaje anterior. Citamos la continuación del pasaje:

(22) Señaló después el general Salas que “debe existir una inteligente comprensión entre una generación y otra”, para destacar posteriormente que “para corregir la injusticia social que se pregonaba no es necesario emplear la violencia que resulta una

¹² Nos referimos en el capítulo I, apartado “Contexto histórico”, al protagonismo de los jóvenes durante este período. No obstante, para indagar qué factores y qué hechos promovieron la aceptación de la categoría “juventud” puede consultarse el capítulo “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, escrito por Sergio Pujol, e incluido en James, D. (dir.) (2003) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.

mayor injusticia” y recordó, finalmente, el regreso de San Martín a la patria, en 1829, en el que no desembarcó (...)” (CI, 18/8/1971).

Advertimos cómo en este período se explicitan, si bien sucintamente, las reivindicaciones del adversario (aun descalificadas por el subjetivismo “pregonar”), elementos y modalidades ausentes del material revisado en el capítulo V. Pero, además, ya en 1970 y ahora en 1971, se destacan las virtudes cívicas de San Martín y se lo valora éticamente. Se suman, asimismo, elementos espirituales, propios del discurso religioso, o directamente se lo comienza a vincular con un ser superior, aunque más no sea por contigüidad, como en este caso en el que se anticipa el tratamiento que el prócer recibirá en la siguiente dictadura.

IV. 1. 4. 2. *La Nación*

La Nación, que también informa del acto el día 16, en portada, y registra lo acontecido el día 18 con una crónica que de la primera plana se continúa en la página 24, presenta el discurso de Salas, a partir de un subtítulo específico, “Del general Salas”. En él pone de manifiesto el recorte cívico que este hace de la figura del general: “dimensión cívica del prócer”, “aspecto cívico”, “destacó claramente su valor ciudadano” y, también, como *Clarín*, desarrolla la gesta militar en la que enfatiza, en esta citación, ya no el cruce de los Andes sino “la creación del Ejército de los Andes y la concepción estratégica de la campaña que habría de llevar la libertad a Chile y al Perú” (LN, 18/8/1971).

Si comparamos el segmento que incluye *Clarín*, el cruce de los Andes, y este otro elegido por *La Nación*, origen del Ejército de los Andes y final de la empresa abordada, encontramos la persistencia de este diario en señalar el principio y fin, venturoso, de un proceso en que se destaca un desplazamiento temporal desde el pasado hasta el correspondiente futuro. Piénsese que cada una de las representaciones del tiempo constituye, entre otras formas posibles, el fundamento del modo de búsqueda de la memoria, pero, además, atestigua las líneas editoriales de los respectivos diarios en cada situación en particular. En 1966 (para no salir de los límites de este capítulo), por ejemplo, señalamos su predominio narrativo, al menos en términos relativos, y su relación con la búsqueda de sentido en el pasado. Esta tendencia se constata también en el resto de la alocución. La “dimensión cívica del prócer” da entrada a la cita directa del

discurso de Salas ya presentado en el párrafo atribuido a *Clarín*, fragmentos (19) y (20). Citamos el discurso referido tal como aparece en *La Nación*:

(23) “Si grande fue San Martín como organizador y como guerrero, más grande lo fue quizás como ciudadano (...) nos enseñó (...) a no contestar a la diatriba y a la calumnia (...)”, como también “a no mezclarse en las luchas de los partidos para no perturbar la independencia y para ayudar (...) a consolidar la organización nacional tan necesaria en todo tiempo” (LN, 18/8/1971).

Por ello, agregó, “cuando creyó que su intervención debió terminar, se fue a su voluntario destierro con la llama de la libertad encendida en su corazón”; como consecuencia, con su muerte “no se fue gran parte de la futura suerte de las repúblicas por él fundadas” (LN, 18/8/1971).

Como vemos, la cita que incluye este diario no finaliza con el enunciado deónticamente modalizado de *Clarín*: “Aprendamos los argentinos esta gran lección”, sino que establece una continuidad de causalidad y consecuencia respecto de las acciones realizadas por San Martín. Esto, por un lado, enfatiza el tópico “exilio” y, por otro, subraya la modalidad narrativa. Enunciados referidos que no hemos encontrado ni en *Clarín*, ni en *La Opinión*. Continúa el pasaje en *La Nación*:

(24) El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano perfiló, a lo largo de su discurso, la figura del prócer en su aspecto cívico y destacó claramente –sin olvidar sus virtudes militares– su valor ciudadano, porque –dijo– “para construir positivamente la Patria, es necesario ahuyentar del fondo de *nuestras almas* todas las cobardías morales”. Él –agregó– “nos enseñó a pensar que en las horas difíciles hay que fortificar o crear la conciencia de la libertad” (LN, 18/8/1971).

Si bien la configuración discursiva que hallamos en este diario subraya el aspecto cívico, aun en segundo plano persiste la apelación a lo militar. A diferencia de *Clarín*, que exhortaba en (20) a que los argentinos aprendieran, en *La Nación* se prioriza un encadenamiento de enunciados que ensalzan la figura de San Martín y que mediante modalizadores deónticos apelan al nosotros inclusivo, para que busque la “virtud patriótica” en lo ya aprendido.

En el siguiente párrafo coincide su citación con la de *Clarín* pero solo en relación con la “generación dispuesta al crimen” y la modalización exhortativa, “busquemos”, pues no se incluyen las interrogaciones (cfr. pasaje [21]).

(25) Afirmó después que acaso exista “una generación dispuesta al crimen para imponer su ideología. Busquemos el camino (...) de la *comprensión* y la tolerancia” (LN, 18/8/1971).

Observamos cómo *La Nación* usa un verbo introductor que enfatiza lo dicho por Salas. El sintagma “generación dispuesta al crimen”, adversario ligado al empleo de las negaciones previas, en la sucesión de la escritura, y las interrogaciones posteriores en *Clarín*, resulta ahora distanciado de ese otro cotexto. Aquí, en cambio, se lo liga previamente con la “necesidad de fortificar o crear la conciencia de la libertad”, citada en (24), dirigida a un nosotros inclusivo y, posteriormente, con el párrafo que a continuación exponemos.

(26) Seguidamente se refirió a otros aspectos de la personalidad del Libertador que han influido sobre nuestro tiempo, *ya que* “en estos momentos –expresó– *vivimos* una sociedad en rápida evolución, casi en crisis” *por lo que* “no podemos cerrar los ojos de la mente ni del corazón a la *comprensión* de los problemas que afectan a la juventud actual. *Debe obligatoriamente* existir una *inteligente comprensión* entre una generación y otra” (LN, 18/8/1971).

Consignamos, entonces, cómo este medio prioriza el encadenamiento lógico, ya advertido, a través de los conectores de causa y consecuencia. Este entramado lógico, por lo tanto, fundamenta que las enseñanzas sanmartinianas tengan su razón de ser “en estas horas difíciles”. Reparemos también en cómo las tres ocurrencias del lexema “comprensión”, mencionadas en (25) y (26), admiten el siguiente razonamiento entimemático: puesto que San Martín enseñó el camino de la comprensión y puesto que nuestro tiempo requiere la comprensión de los problemas, “nosotros” (la construcción que del enunciatario y del enunciador se hace), una generación y otra “debemos” ser comprensivos. El *ethos* del enunciador mesurado, afín a las lecciones impartidas por San Martín, aquí se afianza en el propio discurrir argumentativo. Se ejerce, entonces, discursivamente aquello mismo que se promueve.

En el siguiente párrafo se glosan las palabras de Salas referidas a las últimas acciones en suelo patrio que realiza San Martín y se exponen entre comillas los fragmentos parcialmente citados, a su vez, por *Clarín* (cfr. nota 13 al pie de esta página).

(27) Recordó después el general Salas las etapas posteriores de la vida del Libertador, su destierro voluntario (...) y su definitivo alejamiento “sin pisar por última vez la tierra natal”, gesto que signó su “desaprobación de la conducta de sus compatriotas y la gran lección para que depongan sus enconos y rivalidades” (*LN*, 18/8/1971).

Ambos diarios recurren al no desembarco de San Martín en 1829 al que atribuyen su desaprobación frente a las rivalidades políticas de entonces, situación que, a través de la mención de los sintagmas “horas difíciles”, “difícil momento”, “sociedad en rápida evolución”, se emparenta con el presente. Pero, a diferencia de *Clarín* que termina con esa cita la alocución de Salas,¹³ sumada a una previsión del futuro, *La Nación* agrega un segmento más que explicita esta vinculación entre San Martín, su enseñanza y el presente, y la modalización deóntica dirigida a “todos los argentinos”, colectivo que de acuerdo con Verón (1987: 18) “se asocia habitualmente al paradesinatario”, o sea, a quien debe ser persuadido, y que en el caso que nos ocupa incluye, además, la expresión totalizadora “todos”. Con esto último, entonces, ponemos de manifiesto el tratamiento menos político que *La Nación* atribuye al acto, si se lo compara con *Clarín*, entendiendo lo político en relación con lo polémico.

La Nación apela, argumentativamente, a un acuerdo más dóxico a partir del desplazamiento temporal que hace entre pasado y presente, y el énfasis puesto en un futuro que coincida con el horizonte de expectativa soñado por San Martín. Hablamos de acuerdo dóxico porque, en la articulación del discurso de Salas, se subraya la influencia de San Martín en el presente y el futuro en tanto se priorizan los ecos propios del estereotipo colectivo. La apelación al futuro en el tiempo pasado: “el gran país que él soñó” se afina menos en las “demandas” del presente y acentúa, en cambio, lo que el imaginario ha sedimentado en la figura del prócer (cfr. Amossy, 2000).¹⁴

¹³ *Clarín* (18/8/1971) termina la alocución de Salas de la siguiente manera: “Fue la desaprobación —dijo— de la conducta de sus compatriotas y la gran lección para que depongan sus enconos y rivalidades y se unan para edificar juntos la Nación organizada y la paz perdurable”.

¹⁴ Amossy, R. (2000) “El *ethos* oratorio o la puesta en escena del orador”, en *L'argumentation dans le discours*, París, Nathan. [Traducción inédita del capítulo: Estela Kallay.] y “Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos”, *op. cit.*, Amossy, R. (2000). [Traducción inédita: Ana Soledad Montero.]

(28) Finalmente el general Salas manifestó que es necesario que *todos los argentinos* “*se unan* para edificar juntos la nación organizada y la paz perdurable”, aspiración ésta que “es el gran mensaje que San Martín *nos dejó*, para que *los argentinos* del presente *lo cumplamos*, especialmente, en las horas inquietas que *vivimos* y para que realicemos en paz el gran país que él soñó” (LN, 18/8/1971).

IV. 1. 4. 3. *La Opinión*

La Opinión dispone en textos separados las circunstancias del acto, en portada, y la reproducción del discurso del general Salas, en la página 12. Esta misma distribución se reconoce en la titulación que hace: “Con actos en todo el país se honró la memoria del general San Martín” y “La juventud debe rescatar el ideario de San Martín, afirmó el general Salas”, respectivamente.

La tendencia analítica del diario se pone de manifiesto: se identifica sin eufemismos o giros retóricos al adversario y a la acción que se espera de él, o sea, que siga el ejemplo de San Martín. Es así como a lo largo del texto en consonancia con esta aserción se refiere (sea a través del estilo indirecto, sea a través de las citas mixtas) a las instancias de enunciación, que comprenden la multidestinación, pro y paradesinatario en el colectivo “argentinos”, la figura del adversario, no solo mediante el sintagma “las nuevas generaciones” sino por intermedio del lexema “juventud” (usado también como subtítulo de la crónica), a la especificación de la situación política vigente y al objetivo que habrá de lograrse. Citamos parte del primer párrafo:

(29) (...) el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Carlos A. Salas, afirmó que la *juventud* debe tomar el *ejemplo del Libertador* para *construir un país* dentro de los marcos de la *tolerancia, la paz y la concordia* (LO, 18/8/1971).

No obstante el texto periodístico despliega, siguiendo siempre un punto de vista restringido al de Salas (“según el general Salas”, “para el general Salas”), el siguiente razonamiento: así como San Martín es el ejemplo que los argentinos deben seguir, y es justamente el ejemplo que olvida la juventud y en consecuencia la conduce a extraviar el camino de la concordia, así también el modelo sanmartiniano procura el acercamiento entre una generación y otra, la de argentinos que siguen el ejemplo, la de los jóvenes que olvidan. Tal como señala Kohan (2005) con referencia a la ubicuidad de San

Martín, su heroicidad es fuente de valores para todos y, en consecuencia, agregamos nosotros, su ejemplo también es accesible a todos. (Compárese el razonamiento entimemático, expuesto *supra* [pág. 144] inferido en la lectura de *La Nación*.)

(30) Sin embargo, admitió que “no podemos cerrar los ojos de la mente ni del corazón a la comprensión de los problemas que agitan a la juventud actual. Debe, obligatoriamente, existir una inteligente comprensión entre una generación y otra”. Este acercamiento puntualizó el orador, sería posible con los modelos sanmartinianos que enseñan además a no perder la fe “en esta noche de vacilación y de duda, en esta noche sin luz del desaliento para que devuelva a los corazones débiles el calor de la esperanza perdida” (*LO*, 18/8/1971).

El primer plano que *La Opinión* le otorga al discurso político se manifiesta en su modo de parafrasear las instancias de enunciación ya aludidas y también en su descripción de la situación imperante (de la que la juventud es responsable) a través de la metáfora identificable en (30) ó sintagmas incluidos en otros sectores del discurso: “en estos momentos vivimos una sociedad en rápida evolución, casi en crisis”, “vivimos acosados en todo momento por malas y trágicas noticias”. Citamos el párrafo (31):

(31) De esta particular situación, la juventud sería, para el general Salas, la gran culpable, porque ha olvidado los ejemplos de moderación y civismo dados por San Martín (*LO*, 18/8/1971).

En la selección de tópicos relativos a San Martín, *La Opinión* coincide con *Clarín* y *La Nación* en señalar las virtudes militares y cívicas, sobre todo, “sus lecciones de mesura”, pero termina el reporte y el discurso de Salas extendiéndose en la renuncia del prócer.

(32) Su renunciamiento es, para el general Salas, otro de sus grandes ejemplos: “Con el mayor dolor en el corazón... (*sic*) no desembarcó del buque que lo trajo, ni siquiera para llevar una flor a la tumba de su esposa amada. (...) y se fue de nuevo como en 1824, renunciando a vivir y morir en la patria, como antes renunció a la gloria en Guayaquil, a la riqueza en Chile y Perú y al poder en Santiago, Lima y Buenos Aires (*LO*, 18/8/1971).

Su desembarco ya no cumple la función de desaprobación de sus contemporáneos, como en *Clarín* y en *La Nación*, sino que es otra muestra de su superioridad moral.

IV. 2. Segunda parte

Una democracia incipiente

“Arturo Illia gobernó entre octubre de 1963 y junio de 1966. Esta segunda experiencia constitucional posperonista se inició con peores perspectivas que la primera”, señala Romero (1994: 201). Desde el comienzo este gobierno fue el blanco de distintas tendencias políticas que, en resumen, coincidían en su oposición al presidente radical. Recordemos que, proscripto el peronismo, asumió con el 26 % de los votos “en unos comicios que habían llegado después de un período anárquico, muchas intrigas y el naufragio del Frente Nacional y Popular, pensado para dar ejecución al ‘Comunicado 150’ y dosificar el ingreso del peronismo en el juego político legal” (Altamirano, 2001: 77).

Como vimos en el capítulo III, el gobierno de transición cívico-militar, en funciones después del golpe militar a Frondizi, no pudo remontar la situación. Los agudos conflictos entre facciones militares, azules y colorados, tampoco contribuyeron a estabilizar la frágil situación política. De hecho, el último choque había tenido lugar en abril de 1963, con la derrota de los colorados, sector especialmente antiperonista, el que, paradójicamente, consiguió la proscripción de los peronistas, que era uno de sus objetivos.

Durante 1963 la prensa registra algunas modificaciones en el protocolo, propias de la situación política imperante: Guido era ya el presidente saliente y se aguardaba la asunción de Illia para el 12 de octubre. El acto central se realizó en Plaza San Martín y fue presidido por el general Osiris Villegas, Ministro del Interior, quien junto con el cardenal Caggiano dio inicio al homenaje.

IV. 2. 1. *La Nación* y la libertad de América

El discurso oficial que *La Nación*, por ejemplo, transcribe completo fue leído por el general Ernesto Florit, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, a través de los medios de comunicación. Este actuó de portavoz del presidente Guido, según atestigua el diario, en un epígrafe introductorio, y el propio discurso oficial en su cierre. Arturo Illia, presidente electo, se había acercado al monumento a rendir su respeto junto

con su esposa y una pequeña comitiva un rato antes de que se iniciara el acto. En el mensaje presidencial no se identifica con precisión un adversario (a pesar de que como señalamos *supra* las intrigas políticas son muchas, creemos que si lo vinculamos con el discurso del teniente coronel Róvere [cfr. *infra*] el adversario aparece delineado con mayor nitidez). El enunciatario corresponderá al colectivo “argentinos” y el retrato de San Martín lo representa en un alto grado de veneración, se habla de santuario, tal como se registró en los discursos oficiales de 1958. Citamos el fragmento del diario para ejemplificar lo señalado:

La unión de los argentinos, en la común empresa de engrandecer a la República, es una realidad. Mancomunados así en el ideal de una patria mejor, rendimos el más puro tributo de gratitud y de amor a su figura excelsa. No podrán jamás, pues, desmentir esta veneración nacional hechos inspirados en oscuros y deleznales designios políticos. San Martín, blasón de nuestra estirpe, la Nación toda es el santuario de su nombre (LN, 18/8/1963).

En 1964, el acto, que reproduce los rituales acostumbrados, también se lleva a cabo en la zona de Retiro y ya es presidido por el presidente Illia.

En esta oportunidad, *La Nación*, desde el día 15 trae información de la efemérides: da los pormenores del acto realizado el 14 de agosto en el Museo Histórico Nacional. El 16 publica, en la portada y en página 16, el detalle de los actos que se realizarán al día siguiente, además de editorializar en torno de la celebración sanmartiniana. Por último el 18 incluye dos crónicas, en una desarrolla las circunstancias del acto central; en la otra, la restitución del sable corvo al Museo Histórico.

Respecto del discurso oficial, *La Nación* consigna las palabras de Florit (entregadas por escrito a los medios con pedido de publicación, según señala el diario) que repiten los lugares comunes de la heroicidad y la santidad, y la duplicación evocativa: se lo evoca en tanto referente y hacia el final se lo invoca directamente. Tal como la propia invocación sugiere, su gesta militar alcanzará los designios de América. En lo formal, entonces, el discurso se hace eco de lo que propicia; en lo temático se resaltan los habituales lugares comunes: el amor por la paz, la libertad de los pueblos, el sueño de libertar América. Citamos el fragmento:

Amante de la paz, allanó montañas y acortó distancias para dominar voluntades contrarias al interés americano: enemigo de sumisiones libertó pueblos disipando arbitrariedades y despotismos (...) su grandeza extraordinaria cubre todo el ámbito de la República Argentina, que lo ha erigido en padre de la patria (*sic*); soñó con la independencia de América y la independencia de América fue su único afán. (...) Repitamos su nombre con unción; aprendamos de su palabra y de su ideario doctrinales (*sic*); seamos honrados con él, virtuosos como él y así haremos grande nuestra patria que es su patria. *¡Señor de San Martín!* (LN, 16/8/1964).

El día 18 el diario publica la correspondiente crónica, en la que predominan los comentarios elogiosos hacia San Martín, incursionando en lo epidíctico, en su contextualización del lugar y el motivo del acto.

Autoridades nacionales y numerosas personas rindieron, en verdad, reverente tributo – en el 114º aniversario de su fallecimiento, en el hospitalario suelo francés de Boulogne-sur-Mer– a quien, como general, fue “el heraldo de los principios fundamentales que han dado su constitución internacional a la América” y, además, “es –siempre al decir de Bartolomé Mitre– el hombre de acción deliberada y trascendental más bien equilibrada que haya producido la revolución sudamericana” (LN, 18/8/1964).

La tendencia retórica del diario no está ausente en la correspondiente crónica del día 18. Y en consonancia con el año anterior se vuelve a citar a Mitre: “... quien como general, fue ‘el heraldo de los principios fundamentales que han dado su constitución internacional a la América’ y, además, ‘es –siempre al decir de Bartolomé Mitre– el hombre de acción deliberada y trascendental más bien equilibrada que haya producido la revolución sudamericana’”. Esta referencia a América termina de adquirir su cabal sentido en el editorial “Mensaje inolvidable” publicado el 16 de agosto. Kohan señala que la “versión liberal de la historia –la que produce la consagración oficial de los héroes– determina un relato primordial de la vida de San Martín, cuyos nudos y sentidos pronto se estabilizan y se fijan, y luego se reiteran intocables” (2005: 73). Nosotros, si bien acordamos con esta afirmación, señalamos la variación en el relevamiento (al menos en la prensa y en la fecha de su muerte) de cada uno de estos núcleos según el período en que se lo evoque. Existe un esquema narrativo básico del cual se destacan u

omiten, dada la modalidad del discurso periodístico, limitado por la agenda política, el espacio de la hoja, etcétera, acciones o etapas de la vida del prócer, de acuerdo con las circunstancias políticas predominantes. Así, en esta democracia, aunque débil (varios frentes se le oponen, el peronismo había sido proscripto en los comicios), no es el exilio, o sea, el sacrificio, la resignación en pos de ideales superiores y a largo plazo, la no intervención en las luchas fratricidas lo que resulta enfatizado, sino la insistencia en la declaración de la Independencia y en los esfuerzos denodados por la libertad militar y política de “su patria y de los países hermanos”. Veamos cómo comienza y cómo termina, respectivamente, el editorial:

Un nuevo aniversario de la muerte del Libertador —que se cumple mañana— es ocasión propicia, casi imposición ineludible del patriotismo en hora *tan incierta de la vida argentina*, para evocar su vida y reiterar el mensaje que se deduce de su devota consagración a la *causa americana* (...) (editorial) (LN, 16/8/1964).

(...) Vivió para un *ideal americano* que todavía *no se ha realizado* íntegramente. Sintió el *espíritu continental* con hondura y devoción admirables. No pudo impulsarlo más que desde los campos de batalla, liberando pueblos por la espada, pero nos dejó el alto legado que ello significa y que si no pudo cumplir hasta el fin porque se lo impidió su *voluntario renunciamento*, sigue flotando sobre *América* como un mensaje, como un mandato, que sin duda todos nuestros pueblos se esfuerzan por cumplir y que no tardará en ser la realidad que él anhelaba a pesar de los obstáculos que en lo *político* y lo *económico* se oponen a veces a su avance (editorial) (LN, 16/8/1964).

Se presenta como hecho (en el sentido de Perelman *et al.*, cfr. cap. I) la incertidumbre por la que atraviesa el país y desde ese lugar se amplifica a América, la que tampoco ha alcanzado el ideal de San Martín, y por tanto se acude a un mensaje-mandato para su cumplimiento. Por otra parte, si bien en una página interior (en la página 6), el diario informa de un acto en Don Torcuato presidido por el general Alejandro A. Lanusse, en su calidad de comandante de la guarnición de Campo de Mayo. Organizado por una comisión de vecinos, fue su principal orador el teniente coronel Jorge Róvere, quien pronunció unas palabras en nombre de la guarnición de Campo de Mayo. Señala el diario:

En la parte final de su discurso, el teniente coronel Róvere aludió a la responsabilidad de la hora presente, para defender a la Patria “contra todo totalitarismo o sistema que nos pretenda apartar del camino que tú nos trazaras, dentro de nuestra religión, dentro de nuestra libertad y dentro de nuestro profundo amor a esta tierra, por la que, si es necesario hemos de dar hasta la última gota de sangre” (LN, 18/8/1964).

Para explicar esta referencia a un posible totalitarismo amenazador y también la alusión a los “deleznables designios políticos”, expuesta en el mensaje de Guido (cfr. *supra*), reparemos en el contexto histórico. A la tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la correspondiente “Guerra Fría” entre los respectivos bloques Este/Oeste y la determinación de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, la Revolución Cubana suma otro factor de inestabilidad. “Los Estados Unidos acentuaban las presiones militares para convertir a los ejércitos del continente en aliados en la lucha contra el enemigo interno y la subversión comunista. La hegemonía de los azules ante un gobierno con veleidades antiimperialistas (es decir el gobierno de Illia) coincidía con los tiempos difíciles de la Guerra Fría en el hemisferio americano: la revolución brasileña de abril de 1964, la crisis dominicana de abril-mayo de 1965” (Rouquié, 1982: 232). Para reparar en el alcance del término “América” recuérdese que en agosto de 1964 tuvo lugar en West Point (Estados Unidos) la V Conferencia de los Ejércitos Americanos, convocatoria que ejemplifica, en parte, lo señalado por Rouquié (cfr. además cap. I). En esta confrontación de coyunturas políticas se marca entonces la continuación de la Guerra Fría y la continuación de la sospecha comunista, protagónica en el gobierno de Frondizi, constitutiva de la hipótesis predominante de las fuerzas militares latinoamericanas.

IV. 2. 2. *Clarín* o San Martín, hombre de derecho

El día 18 en *Clarín* la recordación sanmartiniana se atiende, en términos noticiosos, a lo estrictamente imprescindible: enumeración de funcionarios, protocolo habitual, llegada, desarrollo, partida, etc. Se informa del acto en la portada a través de una fotografía y su correspondiente epígrafe, la crónica ubicada en la página 14 y una serie de fotografías¹⁵ del acto en Plaza San Martín y en el Museo Histórico. No se

¹⁵ Las fotografías figuran en las páginas 16 y 17 bajo el título “La actualidad del país en imágenes”. La bajada especifica las series de imágenes en “Honras al Gran Capitán”, “Su sable volvió al Museo Histórico” y “Homenaje de su pueblo”. Como nota destacable, en ninguna de las fotografías aparece el presidente Illia. Tampoco en la portada en la que el matutino opta por una panorámica que registra, al

incluye el discurso oficial, pero si reparamos en el paratexto sus títulos incluyen adjetivos altamente modalizados para exaltar la figura de San Martín. No obstante, su tendencia a imbricar la memoración con el presente sin las características mediaciones retóricas propias de *La Nación* puede rastrearse el 14 de agosto en la breve crónica que registra el acto académico en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Varios fueron los oradores en este acto, el doctor Alesio y el general Florit (Presidente del Instituto Sanmartiniano), pero el diario pone en escena pasajes del discurso del doctor Risolía (decano de dicha facultad). San Martín que anula diferencias y resulta estandarte de diversos grupos políticos, ya sean afines o antagónicos, se convierte, por obra de este discurso, en un general legislador. Varias frases dan cuenta de ello: “Yo soy un instrumento accidental de la justicia”, “La ley, la ley es la que tiene que salvarnos”, señala el decano que ha dicho el prócer. En este recorrido selectivo de las virtudes legislativas atribuidas a San Martín, Risolía se refiere, en especial, a su desempeño en Perú y para ello cita en estilo directo a San Martín. El matutino contextualiza esa frase y la dispone como copete introductorio de la nota. La cita en cuestión es una advertencia a Monteagudo, su ministro en Perú: “No, ministro. Antes que españoles son jueces”, que se consigna también como título: “Antes que nada, son jueces...”. Esta anécdota que Risolía refiere y que subraya *Clarín* en su disposición del paratexto remite al presente de enunciación. Dice la crónica, citando al decano:

“Pero es en Perú donde su labor legislativa cumple una función renovadora”, acotó para luego –por motivos que afirmó guardan relación con la actualidad– referir la anécdota que encabeza esta información (*Cl*, 14/8/1964).

El acto en la facultad de Derecho, entonces, responde a la tendencia del diario de anclar la evocación a San Martín en el presente inmediato, y la necesidad de que se respete la ley tiene un destinatario manifiesto, si bien amplio y difuso. Citamos el final de la disertación:

(...) El doctor Risolía (...) concluyó expresando: “No debo prolongar esta disertación como no sea para volver al lema de esta vida admirable: ‘Yo soy un instrumento accidental de la justicia’. Entiéndanlo así las generaciones de hoy. Retrocedan en el

fondo, el monumento ecuestre y, a los costados, los Granaderos en posición de firmes. Lo resaltamos porque *Clarín* acostumbra presentar en las fotografías el palco oficial, en primer plano, o el conjunto de autoridades si el acto se realiza en plaza San Martín.

tiempo para apoyarse en los arquetipos de la nacionalidad. Comprendan como San Martín, que todo hay que esperarlo de la ley, del orden, de la justicia. Sustraigan la fuerza útil a las solicitaciones anárquicas. Acaten las legítimas representaciones del pueblo soberano” (CI, 14/8/1964).

Es así como cada diario de acuerdo con su estilo y su línea editorial suma en democracia voces a las del Presidente del Instituto Sanmartiniano o a la propia voz periodística. Una polifonía que, a pesar de responder siempre a una voz hegemónica, expone un número mayor de actores sociales. No obstante, esta suma de voces en democracia no difiere sustancialmente en la variedad y el aporte ideológico de las perspectivas intervinientes y establecidas en la mayor parte de las celebraciones ya que aun en dictadura encontramos esa plurivocidad. El período democrático, en cambio, sí difiere en la variación de géneros, específicamente la elección del editorial, voz autónoma del diario, la noticia secundaria, la galería de fotos o la posibilidad de prescindir de determinadas notas y circunstancias. De hecho en 1964, según refiere *La Nación* el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano ha solicitado la publicación de su mensaje, pedido al que *Clarín* no responde.

El editorial muestra, en la alusión a Mitre, la posición doctrinaria de *La Nación* de un modo extendido. *Clarín*, considerado en ese momento un diario de derecha, cumple solo por formalidad con la función de informar respecto de la efemérides y recurre llamativamente, puesto que según lo revisado suele ser muy escueto en el tratamiento del homenaje, a actos menores o acotados a un ámbito particularizado que ni siquiera *La Nación* publica. Nos referimos en concreto a que se obvia el discurso oficial y en cambio se recupera un discurso pronunciado en la facultad de Derecho.

IV. 3. Referencias bibliográficas

Altamirano, C. (2001) *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.

Amossy, R. (2000) “El ethos oratorio o la puesta en escena del orador” (traducción inédita del capítulo: Estela Kallay) y “Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos” (traducción de Ana Soledad Montero en el marco de un seminario dictado por la doctora Alejandra Vitale), en *L’argumentation dans le discours*, París, Nathan.

Atorresi, A. (1995) *La crónica periodística*, Buenos Aires, editorial Ars.

- Authier-Revuz, J. (1984): "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", en *Langages* n° 73, París, marzo de 1984.
- Botana, N. (1977) *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Clauso, R. (2007) *Cómo se construyen las noticias*, Buenos Aires, ediciones La Crujía.
- Costa, R. L. y Mozejko, D. T. (2001) *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens.
- Díaz, C. (2002) *La cuenta regresiva*, Buenos Aires, La Crujía.
- Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.
- Filinich, M. I. (2003) *Descripción*, Buenos Aires, EUDEBA, Enciclopedia Semiológica.
- Foffani, E. y Costa, A. (2006) "Retornar a Grecia: el olimpo magisterial de los poetas", en Rubione, A. (dir.) *La crisis de las formas*, Buenos Aires, Emecé.
- García Negroni, M. M. (1988): "La destinación del discurso político: una categoría múltiple", en *Lenguaje en Contexto I* (1/2), f/d.
- _____ y Tordesillas Colado, M. (2001): *La enunciación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Guilhaumou, J. (1989) "La formación de una consigna...", en Goldman, N. *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette.
- Gordillo, M. B. (2003) "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en James, D. (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Kohan, M. (2005) *Narrar a San Martín*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Martini, S. (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Grupo Editor Norma.
- Mochkofsky, G. (2003) *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Moliner, M. (1991) *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Perelman, Ch. y Albrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1966) *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Rock; D. (1993) *La Argentina autoritaria*, Buenos Aires, Ariel.

- Romero, L. A. (1994): *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé editores, t. II, 11ª impresión 1998.
- Ulanovsky, C. (2005) *Parent las rotativas (1920-1969)*, Buenos Aires Emecé.
- Verón, E. (1987): “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en Verón, E. *et al.*, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- _____ (2004) *Fragmentos de un tejido*, Buenos Aires, Gedisa.

Capítulo V

La democracia peronista y la dictadura militar (1973-1983)

V. 1. San Martín en 1973

CONTEXTO HISTÓRICO. Como resultado de la priorización de la salida política propuesta por el gobierno militar, el 25 de mayo de 1973 asumió el gobierno la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima. En su momento, el acuerdo para condicionar las elecciones había enfrentado a Lanusse y a Perón. El primero pretendió sumar al rol de fiador institucional el de competidor del líder peronista. Pero en julio de 1972, Lanusse optó por resignar su propia candidatura a cambio de que Perón no fuera candidato. Perón aceptó las condiciones. En su primer regreso ocurrido el 17 de noviembre de 1972 no dialogó con el gobierno pero sí con los políticos, en especial, con Ricardo Balbín, jefe del radicalismo, sellando el acuerdo democrático. “Cultivó su imagen pacificadora, habló de los grandes problemas del mundo, como los ecológicos, y evitó cualquier referencia urticante” (Romero, 1994: 259). Por último, organizó para los comicios el Frente de Justicialista de Liberación, aliándose con una serie de partidos menores e impulsando la fórmula presidencial: Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima. Su regreso definitivo, después de su prolongado exilio, ocurrió el 20 de junio. Ese día tuvo lugar un enfrentamiento entre grupos armados de distintas tendencias del peronismo, conocido como la masacre de Ezeiza (cfr. cap. I). El 13 de julio Cámpora y Solano Lima renunciaron y, ausente el titular del Senado, asumió como jefe de Estado el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, yerno de López Rega. Este último, secretario privado de Perón y ministro de Bienestar Social. En ese contexto se produce la recordación sanmartiniana evaluada.

V. 1. 1. *La Nación* o la persistencia del ejemplo

En la edición del 16 de agosto el matutino, a través de un texto informativo, que comienza en la portada y se continúa en la página 18, releva los distintos actos que se realizarán para homenajear a San Martín. En la edición del 18 (recuérdese que el día feriado no se “modificaba”), en la portada y en la página 7, narra los hechos nucleares del homenaje e incluye pasajes de los discursos pronunciados en el acto central y en el acto realizado por el Ejército, respectivamente.

La intervención de la subjetividad perceptora, como sabemos, no solo actúa en la selección del material sino en su organización (Kerbrat, 1986). De hecho, al convertir un objeto no verbal en objeto verbal se proyecta o se puede proyectar la simultaneidad y la sucesión solo según el principio característico de la escritura: la sucesión. En este caso, *La Nación* elige incluir en su edición del día 18 los actos anunciados el 16 de agosto, no solo en un mismo texto (disposición que no sería ajena a otras celebraciones anteriores en las que, después de referirse a la recordación central, agrega otras instancias conmemorativas), sino que se sostiene la relación entre ambos actos ya desde la portada. Así es como el diario, en una suerte de sincretismo recordatorio, publica la síntesis del acto central del 17 y el acto del Ejército efectuado el día 16, en el párrafo introductorio, a modo de copete que refiere una doble información. De ese modo la disposición de los textos en la página del diario adquiere un significado particular: el acto central se vincula con aquel realizado por el Ejército y se priorizan la voz y las declaraciones de Carcagno,¹ en este caso en el carácter de un enunciador que apela al respeto del Ejército por la institucionalidad.

En el resumen del acto del Ejército se incluye una cita narrativizada que, como veremos, además, interpreta el discurso pronunciado por el Jefe de dicha Fuerza.

(...) La recordación principal consistió en un acto en la Catedral y en la Plaza de Mayo, al que asistió el presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl A. Lastiri. Anteayer, el Ejército evocó al prócer en una ceremonia efectuada ante la sede del Comando en Jefe en cuyo transcurso habló su titular, el teniente general Carcagno, quien reiteró *la posición civilista de los militares argentinos* (LN, 18/8/1973).

El modo de distribuir la información, por lo tanto, ubica los dos actos, el acto principal y el del Ejército, en un mismo plano. La sucesión no solo los equipara sino que, como pretendemos mostrar, enfatiza la figura militar, entre otros modos, al superponer el acto realizado por el Ejército con el central.

Finalizada esta primera información (en la que las palabras citadas corresponden al jefe del Ejército), se registra lo ocurrido en el acto central y con subtítulo propio se destacan pasajes del discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano,

¹ El general Carcagno era el nuevo comandante en jefe del Ejército después de que se pasara a retiro a los ocho generales de división más antiguos que él. Señala Rouquié: "El nuevo comandante en jefe pertenecía, como Perón, a la infantería. La 'camarilla' de la caballería que dominaba al ejército desde 1960 sufrió una especie de depuración" (1982: 296).

general Carlos A. Salas. El matutino glosa y deja en segundo plano las referencias históricas del discurso de Salas a través del uso de la preposición “tras” y con la inclusión de un término con fuerte subjetividad afectiva, “desgarraban”, que pertenece a la enunciación citante –“contagiada”, a nuestro juicio, por el modo de decir de la enunciación citada– exhorta a la unidad a un nosotros inclusivo.

El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano (...) *tras historiar* algunos momentos relevantes en la vida del prócer y referirse a su actitud renuente a tomar parte en las luchas intestinas que a la sazón *desgarraban* al país, señaló: “*Dejemos ya en el pasado y sin retorno todas nuestras grandes y pequeñas diferencias, luchas, sufrimientos y dolores de ayer; miremos solo hacia delante con fe y con el elevado propósito de seguir construyendo la patria. Todos nuestros problemas los arreglamos unidos, sin exclusión de nadie, de lo contrario seremos devorados por la anarquía*” (LN, 18/8/1973).

Mediante el uso de las primeras personas plurales inclusivas, Salas propone que se dejen de lado las diferencias y “se siga construyendo la patria”. El entramado del estilo indirecto y el directo establece una particular secuencia temporal: las “luchas intestinas del ayer” se vinculan con el pedido de dejar atrás las desavenencias y, por lo tanto, se mitigan, discursivamente, las pugnas políticas del presente y pasado reciente porque el peso se orienta hacia el ayer, o sea, se lo aleja, e instaura para el presente la fe en el futuro. Esta misma estrategia fue consignada en el capítulo anterior, en el tratamiento de la efemérides en 1966. Por otra parte, el *Martín Fierro*², de José Hernández, aparece intertextualmente aludido en la sustitución de “a los de afuera”, del poema original, por “la anarquía” de la alocución. Además, esta expresión tiene resonancias respecto de la anarquía vigente en los años en los que San Martín se marchó a Europa, y, antes, durante sus campañas militares en Perú. Asimismo, la situación del país resulta definida mediante el término “problemas”, y el sintagma “sin exclusión de nadie” permite inferir que el nosotros inclusivo ha pasado a ser un nosotros abarcador de todos los sujetos sociales, de los que no puede excluirse a los militares, teniendo en cuenta la retirada a la que estos efectivamente se vieron obligados.

² Como sabemos, publicado en 1872, el *Martín Fierro* presenta con aires renovados y nostálgicos la figura del gaucho, personaje desprestigiado hasta entonces. Su inclusión en la prensa alude al conocido verso que brega por la unión de los hermanos para que no sean “devorados” por los de afuera (cfr. cap. II, nota 17).

Si bien la institución militar se encontraba incluida en los acuerdos establecidos por Perón con los distintos actores sociales, después de los sucesos de Ezeiza el diario se inclina por ratificarlos. En especial, porque, tal como veremos más adelante, los aludidos, que parecen renuentes a que los militares sean integrados en la “escena nacional” (cfr. página 162), resultan ser los jóvenes.

El siguiente fragmento del discurso citado insiste en el planteo de una polaridad de sectores, pero estos sectores no se explicitan sino a través de la metáfora de la institución de la familia y la botánica. Consignamos, también, esta expresión metafórica en el capítulo anterior (cfr. cap. IV). En este sentido, Costa y Mozejko (2001: 81), entre los rasgos característicos del héroe en la historia de Mitre, señalan: “(Uno de los rasgos del héroe sudamericano es) la propuesta de una nación, sobre la base del modelo de una familia en la que todos sus integrantes conviven armónicamente, al mismo tiempo que participan del ‘concierto de las naciones’, (por lo que) tiende a configurar una entidad en la que se abandonan los particularismos para someterlos a la decisión de seres superiores, cuyo saber y pasión los orienta hacia fines supremos”. La apelación a la unión, además, resulta afirmada por la convicción que se le atribuye a San Martín. Si la metáfora de la familia representa a la nación, habría que determinar a qué sectores se refiere la distinción de las ramas. ¿Es posible identificar estas ramas, según el contexto histórico y el contexto, con lo civil y lo militar, en tanto democracia opuesta a golpe de Estado? Citamos el fragmento que presenta la afirmación del general Salas:

San Martín quiso consolidar una Argentina libre y despertar en *sus compatriotas* la conciencia de que *formamos una sola familia* y que la felicidad y el bienestar de una *rama de esa familia* no pueden construirse sobre las ruinas de la *otra rama* (LN, 18/8/1973).

Ahora bien, ¿cómo contextualizar la postura en el pasado de San Martín? ¿Con qué sectores identifica este enunciador las ramas aludidas? Seguramente no con lo propuesto más arriba.

¿Por qué acudimos a la concepción de San Martín y a la del enunciador? Las situaciones políticas entre el pasado y el presente se ligan mediante el uso de la enálage. San Martín “quiso despertar en sus compatriotas la conciencia”, tiempo pasado y uso de la tercera persona, “de que formamos una sola familia” –referida a los argentinos–, uso del presente y de la primera persona plural inclusiva aparentemente. *La Nación* en la

selección y disposición de la cita vincula, en consecuencia, los dos momentos políticos a partir del deseo del propio San Martín; los dos tiempos se yuxtaponen sin que se especifiquen las particularidades de ninguno de los dos, ni del pasado ni del presente. Pero sí se establece que esta unión que garantiza el bienestar de los argentinos proviene del deseo de San Martín. Se borra entonces la temporalidad de modo que el pasado contemporáneo a San Martín es despojado de su historicidad en su inscripción en el presente para que pueda funcionar como ejemplo de un suceso diferente. Permanencia del pasado en el presente consignada también en el capítulo anterior.

En el final del apartado, se expone la conclusión del discurso del general Salas, a través de la interpretación que vehiculiza la cita narrativizada, es decir, el acto ilocutorio adjudicado a Salas: la invocación.

La alocución finalizó con una *invocación* a la serenidad espiritual y a la unión (LN, 18/8/1973).

A continuación, se refieren las circunstancias del otro acto con el subtítulo "Acto en Ejército" que, como dijimos, presenta el homenaje de la Fuerza realizado el 16 de agosto, y la organización del acontecimiento hecha por el diario parte de la citación de fragmentos del discurso del teniente general Jorge Raúl Carcagno.

En este caso, si la organización del contenido (Kerbrat, 1986) no resulta ajena al sentido y en consecuencia a la subjetividad manifiesta por el sujeto de enunciación, habrá que establecer el porqué de que se lo incluya. Si bien el acto se celebra en homenaje a San Martín, la única mención que recupera el diario será la destacada por nosotros con bastardilla en la cita expuesta a continuación. Por lo tanto, nos preguntamos de qué modo se evoca al prócer y si efectivamente se manifiesta una recordación.

El diario comienza el pasaje con esta cita:

"La institución Ejército no puede permanecer ajena a los intereses y al porvenir de la República", dijo el comandante en jefe del arma, teniente general Jorge Raúl Carcagno, en el acto recordativo celebrado anteayer a las 17 frente a la sede del comando en Jefe con *motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del general San Martín.*

Tras señalar que esos intereses están alejados de las circunstancias de la hora y de las particularidades del momento, señaló que apuntan al ser mismo de la Nación en su presente y en su proyección en el tiempo (*LN*, 18/8/1973).

La construcción nominal, “la institución Ejército”, inserta en la cita en estilo directo responde las preguntas formuladas más arriba. Este discurso, que a nuestro juicio dialoga con el discurso ya analizado del general Salas (hipótesis respecto de cuál es la rama que se pretende dejar fuera), dialoga también mediante el enunciado negativo con aquel que haya aseverado que el Ejército puede quedar fuera de la situación política del momento. Será la única mención de este tenor a lo largo de los fragmentos que la crónica presenta.

Los “intereses de la República” recibirán su identificación por medio del EI –la cláusula sustantiva, concretamente–, estilo que enfatiza una interpretación del discurso que se cita, en este caso al acudir a la misma esencia de lo nacional. Estos intereses, a su vez, son inmutables.

Dijo que a los hombres maduros corresponde moderar las naturales ansias juveniles y su legítimo apresuramiento. “Estamos obligados –dijo– a obtener el justo medio aristotélico”.

“Debemos dejar de lado la pretensión de que nos comprendan si antes no hemos hecho el esfuerzo espiritual de comprender. Ni los jóvenes son buenos o malos por el hecho de ser jóvenes, ni los que no lo somos estamos en el bien o en el mal por la sola circunstancia de tener más edad” (*LN*, 18/8/1973).

El diario elige la interpretación propia del EI y la “literalidad” del ED, ambas formas parecen redundar para atenuar cualquier atisbo polémico. La negación del comienzo resulta así neutralizada. La polaridad no opone explícitamente, entonces, lo militar a lo civil sino los hombres maduros, asumidos como militares, vs. los jóvenes, aludidos a través de las “ansias juveniles”.

El “justo medio” recomendado por el discurso se pone en práctica en el siguiente renglón; la “serenidad espiritual y la unión invocada” por el general Salas, según informa *La Nación*, tiene su correlato en las palabras del general del Ejército.

Es en este aspecto que nos referimos al diálogo entre los dos generales, que a su vez se encuentran discursivamente en la evocación de la muerte de otro general, don José de San Martín.

Asimismo el teniente general Carcagno se incluye en un nosotros que comprende la jerarquía de la fuerza, si se tiene en cuenta la referencia a los hombres mayores, pero la construcción de enunciador diferencia un Ejército en tercera persona, siempre se mantiene así, del que se describen sus aspiraciones, participaciones y esencia, y una primera persona plural determinada por la pertenencia a la clase de los hombres mayores y “comprensivos”, entre los que se incluye el orador, que se distingue del apresuramiento de los jóvenes. Por lo tanto, serían otra vez los jóvenes (tercero discursivo enfatizado en el capítulo anterior), los aludidos, aunque en este caso no aparecen como el contradestinatario, y el discurso periodístico no expone una actitud polémica. De hecho, al menos en las apariencias, la correlación de fuerzas entre militares y civiles no permite esa construcción de adversario. Aunque en todo caso, el 25 de mayo, día de la asunción de los representantes del Frente, mostró una virulenta animadversión contra las fuerzas militares, de tal envergadura que se suspendió el desfile para evitar mayores inconvenientes.

A continuación, la necesidad de “la unión entre las ramas” y que la institución no resulte ajena aparece fundamentada de modo indirecto.

Manifestó la aspiración del arma por una Argentina y una latinoamérica mejor: *más libre, más justa, más dueña de sus decisiones*. “Tan elevados fines —dijo— necesitan de un ejército integrado con su pueblo, que sea partícipe activo de la gran empresa en que la ciudadanía es protagonista y, al mismo tiempo, fiscal” (LN, 18/8/1973).

A través de la resonancia intertextual de la fórmula peronista “una patria libre, justa y soberana” que provee la expresión “más libre, más justa, más dueña...” esta es atribuida no solo a la “Argentina” sino a “latinoamérica”. Y además las aspiraciones que resultan nominalizadas, “establecidas”, “necesitan” la integración ejército/pueblo. Es así como en la necesidad de que se vinculen las ramas de la familia se asienta entonces la idea de que la institución Ejército no permanezca ajena. Los elevados fines exigen la unión. Por otro lado, reparemos en cómo se refiere la pertenencia del pueblo al Ejército a través del pronombre posesivo “su”. (Nos hemos referido ya a las prerrogativas que esta Fuerza alcanza en función de su protagonismo en el origen patrio pero en especial *La Nación* lo enfatiza en la mayoría de las recordaciones.)

Más adelante el diario glosa y cita los siguientes conceptos:

Añadió que nada puede construirse en el desorden o en la *anarquía*, “pero en los tiempos que corren sería ilusorio y hasta grave pretender aquiescencias (*sic*) pasivas de pueblos silenciosos” (LN, 18/8/1973).

Además de que se asevere que el orden comprendería pueblos silenciosos (el orden no se presenta aquí con un valor absoluto, tal como veremos que sí aparece usado en otras alocuciones), el “pero” ayuda a conservar ese tono concesivo del discurso, en el cual el locutor, según señala Ducrot (1986), se muestra como un hombre de espíritu abierto. En todo caso, se mantiene un *ethos* conciliador.

Tras expresar que el Ejército Argentino *ha sido, es y seguirá siendo* un instrumento de *emancipación en el sentido más amplio del término*, dijo que está empeñado en la *construcción nacional* desde que el país nació a la *vida independiente* (LN, 18/8/1973).

Así como Salas por intermedio de San Martín arguye la necesidad de que ninguna rama de la familia quede fuera en la consolidación de la Argentina libre, metáfora cotidiana que incluye, por supuesto, a los militares, especialmente avalados nada menos que por el prócer homenajeadado, Carcagno asevera que desde los orígenes nacionales el Ejército se empeñó en su construcción (la de una Argentina y una Latinoamérica más libre); Ejército presentado como el instrumento emancipador a lo largo del tiempo, desde el ayer (un ayer referido con un pretérito perfecto compuesto, o sea, una forma verbal indicadora de que la acción aún tiene vigencia en el presente), pasando por el hoy para predecir su permanencia en ese rol también en el futuro.

Agregó que *esa construcción* es un proceso en que se han superado largas y fértiles etapas, pero que dista de haberse cumplido. Y que solo estará cumplido cuando la Argentina haya asegurado el pleno funcionamiento de sus instituciones y consolidado las bases de su desarrollo independiente (LN, 18/8/1973).

La vinculación de ambos párrafos evidencia que el Ejército, esa rama que no puede quedar fuera, no “debe” estar ausente porque no ha terminado de realizar, “cumplirse”, la construcción emprendida.

Más arriba nos preguntábamos cómo se aludía al general San Martín. Es obvio que no se registra en este relevamiento periodístico del discurso celebratorio ninguna mención al prócer más que la genérica. Si nos remitimos a la situación de enunciación

podemos imaginar al jefe del arma dirigiéndoles un discurso a sus compañeros y, sobre todo, subalternos, en el que con motivo de la celebración sanmartiniana se enfatiza el rol del Ejército, institución que los congrega. Si, en cambio, nos centramos en su inclusión en una crónica periodística que pretende referir los pormenores del homenaje a San Martín y tomamos nota de que la única referencia a este la realiza el propio medio al establecer su finalidad, creemos que la objetividad prescrita por *La Nación* no se sostiene.³ Semióticamente entonces el acto oficial de recordación del prócer queda entretejido con el acto del Ejército, justamente aquella rama que no debe quedar fuera del acuerdo civil, o sea, del actual estado de cosas. Este discurso refuerza aquel otro pronunciado por Salas, dialoga y completa su significación, y apela al presente mediante una toma de posición clara. La memoria, en este caso, cede paso a las necesidades del hoy.

V. 1. 2. *La Opinión* o el énfasis del presente

De acuerdo con su estilo, *La Opinión* ya desde sus títulos interpreta los actos descriptos *supra*. En página 9 y bajo un indicador de sección “Fuerzas Armadas” desarrolla ambas crónicas, de forma escueta y breve. Sus respectivos títulos son: “El general Salas llama a la unidad” y “Afirmó Carcagno que el Ejército no contrajo pactos con partido alguno”. Por tanto, la invitación a la serenidad, que sugería el cierre del texto en *La Nación*, asume aquí un énfasis exhortativo porque el estado de situación no resulta descripto por las luchas o enconos del pasado y una inferencia a un estado anárquico sino por el diagnóstico claro y conciso del presente. Citamos el pasaje:

Finalmente el general Salas exhortó a los argentinos a inspirarse en el ideal sanmartiniano, para que en las *horas más difíciles para la patria*, se depongan los enconos, se aquieten las pasiones, se serenen los espíritus y se trabaje en unión para el bien de la República (LO, 18/8/1973).

En cuanto a la alocución del jefe del Ejército, este reiterará a los efectivos militares no la posición civilista consignada en *La Nación* sino la actitud institucionalista asumida por los “militares durante los últimos meses”. Reseñamos ya quién es Carcagno (cfr. nota 1, pág. 158), nos resta ahora señalar cuál es el nuevo mapa político de las FF.AA. El 10 de julio, un poco más de un mes antes de la fecha de

³ Cfr. “Misión de la Sociedad Anónima La Nación” del *Manual de estilo y ética periodística* (1997: 7).

nuestro análisis, Perón había recibido al general Carcagno (primer encuentro del ex general con un jefe militar en actividad). De esta entrevista surge una medida notable: la restitución del grado de teniente general que le había quitado un tribunal de honor en 1956. “Tres días más tarde (...) el leal Cámpora y el discreto vicepresidente Lima”, dice Rouquié (1982: 296), “presentaron sus renunciaciones al Congreso porque según afirmaban en ellas, ‘el anhelo profundo y enraizado en el alma del pueblo argentino no era ni es otro que el de restituir al general Perón el mandato que le otorgara años atrás y del que fue injustamente desposeído’”.

Volvemos al análisis de la fecha patria:

En los días de perturbación y de prueba –dijo el Comandante en Jefe del Ejército– se reanima la confianza cuando se piensa que el Ejército no obedece a un hombre ni tiene pactos con los partidos, sino que pertenece irrevocablemente a la Nación, para defender su integridad, su gobierno y sus leyes (LO, 18/8/1973).

Según consigna Rouquié (*ibidem*), “(...) el ejército deseaba, en efecto, que Perón volviera a ocuparse de los asuntos públicos”. Las palabras del historiador ayudan a fundamentar la vinculación entre la discursividad de la celebración y el accionar político subyacente al momento.

El énfasis de los orígenes, consignado en *La Nación* a través de la esencia y el carácter fundacional del Ejército se completa acá con el propósito institucionalista aludido *supra*. El Ejército aparece como garante en una dimensión diferenciable de aquella propia de los partidismos de las fuerzas civiles. En síntesis casi la misma función que se le atribuye a San Martín.

(...) En la lucha de “los pueblos que quieren bastarse a sí mismos”, el “Ejército participará en el proceso incrementando su capacitación profesional específica, respetando el libre ejercicio del poder legítimamente conquistado por el pueblo, defendiendo las instituciones de la República” (LO, 18/8/1973).

El pleno funcionamiento que se presentaba como meta obligada de la construcción emprendida en el quehacer fundacional de la nación se transmuta en condición necesaria para alcanzar en el futuro el objetivo propuesto, el destino de gloria

merecido. Destino glorioso al que estaba destinado este suelo desde sus inicios, según han expuesto los historiadores liberales. Citamos el pasaje:

Es que “sólo cuando la Argentina haya asegurado el pleno funcionamiento de sus instituciones y consolidado las bases de su desarrollo independiente, podrá decirse que están dadas las condiciones que permitan asegurar el puesto que le corresponde en el mundo y hacer justicia con cada uno de sus hijos” (LO, 18/8/1973).

V. 1. 3. *Clarín* y la memoria literal

Clarín, por su parte, informa de la conmemoración el mismo 18, en página 9, sección Información General. Y registra algunas diferencias en el tratamiento de la fecha patria respecto de los otros dos diarios. Para empezar, no cubre el acto realizado por el Ejército.

Incluye una breve crónica en la que predominan los núcleos narrativos estrictamente imprescindibles para referir qué se conmemora, dónde y mediante qué acciones. No se especifican los nombres ni de los ministros, ni de los titulares de las Fuerzas Armadas. (Como hemos visto en capítulos anteriores, este diario acostumbra priorizar la descripción y en ella la especificación de las autoridades.) Sólo son mencionados el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Raúl Lastiri; el ministro de Defensa, doctor Ángel Robledo; monseñor Antonio Caggiano, y el general Salas, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano.

¿Cómo se apela al presente en la recordación a San Martín? ¿Cómo se manifiesta su línea editorial? El análisis comparativo permite en primera instancia precisar qué omite *Clarín* en relación con los otros dos diarios; en este caso concreto no reseña el acto del Ejército y cubre el acto central como una formalidad en función de la importancia de la fecha. No calificamos de formal su cobertura por el espacio que le adjudica al homenaje sino por la “austeridad” informativa. Y, por supuesto, hablamos de “austeridad” en términos relativos. La comparación entre el tratamiento de la recordación en este año, 1973, y, por ejemplo, 1964, o 1976 y 1978 admite que se hagan algunas apreciaciones acerca de la adhesión del medio al gobierno de turno. No pareciera ser el caso en esta oportunidad, si bien, como esperamos demostrar, suele prevalecer una posición oficialista casi permanente.

Clarín, entonces, incluye dos citas: la primera corresponde al responso rezado por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Caggiano; la segunda, narrativizada, alude al discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Carlos A. Salas.

Para presentar las palabras del arzobispo, el diario opta por la cita entre comillas, vehículo de una doble valencia: el señalamiento de la literalidad de la cita, por un lado, y el énfasis atribuido al discurso religioso y a la modalización representada, o sea, la exhortación vehiculizada a través de la invocación, por el otro.

En 1971, el diario había nominalizado el acto de habla del religioso mediante el término “invitación”; en 1973 la “invocación” se vuelve asertiva. (Como vemos, a pesar de que el país ha recobrado la democracia se acentúa a través de los dichos de Caggiano el diagnóstico de una situación riesgosa.) A su vez, esta exhortación representada, propia de la modalidad de enunciación, se refuerza con el pasaje citado. Se destaca, por lo tanto, una modalidad de enunciado deóntica que, siguiendo a Filinich (1998), afirma lo que debe ser, al establecer la existencia de dicha obligación; nos referimos a los “graves deberes”, sintagma nominal que se incluye en la siguiente cita.

A continuación, el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano,⁴ pronunció una *invocación*, en la que pidió a Dios “inspiración y energía *para comprender los graves deberes para con nuestra patria*” (*CI*, 18/8/1973).

El discurso del general Salas, en cambio, se representa de modo “escueto” a través de una cita narrativizada. Si se quiere, una mera formalidad que repite el lugar común de la efemérides, a pesar de que se destaque en San Martín el americanismo y la dimensión épica.

Momentos más tarde habló el presidente (...) general Carlos A. Salas, para exaltar la figura del Libertador de América (*CI*, 18/8/1973).

Unos párrafos más arriba nos preguntábamos de qué modo aludía *Clarín* al presente en la recordación a San Martín, y señalábamos la significación que surge de la omisión. Intentamos ahora dar una respuesta más concreta, apelando a la expresión

⁴ Este religioso, que desde los capítulos anteriores se entrecruza con los actores sociales del espectro político, ya en 1961, había denunciado “en una pastoral, en ocasión del Primer Congreso Mariano Interamericano, el peligro de revolución comunista” (Rouquié, 1982: 157).

“memoria-repetición”, aportada por Ricoeur, en la que la tradición (recordemos que ambos fenómenos –la memoria y la tradición– dependen uno de otro) es tratada como un depósito muerto. *Clarín* restringe las diferentes posiciones que proveen los discursos en torno de la coyuntura, muestra su prescindencia en el relevamiento del carácter político, y hace su anclaje en la forma nominal “graves deberes”. Apela a la advertencia del religioso y, mediante el uso del presupuesto, propone su lectura del presente. (El locutor establece, junto con su adhesión a un E₂, que se deben enfrentar los graves deberes y E₁ asevera, entonces, que la patria atraviesa un momento grave [cfr. Ducrot, 1986: 236].)

V. 2. San Martín en 1976

“Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios”
Evangelio según san Mateo, Nuevo Testamento

V. 2. 1. San Martín y la escenografía

El 18 de agosto de 1976, el diario *La Nación* releva el acto en memoria de la muerte de San Martín a través de dos géneros periodísticos diferentes.⁵ Por un lado, la selección o síntesis del discurso del general Salas, “Convocatoria para consolidar la paz” (ubicada en la portada y en la página 16) y, por el otro, los pormenores fácticos del acto, la crónica “Evocóse en Yapeyú al Libertador” (también en la portada y en la página 16). (El diario conservará esta modalidad en lo que de él dependa a lo largo de toda la dictadura.) En nuestro trabajo analizamos el primero de los textos, discurso oficial pronunciado, habitualmente, por el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, tal como ocurrió en esta ocasión.

Ahora bien, las condiciones de producción en que este texto tuvo lugar nos sitúan en el primer año del golpe militar, realizado el 24 de marzo de 1976 y denominado por los mismos efectivos militares Proceso de Reorganización Nacional, en clara referencia al nombre recibido por el proceso que convocó a la sanción de la Constitución en el siglo XIX, después de una larga guerra civil, conocido como el Proceso de Organización Nacional.

⁵ El día 16, en página 7, el diario informa de un homenaje a San Martín realizado en la Cancillería. El día 17 informa del acto central que se efectuará en Yapeyú en la portada y en la página 7.

La crisis económica de 1975, la acción de las organizaciones guerrilleras, el terror sembrado por la Acción Anticomunista Argentina, todo ello creó las condiciones para la realización de un golpe de Estado que prometía restablecer el orden. “La propuesta de los militares (...) consistía en eliminar de raíz el problema, que en su diagnóstico se encontraba en la sociedad misma y en la naturaleza irresoluta de sus conflictos” (Romero, 1994: 283). “Visto a la distancia”, señalan Novaro y Palermo (2003: 19), “el golpe inauguró un tiempo que, más que nada por su enorme fuerza destructiva, y a pesar del fracaso de buena parte de las ‘tareas programáticas’ que el régimen se autoasignó, transformaría de raíz la sociedad, el Estado y la política en la Argentina”. Lograrían su objetivo, dicen los autores, aun cuando “demostrarían ser absolutamente incapaces de fundar una nueva” (*ibidem*).

Volviendo al discurso del general Salas (presidente del Instituto), este integra, por una parte, el conjunto de géneros que estabilizan prácticas y rutinas. Por otra parte, discurso de la conmemoración del prócer máximo de la Nación, manifiesta una tensión entre un discurso político y un discurso religioso, católico, al que apela para su legitimación, y se recurre para ello al proceso dinámico de la escenografía. Pero, además, su exposición en un medio gráfico lo incluye en el discurso periodístico, su escena englobante, o sea, la escena a través de la cual nos llega el texto, mientras la escena genérica comprende el discurso evocador de San Martín en el que podemos hallar las rutinas que elogian y describen los pasajes significativos de una vida “ejemplificadora”.

Tenemos entonces un texto periodístico que a su vez representa un discurso oficial, epidíctico, que a su vez resulta un discurso político. Los dos primeros (periodístico y celebratorio) se corresponden con rutinas fuertemente establecidas, y, en cuanto a los discursos políticos –de acuerdo con Maingueneau (1995: 113)–, “estos se apoyan en la confluencia de los discursos constituyentes y en los múltiples estratos de los *topoi* de una colectividad”, es decir, la doxa. Según Verón (1987), entre otros rasgos, el discurso político se caracteriza por la construcción de un antagonista, el adversario, aunque siempre constituido como el tercero discursivo, tal como hemos visto en los anteriores capítulos. Elementos todos identificables en el discurso analizado, si bien el antagonista aparece, justamente, atenuado en función de la escenografía representada.

Antes de definir este proceso, sin embargo, apuntamos algunas notas referidas al discurso religioso y a los discursos constituyentes. A pesar de que existe una constante interacción entre discursos no constituyentes y discursos constituyentes –señalan

Maingueneau y Cossutta (1995)– y aun entre estos últimos, los discursos constituyentes dan sentido a los actos de la colectividad. Son discursos que ponen en marcha una misma función en la producción simbólica de una sociedad, función a la que los autores denominan *archeion*. Esta función se asocia al trabajo de fundación en y por el discurso, por lo cual son identificables textos únicos, fundadores, que reciben el nombre de *archetextos* y cuyo número es limitado. Se cuentan entre estos discursos auto y heteroconstituyentes el discurso religioso, científico, filosófico, literario y jurídico. Pero esta concepción del discurso constituyente muestra un aspecto del problema; tal como advierte Maingueneau, debemos reparar en que estos discursos entran en el tejido social y se establece una jerarquización. El sermón, por ejemplo, no es un discurso constituyente; opera como divulgador del discurso fundacional, discurso que no tiene nada más allá, sino que constituye un dispositivo tal que crea a Dios. Por tanto, el sermón, género codificado en el cual un predicador, el que se legitima al hablar desde la palabra de Dios –cita y comentario de un pasaje de las Sagradas Escrituras–, se dirige a un público integrado por creyentes.

Llegados a este punto, corresponde, siempre siguiendo a Maingueneau (1999), diferenciar, en el texto analizado, la escena genérica, parte del contexto, escena propiamente dicha que el género prescribe, el discurso oficial –celebratorio y político–,⁶ y la escenografía, que es producida por el texto, esto es, el sermón, género perteneciente al discurso religioso. En el caso de que un género incluya una escenografía, los destinatarios interpretan los discursos a través de la asociación de dos escenas, dos contextos: uno (escena genérica) es impuesto por el género, el otro (escenografía) depende de los discursos particulares.

“El discurso –señala Maingueneau (1999: 192)– implica una escenografía dada (un hablante y un destinatario, un lugar y un momento, un particular uso del lenguaje) a través de la cual un cierto mundo toma forma, y también el mundo debe dar validez a la escenografía a través de la cual cobró la forma. Este movimiento paradójico es el movimiento propio del discurso. La escenografía es ambas cosas: de dónde viene el discurso y lo que el discurso genera; legitima un texto que, a cambio, debe mostrar que esta escenografía, desde la cual está procediendo el discurso, es la escena pertinente para hablar de aquello que se está hablando”. El concepto comporta la dimensión

⁶ Insistimos en atribuirle a este discurso la dimensión política en tanto despliega tácticas y estrategias retóricas con el fin de involucrar a los destinatarios en un “sistema de valores que se defiende y, quizá, antes que nada, disuadirlos de una opinión distinta” (Mangone y Warley, 1994: 28).

teatral, propia de la “escena”, y la dimensión de la “grafía”, la legitimación de su inscripción; y uno de los efectos destacables reside en que la escenografía da autoridad al discurso. Además de la figura del enunciador (el garante de la enunciación) y una figura correlativa del destinatario, una cronografía (un momento) y una topografía (un lugar) el lector para construir la escenografía debe recurrir a otros indicios. Según advierte Maingueneau (1996), estos se localizan en el conocimiento del género del discurso, la consideración de los niveles de la lengua, etc. y de los rasgos explícitos del contenido.

Si apelamos a la situación de comunicación, recordemos que ese año, 1976, el gobierno militar decidió realizar el acto central en Yapeyú, lugar de nacimiento de San Martín. (Esta efemérides, como vimos en los capítulos anteriores, se celebra siempre o en la Plaza de Mayo, en el atrio de la Catedral, o en la plaza San Martín en la zona de Retiro.) Yapeyú proporciona un *topos* –origen, comienzo– que el discurso en su desarrollo revestirá con connotaciones legitimadoras.

El discurso es presentado así:

(1) Desde este pedazo de suelo patrio, desde este *templo laico* de nuestras *devociones* que es un monumento nacional, y que en este momento nos sirve de tribuna empinada, convocamos a nuestros *compatriotas* en nombre del Libertador San Martín a consolidar la paz definitiva del país (LN, 18/8/1976).

Desde un nosotros que habla en nombre de un ser superior, encarnado en la figura de San Martín, comienza a construirse la figura del enunciador-predicador. El uso del “compatriotas” resulta una apelación al enunciatario característica de los discursos contemporáneos al prócer, en su manifestación anacrónica, y vocativo empleado por él mismo, según testimonian los historiadores consultados. (El uso del “compatriotas” fue especialmente subrayado en el capítulo IV.) Esta deificación que empieza a delinearse se fortalece a través de la referencia al suelo patrio, el templo laico –oxímoron que sintetiza la tensión, a la que nos referimos más arriba, entre un discurso temporal y otro religioso–, el monumento nacional, el lugar de origen, el lugar sagrado. Hablar en nombre de San Martín legitima entonces el discurso dirigido a los compatriotas que a lo largo de la alocución recibirán otros apelativos afines con la escenografía representada.

En el siguiente párrafo el enunciatario pasa a ser invocado por medio del lexema “argentinos”. Una vez que el enunciador se legitima –pues habla en nombre de San

Martín– puede recurrir ya no solo al “compatriotas” del pasado sino a un colectivo del presente.

(2) *Argentinos* es necesario que hagamos *amanecer una hora nueva* en nuestras conciencias, un pensamiento y un accionar nuevos para bien de la Nación (LN, 18/8/1976).

Como advertimos *supra* respecto de las connotaciones, al lugar de origen que autoriza la invocación se le suma también la hora nueva, o sea, el nuevo proceso de organización.

En el siguiente párrafo mediante el estilo indirecto se hace referencia a la sanción de una ley del Congreso de la Nación de 1945 que convirtió en lugar histórico nacional la casa natal (pasaje que no citamos) y en el que se mencionan las “fuerzas” que hicieron volver a San Martín a su tierra. Como testimonio de la legalidad que procura el lugar se recurre, en este caso, al poder legislativo y destacamos con comillas el sintagma “las fuerzas” porque acorde con el discurso religioso (el plano espiritual) será siempre este el medio para alcanzar el objetivo señalado. Luego de la paráfrasis se cita en estilo directo la referencia a la vuelta de San Martín.

(3) (...) *estas fuerzas* [son] también el motor que en 1812 le hicieron volver a su Patria, para ofrecer sus servicios en esa hora en que luchaba por su independencia. Hoy esperamos de esta *reliquia* su inspiración y *las fuerzas* que nos han de permitir sortear con éxito las pruebas de los desafíos que se hacen en estas *difíciles horas* (LN, 18/8/1976).

El lugar escogido procuró entonces las fuerzas esenciales a San Martín, para que luchara por la independencia, y en el presente se espera que por intermedio del lugar-reliquia las fuerzas ayuden a desafiar con éxito las actuales pruebas. El cruce con el discurso religioso podemos rastrearlo ya en el “templo laico” y la “devoción”, expresiones citadas en el pasaje (1), que se refuerza con la mención de las “reliquias” y la “inspiración”. El acento se ubica en el orden de lo abstracto o espiritual –las fuerzas– (cfr. Jitrik, 2008) y será enfatizado –a nuestro entender– en una próxima cita (cfr. pasaje [8]).

Habíamos señalado la incidencia de la figura de San Martín en torno del enunciador, se suma ahora la semejanza establecida entre la hora de la independencia y el presente. Las luchas por la independencia, por otra parte, consolidan este sentido de origen al que nos hemos referido. La nueva “convocatoria” se hace, en consecuencia, desde el lugar originario por excelencia: promotor de las fuerzas de San Martín, figura indiscutida, impulsor de las fuerzas necesarias para participar en la independencia, un proceso político nuevo, y las fuerzas para esta, también, nueva hora. En cuanto a la topografía, esta se diversifica entre el “país” y la “Nación” contemporáneos, y la “Patria” del pasado, vinculable a los orígenes, a la tradición (metacolectivos singulares, de acuerdo con la denominación de Verón [1987]).

La cronografía que en el inicio del discurso alude a “las difíciles horas” será señalada más adelante como las “horas dolorosas y amargas” (pasajes 3 y 9).

(4) Cuando los pueblos tienen el sentido exacto de su destino y de su historia es muy difícil que pierdan su derrotero. Por esto estamos llenos de confianza en el éxito del país (LN, 18/8/1976).

Si la escenografía nos enfrenta con un sermón, este último pasaje nos induce a que revisemos la noción de *ethos*. En nuestro texto lo militar –inherente a la actividad de San Martín, a las guerras de la Independencia, al gobierno de facto de 1976– pasa a segundo plano y se prioriza la fuerza espiritual, la única requerida para la acción independentista del pasado y del presente, y revestida por un carácter de hermandad, “respeto mutuo y amor”. El lector construye un garante por “la paz y la unidad nacional”, pacificador, en el que el autoritario mesianismo militar se presenta como cediendo paso a la convocatoria que, si bien al final del discurso se convierte en mandato, este se constituye a partir de la legitimación de un enunciador que habla –con su tono austero y profético– autorizado por un ser superior. El cristianismo en su anuncio del Evangelio, la buena nueva, procura transmitir un mensaje esperanzador; tal el mensaje optimista del último pasaje citado.

Con el subtítulo, “Dolorosa realidad”, *La Nación* continúa la síntesis del discurso imbricando la cita narrativizada y el uso de las comillas.

(5) Sostuvo que hoy nos enfrentamos con una *dolorosa realidad* “en este mundo que lo vemos oscilar entre *la violencia, la incomprensión y la intolerancia*” y preguntó:

“¿Acaso las actuales generaciones olvidaron el urgente llamado que hizo San Martín a la concordia y a la unión nacional en su histórica proclama?, cuando el 22 de julio de 1820 *dijo* a sus *compatriotas* que diez años de constantes sacrificios *sirven hoy* de trofeo a la anarquía y que ninguna sensación de horror es capaz de *detenernos*”. Hoy como hace 156 años hacemos el mismo llamado a nuestros *hermanos* (LN, 18/8/1976).

Acorde con el *ethos* descrito, tono de esperanza medido, severo y edificante, el diagnóstico del presente, el objetivo convocante de las FF. AA.: la lucha contra la subversión, se soslaya y es presentado a través del pasado, específicamente a través de las palabras del prócer. Tal como en el género sermón se apela a la palabra de Dios así nuestro enunciador-predicador apela a la conocida proclama de San Martín de 1820. Recordemos que San Martín, desde Valparaíso, Chile, pronto para embarcarse rumbo a Perú, dirige este manifiesto a sus “compatriotas”. A nuestro juicio el discurso de Salas recurre intertextualmente para su documentación histórica al libro de Ricardo Rojas, *El santo de la espada*. En él (1950: 244), se compara el pronunciamiento político de San Martín con una “epístola que recuerda a San Pablo cuando se dirigía a las primitivas iglesias del Asia”. El título del libro, por otra parte, resulta un indicio de la concepción del historiador. Dice Kohan (2005: 44): “La idea de que hay una canonización del héroe, en el sentido de una consagración oficial, se promueve con Rojas al nivel de un sentido literal: con Rojas hay canonización porque hay santificación. Estrictamente, y ya desde el título: Rojas hace santo a San Martín”.

La pregunta introduce el llamado de San Martín pero, después, avanzado el discurso, mediante el uso particular de la deixis es al propio San Martín a quien se le hace definir el “hoy”. Y ese llamado del pasado es equiparado a la invocación del presente.

Los “compatriotas” y los “argentinos” pasaron a ser “hermanos”. Es en este sentido, por lo tanto, que la escenografía admite ser aprehendida simultáneamente como marco y proceso. Los “argentinos” reciben ahora, a partir de la escenografía del sermón, el apelativo de “hermanos”, en la que el sacerdote se dirige a su grey.

(6) Expresó seguidamente (...) que “la dura enseñanza de los desgarrones (...) durante la Organización Nacional que siguieron a las batallas por la independencia sirvieron a San Martín de bandera para enseñar a nuestros pueblos los grandes males que ocasiona la lucha entre hermanos y enseñarnos el camino de la paz (...)”.

Se refirió luego al nacimiento del Ejército Libertador al que San Martín *enseñó a caminar y a sentir la gloria*; a los sobrevivientes de las *guerras de la Independencia* que amaban a San Martín y lo siguieron amando (...) (LN, 18/8/1976).

La “palabra de San Martín” recibe en estos párrafos una fundamentación adicional. El San Martín Padre es descrito en este fragmento como el San Martín Hijo en tanto se describen sus enseñanzas y “hechos” –recordemos la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo– pero además otro origen resulta apelado: el Ejército y su “destino de gloria”.⁷

El fragmento se remata con la fundamentación de por qué seguir las enseñanzas de San Martín. El “país”, la “Nación” y “las instituciones de la República” (sintagma este último que no citamos) del presente, en este tramo, se erigen en la “patria” (cfr. pasaje 7); han sumado los rasgos procurados por la referencia al pasado histórico: revolución de Mayo, Independencia, Proceso de Organización Nacional (la llamada línea Mayo-Caseros) y las relaciones afectivas que etimológicamente reviste el sustantivo usado “patria”.⁸

(7) (...) Su *patria* lo consagró como Padre de la Nación, y es hoy guía espiritual y moral de ella (LN, 18/8/1976).

El discurso reportado termina con el subtítulo⁹ “Las fuerzas del espíritu”. El tópico sugerido por esta nominalización adhiere a la escenografía propuesta: remite a un discurso religioso¹⁰ en su dicotomía entre bienes materiales y espirituales; que además propone una definición de las razones de las “horas difíciles” y de la “dolorosa realidad”. Cronografía aludida que testimonia los obstáculos equivalentes del pasado y del presente.

⁷ A pesar de que el Ejército existía durante el Virreinato del Río de la Plata, Halperín Donghi (1972) señala su profesionalización a partir de la revolución de Mayo y la llegada en 1812, desde España, de San Martín y Alvear.

⁸ Según consigna Corominas (1998: 432), “*patria*, 2º cuarto s. XV, propte. ‘tierra de los padres’”.

⁹ Subtítulo que corresponde a la paratextualidad del diario.

¹⁰ Giménez (1991: 220-1) define el discurso religioso como “un discurso de la autoridad sobre un objeto considerado trascendente (...), es decir, la existencia de un objeto que se puede llamar sagrado o estable, excepcional; objeto que da sentido y respuesta a cierto tipo de problemas últimos de la vida humana”.

(8) Dijo después que *los argentinos*, en medio de las dificultades presentes, deben confiar en que las *fuerzas del espíritu* han de dar las grandes y adecuadas soluciones a los dramas de la historia (...).

Expresó que las causas de *la crisis moral* (...) resultan del proceso de su *desespiritualización* y de las preeminencias de las necesidades *materiales* sobre las *espirituales* que terminarán por matar su *vida espiritual* (...) (LN, 18/8/1976).

Señala *La Nación* hacia el final:

(9) (...) y finalizó su discurso con estos conceptos:

“Si San Martín volviera a la vida en estos momentos, en este glorioso lugar o en otro (...) y viera que muchos compatriotas en vez de gritar: ¡Viva la vida!, gritan ¡Viva la muerte!;¹¹ si viera la sangre derramada (...) seguro (*sic*) estamos que censuraría *tremendamente* esa conducta y en la imposibilidad de pacificar los espíritus de sus hermanos preferiría volver a su tumba, como volvió a su *ostracismo* en 1829, para no presenciar los *desgarrones fraticidas* de esas *horas dolorosas y amargas*” (LN, 18/8/1976).

El discurso recupera el episodio histórico en que San Martín, vuelto al Río de la Plata en 1829, decide nuevamente alejarse del país sin siquiera desembarcar en Buenos Aires. La función de garante pacificador del pasado es actualizada para la situación presente: los antagonistas son presentados en la condicional en la que, además, se atribuye una decisión a San Martín, “volver a la tumba como en 1829 volvió a su ostracismo”, adversarios que no son dichos sino mostrados a través de la consigna “Viva la muerte” (tal como se vio en el capítulo anterior).

Finalmente, *La Nación* “cierra” su escenografía. El término “hermano” aparecía hasta ahora en los pasajes atribuidos a San Martín y los apelativos del comienzo se referían a los “compatriotas” y a los “argentinos”, respectivamente; es la propia convocatoria de esta hora nueva, llevada a cabo en el “templo laico”, la que incorpora la “hermandad” al colectivo ya empleado. De algún modo, también el cruce señalado entre

¹¹ Resulta particularmente interesante el eco que condensa la expresión, pronunciada por el orador, puesto que nos remite a la conversión de la consigna del general falangista, Millán Astray, y al suceso ocurrido en el paraninfo de la Universidad de Salamanca, cuando Miguel de Unamuno, rector de esa casa de estudios, contrapuso a la consigna que un concurrente había gritado el valor de la razón.

lo laico y lo religioso se resumirá en el vocativo elegido, “hermanos argentinos”, según leamos la escena genérica o la escenografía.

(10) *Hermanos argentinos: (...) debemos imperativamente, volver a reencontrarnos con respeto mutuo y con amor; debemos acercarnos fraternalmente unos a otros para seguir construyendo y afianzando en paz la unidad nacional.*

Este es el *mandato* que nos señalan estas *reliquias sagradas* que visitamos hoy. Sigamos ese *mandato* (LN, 18/8/1976).

La convocatoria emprendida desde el lugar patrio, lugar de origen, monumento histórico, se convierte en un mandato. El mandato, impregnado de la fuerza espiritual de San Martín, nos impulsa hacia la paz y la hermandad, como si se nos hablara desde un púlpito. Si volvemos a la definición de escenografía expuesta más arriba, no solo responde al marco descrito sino que como proceso ha convertido a los argentinos en hermanos: hermanos porque se ha elegido el camino superador de las antinomias irreconciliables, hermanos porque pertenecen a la comunidad cristiana y son hijos del mismo padre.

Para terminar queremos referirnos a la escena enunciativa validada en la que según explica Maingueneau (1996) se apoyan la escenografía y su *ethos*. Es decir, escena y no escenografía, puesto que sobrepasa al discurso que la invoca —es externa—, instituida en la memoria colectiva y disponible para ser reinvestida en distintos textos. Pero, además, interna porque el propio discurso la configura. A lo largo del discurso analizado señalamos cómo éste identificaba a San Martín con un ser supremo, el Padre, e incluso nos referimos —habilitados por el dogma cristiano— al hijo de Dios. Sugerimos, por tanto, que la escena validada corresponde a Jesucristo muriendo en la cruz, esto es, salvando al hombre del pecado original. En lo que concierne a San Martín, en este y otros discursos del período, se vuelve recurrentemente a su exilio —“ostracismo-tumba”¹² en el texto que nos ocupa— como último acto de sacrificio disponible frente a la sinrazón de las luchas fratricidas. La solución-salvación solo puede hallarse si se recurre a otro plano. La pasión de Jesucristo, por otra parte, está ampliamente internalizada en la comunidad no solo a través del dogma cristiano, de la misa y la Eucaristía, y del viacrucis, sino también del cine y la profusa imaginería que lo

¹² Nos referiremos a este lexema en el apartado V. 4. 1.

representa. En conclusión, el orador deja establecido que solo quien dispone de una fuerza espiritual superior está en condiciones de indicar el camino correcto.

V. 2. 2. *Clarín*: Las enseñanzas de San Martín

Como sabemos, la Junta Militar designó presidente al teniente general Videla, quien al mismo tiempo estuvo al frente del Ejército hasta 1978. En relación con la guerra interna, llamada por el régimen “guerra sucia”, Floria y García Belsunce (1992) atestiguan que, según el informe de la CONADEP (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas), el mayor número de desapariciones de personas se produjo durante el trienio 1976-1978. Mencionamos *supra* el nombre con el cual este gobierno se designó, reparemos entonces en qué lugares, físicos, recae la elección para efectuar la conmemoración.

Los lugares de la memoria, expresión que Nora adopta de Yates,¹³ deben ser entendidos como los lugares en los que la memoria se enraíza. En la recordación de este año aparece un empeño en que esta sea anclada en el origen, en la fundación, a través de la recurrencia a varios elementos solidarios de este sentido: la tierra natal, Yapeyú; el lugar específico que recuerda el nacimiento de San Martín; el cofre con tierra que se le regala al teniente general Videla y que registra en especial este diario.¹⁴ Señalamos *supra* cómo la selección y organización del material informativo muestra las huellas de la subjetividad del enunciador (Kerbrat, 1986). Si consideramos este elemento ya desde la edición del acontecimiento y reparamos en el modo como avanza la progresión temática y el énfasis en la posición sujeto, estamos en condiciones de afirmar que, a través de la manipulación sintáctica, la exaltación del acto alcanza no solo la figura de San Martín sino también la del teniente general Videla. A continuación ejemplificamos cómo en las crónicas que incluye el diario se manifiesta una perspectiva que sigue las acciones del presidente de facto.

(11) “El teniente general Jorge R. Videla que ayer (...)”. (*CI*, 18/8/1976, en página 2).

“El presidente de la Nación se ubicó en la plaza de armas (...)” (*ibidem*).

¹³ Francis Yates, autor de *El arte de la memoria* (1975), se refirió a esta expresión en varios tratados dedicados al arte de la memoria que abarcan desde la Antigüedad hasta el siglo XVII.

¹⁴ Cuando el general Videla llega a Yapeyú entre otras rutinas protocolares “el intendente Juan Barbagallo le hizo entrega de un cofre conteniendo tierra yapeyuana y lo invitó a rubricar el libro de honor” (*CI*, 18/8/1976 en página 2, sección Política).

“Concluido el discurso, el teniente general Videla se trasladó al interior del templete donde depositó una ofrenda floral (...)” (*ibid.*).

“El jefe de Estado y los acompañantes procedieron a rubricar (...)” (*ibid.*).

“Más tarde el primer mandatario observó diversas piezas (...)” (*ibid.*).

“El teniente general Videla viajó en compañía de su esposa (...)” (18/8/1976, en página 3).

Tanto el 16 como el 18 de agosto la noticia incluye en su título al presidente Videla como sujeto en posición inicial.¹⁵ Esta tendencia sintáctica que sigue la titulación resulta solidaria en el matutino con la tautológica redundancia entre identidad, argentinidad, presencia de Videla y fecha patria, que aparece, especialmente concentrada, en un recuadro aparte en la página 3, sección Política, de la edición del 18 de agosto, en el cual se le pregunta al militar sobre qué “mensaje” desearía transmitir al pueblo. Más allá de que los periodistas pregunten o no acerca de qué opinión le merece al presidente de turno el aniversario, vale la pena subrayar las ocasiones en que *Clarín* publica esas consideraciones. En el caso que nos ocupa, es manifiesto que la perspectiva que asumen los géneros periodísticos incluidos sigue de cerca el accionar y el decir de Videla.¹⁶ Situación esta que hemos registrado ya en el capítulo III, en el caso de Frondizi, aunque no así en el de Illia, y sobre el que volveremos en el tratamiento de los gobiernos del radicalismo y el peronismo, respectivamente, en el siguiente capítulo.

Este clima exultante se sostiene además con la reiterada apelación a la “gloria” y al perfil militar de San Martín. Esto último que pareciera ser una obviedad, sin embargo, no lo es tanto, desde el momento en que casi siempre San Martín resulta invocado por su espiritualidad y altura moral (cfr. el apartado anterior). En la página 2 dice *Clarín*:

(12) Exactamente a las 15, hora del tránsito a la *gloria* del general José de San Martín, un clarín tocó a silencio, que fue *religiosa y solemnemente acatado* en todo el país (*Cl*, 18/8/1976).

¹⁵ Solo en el título de la portada el diario no se refiere, al menos no explícitamente, al general Videla: “Honraron al Libertador en todo el país”. *La Nación*, en cambio, además de que en los títulos alude sólo al prócer, si ubica en la bajada al general Videla como sujeto puede hacerlo en posición final.

¹⁶ Señala Videla: “Cabe ser reiterativos, pero es lo único que vale: sentirse argentinos” (...) “Además de lo que significa como gusto personal, es también para nosotros un tremendo compromiso por la inspiración que estas ruinas nos traen de quien fue figura señera de nuestra Patria y modelo” (*Cl*, 18/8/1976).

La "gloria" por supuesto goza de la doble valencia de lo religioso y lo militar. Lo religioso por la referencia al dogma católico, ya visto *supra*, y el rasgo propio de lo militar se acentúa avanzada la lectura de la crónica (recordemos que la línea editorial de *Clarín* entreteje, habitualmente, las voces de los oradores a lo largo del texto periodístico), en el siguiente pasaje:

(13) Aseguró el orador que San Martín "pensó que si un general quiere que su ejército llegue lejos, debe enseñarle a caminar y a sentir amor a la gloria; y él lo hizo" (*Cl*, 18/8/1976).

Si él lo hizo, entonces el ejército del presente ha incorporado esas enseñanzas. Por lo tanto, el rol conductor del ejército (el de 1976) debe ser inferido mientras que en lo manifiesto son San Martín y sus enseñanzas los que alcanzan el tiempo presente. El Ejército y, en consecuencia, sus acciones son identificadas de este modo con las lecciones de paz atribuidas al prócer. No obstante, la enseñanza sanmartiniana sobrepasa lo militar para abarcar a todos:

(14) Recordó que la "dura enseñanza de los desgarrones de las luchas fratricidas, de los enconos de las pasiones políticas durante la organización nacional, sirvieron a San Martín de bandera, para enseñar a nuestros pueblos los grandes males que ocasiona la lucha entre hermanos y enseñarnos el camino fecundo de la paz, de la democracia y de la concordia, que es el único que conduce a la felicidad de los pueblos" (*Cl*, 18/8/1976).

A su vez el comienzo de la alocución de Salas, según consigna el diario, da por hecho la sapiencia del pueblo. Podríamos en consecuencia pensar que la enseñanza sanmartiniana dio sus frutos. Además de que el medio pone de manifiesto una de las rutinas del discurso epidíctico, señaladas por Aristóteles (1994: 565): hacer extensivo el elogio de la figura en cuestión a los destinatarios.

(15) *Afirmó* que cuando "*los pueblos tienen el sentido exacto de su destino y de su historia es muy difícil que pierdan su derrotero. Por eso –subrayó– estamos llenos de confianza en el éxito del país*" (*Cl*, 18/8/1976).

La distribución en el texto antepone la acción de haber aprendido (el pueblo, pasaje 15) a aquella otra de haber enseñado (San Martín, pasaje 14) (insistimos en señalar que en la distribución de los pasajes seleccionados el 15 antecede al 14), pero en la mención de la historia y el destino se resume y se avizora la secuencia temporal pasado-presente-futuro y el recurrente lugar común de la lucha fratricida. La causalidad narrativa también puede ser aprehendida, pues las luchas fratricidas y la enseñanza que le sirvió a San Martín “como bandera para enseñar a nuestros pueblos” produjeron un aprendizaje en el que por intermedio del infinitivo (forma verbal no finita) que, en su significación atemporal, admite su anclaje en el presente, con el refuerzo del nosotros inclusivo, o en el futuro, en cuanto camino hacia “la paz, la democracia y la concordia”. Sea en el presente o en la proyección futura surge la pregunta sobre quién resulta garante de este camino que mediante la cláusula adjetiva remite a una interpretación de felicidad indiscutible. ¿San Martín al ser tomado como ejemplo?, ¿el ejemplo emana de los pueblos? Antes de intentar responder a estas preguntas reparemos en qué presencia discursiva se dedica al adversario.

(16) Precisó finalmente el orador que si el Libertador “volviera a la vida en estos momentos, en este glorioso lugar o en otro, si resucitara hoy, entre *nosotros*, y viera que muchos *compatriotas en vez de gritar: ¡Viva la vida!, gritan: ¡Viva la muerte!*; si viera la sangre que ciertos *grupos de compatriotas derraman* en esta patria que él contribuyó a levantar, libertar e independizar, y para la que él amó la paz y la confraternidad seguro (*sic*) estamos que censuraría enérgicamente esa conducta, y en la imposibilidad de pacificar a ciertos espíritus, preferiría volver a su tumba, como volvió al exilio en 1829, cuando encontró a su patria hecha girones (*sic*) por las luchas fratricidas” (CI, 18/8/1976).

El enunciatario, comprendido en el nosotros inclusivo, resulta diferenciado de los compatriotas (en este caso, no se les niega la pertenencia al ser nacional pero se alude a ellos mediante el cronolecto, diacrónico, uso que marca una distancia del enunciadador) a los que a través de la tercera persona se les presenta la enérgica censura del prócer. Estos compatriotas, tercero discursivo, ya no son aludidos como “la generación dispuesta al crimen”, de 1971, sino a través de una forma, a la vez, más difusa y abarcadora, y también más expresiva: son los que gritan “¡Viva la muerte!”.

En consecuencia, este pueblo si bien ha aprendido, y por eso hay certeza en el camino próspero del futuro, incluye también a algunos que no lo han hecho. La respuesta entonces sobre el garante está dada en el pasaje (13). De una forma casi silogística, más bien entimemática en rigor, obtenemos la respuesta: si San Martín enseñó al Ejército a caminar, debe inferirse que es esta institución la encargada de funcionar como reserva moral de la nación. Nos encontramos entonces con que los fragmentos han sido concebidos de tal forma que es el propio San Martín quien enseña a los pueblos, y enseñó al Ejército, y quien censura al adversario al que el discurso alude. El Ejército, a su vez, se hace cargo de “la confianza en el éxito y en sentir amor a la gloria”.

V. 2. 3. *La Opinión y la argentinidad*

Si el 18 de agosto *Clarín* realiza la noticia de que Videla viaja a Yapeyú y *La Nación* prioriza que la evocación tuvo lugar en Yapeyú, *La Opinión* elige, en consonancia con su inclinación interpretativa, la respuesta del general Videla a la pregunta de los periodistas: “Sentirse argentinos es lo único que vale, declaró el Presidente”. Título que el diario ubica en la portada.

Además de los pormenores de la visita a la tierra natal del prócer, no falta la referencia a la alocución oficial. En este caso, el diario privilegia, tal como lo consignamos en los años anteriores, la exhortación como acto de habla. Dentro de la crónica misma aparece la convocatoria a los compatriotas a consolidar la unión nacional, a tono con las palabras de Videla, ya mencionadas. Y a esta convocatoria se suma la exhortación “al cese de sangre americana”. Apunta el diario:

Llamó el general Salas a que cese el derramamiento de sangre americana y exhortó a que los sacrificios de las generaciones no sirvan de trofeo a la *anarquía*, como dijera San Martín en su proclama de 1820 (*LO*, 18/8/1976).

Fragmento también consignado en *La Nación*, en este otro diario explicita un estado de situación: la anarquía, y la comparación, en un plano secundario, entre el general Salas y San Martín. La selección del discurso de Salas termina con el pasaje, citado por todos los diarios consultados, que refiere la compulsión de los “compatriotas” (parte de ellos, al menos), el adversario, por la muerte. Estos compatriotas y argentinos que deben ser exhortados por Salas, a partir del ejemplo legitimador de San Martín,

recibirán, como veremos, una acabada descripción en la selección de las palabras del general Antonio D. Bussi que solo hemos encontrado consignada por *La Opinión*.¹⁷

Si bien en nuestra investigación priorizamos, en primer lugar, el desarrollo del acto central atendemos a la relevancia que pueden cobrar los actos secundarios, llevados a cabo en otras provincias o ámbitos, tal como sucede en este año y en los siguientes años de este período, condicionados, sin duda, por qué cobertura realiza el medio. Recordemos que entre los valores noticia que esta exhibe podemos atender a la magnitud de público que resulta involucrado, a la proximidad geográfica, a la jerarquía de los personajes implicados y, por supuesto, a la importancia y gravedad de lo sucedido.

Que *La Opinión* registre las declaraciones de Bussi nos remite a los sucesos particulares acontecidos en Tucumán durante estos años. Desde 1974 el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) intentó establecer una guerrilla en la zona tucumana. Su inserción en la población nunca pasó de simpatías pasajeras. En febrero de 1975 tuvo lugar la respuesta represiva que “no sólo fue desproporcionada en el terreno militar (...) sino que desde un principio persiguió objetivos mucho más amplios que el foco guerrillero” (Novaro y Palermo, 2003: 70). Según consignan estos autores, a fines de 1974 se habían instalado dos campos de concentración por los cuales pasaron desempeñando tareas alrededor de 2000 oficiales. Estos centros “continuaron realizando tareas de ‘limpieza’ mucho después de que la columna del ERP fuera diezmada y desarticulada en los últimos meses de 1975” (*ibidem*). A principios de 1976, sin embargo, los centros se extendieron a 14, a cargo de los generales Adel Vilas y Domingo Bussi; este último, además, gobernador desde entonces.

En la página 9, bajo la sección “El 17 de Agosto”, *La Opinión* titula: “Bussi honró al Libertador con una declaración”, declaración que enfatiza la exhortación de Salas y los sentimientos de Videla y deja atrás el *ethos* conciliador de *La Nación* y la referencialidad de *Clarín*. En esta ocasión elige el estilo directo, al menos presenta la alocución entrecuadrada, sin intervenciones del enunciador cronista. Si esta modalidad nos lleva a inferir una atenuación del tercero discursivo construido por Bussi, el lexema “honró”, que forma parte del título y de la subjetividad que se reconoce en el título de la

¹⁷ Los otros dos matutinos llamativamente no se refieren a este acto. *Clarín* presenta un subtítulo “En el interior”, pero refiere los trazos generales de los actos celebrados en La Plata, Mendoza, Córdoba y Catamarca. Por su parte *La Nación* enfatiza el acto celebrado en la Cancillería; refiere aquellos actos realizados en Capital Federal, en la escuela General San Martín, incluso en el Rotary Club, pero no se menciona la conmemoración encabezada por el general Bussi.

crónica, nos inclina a una consideración opuesta. El adversario adopta la forma del más férreo enemigo. Citamos el pasaje:

Es en *esta hora crucial* de la Patria, cuando *oscuros designios* concebidos en *mentes afiebradas* pretenden conmovir *los cimientos donde se asienta el ser nacional*, que la personalidad señera de San Martín parece recordarnos la frase premonitoria: “Serás lo que hay que ser...”, porque de eso se trata. En la Argentina de hoy, como parte integrante de esta América nuestra, no hay lugar para las *torcidas intenciones de la subversión apátrida*, desde que en San Lorenzo aprendimos a conocer “la libertad naciente de medio continente” (LO, 18/8/1976).

Ningún sintagma mitiga la descalificación absoluta del otro. Su accionar por otra parte va más allá de la lucha fratricida o la vocación por la muerte, la nominalización es clara: amenazan los orígenes mismos. El *ethos* pacificador ha quedado muy atrás y la intertextualidad con la marcha de San Lorenzo y la remisión histórica al bautismo de fuego de la fuerza creada por San Martín tampoco dejan dudas respecto de cuál es el rumbo para responder al “ser nacional”, a “la Argentina de hoy” y a “la América nuestra”. La instancia de enunciación al no haber sintagma aclaratorio parece remitirnos a los participantes de la situación comunicativa y por extensión al colectivo argentinos.

El turbulento trienio del gobierno peronista provocó en los grupos políticos y en las organizaciones sociales una suerte de apatía frente a la política democrática y temor frente a la generalización de la violencia. Esta disposición sería eficazmente interpretada y reforzada por la promesa del nuevo gobierno de restablecer el orden y de recuperar el monopolio estatal del uso de la fuerza. Es así como esa ilusión colaboró para que el Proceso pudiera arrogarse frases moderadas y legalistas, en especial atribuibles a Videla, que en nada coincidían con su accionar, metas y propósitos. Esta hiperbolización de la selección de los subjetivemas aparecerá en los discursos de los próximos años del período y también, como en este caso, sin que conforme un bloque homogéneo. Esto es: habrá quienes independientemente de sus acciones y objetivos se inclinarán por una construcción enunciativa de un *ethos* moderado, conciliador, mientras que otros asumirán un tono belicista y confrontativo. De hecho el Mundial de Fútbol realizado en 1978 buscará mostrar una imagen de consenso y aceptación.

La descalificación y anulación del otro, la no cabida para el disenso además de dejar atrás “la armonía entre las ramas de la familia”, “el necesario entendimiento entre

distintas generaciones” nos enfrenta, en este tipo de discursividad, con la anulación del dominio político (donde la persuasión y la multidestincación se reducen a la mínima expresión, cuando no desaparecen) que, en parte, señalará las discrepancias internas entre las Fuerzas y dentro de cada una de ellas también.

V. 3. San Martín en 1978

1978 estuvo signado por las discrepancias respecto del laudo arbitral que mantuvieron Argentina y Chile. En la dictadura anterior, bajo la presidencia de Lanusse se había recurrido a un tribunal arbitral (Gran Bretaña fue el país elegido) para el caso Beagle y “el fallo y su aceptación por la corona se dieron a conocer en el peor momento posible: Chile y la Argentina estaban bajo sendas dictaduras militares, cuyos centuriones se habían cebado librando lo que entendían (...) como guerras patrióticas victoriosas” (Novaro y Palermo, 2003: 249-50). El desacuerdo en torno del canal de Beagle propició exaltaciones belicistas de la mayor parte de la cúpula militar y la efeméride sanmartiniana se revela escenario de esas tendencias. Es así como el *ethos* mesurado y conciliador que prevalece en 1976 teñido de una escenografía religiosa cede paso a un *ethos* belicista que asumirá diferentes matices según de qué diario se trate. Cabe aclarar en este punto que ya en 1977 al menos en *La Nación* el discurso oficial se tiñó de un talante enfático-agresivo, *ethos* que convivió desde el comienzo del régimen militar con aquel otro mesurado y “pacificador”. De hecho queda consignada la alternancia entre ambas tendencias desde el primer año de gobierno militar.

A lo largo de los capítulos hemos visto cómo en cada medio predominan repetidas rutinas de un acontecimiento ya estereotipado en sí mismo. Pero también observamos las variaciones que se dan en los distintos períodos estudiados y las persistencias y modificaciones en el tratamiento que la prensa le otorga al acto. Si bien este año no constituye una excepción vale la pena que nos detengamos en algunos elementos diferenciadores. Habitualmente la voz hegemónica se resume en el discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y en segundo plano, según la circunstancia, suelen aparecer otras voces (vicario castrense, presidente de turno, funcionario relevante, etc.). El resto de los actos son consignados por medio de resúmenes y citas narrativizadas en las que se les adjudican menor importancia como todo lector de la prensa gráfica sabe. El despliegue periodístico de 1978 muestra en cambio una expresión coral, que, por supuesto, cabría aclarar, es mayormente monológica, siguiendo la denominación usada por Bajtín (cfr. Bajtín, 1993) en su

estudio de la novela, pero que de todos modos exhibe una grieta respecto del discurso que se pretende oficial: por un lado, aparecen los mesurados; por el otro, los belicistas. Unos y otros, sin embargo, acuden a un San Martín ensalzado ya no por su espíritu de sacrificio y abnegación (léase exilio, renuncia, prescindencia en las lides políticas) sino sobre todo por su idoneidad militar y lo que coinciden en llamar su “americanismo”. Esta diferenciación se observa asimismo en la magnitud de la cobertura que los diarios dispensan a los actos.

En *Clarín*, por ejemplo, se destaca particularmente el acto presidido por el general Vaquero en el sur del país (página 4, sección Política) y se reproducen extensos pasajes de su discurso, hábito infrecuente en este diario. Encontramos a su vez en la portada un significativo sintagma sacado del discurso del comandante, “Preparar el poder militar”, y lo mismo ocurre en la página 4 donde se lo publica con el título a 6 columnas: “‘La defensa de la soberanía es un derecho irrenunciable’, dijo Vaquero”.

Si consideramos la totalidad del corpus se evidencia en *Clarín* un énfasis en el tratamiento de la conmemoración a San Martín durante la dictadura iniciada en 1976. Por supuesto es claro que el propio gobierno militar enfatiza dicho homenaje y los medios lo reflejan¹⁸ pero en la comparación sostenida con *La Nación* se pone de manifiesto esta desproporción en el espacio que cada medio otorga al acontecimiento. Por otra parte, en una consideración global, se advierte, y lo hemos señalado *supra*, cómo *Clarín* suele priorizar lo fáctico, esto es, las rutinas que se llevan a cabo en los correspondientes actos, por sobre lo discursivo. Consecuentemente además estas variaciones (mayor cobertura, priorización de las voces más exaltadas, pero, sobre todo, mayor relevamiento de lo discursivo) revelan su adhesión al *ethos* enfático-agresivo.

Para abordar esta comparación hemos considerado dos aspectos: la instancia de enunciación asumida por cada medio; el modo como es referido San Martín.

V. 3. 1. Instancia de enunciación

En el reporte que los diarios hacen del discurso del general Vaquero coinciden en exponer un enunciador que fluctúa entre un metacolectivo singular, siguiendo la denominación de Verón (cfr. Verón, 1987), “la Argentina”, y un enunciador restringido al ámbito militar: “el hombre de armas”.

¹⁸ Recordemos una vez más que el público no accede de modo directo al acontecimiento sino a la construcción periodística de un acontecimiento (cfr. Martini, 2000).

El comandante del V Cuerpo de Ejército, José Antonio Vaquero, expresó que “como *hombres de armas* nuestro deber es preparar el poder militar para la defensa de nuestro patrimonio” (LO, 18/8/1978).¹⁹

No se podrá decir de la *Argentina* que no buscó la paz, pero hay derechos que son irrenunciables, como es el derecho a la defensa de la soberanía y como *hombres de armas* nuestro deber es preparar el poder militar para defensa de nuestro patrimonio (CI, 18/8/1978).

Una vez más reitero al cuerpo que no hay otro camino, para el hombre de armas, para ser *digno heredero de San Martín*, que acrecentar la capacidad operacional, a fin de mantener el título de invicto del Ejército Nacional (LN, 18/8/1978).²⁰

Observamos, entonces, el enunciador acotado al ámbito castrense y, sobre todo, la vinculación entre San Martín y el Ejército que no casualmente destaca *La Nación*, siempre atento al predominio de lo institucional (léase Ejército o Iglesia, por ejemplo).

Ahora bien, las mayores diferencias surgen cuando reparamos en el enunciatario (¿contradestinatario?) expuesto. Esta construcción de enunciador no presenta en *La Opinión*²¹ un adversario que pueda identificarse con precisión, como sí en cambio aparecerá, aunque con diferentes modalidades, tanto en *La Nación* como en *Clarín*. Adversario que le permitirá al orador valorar al Ejército en clave sanmartiniana

¹⁹ El día 16 el diario destina en la página 7, sección Testimonios, para informar sobre la publicación de un libro referido a las campañas de José de San Martín. El 17 en un pequeño recuadro en la portada se anticipa el acto que se llevará a cabo en la Catedral metropolitana, información que se continúa en la página 10. Por último, el día 18 en portada aparece una síntesis de las celebraciones, que serán desarrolladas en las páginas 10 y 11, en la sección especial El Aniversario de San Martín.

²⁰ Sobre todo el modo como *Clarín* y *La Opinión* exponen la voz ajena, en este caso el énfasis del general Vaquero nos induce al menos a que mencionemos la situacionalidad y modalización diferenciada que muestra la estructura afín, esto es, una reformulación.

²¹ En el caso de *La Opinión* habrá que pasar al discurso de Aguilar Pinedo, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, para acceder a un contrincante que, dada la coyuntura, resulta, al menos, impreciso, pues en la expresión “los pseudohistoriadores, delirantes de café que han desmontado la figura del Libertador” se alude al amplio espectro de aquellos que, al decir de Marta Philp en su trabajo “Héroes guerreros y hombres virtuosos para la salvación de la patria. Usos del pasado durante la última dictadura” (2006: 16), “intentaban paralizar al país”, según la posición del régimen.

Téngase en cuenta que Jacobo Timerman, su director, fue secuestrado el 15 de abril de 1977 y liberado el 17 de abril del siguiente año, pero debía permanecer recluido en su casa sin tener comunicación prácticamente con nadie. “Las reglas eran estrictas: solo podrían recibir a Meyer y José [la autora se refiere a Marshall Meyer, rabino estadounidense, y a José Timerman, su hermano], autorizado para ir únicamente los sábados de 2 a 4 de la tarde. Para otras visitas y cualquier llamada telefónica debía pedirse permiso al Ministerio del Interior, y se controlaría su correspondencia” (Mochkofsky, 2004: 357).

estableciendo una comparación que salta siglos y coyunturas político-sociales, y en la que se evidencia su carga ideológica.

El general Vaquero destacó también la pasión de San Martín por la unidad nacional y la defensa de la soberanía tras lo cual señaló que “este Ejército de hoy ha dado probadas muestras de ser *digno heredero de las virtudes sanmartinianas*: combatió y aniquiló a la *delincuencia terrorista*. Estos argentinos (son capaces de) cometer hechos inclasificables como el que costó recientemente la vida de Paula Lambruschini, lo que es un signo de su debilidad” (CI, 18/8/1978).

“Este Ejército de hoy –añadió– ha dado probadas muestras de ser digno heredero de las *virtudes sanmartinianas*: combatió y aniquiló a la *delincuencia subversiva*. Estos argentinos relegados pueden cometer hechos incalificables como el que costó la vida recientemente a Paula Lambruschini. Ello es un signo de su debilidad” (LN, 18/8/1978).

Ya en 1977 el discurso oficial establecía una analogía entre la lucha emprendida por San Martín contra los realistas y la lucha encarada por el régimen militar contra los “apátridas”, “terroristas” o “subversivos”, “por supuesto” con la aclaración de las distancias que el poder militar establecía entre uno y otro adversario.²² Y en este punto se aprecia la referida hispanofilia introducida en la lectura de las luchas por la independencia en la historia de Rojas.

Resulta interesante observar cómo, si bien *Clarín*²³ prioriza, en lo formal (por formal entiéndase ubicación, disposición en la hoja y paratextualidad) el vehemente discurso del general Vaquero, es en *La Nación* donde el adversario se enfatiza y se amplía: en la alocución de Aguilar Pinedo, a través del “nihilismo terrorista”, y en el discurso del comandante Saa, pronunciado en Mendoza (en el Cerro de la Gloria) a

²² “¡Señor General! San Martín ¡Mi general! Estamos luchando, emulando a Ud. y a los suyos. Perseguimos el mismo objetivo: luchar por esta patria en la persecución sin tregua y hasta su total aniquilamiento, no ya de aquellos ‘godos’, según Ud. decía, pero que bien sabía eran soldados heroicos de mil combates, caballeros de la cruz, del honor y de la espada. Nosotros lo hacemos enfrentando delincuentes, enfermos de mezquindad espiritual, traidores a sí mismos y de los suyos; esos que matan por servir a un nihilismo foráneo que no conocen y hasta por viles treinta dineros” (LN, 18/8/1977).

“Luego de identificar los objetos de la gesta sanmartiniana con los actuales, diferencié a los respectivos enemigos, señalando que entonces se ‘luchó y triunfó sobre soldados de honor, hijos de una patria grande’ en tanto que ahora, dijo, ‘nosotros enfrentamos la *traición, la emboscada del reptante, el crimen en todos sus matices*’ (LO, 18/8/1977). Sobre todo en este último pasaje se aprecia el *ethos* enfático belicista del que hablamos en la página 185.

²³ *Clarín* sólo incluye el pasaje de Aguilar Pinedo referido a San Martín.

través del sintagma “el enemigo de dentro y de fuera”, en clara alusión a la subversión interna y al conflicto encarado con Chile. Estas voces que *La Nación* incluye tienen además su correlación en el tipo de género que les da cabida. La línea editorial del diario, esto es, el recorte y la visión del mundo propuestos, y la extensión y disposición de los reportes que acostumbra publicar en sus páginas, permite identificar además de la arenga (género en el que se encuadran las palabras de Vaquero si reparamos en el dispositivo enunciativo y el objetivo y el tono que predomina) el tradicional discurso epidíctico (a cargo del Presidente del Instituto), y en la cobertura del acto realizado en Mendoza, una suerte de entrecruzamiento entre la arenga y el sermón (en tanto induce en el inicio a que se piense en las bienaventuranzas bíblicas). En este último discurso dice el comandante Saá:

Bienaventurados los pueblos que como el nuestro cuentan con el tutelar ejemplo de quien como el general San Martín nos marca el derrotero inconfundible hacia la gloria.

(...)

Al amparo de nuestra gloriosa enseña azul y blanca, de los ideales sanmartinianos y de la protección de Dios, nuestro señor, continuemos con la convicción cada vez más fuerte de que nuestros enemigos de dentro y de fuera, jamás podrán desalojar ese legado de ninguno de los campos de batalla que nos depare el destino, sea donde sea.

Así honraremos al Padre de la Patria (*LN*, 18/8/1978).

Si comparamos este “sermón” con aquel otro de 1976 se evidencia, por un lado, el cambio de tono: de la búsqueda de la paz de antaño (cfr. apartado V. 2. 1) se ha pasado a la búsqueda de la gloria, bélica, que garantizan ambos padres, Dios y San Martín. Pero, sobre todo, por el otro, se destacan del prócer los aspectos netamente militares.

Volviendo a lo que de común expresan los tres diarios, además de que se legitime la lucha contra la subversión a través de la guerra por la independencia, se enfatiza el sentido americanista de San Martín en consonancia con el conflicto latente. Para ello citamos el pasaje con el que los tres diarios cierran el discurso del general Vaquero, que son las palabras de “compromiso” que Videla pronunció en Chile en febrero de ese año después de la fallida reunión con Pinochet, presidente de aquel país. En ellas se reconoce una alusión directa a la campaña de los Andes, que hemos señalado con bastardillas.

El presidente de la Nación, el 23 de febrero expresó: “Hoy como en otras circunstancias de nuestra historia, intentamos el camino de la negociación. Podríamos haber transitado por el del enfrentamiento armado *como lo hemos hecho en otras oportunidades en defensa no solo de nuestra soberanía sino también de la libertad de pueblos hermanos*. Sin embargo, hemos abordado este diferendo –un problema que se arrastra desde el siglo XIX– con la actitud que corresponde a quienes estamos transitando el último tramo del siglo XX. Entendimos que ese futuro inmediato plantea desafíos que reclaman soluciones permanentes que deben unir a nuestros países tan estrechamente como los ligó *la epopeya común* que dio nacimiento a nuestras patrias” (LN, CL, LO, 18/8/1978).²⁴

Pero no se acude a San Martín solo para recordar la campaña de Chile sino que al igual que con el adversario nacional, el héroe sirve en el discurso de Vaquero para otorgarle mayor envergadura a las negociaciones llevadas a cabo por el conflicto de límites. Y a su vez el “nosotros” usado equipara nuevamente al Ejército con el prócer. Una vez más, San Martín es convocado para avalar una acción política o la determinación de un gobierno.

“Nadie podrá decir de la Argentina que no ha seguido *el sentido americanista* de San Martín. Como ningún país trató de dirimir sus diferencias con nuestros hermanos por la vía de la negociación y el acuerdo. Los hechos recientes, por otra parte, lo atestiguan” (LN, CI, LO, 18/8/1978).

Se trata por supuesto de un americanismo al servicio de la coyuntura, diferente del que Alfonsín le atribuye al prócer durante su gobierno que, tal como veremos en el siguiente capítulo, se proyecta en decisiones políticas. Así y todo *La Nación* incluye otro pasaje de la arenga que refuerza este aspecto y que involucra directamente el reconocimiento de Chile como un hecho y, en cierto modo, trae a colación cierta deuda de gratitud.

²⁴ *La Nación* ya el día 17 en portada y en página 24 informa del acto que se celebrará el día 17 (el 16 informa del homenaje que efectuarán a San Martín las Academias nacionales), mientras que el 18 presenta una crónica en la primera plana, que se continúa en la página 6. Por su parte *Clarín* publica el 16, en página 8 una síntesis de los homenajes que se realizarán. En portada enuncia el día 17 nuevamente que se llevarán a cabo actos de recordación, y completa la información en las páginas 4 y 5, sección Política. Finalmente, el día 18 titula que “El país honró al Libertador” y refiere el seguimiento de los actos en las páginas 2, 3, 4 y 5, en la sección Política.

Americanista de principios y de hecho, la campaña de Chile no la hizo como una campaña de conquista sino de liberación. Chile reconoció desde el primer momento lo que debía a San Martín (*LN*, 18/8/1978).

Por último, el objetivo de los militares, sobre todo de los denominados blandos, de conseguir un gobierno cívico sujeto al poder militar también resulta avalado por la figura de San Martín. Señala el general Vaquero:

También seremos dignos del mandato sanmartiniano, si en un momento, instalamos en la República una democracia fuerte y estable para que, a través de ella, la Argentina alcance la grandeza nacional a la que tenemos derecho por la grandeza de nuestra población y la riqueza de nuestro suelo (*LN*, 18/8/1978).

En consecuencia, si bien los tres diarios coinciden en enfatizar las reivindicaciones de la soberanía nacional y de los lauros de la epopeya del siglo anterior, es decir, del siglo XIX, solo *Clarín* y *La Nación* prefiguran un adversario consecuente con la bandera esgrimida por el régimen, la “delincuencia subversiva”, sin solución de continuidad con la hazaña sanmartiniana, y especialmente *La Nación* se hace eco de la prospectiva sostenida por el general San Martín, solidario con el énfasis que este diario pone en la relación entre pasado y futuro.

Para terminar, vale la pena advertir que si *Clarín* destacó la arenga, a través de la ubicación en la página, la titulación en portada y la extensión otorgada, *La Nación* respetó sus hábitos editoriales al representar la alocución oficial pero además proporcionó el espacio para aquellos géneros no tradicionales en la efeméride sanmartiniana. Incluso, transgrediendo su estilo de “objetividad” y “transparencia”, en esta recordación se refiere al prócer en los títulos como el Libertador ya desde la primera noticia. Las designaciones que suele recibir San Martín en la primera exposición alternan entre el uso de su apellido, el Libertador (título consagratorio) y el Gran Capitán (cargo desempeñado) a lo largo de la muestra consultada. De hecho no hemos considerado esta variante para su análisis aunque siempre hemos atendido a ella en nuestros análisis pretextuales. Lo surgido de estas revisiones indica que la primera mención al prócer siempre se refiere a su apellido, como forma de nominación, y que recién en los días sucesivos se recurre a las otras denominaciones más hiperonímicas en

un sentido, más anafóricas en otro. De algún modo este énfasis de lo anafórico, y si se quiere de lo metalingüístico, en desmedro de lo meramente informativo (cfr. Verón, 2004)²⁵ en la titulación, alerta, al menos, sobre la orientación más exaltada y “subjetiva” que imprime el diario al acto, en función de las condiciones de producción en el que este se encuadra.

V. 4. En el año 1981

Diversas razones admiten que pensemos a 1981 como el principio del fin. Por un lado, la explosión de la situación económica, por el otro, el recrudescimiento de las desavenencias entre los jefes militares. El foco, si bien latente y en consecuencia sin la exaltación que impregnó el acto de 1978, sigue atento al conflicto por el canal de Beagle, y en los siguientes años, como sabemos, la conmemoración sanmartiniana se celebrará con un tono diluido y un esquema meramente protocolar bajo los auspicios de unas fuerzas armadas vencidas en la Guerra de Malvinas.

Los diarios consultados, *La Nación* y *Clarín*, puesto que el diario *La Opinión* fue cerrado en 1980, informan de la conmemoración, en 1981, con una noticia y una crónica. Se diferencian entre sí, sin embargo, respecto de qué discurso epidéctico incluyen. Mientras en *La Nación* se dice representar la alocución completa del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, voz oficial del acto central, *Clarín* publica tan solo un recuadro firmado por un periodista del diario y una crónica escueta e irrelevante, para nuestro análisis, que tan solo nos permite advertir el inicio de la prescindencia informativa del acto.

V. 4. 1. *La Nación*

En primera página se ubica el comienzo del discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano que continúa en la página 6, costumbre de pase de la portada a las páginas interiores que el diario aún conserva. También en este caso (fue una constante en todos los años desde 1976 hasta 1981) usó como título un sintagma extraído del propio discurso: “Para poder eludir los callejones sin salida”. 1981 constituye el último año, dentro del período que abarca la llamada última dictadura, en que la recordación y el modo de consignarla permiten arriesgar una interpretación de

²⁵ Nos referimos a este artículo de Verón en el capítulo II, página 62, nota 4.

cómo se configura la memoria en torno del prócer. Como veremos, sin embargo, la apelación al modelo recurre en esta circunstancia a otras estrategias.

Al comienzo del golpe militar los discursos pronunciados en los actos conmemorativos alternaron entre dos *ethos*: uno mesiánico pacificador, otro enfático agresivo que asumía, como vimos, un tono marcadamente belicista durante la celebración de 1978. En el discurso conmemorativo de 1976 reparamos en la consustanciación religiosa que se operaba entre el enunciador y la propia figura santificada del prócer evocado. En el año que nos ocupa, en cambio, esas referencias religiosas se han desplazado. El *ethos* razonador, didáctico, si se quiere, predomina y el discurso misionero impregnado de fe ha dejado lugar a un discurso explicativo. La escena genérica propia del discurso epidíctico asume una particular exposición de lo didáctico. En primer lugar un enunciador-maestro internaliza aquellas mismas virtudes que refiere de San Martín: la prudencia y la estabilidad emocional, y en segundo lugar se inclina hacia una redundancia que satura posibles variantes interpretativas. Esto se manifiesta en el uso de una progresión temática de tipo lineal y de tema constante preferentemente (según han estudiado el progreso de la información los lingüistas del Círculo de Praga), propia de aquellos discursos que aspiran a que ninguna significación quede librada al azar, y también en la marcada recurrencia a la definición. Si pretendemos encontrar marcas de un discurso político, en el análisis del plano de la enunciación observamos que el otro, el adversario, resulta casi soslayado (sobre todo, si lo comparamos con los pasajes de 1977 [cfr. nota 22] y 1978) y en el caso en que sí figura es señalado mayormente desde un plano abstracto y espiritual, que lo aleja de la referencia coyuntural, al menos explícitamente. Incluimos los correspondientes pasajes.

(17) El señor general (...) supo compadecer la libertad con el orden y la dignidad, y a la justicia la sublimó con la caridad, entendiendo esta como una *virtud teologal* por excelencia, pero también dentro de la *concepción aristotélica* de la amistad.

En suma: libertad, dignidad, orden, justicia y amor al prójimo, principios cristianos esenciales contenidos explícita o implícitamente en nuestra Constitución, y cuyos fundamentos no solo nos hacen dignos de haber sido hechos a imagen y semejanza de Dios, sino que caracterizan esa, *para algunos, aparente abstracción* que es nuestra tradicional filosofía de vida (LN, 18/8/1981).

(18) Su austera y severa norma de conducta (...) constituyen ponderables estímulos para rearmar nuestro carácter y robustecer nuestra moral nacional de tal suerte que los

argentinos dispongamos de un consolidado frente interno que nos permita; por un lado, neutralizar –resuelta y enérgicamente– sin defecciones todo intento por vulnerar nuestras *fronteras geográficas y/o doctrinales*. Y, por otro, estimular una creciente actitud para acometer sin concesiones el camino (...) –que bajo la inspiración de los principios luminarios concebidos y practicados por el Libertador– debemos recorrer para alcanzar un bienestar general creciente para los argentinos, e independencia y soberanía para que la Patria de esos argentinos sea libre y digna, de tal suerte, que tanto el hombre argentino como su nación tengan un merecido grado de presencia dentro del marco nacional, el regional y el mundial (LN, 18/8/1981).

En cuanto al enunciatario positivo, la apelación al colectivo “los argentinos”, entidad numerable que no provee identificación, tampoco facilita su inclusión en el dominio político. No se alcanza a diferenciar el prodestinatario del paradestinatario, aunque debemos reparar en el particular ejercicio político de los regímenes de facto, esto es, la imposición de la fuerza, pero, también, puesto que todo gobierno de facto en nuestro país contó, al menos en sus inicios, con algún consenso de los civiles, las luchas internas y las profundas rivalidades para acceder, defender y mantener “alianzas” con algunos sectores de la civilidad. De ahí, en parte, la preeminencia de las entidades no identificadas, como “nación”, “patria”, que apelan, con un matiz diferenciador en sus respectivos usos, a una destinación abarcadora. Ambos destinatarios positivos integran la argentinidad que hacia el final del pasaje (17) establece una diferenciación temporal entre el presente modalizado deónticamente y el futuro promisorio inherente a las prácticas conmemorativas. En consecuencia, el dominio religioso en tanto se privilegia la esfera espiritual, el tono conciliador y la destinación abarcadora continúa asumiendo el protagonismo ya consignado.

Por otra parte, nos interesa destacar, dentro de las técnicas argumentativas, la disociación de nociones (expuestas en la tercera parte del *Tratado de la argumentación* [Perelman *et al.*, 1989]). A pesar de que en su mayor parte la disociación se vincula al rechazo de uno de los términos, en nuestro análisis observamos que el disociar suma, esto es, diferencia sí dos planos pero ninguno de ellos queda anulado. Señalan los autores: “Un procedimiento bastante curioso consiste en dar dos definiciones, las cuales, en lugar de tratarlas como intercambiables, corresponde a un término I, una, y a un término II, la otra” (*op. cit.*, 1989: 677). En el discurso aludido el recurrir a la definición

señala una elección en la que se pretenderá “haber puesto de relieve el verdadero, el único sentido de la noción, por lo menos el razonable” (*op. cit.*: 680), si bien el objetivo de la alocución es sumar, ya sea el plano religioso y el plano moral, ya sea el plano religioso y el plano político. Religioso en cuanto se ocupa de un objeto trascendente (cfr. Jitrik, 2008), ético-moral en tanto apela al denominado estilo de vida occidental y cristiano, y remite a lo político (según el enfoque que hemos seguido para delinear esta dimensión), porque, aunque con eufemismos, persiste la animosidad respecto de los adversarios externos e internos (“geográficas” y “doctrinales”).

Hasta aquí el análisis de la relación destinador-destinatario, la vinculación entre lo dicho y el modo de decir, o sea, la relación entre los rasgos de San Martín que se quieren destacar y su correspondencia con el *ethos* establecido en el propio discurso que, por supuesto, alcanza al propio destinador. El perfil del prócer aunque con matices diferenciadores de otros aniversarios mantiene su función de ejemplo, y su relación con lo sagrado. Pero la mediación del diario nos alerta sobre otras notas sugerentes. *La Nación* publica la alocución y además del título al que ya nos referimos incorpora subtítulos que guían la lectura e incluso otorgan un determinado sentido, muestran una interpretación, a las palabras del militar. El subtítulo “Exclusión voluntaria” merece especial atención, sobre todo porque lo que sigue a él se refiere al “mentado ostracismo”. Hemos visto cómo a San Martín se le atribuye un espíritu excelso, una moral impoluta, cualidades todas de un ser superior. Y las más de las veces San Martín es superior porque elige una dimensión más elevada. De hecho, al decir de Kohan (2005: 75) es el padre porque se pone por encima de lo coyuntural, se sacrifica. Pero ese sacrificio leído en clave cristiana en 1976, y al que se alude a través de términos, como renunciamiento, destierro, exilio y sacrificio, apela en 1981 al lexema “ostracismo”. Como sabemos, el ostracismo no se refiere a un destierro voluntario sino obligado. En la historia de Mitre se argumenta para encontrar las motivaciones desencadenantes: la situación imperante en Guayaquil, la determinación de Bolívar a considerarla parte de Colombia, las personalidades de uno y otro (ambición vs. modestia), las cartas enviadas por San Martín tanto a Bolívar como a O’Higgins, la revelación de su partida a Guido a quien le dice: “(...) Él [Bolívar] no excusaría medios para penetrar al Perú, y tal vez no pudiese evitar yo un conflicto, dando al mundo un escándalo y los que ganarían serían los maturrangos” (Mitre, 1963: 1139). Mitre refiere su partida con este término y además dedica al menos dos capítulos a explicar, justificar e interpretar esta decisión. Pero la causalidad que investiga, o si se quiere, despliega, el historiador se sintetiza en

el discurso oficial en ese *topos* que establece sin discusión la superioridad moral de San Martín. Cuesta entender en una primera lectura por qué la ausencia garantiza la libertad y la independencia de la América meridional (cfr. *infra* el pasaje 19). Consideramos entonces que la partida de San Martín ha llegado hasta nosotros metaforizada en los lexemas “sacrificio”, “ostracismo”, “exclusión” o “exilio”. Nos encontramos por consiguiente frente a un lugar común que responde a la concepción aristotélica de ideas dominantes que la mayoría acepta sin que se las someta a discusión. Pero como vimos, incluso sin que salgamos de este capítulo, este *topos* no puede referirse, al menos, no en su totalidad, a una tónica universal. Recurrimos en consecuencia a la noción de ideograma propuesta por Angenot. Aunque derivable del “lugar común”, no obstante, este concepto refiere a la máxima ideológica que subyace a un enunciado.²⁶ Ideograma, pues, en tanto lugar común ideologizado en el que se concentra el rol unificador que se le atribuye al prócer. Su “ostracismo” lo ubica por encima de las facciones en pugna y permite entonces la resolución del conflicto al acceder a un nivel superior. Persiste por lo tanto una atribución de sentido que sin revisión se repite, se sostiene, con diferentes modulaciones, y en la que nunca se ensaya una serie de causas que aclaren o expliquen por qué la ausencia y la prescindencia posibilitan tantos beneficios. Dice el presidente del Instituto:

(19) San Martín no marchó hacia el tan *mentado ostracismo* por simple adoración a un mandato ético sino que disponiendo por cierto de tal cualidad se excluyó voluntariamente, sin hesitar, porque su equilibrio emocional, su prudencia y su vocación de servicio le permitieron comprender y aceptar, digna y varonilmente que tal decisión dadas las circunstancias constituía el único recurso que posibilitaría concretar definitivamente la libertad e independencia de la Hispanoamérica meridional (LN, 18/8/1981).

Como se advierte, si el sacrificio referido en 1976 salvaba a los hermanos, o sea, a los argentinos, sin que se explicara cómo, así tampoco se explica cómo el ostracismo que se indica en 1981 permite la independencia de América del Sur. ¿Qué tiene de ideológico este término? Consideramos que en la naturalización del término, en el salto informativo y en el vacío se debe buscar la posible respuesta. Cuando el pasaje ensalza

²⁶ Según señala Di Stefano (2008: 35), para este autor los rasgos que caracterizan el discurso se identifican en la materialidad discursiva de superficie, lo que habilita la pertinencia del análisis de las figuras, y en particular el de la metáfora.

esta actitud del prócer sistemáticamente se elude la explicación, la relación causal de por qué la partida del héroe promovió lo que los discursos sostienen que ocurrió: la ausencia de enfrentamientos por lo general referidos a la geografía argentina y, en esta oportunidad, alentando una lectura que remita al encuentro entre Bolívar y San Martín. En la narración histórica que Mitre hace de esta entrevista, los héroes son confrontados y el resultado señala que, si bien el que permanece y continúa dando batalla es Bolívar, nuestro prócer en la partida se hace acreedor de las virtudes morales que lo instalan en un nivel superior. Siempre esa partida es invocada como resolución de un nudo gordiano que resulta acomodada a la coyuntura de turno, sin que tampoco se explicita el vínculo que se buscó establecer con ese presente enunciativo.

V. 5. Los últimos años

Después de la derrota de Malvinas

V. 5. 1. San Martín en 1982

CONTEXTO HISTÓRICO. Las rispideces entre el gobierno y la Junta Militar no lograron superarse y Viola es destituido a pesar de que opone una obstinada resistencia. La Junta Militar designa entonces como presidente a Leopoldo F. Galtieri para el período del 22 de diciembre de 1981 al 29 de marzo de 1984. “A la vez le permitió, con carácter excepcional de acuerdo con el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, retener el cargo de comandante en jefe del Ejército. Nuevamente desapareció la idea del ‘cuarto hombre’, porque Galtieri sería presidente de la Nación e integrante de la Junta Militar” (Quiroga, 2005: 72). Pero el régimen había alcanzado el principio del fin y en todo caso se sucedieron gestos desesperados por resguardar una situación que ya hacía tiempo resultaba ingobernable.

“Las diferencias internas, el fracaso económico y el desprestigio político habían minado el poder militar; recaía en el nuevo presidente la tarea de recuperarlo. Un hecho militar, como la guerra de Malvinas, que despertó el apoyo masivo de la sociedad, resultó finalmente el medio ideado para conferir legitimidad a la crisis del régimen” (*op. cit.*: 73). El descalabro financiero de 1981 quiso ser paliado con una guerra que unificara las voluntades de los jefes militares, desunidos, y representara un imaginario social defensor de la soberanía argentina en las islas. El 2 de abril de 1982 las tropas argentinas recuperaron las Islas Malvinas y la rendición, prácticamente incondicional, se produjo el 14 de junio (cfr. Romero, 1994; Palermo y Novaro, 2003).

La responsabilidad de la derrota en lo inmediato recayó en los jefes operativos. Las tres fuerzas no lograron ponerse de acuerdo sobre quién sería el sucesor de Galtieri y aunque el Ejército pudo imponer a su candidato, el general Reinaldo Bignone, la Marina y la Aeronáutica se retiraron de la Junta Militar. Esta Junta Militar que había hecho la guerra fue disuelta el 23 de junio y el Ejército se hizo cargo de la situación. Para la época de la conmemoración sanmartiniana el estado de cosas no ha variado si bien se advierten, de acuerdo con lo que publican los diarios, tratativas de conciliación. Aunque la crónica periodística se refiere a los jefes de cada fuerza por separado en *Clarín* se menciona el intento de los militares por recomponer la Junta Militar. También los historiadores.²⁷

V. 5. 1. 1. *Clarín* cambia de rumbo

El acto de 1982 no contó con discursos. *Clarín*²⁸ menciona esa falta, mientras que *La Nación*, que acostumbra a reproducir los discursos oficiales en un texto aparte, no la informa. Tampoco refiere la reunión de políticos que conmemoran la fecha, noticia que sí registra *Clarín*. Reproducimos el pasaje.

(...) Este año, a diferencia de lo acostumbrado, no fue oficiado el tedéum ni pronunció un discurso el titular del Instituto Sanmartiniano, sobre lo cual no se dieron explicaciones (*Cl*, 18/8/1982).

Es así como el diario, que, las más de las veces, omite o a lo sumo expone de forma reducida el discurso oficial, llama la atención sobre su ausencia y también alude al tedéum. En este caso la inclusión de los aspectos políticos más destacables de la coyuntura de turno, a la que suele ser sensible *Clarín* —según esperamos mostrar a lo largo del trabajo—, reside no solo en el hecho de que se consigna la falta sino en que en este mismo espacio informa del deseo de los jefes militares por recomponer la Junta Militar y de la reunión de los dirigentes políticos porteños. Lo notable reside entonces no solo en que informe la ausencia sino en que dé cuenta de que esta no se justificó. Los discursos de homenaje fueron siempre, tal como vimos, un lugar de expresión política

²⁷ Una nueva Junta Militar reemplazó a la desplazada; designó una comisión para analizar y evaluar las responsabilidades por el conflicto del Atlántico Sur, de la que surgió el Informe Rattenbach (Floria y García Belsunce, 1992).

²⁸ El diario publica la noticia del acto el día 17, en página 7, sección Política, y una crónica con un título a cuatro columnas, que encabeza a su vez el recuadro en el que se informa de la reunión entre los comandantes, en las páginas 4 y 5, también en la sección Política.

acorde con la situación imperante en el país. Este año, a dos meses de la derrota en Malvinas, las máximas autoridades militares, fragmentadas, derrotadas en su específica esfera de actividad, omiten el discurso público, y el diario toma nota de ello.

Clarín menciona el diálogo de veinte minutos que tuvieron los tres miembros de las FF. AA. y el presidente de la Nación antes de acceder a la Catedral. Lo incorpora de forma resumida en la propia crónica evocativa y lo desarrolla dentro de las páginas dedicadas a la celebración sanmartiniana, con un recuadro propio y bajo el título "Una reunión reservada de veinte minutos". Informa acerca de las versiones sobre una próxima recomposición de la Junta Militar y se refiere a anteriores disidencias en la elección del general Bignone. Tal como lo señalamos respecto de la elección del general Viola y en la contextualización histórica del año que venimos trabajando, las FF. AA. pugnaban entre ellas por espacios de poder, en los que el Ejército a duras penas lograba el protagonismo. Es habitual, como se advirtió *supra*, que los paratextos de este diario distingan al presidente de turno ya sea porque lo destacan, ya sea porque le adjudican la posición sujeto a lo largo de la cobertura. El protagonismo del Ejército, realizado por la figura de Lanusse, en 1971, y de Videla, sobre todo en 1976 (cfr. apartado V. 2. 2), se diluye progresivamente a partir de 1981 y recibe su golpe de gracia con la derrota en Malvinas.

En cuanto a los dirigentes políticos, el diario señala:

Dirigentes de once partidos políticos de la Capital Federal rindieron ayer su homenaje al Libertador y participaron de una comida interpartidaria (...) en cuyo transcurso *reclamaron* la realización de *comicios a mediados de 1983* (Cl, 18/8/1982).

Se advierte entonces cómo *Clarín*, siempre alerta a los cambios políticos, se anima (recuérdese la censura y autocensura imperante) a subrayar información relativa a una posible salida democrática. En el EI el diario interpreta la intención pragmática de lo dicho por los políticos a través del uso del verbo "reclamar" e incorpora al relevamiento del acto cuestiones propias de la agenda política de ese momento.

A las tratativas de los militares y los civiles, respectivamente, se agrega de forma alusiva el apoyo brindado por la mayoría de los países del Cono Sur. ¿Y la referencia al San Martín americanista? Es evidente que la derrota no puede tener vinculaciones con el

general victorioso. El silencio en todo caso solo puede romperse si se invoca la paz de los muertos. El duelo se ha enseñoreado de la conmemoración. Citamos el pasaje.

Por primera vez *desde hace largo tiempo*, todos los países de América latina estuvieron representados en la ceremonia y asistieron los embajadores de la Argentina, Uruguay y Ecuador (Cl, 18/8/1982).

V. 5. 1. 2. *La Nación*

Dentro de las diferencias de construcción del acontecimiento que cada diario hace, debemos reparar en los actos conmemorativos realizados en las provincias, que describe *La Nación* y obvia, o, en el mejor de los casos, resume *Clarín*. Entre ellos merece especial atención el que tuvo lugar en Yapeyú.

En el apartado anterior destacamos la ausencia de discurso que *Clarín* consigna y que *La Nación* silencia, pero este último, descubrimos que logra suplir, a nuestro juicio, esa ausencia con la inclusión de fragmentos del discurso pronunciado en el acto celebrado en Yapeyú (Corrientes). En consecuencia sí hubo discurso aunque este no fuera pronunciado por el presidente del Instituto.

En un texto aparte, cuyo título es "La recordación en las provincias", *La Nación* informa acerca de los actos realizados en Yapeyú, en la zona bonaerense y en Mendoza. El párrafo inicial considera, como es habitual en la cobertura de estos actos, al público.

En el interior del país las autoridades gubernativas y las Fuerzas Armadas rindieron homenaje al Libertador en numerosos actos que contaron con la adhesión de la *ciudadanía* (LN, 18/8/1982).

Mientras *Clarín* apelaba a hechos políticos (reunión de dirigentes políticos, reunión privada de los jefes de las FF. AA.) entramados con la propia recordación sanmartiniana, *La Nación* despliega descriptivamente otros actos conmemorativos, que en todo caso son oficiales, y que muestran una adhesión y una voluntad memoriosa por parte de las autoridades militares, de las que el diario se hace eco, ya sea como recurrencia a la tradicionalidad que lo caracteriza, ya sea como "leal" manifestación de apoyo a las autoridades. (Sin embargo, cabe advertir que, alterando sus costumbres de enmarcar el acontecimiento ya desde la portada, el diario publica una noticia del

homenaje el día 17, en la página 7, y la crónica del acto central y de la recordación en las provincias el día 18, también en página 7.)

En el caso del acto de Yapeyú la evocación a San Martín se une con la guerra de Malvinas, tal como en el responso del padre Keegan pronunciado en la Catedral metropolitana, a través del recuerdo de los “caídos en las islas”.

Yapeyú. Corrientes (Télam). Al rendir homenaje al general José de San Martín (...), el gobernador de Corrientes tuvo palabras de reconocimiento para los soldados de esta provincia, caídos durante el conflicto de las islas Malvinas. “Ambos acontecimientos –dijo– están unidos porque de San Martín aprendimos los argentinos de todas las generaciones, la decidida defensa de lo que nos pertenece como nación soberana, y esa lección fue *puesta en práctica por las Fuerzas Armadas*, en cumplimiento de un mandato irrenunciable” (LN, 18/8/1982).

Tal como *La Nación* presenta la información, se espera una alusión explícita a los muertos (“caídos” resulta un eufemismo) en Malvinas, pero, de acuerdo con el párrafo transcrito, el diario o no incluye la cita literal en la que se los ensalza, o ejerce una interpretación de la “puesta en práctica de las Fuerzas Armadas”, o considera, lectura a la que adherimos, como reconocimiento a esos muertos, una pretendida conciencia histórica que se desplaza desde la lección impartida por San Martín (pasado lejano –“los argentinos de todas las generaciones”, esto es, reconocimiento de la argentinidad a partir de 1812, fecha de llegada de San Martín a Buenos Aires–), pasando por la “puesta en práctica de las FF. AA.” (pasado reciente) hasta lo que constituirá un símbolo elocuente y un mandato (futuro) (fragmento del texto que transcribimos a continuación) desde un presente que no admite la autocrítica porque elige subrayar la “indelegable” defensa de la soberanía.

Al hacer referencia al monumento en homenaje a los caídos en las Malvinas, cuya piedra fundamental fue colocada ayer, dijo que constituirá un símbolo por demás elocuente de la gesta emprendida y, además, de lo que “es un deber y una decisión recuperar nuestras islas australes” (LN, 18/8/1982).

El lugar en el que se desarrolla esta recordación tiene una doble significación para la memoria: la tierra natal de San Martín, información que en esta oportunidad no se realza, y el monumento que conmemora a los soldados muertos en la guerra. La

recordación vincula, en este caso, a San Martín con los caídos. Es el ejemplo y el inspirador aun en la derrota, derrota de la que no se habla; es más, se la omite para invocar sin ningún tipo de evaluación de lo hecho un deber futuro. Como sabemos los monumentos son grandes difusores de la memoria. Pero, si de acuerdo con Young (Candau, 2002: 94), “los monumentos propagan la ilusión de una memoria común”, también consideremos lo aseverado por Nora (*ibidem*): “[La memoria de las sociedades actuales es una] memoria registradora, que delega en el archivo la preocupación de recordar por ella y multiplica los signos de los que se despoja, como la serpiente lo hace con su piel muerta”. Tanto las primeras reacciones ante la derrota: la sucinta explicación de Galtieri el 15 de junio, la sigilosa llegada de los soldados, la falta de consideración (que aún persiste en términos generales) con los ex combatientes, la preponderancia de un discurso triunfalista y hueco exponen los reparos de hacer memoria de un hecho doloroso. Así como la repetición literal el olvido “militante” también desemboca en un duelo que no acaba. Aun hoy en día no ha sido publicado el informe Rattenbach donde los sucesos fueron analizados no solo desde una óptica estratégico-militar sino también política y económica.

Tal como *Clarín*, *La Nación* incluye en el último párrafo una referencia a la solidaridad latinoamericana a través de una breve cita en estilo directo de las palabras proferidas por el embajador ecuatoriano.

El embajador ecuatoriano Gonzalo Abad Grijalba dijo en un discurso en nombre de los jefes de misión acreditados en Francia: “Toda América latina está hoy junto a Argentina” (*LN*, 18/8/1982).

V. 5. 2. San Martín en 1983

CONTEXTO HISTÓRICO. En noviembre de 1982, rechazada la propuesta del gobierno, y reconstituida ya la Junta Militar, se fijó la fecha de elecciones para fines de 1983. Las fuerzas armadas proponían una retirada paulatina y ciertos condicionamientos en torno de política económica y presencia institucional del poder militar, pero los partidos y la opinión pública se opusieron.

Como testimonio de la fecha establecida para las elecciones, citamos al propio diario *Clarín* que, en la misma página en la que expone la evocación del acto sanmartiniano, informa respecto de un frente común con políticos uruguayos “para defender los incipientes procesos democráticos en la Argentina y Uruguay” (*Cl*,

18/8/1983, pág. 12, sección Política). Refiriéndose a la situación específica de la Argentina, el matutino informa: “La democratización argentina debe culminar el 30 de octubre con la realización de elecciones generales, mientras que en Uruguay ese proceso se encuentra interrumpido (...)” (*ibidem*). Sin embargo el gobierno militar insistía con acomodar la situación a sus necesidades. “Cuando en marzo de 1983 [los miembros de la Junta] definieron el cronograma electoral, dejaron un tiempo más que prudencial entre la fecha de las elecciones y la entrega del poder” interpretado esto como margen para la negociación (Quiroga, 2005: 83). Hecho que no ocurrió porque con el 52 % de los votos se hizo insostenible un acuerdo. La UCR había logrado una victoria incuestionable.

V. 5. 2. 1. *Clarín*

Se informa del acto a través de una noticia canónicamente concebida, que se publica el día 17, en la página 13, sección Política. Entendiendo por “canónico” una forma de distribución de la información característica del género, en el sentido de exponer la totalidad de los hechos que constituyen lo noticioso y después expandirlos. Los tres primeros párrafos presentan a los protagonistas que intervendrán en el acto, realizado en la Catedral metropolitana, y las correspondientes acciones a través del resumen, de acuerdo con la clasificación propuesta por Genette.²⁹ En los tres párrafos posteriores se narran los mismos hechos pero con la incorporación de segmentos descriptivos que repiten lo ya dicho aunque con una morosidad mayor.

El texto periodístico del día 18, tal como señalamos *supra*, ubicado en página 12, sección Política, presenta la misma información, en forma de crónica, con eje en pasado y con la variante de su referencia al público, a las condiciones climáticas del día y a la calificación del acto como austero (¿habrá que interpretar la austeridad como la ausencia de discurso y desfile?). Sin embargo, pareciera que nuevamente este año salva las formalidades la región de Yapeyú.

En Yapeyú, tierra natal del General San Martín, se recordó *con gran fervor* el nuevo aniversario de la muerte del Libertador (...) (*Cl*, 18/8/1983).

²⁹ Dentro de la categoría de duración o velocidad del relato, Genette (1989) distingue cuatro grados de ese ritmo entre el tiempo de la historia y el del relato: pausa descriptiva, escena, resumen y elipsis.

Resulta curioso –si no se dispusiera de este saber anterior cabría preguntarse sobre este personaje que resulta recordado en la tierra de San Martín– el efecto de saber presupuesto por el párrafo, alusión a lo sabido, a lo ya conocido, a través del apelativo con el que se alude al prócer: Libertador, por un lado, y la correspondiente natividad por el otro. No obstante más allá de la contraposición entre la austeridad del acto central y el fervor que se proclama en Yapeyú, la recordación ha perdido efectividad. Perdura el silencio iniciado en 1982. Digamos que la memoración no puede sustraerse a la retirada del gobierno militar. Prescendencia que con todo no tiene el alcance que observaremos más adelante durante el gobierno de Menem. En el fin del período militar el silencio habla de un duelo insuperable, no por Malvinas, interpretamos nosotros, exactamente sino por la obligada partida, y certifica el uso político que durante los años anteriores el régimen hizo de la figura del prócer.

V. 5. 2. 2. *La Nación*

Este matutino, el día 17, no informa de los homenajes de los que se ocupa *Clarín*, pero sí refiere como noticia el acto realizado por la Policía Federal Argentina, acto que *Clarín* no menciona. Insistimos en estos registros de lo fáctico como forma, entre otras, de ejemplificar la diferente construcción del acontecimiento que estos medios nos hacen llegar.

El día 18, en portada, se cubre la recordación con una crónica. El responso se expone sumariamente mediante una cita narrativizada tal como lo hizo *Clarín* (citamos ambos pasajes).

El vicario de la Catedral, canónigo Julio Arch, en el mismo lugar, pronunció una oración por la Patria y, después, en la escalinata del Templo, se entonó el Himno Nacional (*LN*, 18/8/1983).

Poco después, el vicario de la Catedral rezó un responso alusivo al prócer y las autoridades salieron para tomar ubicación (...) (*Cl*, 18/8/1983).

Los dos matutinos reproducen lo dicho por el vicario, pero difieren respecto de la interpretación. Más allá de la diferencia entre la figura histórica, “prócer” (en *Cl*), y el metacolectivo, “Patria” (en *LN*), que los diarios usan, se registra una distinción respecto del tiempo que cada una de ellas connota. En el primer caso, si bien

léxicamente, somos trasladados al pasado, en el segundo se nos convoca a un presente inmerso en lo informativo. El rezo en *Clarín* se ocupa de destacar la efeméride; en *La Nación*, de la Patria, donde resuenan los ecos de la lucha por la independencia, por supuesto, con su proyección en el presente.

Y en esta oportunidad será *La Nación* la que deje constancia de la ausencia de discursos en este y en el año anterior.

Un trompa del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín ejecutó un toque de silencio a las 15, *hora en que el Libertador falleció en Boulogne-sur-Mer*. No hubo discursos, al igual que el año pasado, y el titular del Instituto Nacional Sanmartiniano, general de división (RE) Joaquín Aguilar Pinedo, *dijo que eso ocurría "para acortar la ceremonia, simplemente"* (LN, 18/8/1983).

Se incluye la ya conocida aposición que alude a la hora de la muerte del general San Martín y el consecuente silencio que evoca su muerte. *La Nación*, en la aclaración de que no hubo discursos, cita la explicación proporcionada por el habitual orador en los actos. El diario, además, se ocupa de dejar bien en claro, a través de la literalidad que marcan las comillas, que el uso del adverbio "simplemente" corresponde al militar.

Nos parece oportuno señalar que más allá de que los medios gráficos informen o silencien la falta de discursos, ellos tampoco han suplido en esta ocasión esa ausencia. Como se vio en otras fechas, los diarios incluían las voces de algún periodista del propio diario o algún colaborador especialmente convocado para esa cobertura. Nada de eso ocurre: con una actitud, al menos prescindente, la prensa se limita a informar que el general don José de San Martín fue recordado. De hecho, *Clarín* ya no ubica la efemérides en la portada a pesar de que aún la incluye en la sección Política (cfr. capítulo VI). En cuanto a *La Nación*, siempre más proclive a seguir las tradiciones, le dedica, como vimos, un pequeño espacio en la portada del día 18, modalidad que todavía conserva.

V. 6. Referencias bibliográficas

Aristóteles (1994) *Retórica*, Madrid, Gredos.

Bajtín, M. (1993) *Problemas de la Poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica.

Candau, J. (2002) *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

- Costa, R. L. y Mozejko, D. T. (2001) *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens ediciones.
- Di Stefano, M. (coord.) (2008) *Metáforas en uso*, Buenos Aires, Biblos.
- Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.
- Filinich, M. I. (1998) *Enunciación*, Buenos Aires, EUDEBA, Enciclopedia semiológica.
- Floria, C. y García Belsunce, C. A. (1992) *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Larousse, t. 2.
- Genette, G. (1989) *Figuras III*, Barcelona, Lumen.
- Giménez, G. (1991): "Dos textos religiosos: Siller y Concha", en Jitrik, N.: *El dominio de la palabra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Halperín Donghi, T. (1972): *Revolución y guerra*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Kohan, M. (2005) *Narrar a San Martín*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Maingueneau, D. (1976) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1989.
- _____ "Analysing self-constituting discourses", en *Discourse Studies*, Londres, Sage, vol. I, 2, abril de 1999.
- _____ (1999) *Términos claves del análisis del discurso*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- _____ "El *ethos* y la voz de lo escrito", en *Versión*, n° 6, México, octubre de 1996.
- _____ y Cossutta, F. "L'Analyse des discours constituants", en *Langages*, n° 119, 1995.
- Martini, S. (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Norma.
- Mitre, B. (1963) *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Peuser.
- Mochkofsky, G. (2003) *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003) *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires, Paidós.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.

- Phil, M. (2006) "Héroes guerreros y hombres virtuosos para la salvación de la patria. Usos del pasado durante la última dictadura" [en línea]
<[http:// historiapolitica.com/datos/biblioteca/philp1.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/philp1.pdf)> [Consulta: 7 de diciembre de 2009].
- Quiroga, H. (2005) "El tiempo del 'proceso'", en *Nueva historia argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Rojas, R. (1950): *El santo de la espada*, Buenos Aires, Losada, 1950.
- Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé editores.
- Romero, L. A. (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Suriano, J. (2005) (dir.) *Nueva historia argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Verón, E. (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en Verón, E. *et al.: El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- _____ (2004) "Ideología y comunicación de masas: sobre la constitución del discurso burgués en la prensa semanal", en *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.

Capítulo VI

Los gobiernos democráticos

Introducción

En el período que abarca los años 1984-2000, etapa en la que la sociedad pretende mantener y profundizar el régimen democrático alcanzado, no se registra la alternancia con los golpes de Estado presentes en los anteriores capítulos sino que dentro del libre juego de las elecciones (independientemente de las reservas que, por ejemplo, algunos autores tienen del alcance o limitación de la democracia)¹ nos encontramos con la presencia alternada de las dos fuerzas mayoritarias: el radicalismo y el peronismo. En consecuencia, en la primera parte del capítulo nos ocupamos de cómo se recuerda a San Martín durante el gobierno del doctor Alfonsín; para después indagar la modalidad que la efeméride asume en los gobiernos sucesivos del doctor Menem (primera y segunda presidencia, respectivamente) y finalizar con el comienzo del nuevo siglo y los 150 años de la muerte del general San Martín durante el gobierno de la Alianza, presidido por el doctor De la Rúa.

VI. 1. San Martín en el gobierno de Alfonsín

CONTEXTO HISTÓRICO. En 1984 la recordación se produce durante el primer año de gobierno democrático después del régimen militar que abarcó desde 1976 hasta 1983. El presidente Raúl Alfonsín, candidato electo en los comicios del 30 de octubre por el radicalismo, asumió el 10 de diciembre de 1983 en un clima de gran expectativa. De acuerdo con Novaro (2009) este espíritu refundacional dio aliento a un programa de gobierno que si bien tenía mucho de reparación y de innovación, probaría ser fuente de todo tipo de errores. No obstante, durante los primeros años de gobierno primó un entusiasmo que respondía a un antiguo proyecto de Alfonsín de vincular la síntesis de la democracia y la justicia social. Es así como “la reactivación de la industria sustitutiva, la democratización de las Fuerzas Armadas y de los sindicatos, junto al combate del hambre y la exclusión, la reforma de la Constitución, la modernización del Estado, de la educación, de la salud pública y de la vida social y cultural eran los hitos fundamentales de este programa” (Novaro, 2009: 25).

¹ Filadoro, por ejemplo, señala que el orden político será más o menos democrático según “habilite más o menos los deseos de las mayorías. (...) Lo importante es tener claro que no es suficiente la *forma* institucional ‘democracia’ para que el *contenido* de determinado orden sea democrático” (2006: 484). (Las bastardillas son del original.)

El discurso celebratorio en democracia manifiesta mayoritariamente una ausencia de adversarios (y en todo caso cuando los considera lo hace de una manera muy general y difusa) y una menor yuxtaposición de dominios discursivos. En términos generales (esto variará según los años indagados) el interés del homenaje decrece e incluso *La Nación* modifica tendencias predominantes en los períodos anteriores: deja de publicar los discursos oficiales en recuadros aparte y la inclusión de fragmentos puede resultar, en ocasiones, tan discontinua y errática como en *Clarín*.

VI. 1. 1. *Clarín*

Advertimos en la edición del día 17, una noticia en la página 11 de la sección Política donde se anuncia que Alfonsín presidirá el acto central. El día 18 se anticipa en la portada, mediante una fotografía del presidente de la Nación, que la evocación al prócer tuvo lugar, y se desarrolla la información correspondiente en la página 6, también en la sección Política. La crónica, que expone los hechos principales, cuenta con el auxilio paratextual de dos recuadros: en uno de ellos se informa de los actos efectuados en Estados Unidos mientras que en el otro se refiere a algunos incidentes que hubo durante la ceremonia. Nos centraremos para el análisis en el cuerpo central pero ambos recuadros serán tenidos en cuenta.

El tratamiento que el diario dispensa al acontecimiento pone de relieve dos aspectos principales a considerar: la alteración temporal y la polifonía.

En el primer caso, el texto periodístico presenta una distorsión² entre el orden del tiempo de la historia y el tiempo del relato, según la distinción expuesta por Genette (1989). El orden temporal del discurso se obtiene de la relación que puede establecerse entre ambos (argumento y trama, según la denominación de los formalistas rusos), es decir que surge de la comparación entre el encadenamiento lógico y cronológico de los hechos, la historia, y la disposición que estos reciben en el relato: correspondencia entre ambos o anacronías. Esta última prevalecerá en la crónica analizada.

Clarín refiere el suceso de tal modo que abre su narración con la presentación de la voz del presidente, al que se lo consulta una vez concluido el acto, o sea que lo que se ubica en el final de la historia el relato lo incorpora en el comienzo, y con la voz del vicario castrense, con quien sí se inicia la ceremonia. El cronista focaliza las palabras

² Dentro del corpus revisado hemos encontrado este mismo criterio en la relación temporal entre la "historia" y el relato en la cobertura que del acto hizo en su crónica el diario *La Nación* en 1973 (cfr. cap. V).

del Presidente por partida doble: ubicación fuera del orden de la historia, selección fuera de las acciones –incluidos los discursos– estrictamente protocolares de la ceremonia. Presentamos a continuación el inicio de la crónica:

(1) El presidente Raúl Alfonsín *subrayó* ayer que el pensamiento del General José de San Martín “*tiene actual validez en toda Latinoamérica*”, al término de la ceremonia central conmemorativa del 134° aniversario de la muerte del Libertador (*Cl*, 18/8/1984).

Ahora bien, además de la funcionalidad que le adjudicamos al orden que se le otorga a la información, esto es, la preeminencia del enunciado referido por el mandatario, reparemos en los verbos de comunicación que introducen la voz presidencial. Estos pueden indicar la acción de decir y, según los casos, agregar otro valor, ya sea sobre el proceso, ya sea sobre la subjetividad del sujeto de enunciación.

Kerbrat (1986) distingue según este criterio tres tipos de verbos: los que nunca son de decir, los que siempre lo son y aquellos que lo son según el contexto. (Pensemos en la diferencia que existe entre el verbo “decir” y el verbo “destacar”, “reafirmar”, “añadir”, por ejemplo). Es cierto también que muchas veces el uso de los verbos introductorios atiende a considerar cierta variación léxica para evitar excesivas repeticiones, pero en el caso que nos ocupa este uso se suma a una concurrencia de elementos: la alteración del tiempo cronológico,³ la palabra del presidente fuera de lo dispuesto en el protocolo, ambos ya mencionados, el empleo del verbo “subrayar” y el inicio de una secuencia de verbos: “destacó”, “remarcó”, “destacó”, atribuidos a las citas del presidente Alfonsín y del profesor Timpanaro –presidente interino del Instituto Nacional Sanmartiniano– (una subjetividad del enunciador-cronista en tanto refuerza la modalidad del decir del presidente). Pero además *Clarín* apela al relato repetitivo,⁴ puesto que en la bajada, elemento de la titulación al que el diario en su *Manual de estilo* atribuye el “desarrollo de lo esencial de la información” (*Clarín*, 1997: 39), también reproduce las palabras ya mencionadas.

³ Si bien como señalamos en el capítulo I la crónica elige en el desarrollo del tiempo y en la disposición de los hechos entre dos modalidades, a lo largo del estudio se observa que predominó aquella forma que sostenía la coincidencia cronológica entre historia y relato.

⁴ Genette (1989) llama frecuencia narrativa a la relación que existe entre la cantidad de veces que un hecho aparece en el relato y las veces que sucede en la historia. Se denomina frecuencia repetitiva a la narración reiterada de un hecho que en la historia ocurre solamente una vez.

En el segundo párrafo de la crónica tampoco se accede al orden cronológico. Se sitúa el lugar donde se desarrolló el acto pero se incluye una cita perteneciente al discurso del profesor Horacio Timpanaro, pronunciado en la secuencia de hechos después de que se deposita la ofrenda floral, se hace la invocación religiosa y se canta el Himno Nacional.

(2) (...) el presidente interino del Instituto Sanmartiniano, Horacio Timpanaro, *destacó* que San Martín “no es sólo el General de los Ejércitos” sino también “la esperanza para el continente, en su búsqueda de la libertad con dignidad y justicia para las naciones y los pueblos” (CI, 18/8/1984).

Como vemos, además del énfasis otorgado a las palabras del presidente y al orador oficial, ambos enunciados seleccionados remiten a América latina; en el caso del profesor Timpanaro la figura de San Martín se desdobra entre el “General de los Ejércitos”, forma plural que, a nuestro juicio, le proporciona una entidad militar, superadora de los límites de nuestro país, y que con claridad corresponde al tiempo pasado (y que lo distancia de la institución Ejército), y la encarnación de la esperanza en el presente, por supuesto en la recurrencia habitual a su ejemplaridad, alusión prospectiva destinada al propio Alfonsín si tenemos en cuenta las principales reivindicaciones que él encarnaba: hacer de su partido, como dijimos *supra*, la síntesis de la democracia y la justicia social. Tal como señala Romero, el discurso ético además de contener valores como la paz y los derechos humanos “fue puesto al servicio de una reinsertión del país en la comunidad internacional,⁵ que recientemente había censurado y hasta aislado al régimen militar” (1994: 338). La decisión política de juzgar a las Juntas militares también proveía a la sociedad de un aliento renovador en el cual simbólicamente no solo se juzgaban los crímenes de lesa humanidad sino la violación de la máxima ley.

Volviendo a la crónica, reparamos que recién en el tercer párrafo, se presenta el suceso en su ordenación cronológica y presenta dos subtítulos: “Invocación religiosa” y “Timpanaro”.

⁵ Recordemos que junto con otros países de América latina que también habían retornado a la democracia –Uruguay, Brasil, Perú– el gobierno radical se proponía mediar en el conflicto en Centroamérica y en especial en la cuestión de Nicaragua. También se respetó el laudo papal en lo referente al diferendo con Chile y se buscó la reinstauración del caso Malvinas en los ámbitos internacionales. Recordemos, también, que, tal como señala Sirlin: “Los militares abandonaron el poder en un contexto de repudio y descrédito social que no tenía antecedentes en la Argentina ni en América del Sur” (2006: 411).

Dentro del primer subtítulo se despliega la narración del acto de recordación y se incluyen citas glosadas del vicario castrense, monseñor José Miguel Medina, y del presidente del Instituto Sanmartiniano, para concluir el apartado con una cita “reportada” del presidente Alfonsín.

Señalamos las tres citas:

(3) (...) monseñor José Miguel Medina, quien *recordó* las lecciones de religiosidad, moral, humildad, austeridad, fortaleza, americanismo y patriotismo legados por el General San Martín (CI, 18/8/1984).

(4) (...) y a su término el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano *remarcó* la grandeza y la misión del Libertador de América (CI, 18/8/1984).

(5) Una vez concluido el desfile, Alfonsín se retiró (...) oportunidad en la que *destacó* que éste es un “día en el que hemos recordado al general San Martín, junto a la ciudadanía que en un número muy alto se congregó en la plaza para rendir homenaje a su héroe máximo” (CI, 18/8/1984).

Si nos centramos en la disposición que reciben los hechos en el texto, observamos que el diario configura la narratividad del acto con una apertura y un cierre que destaca no solo el rol preponderante del presidente de la Nación sino su palabra. La cita del comienzo, identificada como (1), según dijimos, remite a América latina y le da entidad a las palabras del orador oficial. La cita del final, o sea, (5), permite reconocer, en la especificativa que tiene a “ciudadanía” como antecedente, el implícito que señala la complacencia por la masividad de la concurrencia y el uso del nosotros exclusivo, que comprende a los integrantes del gobierno. De todos modos, si bien se diferencia lo gubernamental de lo ciudadano, la apelación a esta entidad amplia y abarcadora en tanto no identifica a un destinatario en particular señala una conjunción armónica en la recordación que evidencia el clima festivo que se vivía en la época tal como señalamos *supra*. Al menos en el ánimo de las mayorías.

Pero, si bien el acto “terminó”, la crónica continúa. El último subtítulo “Timpanaro” incluye citas reportadas del profesor Timpanaro y de monseñor Medina, respectivamente. Ambos enunciados muestran discrepancias en torno del horizonte de expectativa concebido y también respecto de los ámbitos o dominios en los que le reconocen influencia al prócer. Como veremos, en el caso del profesor se vincula con el

político, social, ético, si se quiere; el vicario, por su parte, privilegia el militar y religioso.

En su discurso Timpanaro manifestó que “la grandeza de San Martín radica en que tuvo conciencia plena de su gran misión histórica, cual fue la de abrir los diques a la masa social hacia los grandes cambios y crear al mismo tiempo las obras de contención” (*Cl*, 18/8/1984).

Con esta analogía⁶ en la cual el foro recurre al ámbito de la ingeniería hidráulica, nos encontramos frente a la definición de qué rasgo lo hace grande a San Martín. La cita pertenece al profesor Timpanaro, pero corresponde al diario el alcance concedido. *La Nación*, como veremos *infra*, usa una cita más extensa, en la que aparecen aún más paráfrasis involucradas.

Volviendo a *Clarín*, la selección de los fragmentos recae en pasajes que apuntan al cambio. La grandeza implica una conciencia de la perdurabilidad de las acciones y este accionar consiste en abrir los diques a la masa social hacia los grandes cambios, si bien con las respectivas obras de contención. No resulta sencillo, si se tiene en cuenta la inagotable representación que la figura de San Martín procura a diferentes y hasta antagónicos grupos, dirimir el plano real al cual la metáfora sustituye. En el contexto en que fueron dichas no es arriesgado, sin embargo, establecer un vínculo entre el acento social y ético que la expresión señala y los valores que Alfonsín encarnó sobre todo en el comienzo de su gobierno para buena parte de la sociedad.

“Él, como todo gran hombre, estuvo siempre ubicado en las *corrientes evolutivas* de la sociedad y del pensamiento”, añadió (*Cl*, 18/8/1984).

Ubicarse en las corrientes evolutivas hace que el general San Martín cobre, en la configuración de esta recordación, el carácter de un “pensador” (¿estadista?) propulsor de cambios desde una conciencia histórica, aún vigente no solo para los argentinos sino para “toda Latinoamérica”.

⁶ Acudimos al uso de esta figura, sobre todo, en el análisis del discurso del general Solanas Pacheco (cfr. cap. III). Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) en su *Tratado...* diferencian los elementos de la analogía. Para ellos esta consta de un tema, el conjunto de los términos A y B, los que contienen la conclusión, y el foro, conjunto de elementos C y D, constituido normalmente por lo más conocido. La analogía del discurso de Timpanaro, no obstante, no está desarrollada en cuatro elementos sino en tres.

Nos preguntamos entonces si esta analogía entre la acción política y la construcción de diques no implica el establecimiento de una segunda semejanza entre la figura del Presidente y del prócer. Esta memoria recuperada por el diario no está desligada de las consignas políticas del momento. Un gran sector de la sociedad consideraba que el radicalismo se había renovado a instancias de Raúl Alfonsín, quien en 1972 había creado el Movimiento de Renovación y Cambio. Dice Romero (1994): “El poder que administraba el presidente Alfonsín era, a la vez, grande y escaso. El radicalismo había alcanzado una proporción de votos sólo comparable con los grandes triunfos plebiscitarios de Yrigoyen o Perón, y tenía mayoría en la Cámara de Diputados pero había perdido en el interior tradicional y no controlaba la mayoría del Senado” (pág. 334). Si bien la cita se refiere al poder, aspecto que no constituye nuestro objetivo de análisis, rescatamos la expresión “triumfo plebiscitario” y a la comparación realizada entre los dos grandes líderes –Yrigoyen y Perón– para mostrar la adhesión que provocaba su figura y sus consignas. Tal el caso también de su anhelo de constituir el Tercer Movimiento Histórico.⁷

Describíamos más arriba la disposición de los elementos en la crónica y anunciábamos un cierre del acto que no constituía el cierre discursivo. Pues así como el texto periodístico se inicia con el final de la cobertura que el cronista ha hecho de la celebración, esto es, las palabras del Presidente, así el final incluye las palabras del vicario castrense, oración con la que se inició la ceremonia. Presentamos la cita que incluye la voz del religioso.

En su invocación religiosa, monseñor Medina señaló que San Martín “como soldado, forjador de soldados, formó un ejército cohesionado, para el que organiza el servicio religioso católico; táctico en las sorpresas como en San Lorenzo y estratega en los Andes y en Perú, nunca luchó para conquistar por conquistar”.

⁷ En lo que concierne a Alfonsín, Novaro (2009: 25) advierte que, más allá de que sus objetivos no pudieron llevarse a cabo plenamente, el mandatario radical, a quien lo alentaba un espíritu refundacional, se propuso un corte con el pasado en pos de una instauración democrática efectiva que solucionara los grandes males que aquejaban al país.

En cuanto a San Martín, las diferentes corrientes históricas lo hacen acreedor a múltiples concepciones políticas; creemos que lo señalado por Pérez Amuchástegui apoya con equidad la idea de que San Martín aunaba sobradamente la condición política con la militar: “(...) el pensamiento político de San Martín es consecuente a través de sucesivos retoques, adecuaciones y modificaciones de detalle (...). Solo un exceso de ingenuidad crítica podría aceptar que, después de entrevistarse con Bolívar, San Martín abandonara su condición de militar y político para trocarse súbitamente en manso espectador (...) (1966: 60).

“Lástima --añadió-- que muchas lecciones sanmartinianas sean tan desconocidas y menos imitadas”.

“Ante este magisterial leccionario y ante el presente argentino, ¿qué decimos?, ¿a qué nos comprometemos?, ¿qué realizaremos? Dios nos ayude; San Martín nos ejemplariza, la Patria espera”, concluyó (CI, 18/8/1984).

El pasaje citado enfatiza, como adelantamos, otro legado atribuido a San Martín, esto es, su religiosidad. También exalta las ya conocidas habilidades militares que los diarios, en los períodos anteriores, ubicaron habitualmente en segundo plano. En cuanto a las lecciones, el enunciador advierte por intermedio de una modalidad apreciativa que no son seguidas, y sin que aparezca explicitado ningún conector expresa que la lección ignorada es atribuida a una necesidad del presente. Es decir que encontramos que una proposición resulta una consecuencia de la siguiente por su disposición espacial, por contigüidad. Y esto se ratifica con la modalidad de enunciación interrogativa que, más allá de atribuir una preocupación o una demanda en el destinatario, asevera, tal como se comprueba en la respuesta inmediata dividida en tres sintagmas, lo siguiente: la Patria espera que, con la ayuda de Dios, procedamos en el presente según las lecciones sanmartinianas. Podríamos disponer los sintagmas en otro orden y mediante otros conectores pero de cualquier forma lo que se destaca no es solo la crítica del enunciador al tiempo presente sino lo velado de esta. Por otra parte, si acudimos a los actos de homenaje en Estados Unidos (información que coinciden en publicar ambos diarios) se advierte una voz contrapuesta. Se trata de una cita en estilo directo incluida en recuadro aparte, tal como señalamos *supra*, que finaliza con los dichos del embajador en Estados Unidos, García del Solar.

“¿Qué habría pensado el Libertador sobre el estado actual de la Argentina si estuviese vivo y residiera en el extranjero, como ocurrió durante sus últimos años cuando vivía en Francia mientras la Argentina se debatía en guerras civiles y padecía una dictadura?”, preguntó García del Solar.

“Seguramente expresaría su más plena solidaridad con los acontecimientos de estos días en la Argentina”, agregó (CI, 18/8/1984).

Si bien en este caso se acude al mismo recurso usado por el religioso en tanto se le atribuye cierta preocupación o interés al enunciatario ahí se terminan todas las semejanzas. Este enunciador enfatiza el signo positivo además de que parte de una

interpretación del presente diferente de la del religioso. Pregunta, por otra parte, recurrente en los discursos oficiales, que reciben respuestas con suertes diversas según quién formule la interrogación y según el período histórico en el que esta tenga lugar (cfr. cap. IV).

El recorrido a través de la construcción narrativa evidencia el énfasis que hace *Clarín* de la figura del Presidente. Las palabras del doctor Alfonsín y el profesor Timpanaro aparecen remarcadas por los verbos introductores, tal como vimos. De San Martín se destaca especialmente la vocación americanista. La profusión de voces, recurso no habitual en este medio que prefiere narrativizar las palabras del otro o reproducir pasajes breves u omitirlos, expone aquí el libre juego de la democracia, la falta de censura, las mayores posibilidades temáticas del momento. Y, también, la polaridad de las posiciones sociales, representada en el inicio por la voz del presidente y en el final por la voz del vicario castrense. No obstante, el medio en su disposición de la pluralidad de voces no privilegia a ninguna. Pero tampoco es indiferente ni a la popularidad del Presidente, o sea, su poder, ni a los valores que la Iglesia continúa defendiendo.

VI. 1. 2. *La Nación*

La Nación, en la edición del día 18, a diferencia de *Clarín*, sigue respecto del género crónica una secuencia narrativa canónica. Su material informativo, sin embargo, es más escueto si se lo compara con el despliegue informativo que lo caracteriza a lo largo del corpus analizado. El día 17 anuncia la recordación en la portada y la información se continúa en la página 14 (Educación- Cultura de la contratapa), mientras que el día 18, también en la portada, publica los pormenores del acto, los que continúa en la página 5 (también en la sección Educación- Cultura- Ciudad). Entre las diferencias más remarcables en relación con *Clarín*, cabe consignar que sólo incluye las voces del sacerdote Medina y del profesor Timpanaro, esto es, aquellos que tuvieron la palabra en el acto central. La recordación efectuada en Retiro contará con el subtítulo "El acto central" en el que se incluirán la llegada del Presidente, la oración del vicario, el minuto de silencio, el discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, el desfile, y la partida del presidente de la Nación. *La Nación* se ocupa de la figura del presidente Alfonsín, por medio de los segmentos narrativos y descriptivos, y no de los dialogados. Es así como consigna su llegada y partida.

Saludado con aplausos por el público, el Presidente pasó revista a las tropas (...) (LN, 18/8/1984).

Concluido el desfile, el Presidente se retiró entre vivas de los asistentes, muchos de los cuales pujaban por tocarlo o tocarle la mano (LN, 18/8/1984).

En primer lugar expone estrictamente los pormenores del acto; en segundo lugar los segmentos descriptivos revelan un indicio ya señalado: el entusiasmo popular, el poder de convocatoria del Presidente, pero además certifican “el haber estado allí”, una forma de “connotar lo real”, tal como lo señala Barthes (1968), es decir, un modo de participar de la efusión popular sin salirse de los moldes que impone el compromiso de expresar “la verdadera opinión pública”, forma, en definitiva, que no recoge la palabra de Alfonsín.

Con referencia a los dichos del sacerdote, estos son expuestos a través de una cita narrativizada y una cita en estilo directo. La primera menciona y define las lecciones sanmartinianas. Se diferencia de *Clarín* en dos aspectos: por un lado, no solo enumera esas lecciones sino que las describe; por el otro lado, mientras *Clarín* consigna siete categorías de lecciones en una especie de intento por agotar los sentidos atribuidos al prócer: religiosidad, moral, humildad, austeridad, fortaleza, americanismo y patriotismo, *La Nación* solo enumera y describe las lecciones de moral, humildad y religiosidad pero con su correspondiente explicación; están puestas en contexto, justificadas, y desempeñan, en consecuencia, una función didáctica. Aunque ambos diarios citen al religioso, en la selección hecha se diversifica el sentido: en un caso prevalece la ilusión de literalidad, en el otro la asimetría del saber respecto del no saber. Nos referimos ya al disgusto respecto del presente manifestado por el vicario castrense expuesto en *Clarín*. En el caso de *La Nación*, predomina la descripción de un carácter, y la contrariedad es manifestada en estilo directo hacia el final y por medio de sintagmas nominales. Este carácter se inclina más hacia una búsqueda por definir una identidad, que no solo alcanza a San Martín sino que, a través de la función ejemplificadora que se le adjudica, comprende también a la sociedad.

El vicario castrense, monseñor José M. Medina, elevó una plegaria en la que destacó la lección de moral que dio San Martín en su trayectoria pública y privada, de humildad, manifestada en sus renunciamientos, y de religiosidad, evidenciada en sus juramentos

ante Dios Nuestro Señor, en su prohibición de la blasfemia, en su uso del Rosario. “Por algo Belgrano, su noble amigo –dijo–, lo epíteta (*sic*) como *general cristiano apostólico romano*”. Elogió también su fortaleza “no tanto en sus campañas ni en el cruce de los Andes; mucho más fuerte ante *la maledicencia, ante los agravios, ante las recriminaciones*” (LN, 18/8/1984).

Dentro de las virtudes, se elogia la fortaleza pero no militar sino espiritual, si se quiere. Tal como hemos visto a lo largo del análisis, San Martín pocas veces resulta encomiado por sus hazañas militares. Mejor dicho, estas aparecen pero como aquello que cae de suyo, que se considera sabido y no hace falta resaltar, y en consecuencia se enfatizan muchos otros valores. Entre ellos se destaca la moral, la espiritualidad, el discernimiento político, el americanismo, las dotes de estadista.

En relación con la fortaleza, vinculada por nosotros con lo religioso, ¿por qué se evocan los agravios, recriminaciones y maledicencia? Si atendemos a la situación de enunciación, consideramos que la “maledicencia”, los “agravios” y las “recriminaciones” aluden al malestar que imperaba en las FF. AA. No olvidemos que al desprestigio por la derrota de Malvinas, imprevista para un sector de la población, se sumaba la eclosión de información, incluso sensacionalista, que los medios –hasta ese momento prescindentes– expusieron en torno de las violaciones a los derechos humanos llevadas a cabo por el gobierno militar.⁸

Si comparamos el tratamiento que ambos diarios hacen de las palabras del vicario castrense, podemos advertir que más allá de que ambos son discursos religiosos, subdiscursos eclesiásticos, según los subtipos propuestos por Jitrik (2008: 79), mientras en *Clarín* la admonición, aunque velada, recae en el presente, en *La Nación* puede argüirse alguna remisión al presente tan solo si se repara en las isotopías predominantes que vinculan en el pasaje citado al Ejército con la Iglesia, relación, no obstante, que no traspasa los límites de la figura del propio prócer.

En cuanto al discurso del profesor Timpanaro, *La Nación* elige dos segmentos, el primero de ellos coincidente con el presentado por *Clarín*, citado más arriba (la

⁸ “Días después de asumir envió al Congreso un proyecto para derogar la autoamnistía que la última Junta Militar había aprobado poco antes de las elecciones, y emitió dos decretos ordenando el enjuiciamiento de las tres primeras Juntas (...) y de las cúpulas guerrilleras” (Novaro, 2009: 31). Recuérdese que por decreto presidencial se creó el 15 de diciembre de 1983 la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), cuyo informe final fue entregado el 20 de septiembre de 1984. El juicio a las Juntas se inició el 22 de abril de 1985.

analogía con el dique), si bien en este diario la cita se continúa con el agregado de un complemento.

Luego pronunció un discurso el presidente (...) profesor Roberto Timpanaro. Expresó que “la grandeza de San Martín radica en que tuvo conciencia plena de su misión histórica, cual fue la de abrir los diques (...) hacia los *grandes cambios* y crear al mismo tiempo las obras de contención, *mediante la ley y la autoridad gubernamental*”. Subrayó que “vigorizó la fuerza de la opinión pública y luego no se dejó arrastrar por ella, ni tampoco fue juguete de la tormenta que los profundos cambios produjeron” (LN, 18/8/1984).

Como vemos, *La Nación* expone los cuatro términos de la analogía y las obras de contención resultan descriptas. Esta expansión del pasaje seleccionado contribuye a establecer una marcada diferencia respecto de *Clarín*, pues si se apela a lo que sigue presenta al menos una advertencia frente a los nuevos sucesos. Los “grandes cambios”, que recibían una connotación positiva, a partir del recorte hecho por *Clarín*, en esta selección y disposición de las citas obtienen una connotación negativa en el orden del párrafo, esto es al vincularse con el segundo segmento. Este sentido lo procura el enunciado negativo. En la negación, señala Ducrot (1986: 220), la afirmación está presente “de una manera más fundamental de lo que la negación está presente en la afirmación”. Entonces habría un enunciador otro que sostiene que “alguien se deja arrastrar por la opinión pública” y que “alguien es juguete de los cambios”. Por otra parte, el subjetivema “arrastrar” muestra una valoración negativa reforzada, a su vez, por la expresión metafórica “fue juguete de la tormenta” que también connota una marca de negatividad.

Volviendo al principio de nuestro análisis, reparemos en que la figura del presidente Alfonsín resulta asociada en su llegada y su partida con el público y los asistentes, “muchos de los cuales pujaban por tocarlo o tocarle la mano”. Estos segmentos corresponden a acciones que cualquier mandatario desearía: el cariño, el apoyo popular, de alguna manera “el favor de la opinión pública”. Por tanto, el diario con estos segmentos ensalza la figura del presidente, pero también alerta, con los enunciados referidos que selecciona, y de acuerdo con la disposición en que los incluye, respecto de la “conciencia plena” que debe tener un conductor.

VI. 2. San Martín en 1988

“El éxito inicial del Plan Austral –anunciado el 14 de mayo de 1985– le permitió al gobierno radical mantener la iniciativa política hasta 1987. A partir de entonces, debilitado por el deterioro de la economía y por el reducido apoyo social, ingresó en un proceso de negociación con los poderes corporativos, económicos y sindicales, sin encontrar una alternativa viable a la gravedad de la crisis económica” (...) (Suriano, 2005: 111). En consecuencia, 1987 fue un año difícil para el presidente Alfonsín, pues debió enfrentar la rebelión de Semana Santa, “el fracaso de la alianza con el Grupo de los 15, el malestar de los grupos económicos, el descontrol de la inflación” (*op. cit.*: 113). Las elecciones de 1987 comprometían varias gobernaciones y la renovación de la Cámara de Diputados. La derrota implicó las resistencias en el interior de su partido y la pérdida de bancas en la Cámara (Filadoro *et al.*, 2006: 429).

Una vez agotado el Plan Austral, el 2 de agosto de 1988 el gobierno lanzó el Plan Primavera, que implicaba, entre otras, medidas, precios y tarifas “concertadas” por 180 días (cfr. Novaro, 2009). Según señalan Filadoro *et al.* (2006), el objetivo era arribar a las elecciones de 1989 con la inflación controlada y, en consecuencia, la concertación de precios se efectuó con los sectores más concentrados de la economía. Por otro lado, esto provocó el distanciamiento del gobierno de aquellos grupos excluidos de las prioridades del plan. “La Sociedad Rural Argentina y otras entidades agropecuarias exigían un tipo de cambio único. La tensión tuvo su pico durante la Exposición rural en agosto de 1988, cuando el presidente Alfonsín y otros representantes del gobierno fueron abucheados por sectores de la concurrencia que respondían a las entidades agropecuarias” (*op. cit.*, 2006: 430). Según señala Novaro (2009) la entidad había logrado la eliminación de las retenciones y la reducción de aranceles a las importaciones pero su percepción de que las nuevas medidas, el desdoblamiento cambiario, por ejemplo, “les estaba quitando parte sustancial de sus legítimos ingresos sin ninguna contraprestación determinó que las protestas aunque disminuidas, no desaparecieran, y, tras la silbatina contra Alfonsín en Palermo, adoptaran un tono cada vez más político general” (Novaro, 2009: 285-86).

Para el análisis de la celebración de 1988 se suma el diario *Página/12*, aparecido, como sabemos, el 26 de mayo de 1987. Su estilo manifiestamente interpretativo marca una diferencia sustantiva con el tratamiento que le otorgan a la efemérides *Clarín* y *La Nación*. Expusimos justamente en el capítulo I el editorialismo

político predominante en este matutino desde su aparición, tendencia que se manifiesta también en el modo de disponer los sucesos en el discurso.

En la última evocación a San Martín bajo la presidencia de Alfonsín (recuérdese que hubo una entrega del poder anticipada en 1989), aparecen los ecos y las resonancias de lo ocurrido en el acto inaugural de la Sociedad Rural Argentina, en el cual, como dijimos *supra*, el presidente de la Nación fue silbado. Con un desparejo tratamiento los diferentes diarios considerados refieren o soslayan esta información en el homenaje al prócer. Dentro de las instancias habituales en la recordación sanmartiniana se incorporan como material informativo la solidaridad y las muestras de apoyo de los asistentes hacia Alfonsín. Establecido esto, señalamos dos aspectos: por un lado, el propio hecho, es decir que el público desagaviara al Presidente; por el otro, la dispar cobertura que los diarios dispensan a esta reparación popular. Resulta interesante, además, advertir cómo un suceso de la agenda política de esos días se inserta en una crónica de otra índole, pero sobre todo cómo lo trata cada medio. Cabría anticipar, en consecuencia, el énfasis que hace *Página/12* de las razones del apoyo popular y la ausencia de explicaciones por parte de *La Nación*. Indudablemente esto se liga, en una primera lectura, a las respectivas líneas editoriales de cada diario y pone en evidencia la profundización del borramiento de los límites genéricos, al menos en *Página/12* y *Clarín* (que evidentemente fue influido por el primero, más allá de que esta afirmación excede nuestros objetivos de análisis).

VI. 2. 1. *Página/12* y la yuxtaposición noticiosa

Ya desde el título, “Alfonsín y dos actos en uno”, *Página/12* expone su interpretación del hecho: se refiere al mismo tiempo al homenaje a San Martín y al aliento de los concurrentes, y aporta la correspondiente contextualización de la afrenta mencionada. Pero también otorga un sentido explícito a la celebración patria. Citamos el pasaje:

“Raúl querido, el pueblo está contigo” y “Fuerza Raúl” fueron algunas de las expresiones de apoyo que recibió ayer el presidente Raúl Alfonsín durante el acto central con el que se recordó el 138 aniversario de la muerte del general José de San Martín y que virtualmente se convirtió en una suerte de desagravio público al primer magistrado, después de la silbatina que había soportado el sábado último en la Rural (*Pág./12*, 18/8/1988).

Por lo demás el diario registra las rutinas protocolares de modo escueto y cronológico, y reproduce dos sintagmas del discurso de Argañaraz Alcorta, quien en reemplazo del titular del Instituto Nacional Sanmartiniano, el general Mariano Laprida, pronunció el discurso oficial. Los fragmentos en cuestión están insertos al modo de islote textual o modelización autonómica según considera Authier-Revuz en tanto el enunciador representa un discurso distinto en su propio discurso:

(...) un discurso leído por el secretario académico del Instituto Sanmartiniano, Rodolfo Argañaraz, en el que se *destacó* la tarea del general San Martín “como hombre de gobierno” y *exhortó* “a luchar hasta el sacrificio para seguir siendo argentinos” (Pág./12, 18/8/1988).

Resulta evidente que San Martín es considerado primordialmente como gobernante al que se le ha sustraído el peso del sacrificio que ahora parece recaer en un destinatario extendido. En la figura del prócer se priorizan en consecuencia durante este período los aspectos laicos y políticos.

VI. 2. 2. *Clarín* y la noticia de la semana

En cuanto a *Clarín*, informa del apoyo recibido por el Presidente durante el acto, pero más allá de que incluye alguna de las consignas coreadas por el público quedará librado a la imaginación, conocimiento o competencia del lector el motivo del respaldo popular.

“Raúl, querido, el pueblo está contigo”, coreaba el grupo compuesto por medio millar de personas, antes de iniciarse el acto. Cuando el Presidente se desplazaba hacia el palco oficial donde presenciaria la ceremonia, se produjo la primera muestra de adhesión del público, que vivó y aplaudió su llegada (CI, 18/8/1988).

Nos encontramos simultáneamente frente a dos variaciones: el diario que suele apelar a la complicidad del lector en esta ocasión explicita las razones que asisten a los concurrentes al acto y *Clarín* que acostumbra tan solo describir el protocolo (por supuesto teniendo en cuenta el clima de época) reproduce una nutrida selección de pasajes del discurso oficial. Coincide, por otra parte, con *Página/12* y con *La Nación* en señalar a San Martín “como hombre de gobierno” pero incluirá varios segmentos del discurso en los que se elogia su respeto a la libertad de los pueblos, sus dotes de militar

y estadista. Es así como, dentro de la austeridad del ritual predominante en esta época, se señala al prócer enfatizando los rasgos de pensador y de hombre ilustrado, respetuoso de las instituciones y de la libertad de los pueblos. La forma de decir al prócer conserva aún la impronta prevaleciente en los comienzos de la gestión de Alfonsín: se pone el énfasis en la gestión de gobierno. Más allá de cuáles sean los valores que de San Martín se destaquen cabe comparar las marcas de la subjetividad del enunciador del discurso citado.⁹ El cronista se hace cargo de la presentación de una primera persona plural que además de comprender al enunciador de ambos discursos, el citado y el que cita, involucra al enunciatario. Pero además trae al presente, “corporiza”, a un enunciatario de privilegio, al general San Martín, al enfatizar aquellas banderas representativas de un personaje libre pensador, valoración en la que resuenan los valores más caros del radicalismo de esa época.¹⁰

Luego de *instar a luchar* “hasta el sacrificio para seguir siendo argentinos”, Argañaraz Alcorta *subrayó* que “no nos dejaremos dominar por las dificultades”, y aseguró que “vamos a tener también nuestro Maipú” (*Cl*, 18/8/1988).

La pieza oratoria *destacó* también la labor del General San Martín como “hombre de gobierno”, sobre todo cuando ejerció el Protectorado del Perú, y *expresó* que “estamos dispuestos a defender como tú lo quisiste, el respeto por la voluntad de los pueblos, la independencia de la justicia y, por sobre todo, el bien máspreciado del hombre y por el cual luchaste toda tu vida: la libertad” (*Cl*, 18/8/1988).

La referencia a la campaña libertadora de Chile no solo vaticina el triunfo futuro, en la mención a Maipú, sino que instala la figura de derrota parcial (al sobreentenderse una referencia a Cancha Rayada). Derrota que quizá pueda ser conciliada con las dificultades que resumimos en el contexto histórico. Volviendo al discurso citado, el nosotros, aunque directamente no incluye ningún sintagma aclaratorio puede apropiarse del colectivo abarcador, “siendo argentinos”, y ser referido entonces a la instancia de enunciación en su conjunto. Pero esa primera y segunda

⁹ Queda fuera de esta comparación *Página/12* porque si bien recurre a cierto énfasis subjetivo en la selección de los verbos introductores del discurso citado, esto mismo ocurre en los otros dos diarios.

¹⁰ Es cierto que al gobierno de Alfonsín se le han restado apoyos para esta época pero también se debe considerar que aún perduran los signos principales de su gestión: la función representativa del Congreso, la participación de los gobernados en asuntos de interés público, el respeto por la Constitución, la publicidad de los actos de gobierno, la absoluta libertad de prensa.

persona plural instaura, a su vez, otra segunda persona singular dirigida al propio San Martín en el que se le reconocen los valores ya mencionados y donde el “ser argentino” puede perfectamente asimilarse con el ser libres.

VI. 2. 3. *La Nación* y la celebración sanmartiniana

La Nación, por su parte, refiere la adhesión del público a la llegada y partida del Presidente, incluso habla de ovación, pero conserva los contenidos informativos de acuerdo con los límites que le demanda su pretensión de objetividad. No señala las razones por las cuales Alfonsín recibe una calurosa acogida, pero en la contratapa expone cómo el repudio al incidente ocurrido en la Rural contó con la anuencia de todo el arco político. (Señalamos esta cuestión porque es una prueba de que el diario diferencia opinión de información, al menos en lo formal.) Por lo demás, también (si tenemos en cuenta su tradicional apego a la efemérides sanmartiniana) es sumamente parco en la inclusión de los pasajes del discurso oficial. Citamos el único fragmento del discurso que el diario trae, en el que coincide con lo citado *supra*:

El mensaje leído por Argañaraz Alcorta *destacó* fundamentalmente la tarea del Libertador como “hombre de gobierno” sobre todo en sus etapas de gobernador intendente de Cuyo y de protector del Perú (*LN*, 18/8/1988).

Ahora bien, la parquedad manifestada en la exposición de esta voz asume otra dimensión en la cobertura del acto central realizado en Ensenada, provincia de Buenos Aires, y presidido por el gobernador Antonio Cafiero.¹¹ (Recuérdese que en la referencia al discurso epidíctico Barthes encuentra “el advenimiento de una prosa decorativa, de una prosa-espectáculo” [1982: 14]). Así como *Clarín* expone un dispositivo enunciativo que evidencia proximidad en lo enunciado por Argañaraz, *La Nación*, por su parte, despliega este mismo recurso en el discurso que se cita de Cafiero. Reproducimos el pasaje:

“Le prometeremos al Libertador –dijo en otro pasaje de su discurso– que algún día *volveremos* a cantar el himno de la libertad definitiva de la Patria que acabe con el

¹¹ El gobernador Cafiero, representante del peronismo renovador y aliado circunstancial del presidente Alfonsín, había perdido la interna del Partido Justicialista frente a Carlos Menem, quien obtuvo el 53 % de los votos.

hambre y la desocupación y nos devuelva nuestros sueños de grandeza para volver a creer, como él, que las montañas pueden ser cruzadas” (LN, 18/8/1988).

Más allá de la contaminación estilística que aúna los lugares comunes del discurso conmemorativo con las banderas político-sociales de la contemporaneidad y la metáfora que sustituye “dificultades” por “montañas”, es evidente que el matutino omite los pasajes más contestatarios del funcionario del Instituto y en cambio les da entidad cuando el actor social no pertenece al oficialismo. Además la conservación de las formas deícticas parece avalar lo que del enunciado se infiere: la ausencia de sueños en el presente, o sea, la falta de expectativas en el futuro próximo.

De todas maneras, por diferentes motivos San Martín resulta desplazado del escenario principal. En *Página/12*, porque se prioriza la coyuntura política y deja en un segundo plano lo evocativo; en *La Nación*, porque a pesar de ajustarse a lo ocurrido en el acto, lo reducido del despliegue informativo modifica un hábito enraizado. Solo *Clarín*, considera en términos equivalentes coyuntura y evocación, y además permite vislumbrar qué imagen se sigue concibiendo de San Martín en el gobierno de Alfonsín.

VI. 3. San Martín en 1989

CONTEXTO HISTÓRICO. El Plan Primavera propuesto en agosto de 1988, tuvo su fin en febrero de 1989, enfrentando al radicalismo con una severa crisis. “Lo que siguió después fue el descontrol financiero y monetario”, advierte Quiroga (2005: 115). En marzo se le exige la renuncia al ministro Sourrouille como resultado del fracaso de la política económica encarada por el gobierno y en vistas de los próximos comicios. La elección recayó en Juan Carlos Pugliese, quien fue reemplazado al poco tiempo por Jesús Rodríguez. El 14 de mayo tuvieron lugar las elecciones, “en medio de un clima de alta inflación, y el vencedor fue el candidato justicialista, Carlos Menem” (*ibidem*). El colapso inflacionario de fines de mayo con las consecuentes corridas bancarias, la especulación financiera y los estallidos sociales pusieron de manifiesto la falta de confianza en la moneda nacional y el dólar terminó gobernando la sociedad. “Sin autoridad política capaz de controlar el desorden, el presidente Alfonsín renunció a su cargo el 8 de julio de 1989, seis meses antes de que venciera el mandato constitucional” (Quiroga, 2005: 116). Menem en un principio era renuente al cogobierno o a la entrega anticipada del mando, pero, ante el avance de la hiperinflación y la situación de

descontrol, “finalmente tomó una decisión: adelantó que Roig sería su ministro y se declaró ‘pronto para asumir’” (Novaro, 2009: 306).

El 8 de julio de 1989 Menem asumió el poder y emprendió con decisión un rumbo diferente. El cambio profundizaba aquellas políticas de apertura y desregulación económica ensayadas en el pasado. Se liberó “casi por completo la importación y en la misma medida se eliminó la promoción industrial” (Romero, 1994: 368). Controlar la inflación llevó dos años y “aun experimentó un segundo episodio hiperinflacionario a fines de 1990” (*ibidem*). En el campo militar se anunciaron medidas que en función del fuerte rechazo en la opinión pública se completaron en dos etapas. En octubre de ese año se completó la primera de ellas: cerca de 250 oficiales y suboficiales procesados fueron beneficiados con la medida, perdón que alcanzó también a altos dirigentes de la agrupación Montoneros. En el mes de la celebración a San Martín, el Congreso de la Nación trataba la ley de Reforma del Estado.

En la recordación a San Martín en 1989 el acto central tuvo lugar en Yapeyú y los oradores fueron el gobernador de la provincia de Corrientes, Ricardo Leconte, y el presidente de la Nación, Carlos Menem. Si en el apartado anterior señalábamos la intromisión de la agenda política en el homenaje, en el primer gobierno menemista esta modalidad se impondrá alentada por los propios actores sociales. El interés periodístico se acrecienta porque se esperan anuncios de medidas en torno de la cuestión militar, expectativas que no fueron cumplidas en toda su dimensión, tal como veremos. Por otra parte la presencia del mandatario, siempre bien dispuesto a atender a los medios de prensa, se constituye en una oportunidad para indagar sobre aspectos de la actualidad política. El sintagma principal que sintetiza la preocupación de esta conmemoración oscila, según de qué medio gráfico se trate, entre la unidad nacional y la reconciliación entre civiles y militares.

VI. 3. 1. *La Nación*

En la portada del día 17 el diario anuncia los diferentes actos que tendrán lugar. El día 18 refiere esto mismo en la portada pero presentando el tópico principal: “la unidad entre civiles y militares”. Según informan los medios Menem en su discurso cita a San Martín y al general Perón.

En esta ocasión a lo largo de la crónica se exponen los pormenores del acto y hacia el final por medio de un punteo se presentan los tramos principales del discurso del mandatario. En estos últimos se manifiesta una distancia, la sostenida objetividad,

del enunciador respecto de la cita que incluye. Se usa el estilo directo, casi sin presentación del verbo de comunicación correspondiente, y el adecuado uso de las comillas. No puede establecerse en consecuencia ni el orden ni las modalizaciones presentes en el discurso. Por lo tanto, nos ocupamos de la síntesis publicada en la portada y de la primera parte de la crónica ubicada en la página 3, sección Exteriores. (La crónica suma el acto que a su vez Duhalde presidió en los Estados Unidos.)

Nos referimos ya al eje noticioso preponderante: la cuestión militar, aunque recién y tan solo en la bajada de portada el diario titula: “Al hablar en Yapeyú, Menem exhortó a la unidad entre civiles y militares”. El resto de la titulación se corresponde con la tendencia habitual en *La Nación*: se informa acerca de dónde fue homenajeado el prócer o tan solo que fue homenajeado. A continuación figura el comienzo de la crónica que incluye los islotes textuales tomados del discurso del Presidente.

El presidente de la Nación abogó por “un acto de contrición, fe y esperanza” que permita “encontrar lo más pronto posible el camino de la reconciliación nacional”, al hablar en Yapeyú en el acto central por el 139º aniversario del fallecimiento del general San Martín (*LN*, 18/8/1989).

El predominio de las virtudes teologales (en realidad estas son fe, esperanza y caridad, o sea, dos de ellas) completan su sentido al apelarse a la “reconciliación”, concepto que entre sus rasgos semánticos comprende el conflicto, aunque también el arrepentimiento y el perdón, y del cual el diario toma distancia. De hecho en su reformulación la forma nominalizada de la bajada pasó a ser la “unidad” y no la “reconciliación”. En todo caso aquellas formas que comprendan alguna suerte de conflicto estarán limitadas por las comillas, señalando así una fuente enunciativa diferenciable de la propia locución del diario. Según se desprende del corpus revisado, en el discurso de Menem el acento puesto en la unión entre civiles y militares contó con la fuerza argumentativa de las dos voces a las que el Presidente recurre: San Martín y el general Perón. Señala *La Nación*:

En presencia de los jefes de las Fuerzas Armadas, Menem se preguntó –al igual que el prócer– si “unido el ejército con el pueblo, ¿tendrá la patria a quién temer?”.

El mandatario citó en reiteradas ocasiones frases de San Martín y de Perón en las que se hace alusión a la unidad nacional y al “abandono de resentimientos particulares” (*LN*, 18/8/1989).

La función legitimadora de San Martín, ya identificada en capítulos anteriores, recibe el sostén, en esta oportunidad, de una figura más cercana en los tiempos y seguramente menos inocua. De hecho la mayor carga opositiva, casi la presencia de un contradestinataro, puede encontrarse en la cita atribuida al ex presidente Perón.

Citó también la expresión de Perón que “están equivocados quienes subestiman los valores de las Fuerzas Armadas, porque ellas son también representación genuina del pueblo argentino” (LN, 18/8/1989).

La imparcialidad que el diario se atribuye se manifiesta además en la diversidad de actores sociales citados. Tal el caso del gobernador de Corrientes, Ricardo Leconte, tal el caso del jefe del Ejército, Isidro Cáceres, más allá de que todos se expresen con términos semejantes. No obstante, del análisis con *Clarín* (cfr. *infra*) surge la particular construcción de un destinatario amplio que puede inferirse del último sintagma entrecorillado, “deponer ‘resentimientos particulares’”. Citamos ambos pasajes.

El jefe del Ejército, general Isidro Cáceres,¹² también llamó a un “esfuerzo de patriotismo” y a deponer “resentimientos particulares” (LN, 18/8/1989).

Previamente habló el gobernador para expresar que la Argentina de hoy “nos reclama a todos sin distinciones ser fieles al mandato de San Martín. Necesitamos —dijo— consolidar la patria grande y enterrar el sectarismo, la intolerancia y el espíritu de revancha que incubaron la decadencia y la frustración de muchas décadas” (LN, 18/8/1989).

La recurrente exhortación a que los argentinos sigan el mandato de San Martín continúa vigente pero en esta celebración adopta una modalidad diferente: los grupos identificados, tanto en el pasado como en el presente, corresponden a los militares y a los civiles, según lo establece el sintagma atribuido al prócer “si unido el ejército con el pueblo” que señala Menem.

¹² Se trata del general Isidro Cáceres, quien intercedió en el conflicto provocado por la sublevación de Seineldín en diciembre de 1988, sin consulta con el presidente [Alfonsín] ni con sus ministros. “Las promesas de Menem al coronel [Seineldín], cuya posible frustración o incumplimiento lo habrían alentado a actuar gracias a la presencia de Cáceres, candidato firme del riojano para conducir la fuerza, impulsaron al jefe carapintado a mantener la mira en el pronto recambio presidencial, con un inesperado efecto benéfico para la estabilidad institucional; que no resulta tan sorprendente si recordamos los incentivos que estaban actuando para todos los involucrados en la transición” (Novaro, 2009: 299).

VI. 3. 2. *Clarín*

Se informa el día 17 del viaje que hará el Presidente a Yapeyú, página 4 de la sección Política, y también en esa sección, pero en la página 9, el día 18 se publica la crónica que narra los pormenores del acto a San Martín. El título informa: “El Presidente formuló otro llamado a la reconciliación” y en su primer párrafo incluye la misma cita que *La Nación* aunque con una disposición diferente.

El presidente Carlos Menem hizo un nuevo llamado a un “acto de contrición, fe y esperanza” para que los “argentinos encuentren el camino de la reconciliación nacional” a partir de la humildad de “quienes venimos de muchos años de confrontación y frustración”.

Contrariamente a lo que se esperaba en diferentes medios políticos, el primer mandatario no anunció modificaciones ni hechos de importancia en torno de la política militar, al hablar en el acto por el 139 aniversario del fallecimiento del Gral. José de San Martín (*CI*, 18/8/1989).

Como vemos, el diario, en su comentario, “aggiorna” manifiestamente la efemérides patria, y en consecuencia la actualidad se evidencia con gran protagonismo. El primer párrafo por otra parte informa sobre un anterior llamado a la “reconciliación”¹³ y a su vez expone las marcas enunciativas del discurso primero. En todo caso la voz del mandatario se integra en un nosotros exclusivo que deberá ser atribuible ya sea a los peronistas, a los miembros del gobierno, a los que han militado. En cuanto a los dichos de San Martín y Perón resultan vinculados al adjudicárseles una misma función:

En lo que constituyó un cuidadoso discurso, el Presidente citó en reiteradas oportunidades frases y textos de cartas escritas por el Libertador y por el ex mandatario

¹³ El 26 de junio de 1989 *Clarín* informa que “Menem aclaró días después de la renuncia de Alfonsín, que tanto ‘el indulto cuanto la amnistía son herramientas que quizá se puedan implementar” (Novaro, 2009: 307).

“Su designado ministro de Defensa, Ítalo Luder, se ocupó de adelantar que habría rápidos y generosos perdones presidenciales, tanto para los carapintadas como para los condenados y procesados por las violaciones de derechos humanos” (*Página/12*, 3 de julio de 1989, en Novaro, *op. cit.*: 327).

“El propio Menem declaró días después de asumir: ‘La solución al tema militar me la banco solo, no voy a caminar por el congreso con una ley bajo el brazo pidiendo que me la aprueben porque eso es perder el tiempo” (*La Nación*, 28/8/1989, en Novaro, *op. cit.*: 327).

Juan Perón, donde ambos hacen alusiones a la unidad nacional y al “abandono de resentimientos particulares” a favor de la Nación (*Cl*, 18/8/1989).

Este nuevo aniversario de la muerte de San Martín pone de manifiesto cómo el discurso celebratorio busca conseguir un consenso para una medida concreta de gobierno. El prócer no es referido, invocado en sí mismo, al menos si consideramos lo que los medios decidieron destacar, sino que se eligen aquellas palabras suyas que pueden ser usadas como argumentos de autoridad en el sostenimiento de una postura de gobierno asumida por el Presidente. En esta ocasión, además, su legitimidad, nos referimos al prócer, es compartida con la del general Perón.

Siguiendo con el análisis, a diferencia de *La Nación*, el discurso del general Cáceres se incluye, en *Clarín*, en un recuadro aparte en el sector inferior de la página 9. Los modos de citación sufren una suerte diversa. En el primer pasaje la inclusión de los islotes textuales asimila la voz del enunciador citado en la voz del enunciador que cita. Avanzado el pasaje, en cambio, la cita se refiere sin que haya transposición de la deixis, en consecuencia identificamos claramente el uso de un nosotros exclusivo que comprende a los hombres de armas y al modelo que deben seguir. Señala el general del Ejército:

Cáceres realizó la figura del Libertador y sostuvo que sus campañas fueron de “emancipación y no de conquista” y añadió que allí “estriba su grandeza, su perfección de soldado, el estricto cumplimiento de la misión exacta del deber”.

“En ese espejo debemos mirarnos para hacer de nuestra profesión un cometido digno, cuyos resultados beneficien a la sociedad que nos confía las armas para protegerla y defenderla en los ppios fundamentales” (*sic*).

(...)

“Rendimos homenaje al ciudadano, al representante de una estirpe que contribuyó acabadamente en la construcción de esta nación, y al soldado, al arquetipo de militar que nos legó un fecundo tesoro de enseñanzas”, concluyó (*Cl*, 18/8/1989).

No obstante, más allá de la repetida equivalencia que se establece entre el prócer y las fuerzas armadas, resulta notable advertir aquello que durante el gobierno anterior hubiera sido impensable: que el Jefe del Ejército pudiera tomar la palabra en un acto central destinado a todos los ciudadanos.

VI. 3. 3. *Página/12*

Este diario informa sobre el acto el día 18, en la sección El País, página 5. La titulación proporciona ya el sentido y la interpretación que a la celebración le atribuye el medio. Se evidencia esto especialmente en el título de la crónica, de fuerte opacidad en tanto el diario se hace cargo de una clara postura frente a los hechos: “Invocación a un general distinto”. La volanta, en cambio, es meramente informativa: “El Presidente en Yapeyú”, mientras que en la bajada se expone el tópico predominante en esta coyuntura y cómo San Martín es invocado para legitimarlo: “Menem convocó a la reconciliación entre civiles y militares invocando al general San Martín”. Aunque este diario selecciona los mismos pasajes del discurso del Presidente que los otros dos diarios, la presencia manifiesta del enunciador evidencia las reservas que las intenciones del gobernante le inspiran. Para ello adopta como recurso el punto de vista¹⁴ de aquellos que presenciaron el acto, el pueblo correntino que asistió a la conmemoración. Citamos el primer párrafo:

Citó varias veces a San Martín y en sólo dos oportunidades a Perón, pero a ninguno de los presentes le quedó la duda de que los veinte minutos que insumió en su discurso fueron una larga exhortación a favor de la reconciliación entre civiles y militares. Paraphraseando al Libertador, el primer mandatario Carlos Menem llevó al punto de clímax a los correntinos cuando dijo: “Unido el Ejército con el pueblo, yo pregunto: ¿Tendrá la Patria a quién temer?”. Y por si alguien no hubiera entendido de qué hablaba, remató con un texto del fundador del movimiento justicialista: “Para suerte de la República están equivocados quienes subestiman los valores morales de las Fuerzas Armadas, porque ellas también son representación genuina del pueblo argentino”, subrayó ayer el jefe de Estado en Yapeyú adonde presidió el acto central de homenaje al prócer (*Pág./12, 18/8/1989*).

Página/12 enfatiza más que las características del enunciado, o sea, el discurso oficial, el acto de enunciación de dicho discurso, y a través de las consideraciones sobre la capacidad comprensiva de los asistentes expone su interpretación del sentido último sin ambages. También el título fija desde el principio una posición, incluso un comentario valorativo que resguarda a San Martín de cualquier comparación equívoca

¹⁴ En su libro *Teoría de la narrativa* (1985: 108) Mieke Bal señala: “Me referiré con el término *focalización* a las relaciones entre los elementos presentados y la concepción a través de la cual se presentan”. Más adelante aclara que ese concepto también se conoce con el nombre de *punto de vista* o *perspectiva narrativa*. (Las bastardillas son del original.)

con los uniformados del presente. Al igual que *Clarín* hace hincapié en que no hubo revelaciones presidenciales en torno de las causas militares pero a diferencia de aquel citó las palabras del ministro de Defensa, Ítalo Luder, “quien confirmó en Yapeyú que será mediante ‘el cierre de las causas’ como se solucionará la interna de la principal fuerza armada del país” (*Pág./12*, 18/8/1989).

En este acto además se refiere al levantamiento de un monumento con placas que recuerden a cada uno de los combatientes en Malvinas y anticipa también el retorno de los restos de Juan Manuel de Rosás al país. (Los restos fueron traídos al país en 1990.) Tema que como veremos en el siguiente apartado retomará en la recordación a San Martín de 1991.

VI. 4. San Martín en 1991

“No arriesgue el mármol temerario
gárrulas transgresiones al todopoder del olvido; enumerando con prolijidad
el nombre, la opinión, los acontecimientos, la patria.”
JORGE LUIS BORGES, “Inscripción en cualquier sepulcro”

Ya en 1991 forma parte del gobierno Domingo Cavallo. Había tenido lugar la ley de Reforma del Estado y se iniciaban las privatizaciones de los servicios públicos, hasta ese momento en manos del Estado. El Grupo de los Ocho –legisladores entre los que se encontraban Juan Pablo Cafiero, Carlos Álvarez y Germán Abdala– se había retirado del Partido Justicialista, el que junto con los gremios estatales alineados detrás de Saúl Ubaldini y algunas voces radicales constituían una tibia y no considerada oposición. Se sanciona en este año además la Ley de Convertibilidad, por medio de la cual “se estableció que el Banco Central respaldaría con el 100 por ciento de reservas internacionales la emisión monetaria; esto es, que por cada peso emitido habría un dólar en la caja fuerte del Central” (Filadoro, 2006: 444).

“A partir de mayo con la inflación por primera vez bajo control y la economía en plena reactivación, el Ejecutivo abandonó esa posición defensiva y las alternativas asociadas, y se lanzó a hacer campaña para plebiscitar el plan de Cavallo” (Novaro, 2009: 406). Para asegurarse un fortalecimiento de las nuevas medidas postergó los comicios para fin de octubre si bien “permitió que se realizaran en fechas más

tempranas en algunas provincias donde tenía asegurado un buen resultado” (*ibidem*). “Las listas oficialistas para diputados y gobernadores se impusieron en catorce provincias entre agosto y octubre de 1991, mientras que el radicalismo lo hizo en cuatro y en la ciudad de Buenos Aires. Los partidos provinciales, en cinco” (Novaro, 2009: 407). Es así como el acto central de este año se desarrolló en San Luis, provincia en la que el candidato Adolfo Rodríguez Saá, miembro del partido Justicialista, había ganado las elecciones a gobernador por tercera vez consecutiva.

VI. 4. 1. *La Nación* y la persistencia epidíctica disgregada

La Nación se referirá al homenaje a San Martín mediante el género noticia el día 17 de agosto, y con una crónica que, iniciada en la portada, se continúa en la sección Gobierno (pág. 13) en la edición del día 18. Ya desde la primera página recupera pasajes del discurso oficial y menciona de modo secundario en un inciso el viaje a Brasil del Presidente: “Quien hoy viajará al Brasil para profundizar la integración de los dos países”, dice el matutino. En este medio, no obstante, el viaje recibirá cobertura en un texto aparte.

Tanto en la noticia como en la crónica se fundamenta desde lo histórico por qué Las Chacras, provincia de San Luis, fue elegida como sedé del homenaje. Una breve contextualización explica su vínculo con la preparación del cruce de los Andes: sitio además donde Menem inaugurará un monumento “al pueblo puntano de la Independencia” y donde San Martín incorporó y adiestró a 800 granaderos. Referencia geográfica que asumirá otros sentidos en *Clarín* y *Página/12*, en los cuales se enfatiza la selección de ese lugar en función del triunfo de Rodríguez Saá.

Si bien del análisis comparativo surge que *La Nación* describe con mayor detenimiento que los otros dos matutinos los pormenores de la recordación de San Martín, su tratamiento del acto difiere ampliamente de cómo cubrió la celebración en épocas pasadas, tal como también se remarcó en el apartado anterior (como término de comparación nos referimos, por ejemplo, al capítulo anterior). Identificar, en consecuencia, qué sentido de San Martín se configura en la prensa en 1991 se vuelve difícil, aun revisando *La Nación*, pues el diario se ocupa mucho más de reproducir “las breves palabras improvisadas” por el presidente Menem que de incluir pasajes que provengan del discurso oficial dedicado al prócer. No solo ha cambiado la disposición paratextual, dado que en las efemérides anteriores se diferenciaba claramente el discurso pronunciado en el acto de las acciones protocolares: ofrendas florales, entonación del

himno, desfile, etc., sino que en este caso los discursos se presentan fragmentariamente (esta modalidad no es nueva), pero sobre todo la dificultad reside en que no se logra seguir el orden de la ceremonia, incluso la imprecisión impide establecer con seguridad si la cita corresponde a la alocución oficial o a las “palabras improvisadas”, que evidentemente están fuera del protocolo. Los recuadros, en términos generales, pueden ser pensados como backgrounds, o sea, contextualizaciones o abundamientos accesorios o complementarios de lo informativo, pero en el uso que oportunamente hacía este medio de ellos se advertía la intención de subrayar ciertos conceptos para así producir un determinado efecto de sentido. La forma, entonces, en este período, aun en este diario, no delimita con claridad la secuencia y el orden de los hechos, ni a qué intervenciones del presidente corresponden los fragmentos citados. Por supuesto que sí se reconocen, porque el diario los subraya, los puntos salientes de las intervenciones del Presidente: el tema de la unidad, la importancia del “verdadero federalismo” y la necesidad de que se abandonen las palabras para privilegiar la acción. En lo que concierne a San Martín, el diario publica muy pocos pasajes del discurso oficial y se inclina por repetir la misma frase que con algunas variantes aparece en la portada y en las páginas interiores. Dice la primera de ellas y además copete de la crónica:

(1) El presidente de la Nación *instó* a “respetar nuestro pasado” y, como el prócer, a “cruzar cada día la cordillera de los obstáculos sin sacarle el pecho a las dificultades”, en el acto central del homenaje a San Martín a 141 años de su muerte (LN, 18/8/1991).

Y dice la crónica, ya en páginas interiores:

(2) “El desafío del Libertador está más vivo que nunca”, dijo, “se trata de cruzar cada día la cordillera de los obstáculos, desde el esfuerzo cotidiano al lomo del propio cuerpo sin sacarle el pecho a las dificultades” (LN, 18/8/1991).

Se acude, como vemos, a una analogía en la que resuenan ecos de aquella otra empleada en su discurso, en el acto de 1988, por el gobernador Cafiero. En este caso el objeto metaforizado corresponde al cruce de los Andes y el objeto sustituido se refiere a la necesidad diaria de vencer los obstáculos y no a los sueños como en aquella oportunidad. Así como San Martín cruzó la cordillera así se debe esforzar para “cruzar” las dificultades, en una analogía de tres términos que equipara lo épico con lo cotidiano.

En un párrafo anterior *La Nación* había consignado otra mención a San Martín:

(3) En tanto el presidente Menem invitó a hacer propicia esta fecha para que no sea tan sólo una cifra roja en el almanaque, sino “una consigna donde se cifren nuestras esperanzas y nuestras acciones” (*LN*, 18/8/1991).

Más allá de lo forzado de la analogía, más allá de que se inste a percibir la dificultad del tiempo presente y la afirmación de una expectativa futura, prácticamente un lugar común obligado de cada gobierno, más allá de que San Martín siga funcionando como modelo, las referencias a su actuación pública y/o privada se han reducido casi a una expresión tautológica. (Su carga simbólica ya no parece demandar, merecer o precisar un argumento o una explicación.) Si bien la particular analogía que usa Menem para referirse al cruce de los Andes se asocia esencialmente con lo militar tal como se la expone resulta centrada en lo político. Nos referimos a lo político no en cuanto a lo polémico, según lo vimos en períodos anteriores, 1971 o 1976 por ejemplo, sino por su anclaje en las acciones políticas, cuya implementación se consideran necesarias para el presente. “El cruce los Andes” funciona como metáfora condensadora de cuestiones de la práctica social que no se especifican. Las dificultades se mencionan en dos oportunidades sin que haya tampoco ninguna explicación o aclaración que las enumere, y el oponente, en lo discursivo, tampoco aparece identificado, tal como lo vemos en el siguiente pasaje:

El Presidente también *exhortó* a la unión nacional “por encima de las diferencias circunstanciales” (*LN*, 18/8/1991).

Calificar la disidencia como “circunstancial” parece negar que lo específico del campo político consiste en exponer un espacio en el que se puedan dirimir posiciones encontradas o al menos no coincidentes respecto, por ejemplo, de un proyecto de país. El clima de época conforma, según Filadoro (2006), un lenguaje meramente posibilista que se reduce al arte de lo posible y que en todo caso, decimos nosotros, se sujeta al predominio del humor de la economía.

Exponemos a continuación “las palabras improvisadas”, siguiendo la denominación del medio gráfico.

(4) Tras leer su discurso, el jefe del Estado improvisó unas breves palabras y pidió “basta de hipocresías y palabras. Argentina a los hechos, al trabajo, a la producción junto con todos los países de Latinoamérica para integrarnos definitivamente” (LN, 18/8/1991).

(5) “Dijo que ‘los momentos son difíciles, pero hemos sembrado en tierra fértil [y] pronto recogeremos los frutos; porque no me importan las diferencias políticas, me importa una sola cosa: los héroes de la patria y la bandera argentina” (LN, 18/8/1991).

Dentro de la fragmentación discursiva que predomina en esta configuración del acto a San Martín, se defienden las medidas adoptadas con un lenguaje metafórico, “frutos y cosechas” que se orienta hacia el eufemismo o el no decir, también presente en el sintagma “héroes de la patria y la bandera argentina”, en contraposición con lo que se vislumbra como el estado de situación: “los momentos difíciles”, “las diferencias políticas” que tampoco se especifican. El dispositivo enunciativo nos permite advertir que se promete el buen resultado a través de un enunciador plural, el nosotros inclusivo, que suma enunciador y destinatarios, el que pasa a una primera persona singular cuando se refiere a las disidencias políticas y se limita a la función de mandante. Como ya dijimos, no se identifica ningún adversario político y la desavenencia se zanja recurriendo a los símbolos patrios, que tal como queda expuesto es una forma de la no definición. En la misma línea de lo anunciado en su discurso de asunción, su política se piensa como integradora de cualquier antinomia histórica o presente. Había dicho Menem en esa oportunidad: “Vengo a unir a las dos Argentinas; [quiero] ser el presidente de la Argentina de Rosas y de Sarmiento, de Mitre y de Facundo, de Peñaloza y Alberdi, de Pellegrini e Yrigoyen, de Perón y Balbín” (Novaro, 2009: 402). De hecho, en (6) (cfr. *infra* nota 15) se señala cómo se puede ejercitar el verdadero federalismo.

Como dijimos *supra*, el diario en su particular inclusión de las voces propone una permeabilidad entre la identificación de los enunciadore@s y los momentos de su enunciación, límites, no obstante, que tampoco aparecen nítidos en el propio enunciado de Menem: tanto en uno como en otro de sus momentos discursivos se apela a metáforas y sintagmas generales, abstractos, una suerte de proformas léxicas. La crónica, finalmente, se cierra con la cobertura de lo acontecido en Corrientes, a partir

del subtítulo “En Yapeyú”, acto del cual incluimos las expresiones atribuidas al gobernador de esa provincia, Ricardo Leconte.

Leconte dijo que San Martín afirmó la nacionalidad argentina y para consolidarla apeló a la libertad de medio continente.

“Este es el mensaje de la hora –prosiguió el gobernador–. Para consolidar la patria grande, nosotros debemos hermanarnos en la integración con los pueblos, afirmar la libertad que quería San Martín” (*LN*, 18/8/1991).

Mediante la cita narrativizada y el estilo directo reproducido se logra identificar, a través de expresiones que nos resultan efectivamente familiares, el sentido que un gobierno democrático puede atribuir a la recordación. De algún modo, estas últimas citas clarifican lo señalado *supra* respecto de cómo el discurso del presidente Menem aparece disgregado y fragmentado aun en *La Nación* o, según veremos, cómo la recordación sanmartiniana es “ahogada” en la propia cobertura por otras noticias que *Clarín* publica.

En la identificación de la figura de San Martín con la integración latinoamericana y la mención de su proyecto político aparecen las resonancias trabajadas en los actos del año 1984, pero el olvido, sin embargo, ha comenzado a actuar.

VI. 4. 2. *Clarín*, un mosaico informativo

Clarín presenta el 18 de agosto una crónica-noticia: crónica en tanto se ocupa de informar sobre el homenaje a San Martín; noticia, al referir los pormenores del viaje de Menem a Brasil, el verdadero eje noticioso del texto. De hecho, esta última información es destacada por la volanta “El Presidente viaja hoy a Brasil” y por el epígrafe que “ancla” la fotografía del primer mandatario: “Presidente Menem: ayer convocó a la unidad nacional y esta noche viaja al Brasil para firmar acuerdos con Collor de Melo” (*Cl*, 18/8/1991).

La doble función de orador y político que *La Nación* le adjudica a Menem, si bien someramente, como señalamos en el apartado anterior, durante el acto resulta aún más desleída en el tratamiento que de la noticia hace *Clarín*. El diario obvia cualquier pasaje del discurso explícitamente alusivo al prócer, si bien enfatiza, en cambio, el tema de la “unidad de todos los argentinos”, pues así como en 1989 prevaleció la referencia a

la cuestión militar, imbricada con diverso desarrollo en el homenaje al prócer, en 1991 el énfasis recae, en esta oportunidad, en el sintagma aludido. Incluimos las citas correspondientes:

(i) El presidente Carlos Menem *convocó* ayer a “la unidad de todos los argentinos”, en el paraje Las Chacras (...) al clausurar el acto central de homenaje al Libertador José de San Martín en el 141 aniversario de su muerte.

(...)

(ii) Menem auguró “un futuro mejor para todos *mis* compatriotas” aunque *admitió* que el presente de la Argentina “se presenta difícil”.

(...)

(iii) Entre otros conceptos, Menem exhortó a “sincerarnos en un país donde las mayorías quieren seguir adelante en pie de paz” y anunció que el 28 de este mes serán trasladados a Tucumán los restos de Juan Bautista Alberdi, “como se hará con todos los próceres de la Patria”, prometió (*CI*, 18/8/1991).¹⁵

Si bien con un dispositivo enunciativo levemente diferenciado y con otros enunciados se recurre a la misma estrategia de distancia y acercamiento que marcamos en el apartado anterior: para advertir sobre las dificultades se menciona el nombre de nuestro país, no a sus integrantes, mientras que en el augurio de un “futuro mejor” aparecen mencionados los “compatriotas”, una recurrencia abarcadora en su apelación al destinatario con reminiscencias del pasado. Por otra parte, la conciliación de citas en (iii) no muestra con claridad ningún conector (ni tampoco permite la inferencia del lector) que articule entre sí las proposiciones ya sea a través de una causalidad, un propósito o meta o una relación temporal. Se exhorta desde un nosotros inclusivo a proceder con sinceridad, y la mención de las mayorías propone una minoría, un otro que se opone al deseo de la mayoría. Reparemos, incluso, en que el sintagma que contiene al lexema “paz” comprende habitualmente el antónimo “guerra”. Sin embargo, la exhortación se diluye en un anuncio que promete que cada prócer “descansará” en su provincia natal. El contenido semántico del término “paz” se desliza entonces hacia otra

¹⁵ (6) “En un párrafo improvisado, Menem expresó que ha llegado el momento de hacer realidad el ‘verdadero federalismo’ en la Argentina, y así, como se celebró el 9 de Julio en Tucumán, por ser allí donde se declaró la Independencia, el 28 del actual se trasladarán los restos de Juan Bautista Alberdi a esa provincia por ser su tierra natal, ‘algo que haremos con todos los próceres del país’” (*CI*, 18/8/1991).

acepción, la de la muerte. La mención de Alberdi, que también aparece en *La Nación*, y el anuncio en 1989 de que traería los restos de Rosas ejemplificaría una forma de unión nacional a través del tratamiento a los personajes históricos muertos, aun como en el caso de aquellos que están fuera del panteón oficial. (Según nuestro juicio, son claros ejemplos de lo que Todorov [2000] entiende por memoria literal.)

Hacia el final de la crónica, también con posterioridad al desfile cívico-militar que tuvo lugar en el acto, *Clarín* califica las palabras pronunciadas por el mandatario fuera del discurso protocolar como “consideraciones políticas”:

(...) Menem derrochó elogios sobre la gestión del gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, reciente triunfador en las elecciones para gobernador de su provincia. “Es una de las pocas provincias que no han acudido al gobierno nacional para solucionar sus problemas”, manifestó el Presidente (*CI*, 18/8/1991).

El diario, entonces, en la especificación de las palabras de Menem diferencia dos tipos de discursos: el protocolar en el que se asume que éstas forman parte de su alocución en homenaje a San Martín, aunque nunca se aclare y no haya ninguna expresión que permita inferirlo, y el “político” cuando se refiere al triunfo de Rodríguez Saa, donde evidentemente *Clarín* lee como político una evaluación de la acción partidaria presente. Lo noticioso, no obstante, privilegia la información sobre el viaje a Brasil, sus objetivos de corto y largo alcance, e informa también de la publicación de un libro escrito por Menem, *Integración americana*. Como vemos, el homenaje a San Martín sirve principalmente para exponer los detalles políticos de una aparición pública más del Presidente de la Nación.

VI. 4. 3. *Página/12* o el sinceramiento de la política

En consonancia con su tendencia interpretativa este diario¹⁶ no ahorra comentarios que asimilan el presente “entusiasmo” del presidente Menem con aquel otro manifestado en mayo de 1989. La situación política, como vimos, lo justifica: el panorama económico ha comenzado a estabilizarse a partir de la Ley de Convertibilidad y el acto se realiza en una provincia en la que recientemente ha sido reelecto su gobernador, Adolfo Rodríguez Saa. El título del diario acuerda y sustenta lo expuesto

¹⁶ Tal como señala Ulanovsky, *Página/12* en “la información forzaba los límites de lo que se podía decir y la forma de decirlo” (2005: 182). Siguiendo la tendencia general del diario, la crónica aparece firmada, en este caso, por Gabriela Cerrutti.

por la cronista, además de aludir a los conceptos que sostienen algunos políticos prooficialistas,¹⁷ y a la forma nominalizada que surge de los dichos del Presidente, la que resulta especialmente destacada en esta celebración: la unión nacional. El título “La concordancia primero” admite, sin embargo, más de una lectura: la unidad equivalente a aquella otra referida en los matutinos ya analizados, pero además el acuerdo respecto de los futuros intereses políticos entre el Presidente y el gobernador de San Luis. Será sin embargo la bajada la que eche luz sobre la interpretación predominante que a continuación citamos.

Con el marco optimista de una gobernación que revalidó sus títulos en las urnas, el Presidente recuperó los aires de fiesta que distinguían sus apariciones públicas. Llamó a superar las diferencias en la “unión nacional”, lo que quiere decir una propuesta de acuerdo con los radicales después de las elecciones (*Pág.12, 18/8/1991*).

Este acuerdo sobre todo comprendía los liderazgos radicales locales ratificados o emergentes, según indica Novaro, entre ellos Angeloz, puesto que los alfonsinistas durante esta etapa exponían “argumentos similares a los de los disidentes del Frejupo” (Frente Justicialista Popular) con la pretensión de “capitalizar la fuga de votos oficialistas” (2009: 408).

Volviendo al texto periodístico, la “cabeza” de la crónica advierte al lector de las motivaciones del acto, del lugar y de la “excusa” que lo justifica. San Martín queda relegado a un telón de fondo, un marco vacío que a su vez bordea otro marco: la inauguración de un monumento, en el que se guardan las cenizas de tres granaderos. El sentido de recordar al prócer se ha visto desplazado o mejor dicho anulado y tan solo le resta una aureola de prestigio que cede a la fiesta política. El término “político” también merece una consideración en tanto lo que le resta “se constituyó en una gestión (...) mediática, abandonando la movilización y reduciendo sus propios márgenes de maniobra” (Filadoro, 2006: 487). Si mayormente a lo largo de las revisiones sucesivas del corpus hemos insistido en la legitimación que la figura del prócer proporcionaba a las consignas e idearios políticos de los gobiernos de turno, a partir de estos años esta se vacía aun de esa función. Tendencia que se acentuará en los años posteriores a tal punto

¹⁷ Promediando la crónica leemos lo siguiente: “Para otros (en referencia a aquellos que no eran menemistas puros), como Manzano y Di Tella, la armonía y la euforia son más una decisión del Gobierno que una consecuencia de otras razones. ‘Si queremos escuchar algún mensaje claro de Estados Unidos o de los inversores es, primero, que hay que defender la estabilidad y, después, que hay que hacerlo sobre el acuerdo entre los partidos mayoritarios’, dicen” (*Pág.12, 18/8/1991*).

que 1995/1996 revelan una llamativa prescindencia del mandatario en los homenajes, tal como veremos en el próximo apartado. Exponemos el citado pasaje:

Cuatro horas alcanzaron para que el Gobierno desplegara hasta el detalle los nuevos aires que lo embargan desde hace una semana: con los puntanos que votaron el domingo pasado por tercer período a Adolfo Rodríguez Saa en la gobernación como público y el escenario de una celebración a todo trapo del 141° aniversario de la muerte de José de San Martín, el presidente Carlos Menem hizo una remake del 14 de mayo de 1989 convocando a “las grandes mayorías de este país que quieren vivir en paz” a asegurar “la concordia” y a “unirnos para comenzar a cosechar entre todos, no me importan las diferencias políticas, los frutos de lo que estamos sembrando” (Pág./12, 18/8/1991).

La “excusa”, según el propio matutino advierte en el siguiente párrafo,¹⁸ la otorgó la inauguración del monumento “al pueblo puntano de la Independencia” (cuyos pormenores del costo y su ensamble en Las Chacras se aclaran en una información adjunta). Ningún pasaje entonces expone qué dijo el mandatario sobre San Martín, tampoco se menciona que el gobernador Rodríguez Saá encaró un discurso en el que predominaron las referencias históricas al prócer mencionado en *La Nación*, donde se señala que “el gobernador Adolfo Rodríguez Saa apeló a una abundante referencia histórica sobre el aporte de San Luis al ejército de San Martín” (LN, 18/8/1991). *Página/12*, en cambio, propone su lectura del acto: esto es, la euforia partidaria a partir del triunfo del gobernador puntano, cierta estabilidad económica y un acuerdo entre ambos políticos respecto de sus aspiraciones futuras. Y en la misma línea entonces aclara su lectura del acto: sostiene su postura crítica al gobierno de Menem enfatizando aquellos puntos que constituyen los temas prioritarios de la publicación: el tópico de la corrupción y los escándalos, la defensa de la cuestión de los derechos humanos, compromisos básicos del diario con la democracia, según interpretamos los señalamientos que oportunamente hizo el periodista Jorge Lanata, primer director de la publicación (Ulanovsky, 2005: 185).

¹⁸ Reproducimos, solo para ejemplificar lo señalado, el comienzo del párrafo aludido: “La excusa fue la inauguración del monumento ‘al pueblo puntano de la independencia’ y el festejo incluyó un desfile (...)” (Pág./12, 18/8/1991).

La euforia del Gobierno hizo que Menem pasase por alto algunos detalles, como cuando volvió a hablar de la necesidad de construir sobre la justicia y la memoria y citó a Mariano Moreno, diciendo que “la memoria es conductora de los destinos”, la misma referencia que hacía antes de firmar los indultos (*Pág./12*, 18/8/1991).

La tendencia referida en el apartado anterior se afianza en este año pero se concretará definitivamente en los años venideros. Se debe exceptuar no obstante lo ocurrido en el año 2000 por lo que proveía la fecha: los 150 años de la muerte del prócer. Hay que destacar, sin embargo, el persistente empeño de *La Nación* en desarrollar aunque sea brevemente los hechos fundamentales de la celebración.

VI. 5. La segunda presidencia de Menem

CONTEXTO POLÍTICO. El 8 de julio de 1995 en el acto de asunción el presidente Menem se sucedía a sí mismo. “Por primera vez desde 1952 un presidente surgido del voto ciudadano lograba dar ese paso (el caso de Videla, en marzo de 1979, no contaba). Lo hacía en nombre y al frente del peronismo, también entonces confirmado en el poder, con lo cual Menem se aseguraba otro punto a favor en su interminable esfuerzo por emular y superar al fundador de su movimiento” (Novaro, 2009: 487). La reforma de la Constitución¹⁹ realizada en 1994 con la anuencia de la otra fuerza mayoritaria, el radicalismo, eliminó el Colegio Electoral, que fue sustituido por el voto directo y distrito único en el territorio nacional, con un sistema de doble vuelta. Así, la fórmula Menem-Ruckauf “fue elegida en la primera vuelta con el 49,9 % de los votos positivos, con un porcentaje superior a los comicios de 1989 y obtuvo mayoría propia en ambas cámaras” (Quiroga, 2005: 135).

El acto central de ese año fue realizado en Yapeyú y los tres diarios consultados coinciden en presentar una cobertura reducida de la celebración. En el caso de *La Nación*, el medio gráfico que le destina un espacio mayor en términos comparativos, publica la información recién en la página 8 sección Política, sin que aparezca ningún copete o titular en la portada. Se nos informa a través de una noticia que el homenaje fue presidido por el vicepresidente Carlos Ruckauf y que contó con la presencia de varios gobernadores, los miembros de la cúpula militar y el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general de división (R), Diego Soria, quien pronunció un

¹⁹ Entre las principales medidas políticas, la reforma redujo el mandato presidencial a cuatro años y “la inclusión de la cláusula de reelección por un solo período” (Quiroga, 2005:132).

breve discurso del cual se incluye tan solo una cita narrativizada que nos advierte esta circunstancia. *Clarín* y *Página/12* publican pequeñas gacetillas también en sus páginas interiores en la sección Política y son aún más escuetas en su información. De hecho el único medio que incorpora una fotografía es *La Nación*. Esta misma prescindencia encontramos en el tratamiento del acto en 1996, ceremonia que tampoco fue presidida por el presidente Carlos Menem, quien permaneció en Chapadmalal. La tendencia advertida en el período anterior se acentúa en esta segunda mitad de la década de 1990, pues aunque la celebración tiene lugar, incluso mediante variados actos, estos carecen de interés para la prensa –son acotados, no participan de ellos figuras que activen la agenda política– y, en consecuencia, tampoco reflejan ni interés político ni valor simbólico. No obstante, hay que advertir que, a pesar de que el prócer no aparezca expuesto en los roles que habitualmente se le asignan, su ejemplaridad puede ser actualizada en cualquier circunstancia en que se lo requiera. El acto del año 2000 es una prueba de ello, más allá de que se trate de una fecha particularmente convocante.

VI. 6. San Martín en el 2000

CONTEXTO HISTÓRICO. El 24 de octubre de 1999 los resultados electorales confirmaron el triunfo de la Alianza, coalición opositora al menemismo. Nos encontramos entonces a casi un año del gobierno aliancista presidido por el doctor Fernando de la Rúa y el vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez. No obstante, el Senado tal como venía ocurriendo desde 1983 estaba en manos del PJ (Partido Justicialista) lo que ponía un límite inescapable a la gestión de gobierno.

La situación económica se mostraba quizás aún más difícil que en los períodos anteriores aunque no alcanzaba a ser percibida en toda su dimensión por la opinión pública. Pendía sobre el gobierno las exigencias de la Ley de Responsabilidad Fiscal que Menem había impulsado y que las bancadas tanto oficialistas como opositoras habían votado en agosto de 1999. La ley, en cuestión, “establecía el compromiso de reducir progresivamente el déficit nacional hasta eliminarlo en 2003” (Novaro, 2009: 565). Además la última ayuda otorgada a la Argentina por el Fondo Monetario Internacional, en los primeros meses del año 2000, la condicionaba a la instrumentación de medidas en torno de las reformas laboral y previsional (esta última incluía liquidar el sistema de reparto vigente). En abril de 2000 ambas cámaras sancionaron la ley de flexibilización laboral, impulsada por Flamarique, con la única objeción pública de los legisladores de origen sindical, y que en lo público se trasuntó en choques callejeros

entre la policía y manifestantes. En abril también se desató el escándalo en el PAMI (Programa de Asistencia Médica Integral) que involucró a Graciela Fernández Meijide, ministra de la Alianza, que contribuía a desprestigiar la falta de transparencia y austeridad de la “clase política”. Por otra parte varias empresas multinacionales habían abandonado el país, trasladándose a Brasil, lo que no ayudaba a evitar el agravamiento de la recesión. En junio las cuentas comienzan a equilibrarse, subieron las exportaciones, se crearon nuevos planes sociales y se puso en marcha un plan de viviendas e infraestructura, tendiente a combatir el desempleo. En lo político, el Frepaso, fuerza interna del gobierno, venció en los comicios de mayo. Aníbal Ibarra derrotó por 16 puntos a Cavallo, aunque por otra parte sufría una pérdida por el alejamiento del bloque socialista a raíz del nuevo ajuste implementado por el gobierno.

No obstante, las desavenencias en la coalición crecían: de hecho el entorno presidencial se inclinaba por una posición económica más ortodoxa y apostaba a la creación de una nueva coalición de apoyo y un nuevo gabinete. Frente a esta situación el vicepresidente Álvarez se lanzó al intento de conciliar las exigencias de ambos grupos: los radicales asociados a De la Rúa, los peronistas enquistados sobre todo en el Senado, y para ello intervino políticamente en la institución que él presidía. Privilegió entonces la lucha contra la corrupción pese “al estallido de escándalos que involucraban al propio oficialismo” (Novaro, 2009: 584). Conocemos el resultado: el vicepresidente rompió sus lazos con los dos campos del oficialismo. A principios de junio se desata un conflicto de dimensiones públicas a causa de los recortes salariales en las dietas de los legisladores y la consecuente reacción de los senadores peronistas. Álvarez no se amilanó y continuó con su embestida: denunció la presencia de “800 ñoquis” e insinuó la necesidad de adelantar la elección directa de sus miembros prevista para el año entrante, pero el Presidente y su entorno se apresuraron a aclarar que ninguna de estas amenazas se concretaría. En este clima de desencuentros políticos tiene lugar la celebración sanmartiniana. Y con el correr de los días esta aumentará, pues la situación se terminó de complicar en agosto. El senador Antonio Cafiero denuncia que funcionarios del gobierno habrían pagado sobornos a senadores del PJ para lograr que se aprobara la reforma laboral, el vicepresidente siguiendo con su propuesta pide la renuncia de los implicados: como sabemos en un futuro próximo esto derivará en la necesidad de su propia renuncia.

La conmemoración a San Martín en el 2000 contó con diversos actos, misas, expresiones simbólicas, actividades culturales. Pero los 150 años de la muerte del prócer tuvieron como acontecimiento principal un desfile²⁰ que según cuál sea el medio consultado contó con 4000 o 4500 efectivos. Con prescindencia de la cifra, el despliegue de uniformados fue importante y ocupó la avenida Santa Fe desde Callao hasta Plaza San Martín, lugar en el que se emplazó el palco oficial. Hubo dos oradores en esta oportunidad: el presidente de la Nación, doctor Fernando de la Rúa, y el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Diego Soria. Por la mañana, en la Catedral, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Jorge Bergoglio ofició una misa. En el caso de *Clarín* y *Página/12* publicaron un suplemento especial en el cual se describió la vida y hazañas del prócer en el primero y se expusieron diversas voces provenientes del ámbito cultural, sobre todo de historiadores, en el segundo.

Entre las actividades especialmente preparadas para la oportunidad se pueden mencionar las siguientes: exposición del sillón de San Martín en la Casa Rosada, Salón de los Bustos; homenajes en Boulogne-sur-Mer adonde se dirigió la fragata Libertad; el Regimiento de Granaderos a Caballo concurrió a una misa oficiada en la Catedral en honor del prócer el día 16 a la noche; hubo festejos especiales en Yapeyú, donde se realizó una señalización histórica; se emitieron monedas conmemorativas de 50 centavos (la misma moneda, con un valor de 5 pesos, también fue acuñada en oro, en una cantidad reducida que lleva en su anverso el rostro de San Martín). Desde el lunes 14 hasta el miércoles 16 se desarrolló el II Congreso Internacional Sanmartiniano que, organizado por el Instituto, fue inaugurado por el vicepresidente Álvarez. En Roma se ofició una misa en memoria del General; en Bruselas fue recordada también su muerte. En el Museo Histórico Nacional se inauguró una exposición de reliquias vinculadas al prócer: el testamento manuscrito de la nieta de San Martín y una maqueta en la que se representa la batalla de Maipú, entre otras. En el Palacio San Martín se ofreció la "Cantata al General don José de San Martín" especialmente compuesta por Luis María Serra y Agustín Pérez Pardella. No obstante, el desfile militar colmó todas las expectativas: fue cubierto por los tres diarios y desplazó el eje convergente del racconto tradicional del acto. En consecuencia, dentro del versátil material disponible hemos optado por relevar la crónica central, género por otra parte especialmente analizado a lo

²⁰ Los símbolos característicos del ideario sanmartiniano estuvieron a la orden del día. En su infografía del acto oficial, señala *La Nación*: "Abrirá el desfile un caballo sin montura que será llevado por un sargento de Granaderos, simbolizando la presencia de San Martín. Detrás del caballo, una cureña, arrastrada por un jeep del Ejército, llevará el auténtico Sable Corvo" (17/8/2000).

largo de este trabajo, considerando sobre todo cómo se incluyen las voces de los oradores, cómo se refieren los aspectos principales de la parada militar y en particular la novedad de mostrar las diferencias entre los medios en su inclusión de las voces de la gente común.

Por último, y en estrecha relación con lo expuesto en el capítulo II, consideramos también el modo como *La Nación* y *Clarín* se refieren a los principales aspectos de su cobertura durante la conmemoración del centenario en 1950.

El desfile concita la mayor atención y al mismo tiempo se manifiesta como objeto simbólico de las creencias, valoraciones, interpretaciones y reminiscencias. Pero su tratamiento diferirá de acuerdo con el diario consultado. Para ello accedemos a dos aspectos: por un lado, la estructura textual predominante, y por el otro, a qué voces del “común de la gente” se apela para dar testimonio de la vivencia. Si como vimos *supra*, en democracia la agenda política coyuntural se apropió de las celebraciones, en esta recordación lo novedoso se debe a que las voces “populares” fueron equiparadas “en lo formal” con aquellas otras de los oradores y funcionarios.

Si bien, como ya dijimos, el acto tuvo dos oradores, el presidente de la Nación y el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano sólo *Página/12* deja testimonio de la intervención de este último y de algún pasaje sobresaliente de su discurso.

VI. 6. 1. *La Nación*

El matutino informa del acontecimiento desde el día 17. Ocupa parte de la portada y varias páginas de la sección Cultura en las que se descubren los pormenores del acto central y de la serie de homenajes efectuados especialmente en esta fecha. Incluye en recuadro especial el discurso que el Presidente le encargó para su lectura en las escuelas al escritor Ernesto Sabato. El día 18 una crónica central y muchas otras complementarias (además de incluir notas color, comentarios, sueltos, etc.), también anticipadas en la portada y desarrolladas en la sección Cultura, refieren lo sucedido. Tal como aconteció en las otras celebraciones los discursos principales aparecen imbricados en la propia crónica, tan solo el mensaje del cardenal Bergoglio merece un recuadro aparte en el que se amplía la información ya expuesta en la crónica principal.²¹

²¹ En esta cobertura los diarios por tratarse de una celebración extraordinaria, como señalamos *supra*, incluyen notas de opinión y columnas de historiadores y sociólogos reconocidos, pero dado que los criterios de ubicación y tratamiento difieren en los respectivos matutinos (*Página/12* publica estas voces en un suplemento aparte, por ejemplo), decidimos no considerarlos en el análisis.

La Nación enaltece el desfile recurriendo al lugar de la cantidad (cfr. cap. I). (Según Perelman *et al.* [1989], en la consideración desde el lugar de la cantidad, algo vale más por razones cuantitativas o porque se presume que algo cuenta con un consenso mayoritario.) “Una multitud en el tributo a San Martín”, señala el título de la crónica y “El homenaje concluyó con un desfile militar de 4.500 efectivos”, asegura en la volanta. Pero también manifiesta el entusiasmo de los concurrentes y la simbología de la parada militar. No obstante, a diferencia del tratamiento que le da *Clarín* al suceso, el espectáculo del desfile no congrega una valoración unánime. Sin llegar al comentario explícito que encontramos en *Página/12* se incluye alguna mención sobre lo que la institución despierta.

Algunos expresaron sus reservas respecto de los militares indicando: “Los criticamos, pero cedemos a la tentación de venir al desfile militar” (*LN*, 18/8/2000).

A pesar de ellos, los tibios reparos no alcanzan a enturbiar lo que de tradicional e histórico congrega este desfile para el medio. Hemos consignado la habitual y consabida adhesión que *La Nación* dedica a las “instituciones fundantes” de la patria, y el arribo al fin de siglo no modifica la tendencia. Citamos los siguientes pasajes para su ejemplificación: el primero integra el cuerpo de la crónica; el segundo es el epígrafe de la serie de fotografías.

Como un símbolo que en los albores del siglo XXI mantiene intacto el recuerdo del Ejército de Los Andes, el paso del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín fue el más aplaudido por la gente (*LN*, 18/8/2000).

Emoción en las calles. Miles de personas, como no sucedía desde hacía muchos años, salieron a las calles de la ciudad a rendir su homenaje al Libertador. Desde veredas y balcones, saludaron con emoción el paso del desfile, que durante la tarde adoptó un colorido inolvidable a la avenida Santa Fe. Fue un día de fiesta que todos dedicaron al Padre de la Patria (*LN*, 18/8/2000).

Las reservas a las fuerzas militares se sostienen, aunque en este matutino la figura del prócer elimina todas las tensiones, y en todo caso el Regimiento por él fundado no solo resulta indemne de cualquier descalificación sino que alberga el germen sanmartiniano. Mientras que en *Clarín* predomina en su tratamiento la

espectacularización, *La Nación* dispensa al desfile la legitimación a la que siempre se echa mano: la ejemplaridad virtuosa del general don José de San Martín que desde el pasado abarca al presente.

VI. 6. 2. *Página/12*

En este diario el desfile se vuelve el centro de atención, el objeto recortado que ayuda a metaforizar el discurrir narrativo de la crónica. Para ello, el cronista expone su relato a partir de una voz que (en forma afectada, en tanto no se sabe de quién se trata hasta que se lee toda la cita) puede ser tomada, en una primera y desprevenida lectura, por la de alguien que arenga a los efectivos militares. Pero avanzado el texto descubrimos que esto no es así, pues la sorpresa se diluye cuando el lector advierte que en realidad esta voz citada refiere un punto de vista que, de alguna manera, predominará a lo largo de la crónica puesto que el cronista enunciator se hará eco de esta perspectiva. A diferencia de *La Nación*, que también lo incluye, el ciudadano común se vuelve elemento principal de la narración. Se presenta la voz, pero además se asume una focalización que pone en primer nivel el objeto focalizado, el desfile, el que servirá de eje a partir del cual organizar el relato. Citamos el correspondiente pasaje:

“¡Avancen! ¡Avancen!”, gritaba la mujer sumergida bajo un bloque cerrado y homogéneo de cuerpos, diez escalones debajo de la boca de la estación San Martín del subte C y sin poder asomar a la superficie. “¡Avancen –gritaba desesperada–, que yo no voy al desfile, llego tarde al trabajo!” (*Pág./12, 18/8/2000*).

Como vemos, además de la irrupción de la voz la narración privilegia el recorrido espacial de alguien que desde los márgenes (si se toma como punto de referencia una posición que permita observar el desfile) llega hasta el punto crucial de la ciudad pero no para participar del desfile. Continúa ahora sí la perspectiva asumida por el cronista-enunciator:

No fue la única. Ayer desde temprano y hasta las cinco de la tarde, la avenida Santa Fe separó en dos a la ciudad de Buenos Aires para dar lugar a un inmenso desfile militar en homenaje a San Martín, al cumplirse un siglo y medio de su muerte. Miles de personas bordearon el vallado a uno y otro lado de la avenida para ver, aplaudir y vitorear a los 4 mil efectivos anunciados por el Gobierno mientras el resto de la ciudad

intentaba sortear el nudo caótico que se extendió a lo largo de la avenida y las calles laterales, desde Pueyrredón hasta Libertador (Pág./12, 18/8/2000).

Citas correspondientes al copete (cfr. cap. I), evidencian en principio la posición asumida por el enunciador y al mismo tiempo se expone la información principal: qué se celebra, dónde y cómo. La demanda periodística sobre las wh está cumplida, las marcas de la subjetividad del medio también. (Es curioso advertir cómo el desfile que se piensa elemento simbólico para homenajear a San Martín, la figura de la unidad, resulta evaluado como aquello que divide la ciudad y que, sobre todo, divide prácticas divergentes entre los que asisten al acto y entre los que pretenden continuar con su rutina habitual.) La crónica continúa refiriendo los pormenores del protocolo seguido, la conformación del palco oficial, así como la continuación de la línea narrativa con la que se inicia el texto: las peripecias de una mujer por salir de la boca del subte y llegar a tiempo a su lugar de trabajo. Pero además de informar acerca del acto, de mostrar las posiciones encontradas que este generó entre los participantes y los ciudadanos sorprendidos, casi como una muestra de crónica urbana,²² no elude su opinión sobre las connotaciones que un desfile militar promueve. Para ello tomamos dos segmentos: uno que reproduce la voz de un niño y la particular contextualización del cronista, y otro que ejemplifica la ponderación del festejo a través de la voz de una ciudadana común.

“¡Mirá si disparan!”, le decía a su madre. “Son de los buenos”, le decía ella. “¡Que disparen, que disparen!”, aplaudía el chiquito ajeno a toda memoria y completamente consustanciado con la demostración de fuerzas y las enseñanzas paternas.

(...)

La partición en dos no sólo se expresó geográficamente con el corte de Santa Fe. “Qué país, qué país”, se quejaba, malhumorada, una mujer que intentaba avanzar entre la multitud. “Hacen el ajuste y andá a saber cuánto gastaron en esto” (Pág./12, 18/8/2000).

En obvia alusión a los recortes efectuados en mayo, que reducían un 12 % los sueldos de la administración nacional superiores a 1.000 pesos y 15 % los de más de

²² Entre las características de este nuevo género, Salazar Escalante (2005) destaca la intervención de la subjetividad del cronista que en su rol de testigo asimila y reconstruye testimonios de otros, en muchos casos apelando a las técnicas de la ficción.

6.500, esta última voz, sobre todo, pone de manifiesto lo que el propio acto quiere conjurar: el descrédito, el desánimo, la ausencia de salida, etcétera.

La primera voz, la del niño, permite al cronista invocar la necesidad de ejercitar la memoria. Se trata de los reparos que se desprendían de la bajada que resaltaba *La Nación* en lo que a los militares concierne.

VI. 6. 3. *Clarín* enfatiza el espectáculo

Ya desde el día 16 *Clarín* informa sobre diferentes actos y celebraciones con las que se conmemora a San Martín, incluso consigna actividades que no reciben cabida en los otros dos diarios, tal como la misa a la que asiste el Regimiento de Granaderos a Caballo. La abundante información se anuncia en la portada pero luego se aloja en las últimas páginas, en la sección Información General.

Para este diario, a diferencia de los anteriores, el homenaje no presenta aristas: se trata, sin dudas, de una fiesta. Desde la volanta de la crónica central,²³ “Bajo el sol, una multitud participó en los actos para recordar la figura del Libertador”, hasta su título, “La gente disfrutó con el desfile por San Martín”, se expone una homogénea valoración del acto. Tal como hizo *Página/12*, dedicará un recuadro para consignar varias citas correspondientes al discurso del presidente De la Rúa. También, como *Página/12*, elige estructurar la crónica a partir de la concepción de los ciudadanos. Pero, a diferencia de este, se inclina por una focalización concentrada en la mirada. En ella se anudan espacio y tiempo a la vez, puesto que la visión que arranca desde los balcones, ubicaciones privilegiadas del espectáculo, se continúa en una ida hacia atrás, que pone en primer plano el entusiasmo de un chico. Exponemos a continuación los pasajes aludidos:

(...)

Desde temprano la gente había ocupado su lugar en alguna de las veredas de Santa Fe que estaban colmadas desde Azcuénaga hasta la plaza: un tramo de 16 cuadras. Los balcones que dan a la avenida también se transformaron en palcos preferenciales para vecinos y oficinistas.

Antes de que el desfile empezara, los chicos aprovecharon para tocar los caballos, subirse a las tanquetas y marear a los soldados con sus preguntas. “Vi el arma que

²³ La crónica está firmada por Carolina Brunstein y Mariana Iglesias.

usan, me senté en un asiento y toqué todos los botones”, le contó Facundo Vitulano (de 4 años) a su mamá excitado y después de estar dentro de un tanque (*CI*, 18/8/2000).

El enunciador se solidariza con el entusiasmo del niño, se añiña y también pierde la perspectiva que puede proveer la distancia que adoptó, por ejemplo, *Página/12*. En esta crónica el acento puesto en la visión consignará las miradas de otros niños o presentará a adultos identificados con la niñez, ya sea respecto de sus propios hijos, ya sea en relación con su recuerdo infantil.

Carlos Cansino había llevado su filmadora para grabar todo (...)

A la hora señalada la multitud asombrada miró al cielo: varios aviones caza de la Fuerza Aérea mostraron sus ruidosas destrezas en pocos minutos. (...)

(...)

Nadie dejaba de sorprenderse con los granaderos, los equipos de combate en motos, camiones y tanques. (...)

Sentados en el borde de la vereda, Juan Manuel González Pico (7) y Martín Aisha (12) se maravillaban a cada momento. “¡Mirá esos de la selva, tienen la cara pintada y plantas pegadas!”, dijo uno cuando pasaron los soldados camuflados. (...)

Daniel Floria ya había gastado todo el rollo de fotos antes de la mitad del desfile. El hombre de 45 años estaba arrodillado con Lucas (4) en el cruce de Cerrito. “Es bueno que esto se haga, y más que nada para los chicos, porque es una manera de arraigarles el sentimiento patriótico, que es lo que tanto hace falta hoy,” dijo.

(...)

Nélida Pereda nació en el '26 y todavía añora los viejos desfiles que vio en su juventud: “Eran hermosos, iba todos los años, a los de Libertador, a los de Avenida de Mayo...”. La mujer ayer había llevado a sus nietitos, Sebastián (5) y Natalia (3), que estaban maravillados con los caballos (*CI*, 18/8/2000).

El cine de acción, los cómics, el espectáculo y la añoranza han reemplazado al dominio épico, religioso o ético de otros tiempos. En los pormenores del acto han cobrado mayor importancia las voces de los ciudadanos comunes. Siempre el público, los asistentes, los ciudadanos, el pueblo fue mencionado en las celebraciones pero su función era la de marco o proyección de la importancia del acontecimiento. En el 2000, lo que vemos mayormente en *Página/12* y *Clarín*, pero del que no se desentiende *La Nación* es el protagonismo otorgado a los testimonios del hombre común, del que se

narran pequeños recuerdos, asociaciones o juicios, casi como una incipiente forma de dar cabida a reducidas historias de vida.

VI. 6. 4. ¿Quién es San Martín?

El único discurso, aunque sea de forma fragmentaria, que los tres diarios coinciden en considerar es el del Presidente De la Rúa. Diversas son las voces que refieren las virtudes o el alcance simbólico, emotivo o aleccionador del prócer. Además de los mencionados, como Ernesto Sabato y Félix Luna, el presidente del INSM, Diego Soria,²⁴ o el cardenal Bergoglio, también se incluyen voces de otros historiadores y sociólogos que en el caso de *La Nación* y *Clarín* figuran en el cuerpo principal del diario. (*Página/12* incorpora textos de un amplio espectro de intelectuales pero, como señalamos, en un suplemento especial.) Hemos hecho referencia ya a las voces de la gente “común” entre las que seleccionamos aquellas que contribuían a la organización del texto o evidenciaban el punto de vista predominante o coincidente con el del locutor de la crónica. En consecuencia, elegimos rastrear en este apartado, tal como lo hemos venido haciendo a lo largo de los capítulos, aquellos pasajes que la crónica articula de la alocución de De la Rúa. La experiencia en el análisis muestra la disparidad de criterios existente en los medios a la hora de conciliar las voces oficiales. Sin embargo, pudimos abstraer ciertos tópicos en los que a pesar de que tan solo se procura una comparación entre dos diarios a la vez permiten acentuar las tendencias observadas en el seguimiento de las voces ciudadanas. Solo en el primer caso, y esto a partir de forzar el nivel semántico, los tres matutinos coinciden en lo temático. Además, el análisis revela una similitud en la gradación entre las tres crónicas, tanto en lo que concierne a su articulación narrativa, esto es, en el uso de la figura del narrador, del focalizador y el predominio en la forma de contar como en el modo en que se inserta la voz del Presidente y su vinculación o no con la agenda política de ese momento. Mientras *Página/12* muestra una tensión en cómo resulta evaluado el acto, particularmente el desfile; *La Nación* presenta una tibia reserva a lo que la fuerza militar encarna en los albores de la democracia, cuando la sociedad en su conjunto tomó conciencia de lo que

²⁴ *Página/12* señala en un recuadro, que incorpora aquellas voces oficiales que hablaron durante el acto (el Presidente de la Nación y el titular del INSM), lo siguiente: “Luego tomó la palabra el general de brigada Diego Soria (...) quien se dedicó a fustigar a ‘aquellos mediocres que quieren desacreditarlo’ (refiriéndose a San Martín) en obvia alusión a los historiadores José García Hamilton y Hugo Chumbita, que abrieron una polémica al afirmar que San Martín podría ser hijo de Diego de Alvear y una india, Rosa Guarú, e incluso pidieron que se realice un examen de ADN para despejar dudas sobre su origen, una propuesta que desató las iras de los sanmartinianos” (18/8/2000). Entre otras columnas de historiadores, el diario incluye un comentario de Chumbita sobre el tema, en su suplemento especial.

comprendía los hechos ocurridos contra la subversión en la época de la dictadura. *Clarín*, por su parte, expone tan solo el clima de festividad y regocijo. Esta misma tendencia observada en cada medio se mantiene en lo que respecta a la inclusión de los pasajes del discurso oficial.

Si nos detenemos en el tópico, que dimos en llamar “de las virtudes”, vemos cómo mientras *Clarín* opta por un estilo directo que “ilusoriamente” se hace cargo del aspecto eminentemente epidíctico, *Página/12* elige referir en qué consisten las virtudes sanmartinianas y la necesidad de que los argentinos, los asistentes al acto, los lectores del diario, las tengan en cuenta para las necesidades imperantes. *La Nación* aunque no muy alejado de la actitud cristalizada del primero interpela indirectamente al destinatario, mediante el uso del verbo “exhortar”, a fin de que actualice las enseñanzas sanmartinianas.

VI. 6. 4. 1. TÓPICO DE LAS VIRTUDES

En su discurso, el Presidente exaltó la figura de San Martín como un “modelo de virtudes que tanto precisamos hoy buscando la unión, la paz y la integración latinoamericana por la que él luchó” (*Pág./12*, 18/8/2000).

La parada comenzó a las 15.15, luego del discurso del Presidente en la plaza, durante el cual exhortó a la sociedad a evocar al Libertador “en la dimensión de sus virtudes” (*LN*, 18/8/2000).

A los 150 años de su muerte, venimos a rendir homenaje a José de San Martín, Padre de la Patria, Libertador de medio continente, cuya figura ejemplar recogemos y exaltamos en la completa dimensión de sus virtudes (*Cl*, 18/8/2000).

En el tópico 2, “del mensaje”, la comparación se establece entre dos de los diarios, y a pesar de que ambos recurren al estilo directo, en *Página/12* se enfatiza la participación del colectivo “argentinos”, para llegar al mensaje del prócer. *Clarín*, en cambio, al fusionar otro pasaje de lo dicho por el Presidente afirma la tradicionalidad de la efemérides y opta por resaltar dos fechas clave: la llegada de los restos de San Martín y el centenario de su muerte.

VI. 6. 4. 2. TÓPICO DEL MENSAJE

“Los argentinos queremos oír de nuevo las lecciones del Padre de la Patria, más allá del estilo y las épocas. El presidente de la Nación, los integrantes del Gobierno y los poderes del Estado, todos los argentinos, nos inclinamos para escuchar su mensaje”, afirmó (el presidente De la Rúa) (*Pág./12*, 18/8/2000).

“Como en 1880, como en 1950, como cada año a esta hora, en este día, la Nación Argentina, con sus autoridades al frente, se inclina para rendirle el homenaje de los tiempos”, dijo el Presidente.

“Más allá de estilos y de épocas, hoy, en el sesquicentenario de su muerte, el Presidente de la Nación, los integrantes del Gobierno y de los poderes del Estado, los argentinos todos, nos inclinamos para escuchar su mensaje”, continuó (*Cl*, 18/8/2000).

En el tópico 3, “de la prenda de unión y paz”, la comparación se puede realizar solo entre *Página/12* y *La Nación*. Ambos destacan una modalidad deóntica en la evocación de San Martín, pero mientras que aquel repara en las causas que motivan la función de garante del prócer, en este último diario se apela a la sucesión de voces que fijaron una historia oficial, lo que en todo caso reduce la función de garante a una dimensión tan solo moral y ética, que, si nos situamos en la época, se conjuga con las banderas enarboladas por la Alianza, banderas que a pesar de que contribuyeron a su triunfo electoral en este momento han comenzado a presentar dudas, tal como advertimos *supra*.

VI. 6. 4. 3. TÓPICO DE LA PRENDA DE UNIÓN Y PAZ

Para De la Rúa el recuerdo de San Martín “debe ser prenda de unión y paz”, ya que “hemos sufrido enfrentamientos, heridas, silencios y cansancio” (*Pág./12*, 18/8/2000).

Dijo que el recuerdo del Libertador debe ser “prenda de unión y paz entre los argentinos”. Y mencionó a Alberdi, Sarmiento y Mitre entre los primeros que “dejaron valiosos testimonios sobre su nobleza y austeridad” (*LN*, 18/8/2000).

Por último, en el tópico 4, la integración latinoamericana en el particular ensamble que efectúa *Página/12* muestra la expectativa de un proceso que se inicia mientras que en *La Nación* recibimos “afortunadamente” el legado sanmartiniano de la unión americana ya consolidado.

VI. 6. 4. 4. TÓPICO DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

También habló de la integración latinoamericana, que “no es soplar y hacer botellas, una frase del libertador”,²⁵ pero “se la está logrando con el mismo empeño, conscientes de que es una tarea grandiosa” (*Pág./12*, 18/8/2000).

(...)

De la Rúa subrayó “el gran ejemplo” del héroe y el impulso que le dio a la “integración latinoamericana” como parte de “una patria común” (*LN*, 18/8/2000).

Más allá de que se repiten las fórmulas consabidas que señalan a San Martín como el modelo, cuyas lecciones siguen vigentes, y activo ejecutor de la integración latinoamericana, las diferentes tendencias que sostienen los diarios pueden percibirse. En *Página/12* se pone de manifiesto la necesidad de seguir el mandato sanmartiniano porque el estado de cosas de la situación presente así lo requiere. En el caso de *La Nación*, aunque se exhorta a internalizar sus lecciones en el presente, la mirada está vuelta sobre todo hacia el pasado: la integración latinoamericana en tiempos del prócer, los testimonios sobre San Martín expuestos por los personajes consagrados de la historia argentina. *Clarín* recurre en su forma de citación al estilo directo, fuerte ilusión de literalidad, y por lo tanto la necesidad de reparar en las virtudes del prócer, la atención respetuosa a su mensaje son tan solo deseos y exhortaciones del presidente De la Rúa.

Para terminar, *La Nación* y *Clarín* evocan algunos elementos destacables, a su entender, de la cobertura y de la situación vigente en la celebración del centenario. Las diferencias son claras. En el caso del primero se trata de un comentario a cargo del

²⁵ La expresión de San Martín puede encontrarse en su carta con fecha 24 de mayo de 1816 en respuesta a Tomás Godoy Cruz en la que advierte lo siguiente: “Veo lo que usted me dice sobre que el punto de la independencia no es soplar y hacer botellas; yo respondo a usted que mil veces me parece más fácil hacerla, que el que haya un solo americano que haga una sola”. (Consulta de la recopilación de documentos de San Martín realizada por F. Pigna, 2008, pág. 75.)

periodista Escribano, cuyo título “Contrastes a lo largo del tiempo en la evocación del prócer” pone en evidencia la actitud militante del diario en su defensa de la libertad de prensa. El eje temático se concentra en la defensa de esta libertad, en la comparación entre el hoy y el ayer aludido, y en la “denuncia” efectuada en 1950 que el diario hace suya en el editorial principal del mes de diciembre. Es así como el periodista enuncia la ley dictada por el Congreso de la Nación, en la que se requería que todas las publicaciones debían editarse con el lema: “Año del Libertador General San Martín”. Dice Escribano:

Tal consigna fue impuesta con criterio coactivo y aprovechada para saldar si cabe, en la circunstancia menos oportuna, cuentas políticas con quienes eran desafectos al régimen imperante, como que los medios de comunicación que no se allanaron al cumplimiento de aquella singular decisión fueron clausurados (LN, 18/8/2000).

Avanzada la nota, se reproduce un pasaje del editorial publicado el 22 de diciembre de 1950:

No obstante la limitación de sus funciones (los de aquella comisión) y a despecho de los principios de la división de poderes, algunos de sus miembros se juzgaron autorizados a clausurar órganos de publicidad y aplicar sanciones por cumplimiento fortuito de la disposición legal que impone a los periódicos mencionar el Año del Libertador General san Martín en su encabezamiento. Con ese criterio y por esa razón llegaron a cerrarse hasta 49 diarios en un día (LN, 22/12/1950, en LN, 18/8/2000).

En cuanto a *Clarín*, en una nota sin firma se revisan los hechos y los datos más sobresalientes de aquella jornada, según consta en los archivos: participaron un millón y medio de personas; a causa del mal tiempo se canceló el desfile aéreo; el presidente Perón pasó revista a las Fuerzas Armadas que participarían del desfile, y finalmente señala el diario:

Para dar anuncio del momento preciso en que se cumplía el centenario de la muerte de San Martín, Perón hizo sonar la campana de Huaura, que había sido traída especialmente a Buenos Aires por una delegación de militares peruanos (Cl, 18/8/2000).

El diario mantiene, en consecuencia, a lo largo de toda la cobertura dedicada al sesquicentenario un ánimo festivo, elogioso y protocolar en el que prevalece la nota color sobre cualquier atisbo de intencionalidad expresamente argumentativa. De la celebración de 1950, recupera los hechos y las circunstancias sobresalientes, tal el caso del acarreo de la histórica campana, a la que nos referimos en el capítulo II. *La Nación*, en cambio, restringe el recuerdo a su particular preocupación por la libertad de prensa, a resaltar su protagonismo en aquella circunstancia y omite narrar la importancia histórica de aquella otra celebración.

Con el análisis de la recordación por los 150 años de la muerte del prócer (año 2000) se cierra un recorrido iniciado en “El año del Libertador General San Martín” (año 1950). Revisar los pormenores del acto del 17 de Agosto nos procuró, aunque sesgadamente, la percepción de cincuenta años de historia argentina. La celebración patria permitió, entonces, poner en un primer plano las incertidumbres, expectativas, avances y retrocesos políticos y sociales de más de una generación de hombres y mujeres del siglo XX, y en un segundo plano, además, el tenue esbozo de algunos momentos de la lucha por la Independencia y de los esfuerzos y pasiones empeñados en la organización nacional. Pero, sobre todo, la indagación que hicimos nos dio la posibilidad de reflexionar en torno de cómo y por qué la prensa gráfica proyectó, soslayó, exaltó la figura de San Martín en el marco de los períodos estudiados. Exponemos, en consecuencia, nuestras conclusiones en el siguiente capítulo.

VI. 7. Referencias bibliográficas

Authier-Revuz, J. (1984) “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, en *Langages* n° 73, marzo de 1984.

Bal, M. (1985) *Teoría de la narrativa*, Madrid, Cátedra.

Barthes, R. (1968) “El efecto de realidad”, en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1994.

_____ (1982) *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*, Barcelona, Ediciones Buenos Aires.

Clarín (1997) *Manual de estilo*, Buenos Aires, Clarín /Aguilar.

Ducrot, O. (1986) *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.

- Filadoro, A. (2006) "Los noventa: del éxito al fracaso... ¿de quién?", en *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.
- _____ *et al.* (2006) "El retorno a la democracia: la herencia de la dictadura y las ilusiones frustradas (1983-1989)", en *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.
- Genette, G. (1989) *Figuras III*, Barcelona, Lumen.
- Jitrik, N. (2008) *Conocimiento, retórica, procesos*, Enciclopedia Semiológica, Buenos Aires, EUDEBA.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- Maingueneau, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Novaro, M. (2009) *Argentina en el fin de siglo*, Buenos Aires, Paidós.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1966) *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Pigna, F. (2008) *San Martín. El político I* (Introducción y recopilación), San Martín, provincia de Buenos Aires, UNSAM EDITA.
- Quiroga, H. (2005) "La reconstrucción de la democracia argentina", en Suriano, J. (dir.) *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Romero, L. A. (1994) *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Salazar Escalante, J. (2005) "La crónica: una estética de la transgresión", en *Razón y palabra*, nº 47, octubre-noviembre, México.
- Sirlin, E. (2006) "La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976-1983)", en *Pasados presentes*, Buenos Aires, Dialektik.
- Todorov, T. (2000) *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- Ulanovsky, C. (2005) *Paren las rotativas (1970-2000)*, Buenos Aires, Emecé.

Capítulo VII

Conclusiones

“Todo recuerdo es el presente”

NOVALIS

La memoria, sabemos, actualiza el pasado de acuerdo con las perspectivas propias del presente. La recordación de San Martín no escapa a esa tendencia, según la indagación realizada en los matutinos elegidos, y expone múltiples valoraciones que responden al anclaje enunciativo sin excepción. No obstante queda en evidencia que en su recuerdo y en su reivindicación aparecen comprendidos grupos y actores sociales que integran variados y hasta opuestos regímenes políticos. Todos coinciden en una exaltación de grandes proporciones pero a partir de razones tan diversas como la amplia variedad de circunstancias por las que atravesó el país durante el período estudiado, aunque también surge del análisis que la diversidad de voces identificables en la prensa corresponde a las voces hegemónicas. Sin embargo, o justamente por ello, la figura del prócer se vuelve tan amplia y abarcadora que no se logran identificar con rigor histórico sus esfuerzos, victorias o alcances políticos. Sobresale en el relevamiento que consigna la prensa, aunque con diferentes matices según la época indagada, que iremos desgranando *infra*, el mandato de recordar. A lo largo de las distintas coyunturas políticas los motivos para esa necesidad difieren, pero siempre, de una manera u otra, se impone a los argentinos la obligación de hacerlo. Persistentemente se acude a San Martín como elemento de reconciliación, como aquel que marcó el camino a seguir, que señaló, en definitiva, el rumbo de la nación, “el ser argentino”. San Martín se subraya una y otra vez representa la argentinidad sin discusión y ninguna voz se alza para contrariar esta afirmación. En consecuencia, si en el presente la imitación de sus actos, que nunca aparecen desarrollados, garantiza la superación de los conflictos – cualesquiera ellos sean– el futuro también se corresponde con esta estereotipia: se avizora promisorio y esperanzador puesto que se vincula con la acción ejemplificadora del prócer. Sabemos que la memoria tiene relación no solo con el pasado sino también con la identidad, “y por lo tanto con la propia persistencia en el futuro” (Rossi, 2003: 27), pero las más de las veces en el material revisado ese futuro reitera expectativas generalizadoras, abstractas, repetidoras del lugar común, en las que resuenan voces del

pasado recurrentemente reflatadas. Entre ellas la voz de Mitre, quien, tal como señala Kohan (2005), no solo escribe una historia monumental de San Martín que supera y engrandece la reseña de Juan María Gutiérrez y las fragmentariedades de las intervenciones de Sarmiento sino que narrativamente construye un andamiaje del prócer en una escala tal que lo fija en su carácter de héroe indiscutido. Dice Kohan: “Mitre consigue construir por fin un gran relato, en todos los sentidos de la expresión, donde la proyección de la vida individual hacia la historia continental no solo se enuncia, sino que se realiza narrativamente” (2005: 61). Por su parte, Nascimbene desde un marco teórico diferente señala la sistematicidad de la obra de Mitre y diferencia los tres niveles de abstracción que comprenden, respectivamente, los períodos y áreas geográficas más específicas de la gesta del Libertador, leyes y principios generales circunscriptos a América y al período comprendido por los años que van de 1814 a 1823, y, por último, en un nivel de mayor abstracción, las leyes y principios generales que otorgan al prócer una dimensión universal (historia occidental), en lo temporal y en lo espacial. De este modo, lo concreto, lo particular, aparece proyectado en los niveles más genéricos y trascendentes. Por consiguiente, la magnitud, la superación de los límites, la proyección, la superación de las fronteras de la obra de San Martín a la que aluden recurrentemente los discursos tienen ya en esta historia su base. Esa matriz que de acuerdo con sus métodos de trabajo identifican tanto Kohan como Nascimbene funciona como sustrato implícito de toda la dimensión epidíctica analizada. Pero además estos discursos actualizan casi sin excepción otros dos aspectos estrechamente vinculados entre sí: el rol de Padre de la Patria y la posición de “astro”¹ que con su ejemplo alienta la superación de los conflictos circunstanciales. Kohan advierte que la inscripción de San Martín en el panteón como héroe nacional recibe además la impronta de su renuncia y retiro de la vida privada, lo que se constituye en un ejemplo moral y lo convierte en padre. Rojas es el encargado de enfatizar este retiro de la vida pública y la asunción de la nueva tarea: el cuidado y la supervisión de la educación de su hija. Interpretación de los hechos que fue cuestionada por aquellos estudiosos que indagaron las causas y los motivos de su alejamiento de América. De acuerdo con Terragno (2009: 11), cuando San Martín partió para Londres, en febrero de 1824, su objetivo era “asegurar la libertad del Perú y, con

¹ La vinculación de San Martín con un astro presente en el epílogo de la obra de Mitre se encuentra en especial aludida en la alocución pronunciado durante el discurso oficial de 1969, según se consigna en el diario *Clarín* (cfr. capítulo IV).

ella, la de toda Sudamérica” pero ya, entre otros, el historiador Pérez Amuchástegui, lo había señalado en la década de 1960.

La vida del prócer suele dividirse en etapas, ya sea para su estudio, ya sea en los discursos laudatorios. Estas comprenden su aprendizaje militar en España, su regreso y participación en las guerras de la Independencia, su proyección americana en la liberación de Chile y Perú, su renuncia y alejamiento, y, por último, su entrada en el panteón de los héroes, sobre todo a partir de la obra de Mitre. Según Costa y Mozejko, “la legitimidad del enunciador –ambos autores se refieren a *Historia de San Martín...* de Mitre– se apoya (...) en el establecimiento de homologías entre la figura del prócer (...) y el rol que se asigna el enunciador” (2001: 81). También se refieren a la legitimidad que construye el político al acudir a “la propuesta de una nación, sobre la base del modelo de una familia en la que todos sus integrantes conviven armónicamente, al mismo tiempo que participando del ‘concierto de las naciones’” (*ibidem*). Sin duda, a lo largo del análisis uno de los rasgos más destacados del prócer se corresponde con su renuncia y la priorización de la unión por sobre los disensos y enfrentamientos entre “hermanos” (cfr. sobre todo el capítulo V y el acto de 1971, revisado en el capítulo IV). Pero el movimiento consagratorio de San Martín no termina, pues falta la instancia de repatriación que, al decir de Kohan, “equivale a la justicia de la posteridad” (2005: 75), la reparación y la gratitud, agregamos nosotros, parafraseando el carácter predominante de los discursos epidícticos. El retorno al país de sus restos muestra las intenciones de otro hombre de la política, el ex presidente Nicolás Avellaneda, cuya “célebre” frase aparece citada en 1946 en el discurso del coronel Descalzo y en el discurso del general Salas en 1970, este último consignado tan solo por el diario *Clarín* (cfr. capítulo II y capítulo IV, respectivamente). Citamos un fragmento de las “Notas” de 1883 escritas por Avellaneda, que hemos tomado del libro de Nascimbene: “Tanto el discurso de Moreno como los de San Martín tuvieron desde su concepción un propósito aplicable a la situación política del país. Ensayábase un esfuerzo para atraer a un terreno común en el que pudiéramos entendernos y concertarnos (...) haciendo cesar siquiera por un momento los disentimientos implacables (...)” (2002: 99). En consecuencia, la exaltación que se hace de San Martín en las sucesivas recordaciones alojan la matriz discursiva, la monumentalización iniciada a partir de su muerte y la afirmación de su accionar por encima de los litigios particulares que vienen conformándose sobre todo en el período que abarca los años de 1855 a 1862, y de 1878 a 1880. Es así como en nuestro análisis confirmamos que la

figura del prócer aun en la segunda mitad del siglo XX persiste en su papel de unificador para los militares y como prenda de unión también para los gobiernos civiles. Pero ya sea que se trate de gobiernos democráticos o de gobiernos de facto, la concepción que de él se subraya resulta siempre deshistorizada en tanto está ausente la temporalidad propia de la historia. Una y otra vez los discursos señalan que ayer como hoy “los argentinos debemos deponer nuestras miserias para que como el Libertador podamos dirimir conflictos que nada tienen que ver con la esencia de la Nación, y que además obstaculizan el futuro promisorio para el cual la nación está destinado desde sus inicios”. Si hablamos de historia, hablamos de tiempo. Esta disciplina como cualquier otra ha recibido aportes, variaciones, cambios de enfoque a lo largo del tiempo. Consideramos, sin embargo, que, desde antiguo, se pensó que los acontecimientos de la historia son representados por la narración y, por consiguiente, se inserta en ella la dimensión temporal en la que estos suceden (cfr. Ricoeur, 1995). Dice, además, De Certeau: “El discurso histórico pretende dar un contenido verdadero (que responda a la verificabilidad), pero en la forma de una narración” (citado en Chartier, 1996: 67).

En el corpus analizado la temporalidad aparece reducida, porque de hecho el discurso narrativo se percibe fragmentado, reiterado o estereotipado, pues integra o forma parte tan solo de ciertos lugares propios del discurso argumentativo, la *narratio*, por ejemplo, o tan solo se le destina espacio en algunos tramos de las crónicas en los que se manifiesta la voz del cronista, los segmentos narrativos a los que nos referimos en el capítulo I. Esta tendencia incluso, tal como vimos a lo largo de los capítulos y revisamos *infra*, comprende mayoritariamente la cobertura que *La Nación* hace de la efemérides porque en el caso de *Clarín* la narración aparece aun mucho más escamoteada.

Para explicar, en principio, esta tendencia que despoja de lo histórico al prócer puede servirnos recurrir a lo que Agambem señala sobre la historia. Sostiene el autor (2007: 109): “(...) el objeto de la historia no es la diacronía, sino la oposición entre diacronía y sincronía que caracteriza a toda sociedad humana. Si se representa el devenir histórico como una pura sucesión de acontecimientos, como una absoluta diacronía se está obligado para salvar la coherencia del sistema a suponer una sincronía oculta que actúa en cada instante puntual (sea que se la represente como ley causal o como teleología), cuyo sentido sin embargo se revela sólo dialécticamente en el proceso global”. Si recuperamos las referencias al prócer se observa que en cada momento

histórico estudiado se recurre a San Martín aludiendo a una situación del pasado que sin solución de continuidad pretende ser aplicada al presente. En rigor de verdad, tampoco se refiere un desarrollo diacrónico extendido, se recurre a una segmentación que apela a un presunto o conocido despliegue diacrónico para remitirlo a la situación presente. No hay oposición entre lo diacrónico y lo sincrónico sino que el presente se asimila a los moldes del pasado. Pasado que, por otra parte, aparece también sesgado, mitificado o construido, según el posicionamiento desde el cual se lo considere y en el que prevalece la historia oficial, a la que nos referimos *supra*. Consecuente con su origen y sus objetivos editoriales, el diario que permite indagar esta línea de trabajo es *La Nación*. A modo de ejemplo, en 1958 es a partir de lo que publica este matutino que podemos establecer los esfuerzos del gobierno frondizista por procurar que los efectivos militares permitan el desenvolvimiento democrático. Para ello, como vimos, en la celebración sanmartiniana el general Solanas Pacheco recurre al modelo que encarna San Martín como militar que no pretende conquistar sino liberar. Llegados a este punto, vale destacar el papel de la analogía que argumentativamente además de equiparar dos planos diferenciados, tema y foro según la denominación establecida, anula la oposición entre el pasado y el presente al establecer una asimilación entre San Martín y el Ejército del presente y también al sostener una equivalencia permanente entre el prócer y la institución militar (cfr. capítulo III). El Ejército nace con la propia patria y su fundador es el general don José de San Martín.

En nuestro análisis, por otra parte, prevaleció la consideración del dispositivo enunciativo lo que nos permitió identificar y rastrear las diferentes modalidades que asume la construcción de un adversario y señalar en consecuencia la imbricación en el discurso periodístico de las dimensiones de lo político, lo religioso y lo epidíctico. El homenaje, el elogio, la veneración, la sacralización, gradación identificable en la prensa de acuerdo con los diferentes períodos indagados, respondió de este modo a los requerimientos particulares de cada una de las dimensiones y también, en alguna medida, como la analogía, imprimió el pasado en el presente, y permitió que las virtudes que preponderantemente son atribuidas a San Martín recayeran en los propios oradores y los gobiernos que estos representaban. Esta construcción del enunciador, o sea, la preponderancia de un *ethos* “pacificador”, como señalamos por ejemplo en el análisis del acto realizado en 1976 (cfr. capítulo V), incidió para que los adversarios fueran también “construidos” desde esa misma concepción. No obstante, dejamos testimonio de su convivencia con un *ethos* enfático-agresivo a lo largo de los primeros

años, que fueron los años cruciales y definitorios para que el régimen militar “procesista” diera cumplimiento a sus principales objetivos. Por otra parte, solo las dictaduras instauran adversarios en los discursos laudatorios pues las democracias no recurren a esta modalidad discursiva para establecerlos o si lo hacen ese tercero excluido aparece sumamente diluido. Nos referimos, entonces, en particular, a los últimos años de la llamada Revolución Argentina y a la mayor parte del período que abarcó el Proceso de Reorganización Nacional. A lo largo de las tres dictaduras revisadas los diferentes discursos reflejan un *ethos* en el que prevalece la moral, la abnegación, la renuncia, el sacrificio. En el caso de la Revolución Libertadora el discurso eminentemente político que pronuncia el general Aramburu en una destinación indirecta alerta a los políticos de cuáles son las condiciones del régimen del que él forma parte y si bien San Martín tan solo constituye la razón legitimadora para que ese discurso tenga lugar la serie de virtudes que le son atribuidas recubren el tono mesurado, elevado por encima de cualquier conflictividad circunstancial, del orador.

La democracia, relevada *infra*, acude al dominio político mediante otros recursos. Si reparamos en el tratamiento que en los gobiernos dictatoriales le dispensan al prócer podemos observar cómo a un incremento del diagnóstico preocupante u amenazador se contraponen un crescendo de las virtudes morales que le adjudican a San Martín, las que suelen revestir al enunciador de turno con el tono imperante en las escenografías elegidas. El *ethos* que prevalece entonces resalta las cualidades morales surgidas de la renuncia, el alejamiento, y llegan a la suprema abnegación y el sacrificio. Por supuesto vale aclarar que el diagnóstico de dificultad siempre es recubierto con los rasgos predominantes en la escenografía y en la deshistorización del pasado y de San Martín (cfr. *infra*). También merece que aclaremos que, más allá de que el acto oficial incorpore un desfile y la participación de un efectivo militar –suele ser un trompa militar– en el anuncio de la hora en que San Martín murió, su construcción deja siempre en segundo o, inclusive, en ultimísimo plano lo militar. La excepción a esta tendencia la constituye la recordación del centenario efectuada en 1950, la posición asumida por Aramburu en 1956, y con un tratamiento totalmente diverso los actos de la década de 1990 y el acto del sesquicentenario realizado durante el gobierno de la Alianza.

Este crescendo de las atribuciones morales que se le adjudican a San Martín conoce su máxima exposición en 1976, cuando su figura se reviste de las creencias esenciales del dogma cristiano y el prócer se convierte en Jesucristo. A pesar de que, como dijimos y como revisamos *infra*, esta sacralización del prócer le corresponde a la

tarea discursiva del historiador Rojas, y además también en otros años no tan alejados se acudió a ella, véase por ejemplo el discurso de 1969 (cfr. capítulo IV), o con menor énfasis el discurso de 1971, el mayor grado de identificación y alcance le corresponden a la conjunción de fuerzas imperantes en el primer año de la dictadura procesista. De acuerdo con Obregón, “las míticas ideas de una Argentina católica y de un ‘ser nacional’ que podían ser definidos a partir de las tradiciones sociales y culturales del pueblo argentino, confirieron tanto a la Iglesia católica como a las Fuerzas Armadas uno de los rasgos que con más fuerza iba a caracterizarlas durante gran parte del siglo XX, llevando a que en la práctica ambas instituciones actuaran como un verdadero ‘bloque’ político-ideológico” (2005: 160). Según este autor, la “común preocupación por el proceso de radicalización político-social que involucraba a vastos sectores de la población” (*op. cit.*: 161) ofrecía a ambas instituciones un objetivo común: preservar los valores fundantes del pueblo argentino, y esto explica en consecuencia por qué se enfatizan no solo las virtudes morales, el renunciamiento y la abnegación que por otra parte ya le habían sido incorporadas al héroe nacional, como explicamos *supra*, sino la exaltación de su figura redentora parangonada efectivamente con Jesucristo, esto es, el Mesías para el credo cristiano. Es cierto que la labor de Rojas en su cierre del ciclo consagratorio de San Martín, tal como advierte Kohan (2005) y como reseñamos, sobre todo, en el capítulo III, esto es, que se complete lo militar, cerrado a su vez por Mitre, acude a la dimensión civil, espiritual y religiosa; es cierto también que desde el prólogo de su libro Rojas establece una comparación con personajes heroicos y santos al mismo tiempo (Lohengrin, Parsifal, El Cid) de los que exalta sus sacrificios y renuncias, pero, es cierto, además, que la comparación de San Martín con Cristo no se aborda de manera directa.² Por otra parte, esta tendencia sacralizadora en gran escala puede advertirse en un controlado aumento desde 1958, que alcanza un mayor despliegue en 1971 y se expone sin reparos en 1976. Identificación que vincula metafóricamente a dos instituciones que establecen un mismo diagnóstico de la realidad del país: el Ejército y la Iglesia. Ambas en una común manera de concebir la identidad nacional compartían entonces una misma matriz ideológica. Tal como vimos, las Fuerzas Armadas buscaron legitimarse en la Iglesia, en tanto se pensaban como la reserva moral de la nación y en tanto confiaban en aprovechar para sus fines político-sociales la actividad persuasiva de

² Dice Rojas (1950: 116), refiriéndose a San Martín: “No tendrá la corona de oro del Rey, que le adjudicaran sus adversarios, sino la corona de espinas del Crucificado, que le pondrán sus calumniadores”.

la acción pastoral. En términos simbólicos su función mesiánica a través de la identificación con San Martín se encarnó literalmente en la figura del Mesías. Vinculación que nos remite al dominio religioso exhibido en las escenografías elegidas durante esos años, tal como lo consigna *La Nación*.

Según Agambem, se puede definir “la religión como aquello que sustrae cosas, lugares, animales o personas del uso común y los transfiere a una esfera separada” (2005: 98), pero, continúa el autor, “el dispositivo que realiza y regula la separación es el sacrificio (...); (este) –agrega– sanciona el pasaje de algo que pertenece al ámbito de lo profano al ámbito de lo sagrado, de la esfera humana a la divina” (*ibidem*). La recordación se tiñe de religiosidad porque San Martín se halla en una esfera superior por sus virtudes morales ya descritas *supra* pero también porque se ha sacrificado (esto es: cómo se recorta y se valoriza la partida de San Martín hacia Europa), sacrificio que también resulta dosificado léxicamente a través de las diferentes dictaduras que se apropian del ideologema (cfr. en particular el capítulo V). La partida, la renuncia, el alejamiento se convierte sobre todo en sacrificio u ostracismo en la última dictadura militar que al recurrir al lenguaje figurado también deshistoriza la decisión del pasado. Ambos términos, “sacrificio” y “ostracismo”, aunque guardan diferentes resonancias en sí mismos, religiosas y políticas, respectivamente, contribuyen a que se presupongan pero que se soslayen posiciones encontradas, propias del pasado histórico, que justifica que se apele a la figura redentora del prócer, y reafirma la validez de esa misma superación en el presente. El uso del sentido figurado no corresponde entonces tan solo a una función propia de la *elocutio*, que propondría un embellecimiento del discurso, sino que la metáfora, la enálage y la sinécdoque mitigan y desplazan sentidos y permiten, en consecuencia, establecer vínculos de continuidad y semejanza entre el pasado y el presente.

Los períodos democráticos abordados a lo largo de la indagación difieren entre sí respecto de los símbolos a los que acuden, las rutinas protocolares que se eligen para desarrollar los actos, los lugares en los que estos se realizan (si bien se evidencia una inclinación por la laicidad), las voces que asumen la tarea de invocar, evocar y ensalzar al prócer, pero en la elección de los discursos, o de fragmentos de ellos, se inclinan por una particular recurrencia a lo político puesto que en los dispositivos enunciativos desplegados está ausente de ellos mayoritariamente (1958, 1964 y 1973 exponen situaciones particulares) la presencia de un adversario. (En 1964 y 1973 la presencia de un adversario, por otra parte, es señalada por un miembro de la institución militar.) La

dimensión política en todo caso responde no tanto al funcionamiento enunciativo sino más bien al tratamiento del enunciado, esto es, las características de los componentes, según el estudio de Verón (cfr. capítulo I), que implica la actualización permanente de la agenda política y por supuesto la entidad política de los sujetos intervinientes, ya sea la presencia enfatizada de Alfonsín o el dispar protagonismo discursivo asumido por Menem (cfr. capítulo VI). Merecen además un párrafo aparte los gestos grandilocuentes realizados en el centenario y en el sesquicentenario de la muerte de San Martín.

En relación con los dos primeros gobiernos peronistas Nascimbene (2002) desgrana varios aspectos que vinculan a Perón con San Martín. En primer lugar la comparación entre los roles de libertador que los textos escolares les atribuían a uno y otro en esos años, en segundo lugar la buscada afinidad entre la concepción social y política del peronismo respecto del plano secundario adjudicado a los intereses personales y particulares, y las virtudes de desinterés y dedicación a la patria que ya recubrían al prócer desde el siglo pasado. En tercer lugar, el arraigo de las reducidas “interpretaciones novedosas de la historia y del mismo San Martín” propuestas por el peronismo circunscripto tan solo a las clases medias bajas y sobre todo a la clase obrera (*op. cit.*: 37), y por último la entrada del revisionismo histórico en la historiografía oficial del peronismo después de 1955, esto es, en la asociación de San Martín, Rosas y Perón.

Tal como vimos en el capítulo II, en la proliferación de actos, homenajes y escritos sobre el Libertador, el presidente Perón establece una identidad entre el ideal sanmartiniano y la intencionalidad justicialista. No se recurre al prócer para postular una ejemplaridad que debe ser emulada sino que se asume que su epopeya libertadora se continúa directamente en la independencia económica promovida por el justicialismo. De esto da cuenta el diario *Democracia* (medio de prensa oficial), en el que se enfatiza la vinculación entre San Martín y el líder del justicialismo, entre otros recursos, a través del énfasis puesto en el colectivo de identificación, es decir, el pueblo justicialista, en el que se asocian ambas independencias, la política y la económica (cfr. capítulo II, apartado “La patria justicialista está inspirada por el espíritu sanmartiniano”). Además de subrayarse la vocación americanista del prócer nos interesa insistir en la vinculación que se establece en este período entre el espíritu sanmartiniano y las FF. AA. Más allá de que San Martín se hizo acreedor a virtudes morales, civilistas e incluso sacras, nunca deja de estar presente en las celebraciones un sustrato militar al que no hay necesidad de referirse o exaltar porque está dado desde el origen mismo de la argentinidad y de la

intervención pública del prócer desde el regreso a su tierra. En el caso del peronismo se advierte, no obstante, que la relación con lo militar manifiesta aristas particulares, incluso ya desde 1946 cuando se reivindica al soldado desconocido. Justamente el señalamiento del soldado desconocido tiende un puente entre el pueblo y lo militar, de tal modo que pueblo y militares quedan anudados en sus orígenes pero también y sobre todo en su destino. La remisión a la participación militar y cívica, visionaria y desinteresada, del prócer se constituye entonces en el punto de partida de un proceso que se continúa mediante otras “armas” en la “patria justicialista”, tal como se lee en las páginas del matutino. Esta particular alusión a lo militar resulta especialmente clara si se revisa el modo como Aramburu subraya y asocia desde su propio lugar la “esencia” militar de San Martín.

Clarín, durante los homenajes del centenario, se hace eco del espíritu celebratorio pero se diferencia con claridad de un diario oficialista: enfatiza un colectivo amplio, más abarcador, o sea, los argentinos, y de forma velada, alerta sobre la apropiación que el justicialismo pretende hacer del héroe nacional. La aspiración totalizadora de un pueblo justicialista propuesto en *Democracia* resulta corregida por *Clarín* en su referencia al pueblo argentino también totalizadora pero en este caso al enfatizar la expansión territorial.

La Nación se adecua en su cobertura a lo estrictamente protocolar y acude para ello a los lugares comunes de la simbología patria a través de las metáforas transitadas por los habituales discursos celebratorios. El pueblo argentino de *La Nación* se convierte en este diario en el ciudadano emocionado frente al espectáculo multicolor pero sobre todo ante la intuición de que el prócer vela por su futuro. Se revela entonces, esto mismo puede ser observado en *Clarín*, la dimensión sobrenatural atribuida al prócer.

El gobierno de 1958 exhibe una democracia débil sujeta a los condicionamientos del poder militar. En ese marco los diarios *Democracia* y *La Nación* privilegian el discurso de un militar con vocación civilista, Solanas Pacheco (recordemos que *Clarín* no incluye los discursos ni hace referencia a ellos durante esta efemérides). A partir de una fuerte asociación con San Martín, especialmente convocado como ejemplo a seguir, se vincula el Ejército de los Andes con el ejército vigente. El mismo recurso señalado *supra* opera en esta concepción: la actuación del prócer resulta deshistorizada en parte porque la temporalidad es suprimida y en parte porque, aunque ya no se apele a San Martín como garante de pacificación, se recurre a su actuación militar para poner en un

pie de igualdad las luchas por la independencia con el derrocamiento al gobierno del presidente Perón. Asimismo la máxima pretensión argumentativa se entronca con la prescindencia que se le atribuye generalmente a San Martín en los asuntos civiles. Se enfatiza la relación entre el héroe y el Ejército, tanto por su origen como por su desempeño militar y también se resalta su vocación política prescindente y su proyección en una figura superior. Esta posición se compendia, en lo discursivo, en el sintagma que vincula al Ejército y a San Martín con la preocupación por “el orden y la libertad”. “Libertad” porque se oponen y enfrentan a las fuerzas dictatoriales; “orden” porque una vez restaurada la democracia se ocupan de sus propios menesteres y no intervienen en el ámbito civil. La analogía en su función condensadora contribuye a establecer esta vinculación (cfr. capítulo III).

El invierno de 1962 resultó una etapa difícil para el país, que presenció un enfrentamiento entre facciones militares, y, en otro orden de cosas, también para nuestro análisis a causa de la huelga de los gráficos que impidió que los diarios salieran con normalidad en la fecha de recordación de San Martín. Sin embargo constituye una nota interesante reparar en el original tratamiento del prócer que hace *Democracia*. A través de sus páginas, San Martín ya no constituye una figura de consenso sino que se acude a su proceder para señalarlo como ejemplo tan solo de la joven oficialidad de ese entonces, el grupo ligado al sector llamado azul, y esto incluso con cierta reserva. Por supuesto esta peculiar forma de considerar al prócer, se lo llama guerrero popular y se lo vincula con el gaucho, no constituye el discurso hegemónico, pero sin embargo pone de manifiesto ciertas consideraciones respecto del héroe nacional que aún hoy en día persisten aunque en circuitos alejados de lo institucional y de los ámbitos oficiales. De hecho ya no se acude a la abdicación, el exilio o el sacrificio sino que se expone en primer plano el renunciamiento de Rancagua (que aunque no es ajeno a la historia oficial y a la exaltación de su prescindencia en los conflictos internos) lo ubica más cerca del plano humano que del sobrenatural. Estaríamos en presencia en este caso de un sentido atribuible a San Martín habitualmente olvidado que se activa parcialmente dentro del propio sentido hegemónico (cfr. capítulo III).

La “débil” democracia alcanzada en 1963 tampoco expone un adversario al que políticamente se le destinen las advertencias, pero se hacen cargo de ellas algunos sectores de las fuerzas militares, tal el discurso de Róvere en Don Torcuato (cfr. capítulo IV). Si para los colorados el primer motivo de amenaza lo constituyen los

peronistas, para los azules, evidentemente, reside en el comunismo afincado o en vías de lograrlo en la región latinoamericana.

Aunque con otro tenor, la reparación en un otro discoloro o insumiso a la armonía y unión nacional la toma a su cargo en 1973 una voz militar, ya sea el general Salas, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, ya sea el general Carcagno jefe de la fuerza. No obstante, más allá de la fragilidad de estos períodos en la consolidación de un discurso que proyecte su propia intencionalidad política ese otro nunca alcanza el énfasis expuesto durante las dictaduras, no tanto por la valoración negativa adjudicada al adversario sino por qué concepción se sostiene de la partida de San Martín. La relación de la amenaza que proviene de otro resulta directamente proporcional con la carga semántica que se le otorga a la renuncia del prócer, por supuesto de acuerdo con el *ethos* y las escenografías ya detalladas.

El advenimiento de la democracia durante la década de 1980 expone ciertas transformaciones respecto de los períodos anteriores. A la hibridación propia de los géneros periodísticos parece sumársele una contaminación de la coyuntura política. Pero lo político ya no en cuanto a exposición polémica sino al aprovechamiento de una tribuna en la que exponer la agenda política actualizada. Esta tendencia se advierte en especial en los primeros años del gobierno menemista, durante los cuales el homenaje al prócer sirvió como palestra para que el Presidente se refiriera a los temas de la llamada cuestión militar. Un San Martín deshistorizado de acuerdo con el imaginario acotado y reductor de los textos escolares aparece al servicio de comparaciones vagas y difusas entre las acciones militares destacables del prócer y las dificultades del presente inmediato. Vuelve a su rol de pacificador aunque ahora entre civiles y militares.

En los primeros años de democracia, en cambio, el prócer asume el papel de político y estadista. La influencia política de Alfonsín se reviste de las virtudes de San Martín que ya no enfatizan la moral y la religión (excepto en las invocaciones religiosas en las que persiste el *ethos* predominante en la segunda parte de la década de 1970) sino la civilidad y el liderazgo (cfr. capítulo VI).

Aunque con diferentes matices el americanismo prevalece durante todos los momentos estudiados. La misma atribución de neutralidad política que sirve para que su descontextualización sea funcional a la coyuntura predominante se utiliza en la exaltación de su vocación americana. Sirve tanto para enfatizar un rol preponderante de la Argentina dentro de la región como para proclamar su integración en ella, ya sea para oponerse a la infiltración del comunismo, ya sea para exaltar el derecho de los pueblos a

que diriman sus propias decisiones políticas y económicas. En especial podemos destacar el tratamiento procurado en 1978 (cfr. capítulo V) en el que se reivindicaba el sentido americanista de San Martín aunque al mismo tiempo volvía imposible cualquier legitimación de lo bélico en la disputa limítrofe con Chile.

Por último, si bien en la mayor parte de los períodos estudiados se accede a la figura de San Martín para que opere como mandato o ejemplo a seguir, una diferencia notable, además del debilitamiento de la construcción de un oponente, lo constituye la recurrencia metadiscursiva a la funcionalidad del prócer. Es así como, en especial, hacia fines de la década de 1980 puede identificarse el reconocimiento que la prensa gráfica expone del uso político que se hace de San Martín (cfr. capítulo VI, sobre todo los actos celebrados en 1988, 1989 y 1991). Promediando la década de 1990, en cambio, aparece el olvido: un pequeño suelto o una gacetilla que disimula un cable periodístico informa tan solo del lugar y de qué autoridades presidieron el acto. El año 2000 constituye un hecho extraordinario pero aun así se advierte la impronta de la cotidianidad.

Diferencias entre los medios

El mantenimiento a lo largo del tiempo de los diarios *Clarín* y *La Nación* permite la comparación más clara y evidente. Su aparición ininterrumpida, excepto durante la semana que por razones gremiales ya expuestas no pudieron salir a la calle, permite confirmar con mayor solidez sus tendencias editoriales, políticas y, sobre todo, ideológicas. (Usamos en esta oportunidad el término “ideológico” como “visión del mundo y conjunto de valores que regula la vida social” [cfr. Mangone y Warley, 1994: 20]). Con regularidad hemos dado cuenta, a lo largo de los capítulos, de la jerarquización y ubicación que recibía la cobertura del acto en las páginas de los diarios. En el caso de *La Nación* hemos registrado cómo sin excepción en el corpus revisado en los capítulos II, III, IV y V la crónica de la celebración se inicia en la portada y luego se recurre al salto y se pasa a las páginas interiores (estas últimas sí pueden estar más alejadas de las primeras páginas, incluso en alguna celebración se completó el texto en la contratapa y no permiten indagar una variable). En su *Manual de estilo* (1997: 23) el propio diario advierte que la primera plana de un diario es su vidriera y el primer contacto con el lector, esencial para su captación. Señala el diario: (Este recurso) “da un avance coherente de la noticia en la primera (plana) y envía al lector a la página interior, en la que continúa el desarrollo” (*ibidem*). Según advierte a continuación, mediante ese procedimiento se logra que el lector que no dispone de mucho tiempo se entere de la

información esencial y también se destaca la crónica incluida puesto que la “plana inicial tiene carácter y fuerza” (*ibidem*).

El cambio, sin embargo, se produce hacia la mitad de la década de 1990 momento en que el diario ya no informa del acto en su portada. No obstante, la persistencia, regularidad y dedicación en cubrir las instancias del homenaje a San Martín queda claramente evidenciado a lo largo de todo el trabajo. *La Nación* ha seguido, en efecto, los preceptos de su fundador por partida doble. Por un lado, la vocación militante por el sostenimiento de la “doctrina” (expuesta en el primer editorial el día de su publicación), entendida esta como la preocupación por que el diario “se manifieste en prosa argumental con fundamentos ajenos al calor polémico de las posturas combativas de otros tiempos” (cfr. *Manual de estilo*, 1997: 92), por el otro, en la consecución y el mantenimiento del objetivo de Mitre, quien encaró la escritura de una historia documentada y consagradoria de San Martín.

En cambio, en *Clarín*, surge con claridad que los criterios con los que se distribuye la información son fluctuantes, sobre todo en los modos de titular y en la cesión de la portada. Hemos registrado el énfasis que recibió la celebración sanmartiniana desde la primera plana en el año 1978 y la profusa cobertura dispensada al viaje de Videla a Yapeyú en 1976. Que este matutino haya destacado los actos en homenaje al prócer en un período que como ya consignamos fue revestido de una particular liturgia patriótica no es un dato menor. Tal como indican Martini (2000) y Marino y Rodríguez (2007: 147) la jerarquización y distribución en secciones que recibe la información “implica una propuesta de sentido que tiene consecuencias directas en la percepción del público sobre la realidad”. Recurrió a la portada en los años 1950 y 1956 (cfr. capítulo II), durante el año 1958 (cfr. capítulo III) y en los años 1964 y 1970 (cfr. capítulo IV). Nos referimos ya a la tendencia predominante durante la década de 1970 y a partir de los gobiernos democráticos tan solo ocupa la portada la celebración del sesquicentenario. Ubica la efemérides en la sección Información hasta la década de 1970 en la que recurre a la sección Política. No obstante se diferencia de *La Nación* porque suele informar del acto una vez producido excepto en las fechas especialmente convocantes relacionadas con San Martín o con la actualidad política.

La Opinión dentro de su estilo interpretativo y carente de fotografías otorga al acto una cobertura regular durante los pocos años que salió publicado. Más allá de la destinación en portada, que suele ser una opción consecuentemente sostenida, ubica el homenaje en secciones especiales para la ocasión: “Fuerzas Armadas”, en 1973; “El 17

de Agosto” en 1976, y “El Aniversario de San Martín”, en 1978, cuando el diario ya estaba intervenido.

A pesar de que el lapso de aparición y de registro de *Página/12* es mucho menor al de los anteriores, lo que surge del análisis efectuado es que, si bien a partir de un signo contrario, este diario también es consecuente con su línea periodística, tal como ocurre con *La Nación*: la conflictividad existente en el período correspondiente es señalada con claridad y la posición del diario, del cronista, de la línea editorial que se elige enfatizar aparece sin subterfugios, esto es, con una profusión de subjetivemas que dan cuenta de ella. Dada la reducida inclusión de noticias en portada, la celebración sanmartiniana no figura nunca en ellas. En cuanto a las secciones, ubica el acto en la sección El País, excepto en el año 2000 en que se lo publica en la sección Sociedad.

Respecto de las modalidades discursivas subrayadas, también se advierte una regularidad en *La Nación*: su representación del acto sanmartiniano suele inclinarse hacia un predominio de lo narrativo –teniendo en cuenta las restricciones advertidas *supra*– imbricado con lo argumentativo. Aun dentro de la deshistorización señalada, en este matutino se tiende a consignar con regularidad los discursos pronunciados en los actos. De ellos siempre elige destacar los tres tiempos: pasado, presente y futuro. Estos tres tiempos que a lo largo de los capítulos hemos vinculado al despliegue propio de la memoria responde a nuestro entender y de acuerdo con Agambem (2007: 136-37) a la conceptualización cristiana del tiempo, esto es, la de una línea recta que muestra una dirección y un sentido. En su recurrencia constante a la narración y a pesar de su alcance limitado es factible entonces identificar la función persuasiva de la *narratio* puesto que tiene la misión de otorgar credibilidad a los hechos sobre los que luego se va a argumentar (Bange, 1981). Predomina, además, en los segmentos narrativos que incorpora una isotopía estilística afín con el pasado, siempre ligado a las instituciones.

Por último, *La Nación* también es consecuente en la relación temporal con los hechos: pues, los consigna, inmediatamente después de acaecidos, en el caso de la crónica; por acaecer, en el caso de la noticia, como muestra de su apego a cómo se producen los hechos y al énfasis puesto en el acto sanmartiniano (cfr. Atorresi, 1995).

Por su parte *Clarín* también sostiene una tendencia, aunque con menor constancia: aparece en sus páginas un relevamiento escueto en el que predomina el discurso descriptivo y un énfasis de lo coyuntural. Pero en todo lo demás las posiciones son fluctuantes y los modos de publicación irregulares. Se percibe, sin embargo, un privilegio de lo fáctico, lo que más certeramente percibe el hombre común de la calle.

Señalamos el reducido espacio que habitualmente le destina a las voces encargadas de referirse al prócer. En líneas generales parece adherir especialmente al acto cuando este coincide con el comienzo de un gobierno (excepción del acto celebrado bajo la presidencia de Illia, que resulta bastante eludido). Hemos destacado a lo largo de los análisis cómo se enfatiza ya sea a través de lo icónico, ya sea a través de la paratextualidad o inclusive el orden sintáctico (la posición sujeto) la figura de los respectivos presidentes, exceptuado el presidente Illia. *La Nación* en consonancia con lo advertido *supra* privilegia en su titulación el hecho de que el acto en conmemoración a San Martín haya o vaya a tener lugar. *Página/12*, por su parte se inclina por crónicas eminentemente interpretativas que permiten inferir el sostenimiento de una idea o convicción política.

En relación con las voces que se incluyen también podemos advertir una regularidad en *La Nación*. Cumple permanentemente en publicar las alocuciones referidas sobre todo durante el acto principal, ya sea en extenso y en un recuadro aparte, ya sea articulado y fragmentariamente a lo largo de la crónica. *Clarín* en cambio se inclina por enunciados referidos muy acotados en crónicas en las que muchas veces se limita tan solo a exponer la secuencia protocolar seguida. Hemos subrayado insistentemente su priorización de las acciones por sobre lo discursivo, excepto en circunstancias determinadas, ya señaladas, en las que en todo caso recurre más bien a la fórmula breve o a la consigna.

El diario *Democracia* no permite una consideración regular porque de hecho más allá de durante cuánto tiempo salió a la calle, en cada ocasión que fue estudiado por nosotros respondió a una línea editorial diferente. Bajo la presidencia de Perón fue oficialista; en 1956 había sufrido la intervención militar y hacia 1962 permitió una mirada diferente respecto del rol pacificador atribuido a San Martín de acuerdo con una línea editorial afin al peronismo más contestatario. De todos modos, en nuestra consulta siempre publicó la celebración desde la portada.

En *La Opinión* se incluyen los correspondientes enunciados referidos con la sucinta interpretación de la voz del cronista.

Incidencia en la selección de los lugares

Tres son los lugares preferidos para que se realice en ellos la celebración sanmartiniana. Nos referimos, por supuesto, al acto central dado que los actos son múltiples y se desarrollan a lo largo y ancho del país. Plaza San Martín en la zona de Retiro, Plaza de Mayo y Yapeyú, en la provincia de Corrientes. A nuestro juicio la elección de los lugares y el énfasis que los matutinos hacen de ella responden a una forma de recordación en abismo. Tomamos esta expresión de Sarlo con cierta libertad puesto que la autora la refiere al lenguaje verbal. Se trata de aquellos hechos recordados porque “forman parte de un canon de memoria escolar, institucional, política e incluso familiar” (2005: 125). En nuestro caso, se traslada al imperativo de recordar en el lugar donde se recordó y en el que se encuentra el monumento que recuerda, esto es: la memoria pública, aquella que a través de sus héroes fundadores y sus monumentos, entre otros, recuerda “como la actividad que prolonga a la Nación” (*op. cit.*: 126). Observamos en la designación de estos espacios ciertas tendencias (atendiendo a las celebraciones estudiadas). Mientras los gobiernos democráticos acostumbran realizar el acto en la Plaza de Retiro (espacio en el que los matutinos advierten que los Granaderos a Caballo recibieron su instrucción militar), los gobiernos de facto se inclinan por Plaza de Mayo. Pero no es la plaza por sí misma, creemos, que alienta esa elección puesto que lo que se destaca de esa distribución espacial es la Catedral metropolitana, lugar en el que se emplaza el palco oficial, lugar en cuyo interior se inicia la ceremonia. Además aparecen excepciones interesantes: el acto presidido por Videla en 1976 tuvo como escenario principal y especialmente destacado la ciudad de Yapeyú, mientras que en 1977 (acto que no registramos en este trabajo) la celebración tuvo lugar en el Campo de la Gloria, adyacente al convento de San Lorenzo. También el presidente Menem eligió la ciudad de Yapeyú para realizar el primer acto a San Martín bajo su gobierno.

Indudablemente Plaza Retiro tiene connotaciones militares en tanto fue el solar donde el prócer instruyó militarmente a sus soldados, también es el lugar en el que se emplaza uno de los principales monumentos de San Martín, pero sobre todo creemos que en su elección prevalece la laicidad. Plaza de Mayo, en cambio, si bien congrega el valor simbólico que le proporcionan los edificios, históricos y representativos del poder, que allí se emplazan, o sea el énfasis de lo institucional, remite especialmente a la religiosidad. La invocación religiosa en el interior del templo tiene su correlato al servir de escenario para la realización del acto.

La celebración en Yapeyú, en tanto lugar elegido para la ceremonia central (puesto que siempre esa ciudad rinde su homenaje al prócer), expone una marcada diferencia entre la magnitud y grandilocuencia otorgada por el régimen militar y la pretensión de que se convierta en signo de una concepción federalista en el primer año de gobierno de Menem. No obstante, resulta al menos curioso que la elección de la primera celebración a San Martín haya recaído en el mismo lugar.

1950 y el año 2000 eligen su lugar atendiendo fundamentalmente al despliegue requerido por la participación de los efectivos que han de desfilar y la necesidad de espacio para que la gran cantidad de público acceda al espectáculo.

Finalmente, siguiendo a Lowenthal (cfr. Rossi, 2003), la memoria evocadora de San Martín, en su modo de recurrir al pasado, vuelve a configurarlo sobre la base de las exigencias del presente en una actitud siempre tendenciosa, fragmentaria e incompleta pero a partir de una matriz que la propia historia oficial estableció.

VII. 1. Referencias bibliográficas

- Agambem, G. (2005) *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- _____ (2007) *Infancia e historia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- Atorresi, A. (1995) *La crónica periodística*, Buenos Aires, editorial Ars.
- Bange, P. (1981) "Argumentation et fiction", en *L'argumentation*, Lyon, PUF.
- Costa, R. L. y Mozejko, D. T. (2001) *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens ediciones.
- Chartier, R. (1996) *Escribir las prácticas*, Buenos Aires, Manantial.
- Kohan, M. (2005) *Narrar a San Martín*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.
- La Nación (1997) *Manual de estilo y ética periodística*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Mangone, C. y Warley, J. (comps.) (1994) *El discurso político*, Buenos Aires, Biblos.
- Marino, S. y Rodríguez, M. G. (2007) "La delgada línea roja: viejos contratos en el nuevo *Clarín*", en Luchessi, L. y Rodríguez, M. G. (coords.) *Fronteras globales*, Buenos Aires, La Crujía.
- Martini, S. (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Mitre, B. (1963) *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Peuser.

- Nascimbene, M. (2002) *San Martín en el olimpo nacional*, Buenos Aires, Biblos.
- Obregón, M. (2005) *Entre la cruz y la espada*, Bernal, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes editorial.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1966) *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Ricoeur, P. (1995) *Tiempo y narración*, México, Siglo Veintiuno editores, t. 1.
- Rojas, R. (1950) *El santo de la espada*, Buenos Aires, Losada.
- Rossi, P. (2003) *El pasado, la memoria, el olvido*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Sarlo, B. (2005) *Tiempo pasado*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
- Terragno, R. (2009) *Diario íntimo de San Martín. Londres, 1824*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Verón, E. (1987) "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en Verón, E. et al. *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.

